

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**ARTE Y DEVOCIÓN EN TORNO A LA  
PATRONA DEL NUEVO MUNDO: SANTA  
ROSA DE SANTA MARÍA**

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS  
PRESENTA

ERIKA BRENDA GONZÁLEZ LEÓN

DIRECTORA: DRA. MARCELA CORVERA POIRÉ



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A mis padres, a mis hermanos**

*a mi familia, a mi novio y a  
los que ya no están aquí.*

# AGRADECIMIENTOS

**Antes que a nadie quiero expresar mi agradecimiento a mis padres y hermanos por su apoyo incondicional, sus palabras de aliento, su paciencia y por confiar en mí. A mi pareja, Uriah Bravo, quien no sólo me acompañó y tomó las fotografías de la tesis, sino que a lo largo de estos años ha sido de invaluable ayuda, gracias por sus comentarios y críticas al trabajo, así como por su apoyo ilimitado para realizar la investigación y por estar conmigo todo el tiempo que me llevó completar la tesis, gracias por ser mi compañero en tantas andanzas.**

Igualmente reconozco la rápida, puntual y cuidadosa lectura de mi trabajo por parte de mis sinodales: el Mtro. Rogelio Ruiz Gomar, la Dra. Magdalena Vences, a la Mtra. Susana Mendoza y a la Lic. Gabriela Ugalde, quienes concientes de mi situación académica no dudaron en realizar prontamente las correcciones y comentarios a la presente investigación. Particularmente de la Lic. Gabriela Ugalde, valoro sus enseñanzas durante su clase de Arte Latinoamericano, ya que después de tomarla decidí encaminar mis estudios a la Historia del Arte, por ello y por su amistad mil gracias.

De manera personal agradezco a la Mtra. Susana Mendoza, su incondicional ayuda, tanto en la elaboración del contexto general del virreinato peruano, como durante toda la carrera; reconozco todo el valioso tiempo que me otorgó durante nuestras largas charlas, y la orientación que me brindó para realizar los tramites escolares, así mismo su amistad que para mí ha sido uno de los mejores recuerdos que me llevo de la Facultad.

A mi querida directora de tesis, la Dra. Marcela Corvera Poiré, mis más grandes afectos, ya que durante estos últimos años sus valiosos comentarios y aportaciones a la tesis lograron enriquecerla aún más; así mismo agradezco su amistad, pues más allá del ámbito académico ha sido un gran apoyo para mí y hasta para mi familia en momentos difíciles, a ella y a su familia mi eterna gratitud.

A la coordinación del Colegio y en particular a su titular, el Lic. José Luis Ávila, mis más sinceros agradecimientos, por las facilidades otorgadas para que pudiese llevar a

cabo mi examen de titulación, así como por el interés y apoyo brindado para que los trámites se realizaran a la brevedad posible y sin problema.

Deseo reconocer la ayuda y la orientación brindada por parte del Lic. Rafael Campos y del Seminario Permanente sobre América Latina (SEPEAL), del que fui miembro por tres años, y durante los cuales me auxiliaron con sus comentarios a la adecuada construcción de la investigación y a la correcta aplicación del aparato crítico de la misma.

También agradezco a las siguientes personas e instituciones que a lo largo de mi investigación han colaborado para el desarrollo de la misma. A la Mtra. Doris Bieñko de Peralta, prestigiada investigadora de la ENAH, por el material que me facilitó para realizar el último capítulo de la tesis; a la Mtra. Marcela Zapian, del Catálogo de Bienes Muebles e Inmuebles de Propiedad Federal, por facilitarme el acceso a dicho acervo y permitirme reproducir el material que me fue necesario para la tesis.

Al Dr. Roberto Mora Martínez, quien al inicio de la investigación me ofreció su apoyo para comenzar la redacción de la tesis.

A la Lic. Berenice Bravo Rubio y al Lic. Marco Antonio Pérez Iturbe, del Archivo Histórico del Arzobispado de México, por las facilidades brindadas en la ubicación de documentos del archivo, así como su orientación para obtener los permisos necesarios para tomar las ilustraciones de la tesis. Al padre Valentín López Figueroa por indicarme la ubicación y permitirme la reproducción del material localizado dentro del arzobispado de Texcoco. A la priora del convento de santa Catalina de Siena de la ciudad de México, sor Carmen Jiménez, las facilidades brindadas para fotografiar el material que se encuentra bajo su resguardo.

Finalmente, a todos mis amigos y colegas por su entusiasmo y ayuda, así como por el material que gentilmente me proporcionaron.

A todos mis más sinceros agradecimientos ya que hicieron posible el desarrollo de este trabajo.

# ARTE Y DEVOCIÓN EN TORNO A LA PATRONA DEL NUEVO MUNDO: SANTA ROSA DE SANTA MARÍA.

PÁGS.

Introducción

I

## PRIMERA PARTE

### *CAPÍTULO I. Del nacimiento de Isabel Flores a la muerte de Rosa de santa María.*

- I. Vida y muerte de Rosa de santa María. (1586-1617)
  - 1. La ciudad española de los Reyes de Lima. 1
  - 2. El nacimiento de la primera semilla de santidad criolla. 7
  - 3. Las espinas de la rosa: el espíritu penitente y místico de Rosa. 15
  - 4. Postrimería de Rosa y sus exequias fúnebres. 20
- II. La elevación a los altares: Proceso de Beatificación y Canonización. 30

### *CAPÍTULO II. La creación de un culto y su desarrollo en Perú.*

- I. Las primeras representaciones y las fuentes figurativas. 37
  - 1. Creación y variantes del modelo iconográfico rosista. 43
- II. Santa Rosa de Lima, lustroso honor del Perú.
  - 1. Breve relación de las venerables fiestas celebradas en Lima por Rosa de santa María y las causas de su vertiginosa popularidad. 54
  - 2. La rosa imperial de la Corona, la defensora de la Fe. 65
    - a) El ancla. 67
    - b) El sagrado Sacramento Eucarístico. 69
  - 3. La rosa indiana del Perú. 72

## SEGUNDA PARTE

### *CAPÍTULO III. Devoción a la esclarecida Rosa de santa María en el virreinato novohispano.*

- I. Afectuosas celebridades por Rosa en la imperial ciudad mexicana. 77
- II. La devoción hereje de Agustina Rangel. 82
- III. Fervorosa devoción en ciudades del virreinato novohispano.
  - 1. La ciudad de los Ángeles Puebla.
    - a) La Catedral de Puebla. 88
    - b) La serie del Museo Universitario poblano. 92
    - c) Los Desposorios poblanos. 95
  - 2. La Imperial capital de la Nueva España.
    - a) La catedral de México. 103
    - b) La parroquia de los santos apóstoles Felipe y Santiago. 109
- IV. Otros ejemplos de devoción por la santa peruana. 117

### *CAPÍTULO IV. Santa Rosa de santa María, Terciaria Dominica, un modelo de santidad católica.*

- I. El convento Real de santo Domingo: la Tercera Orden de la Penitencia y su cofradía.
  - 1. Los Mantados de santa Rosa. 133

2. La cofradía de la limeña.	145
3. La capilla de santa Rosa.	147
II. Un ejemplo de perfección evangélica a seguir: santa Rosa de santa María.	
1. Imágenes de santa Rosa.	150
2. Una maestra espiritual para las religiosas novohispanas.	155
3. Los conventos fundados bajo la protección de santa Rosa en la Nueva España.	
a) El beaterio poblano.	160
b) El conservatorio de las rosas.	165
Consideraciones finales.	171
Referencias bibliográficas.	175
Apéndice documental.	





## INTRODUCCIÓN

*La mayoría de las religiones del planeta han venerado desde tiempos remotos a aquellos seres humanos destacados por su vida virtuosa y por su intensa comunión con lo divino. En el cristianismo esa veneración va más allá de la simple remembranza: los santos son modelos a seguir e intermediarios entre Dios y los hombres; se rinde culto a sus restos mortales y se considera que a través de ellos Dios distribuye sus gracias.\**

El plan de estudios de la carrera de Estudios Latinoamericanos ofrece dentro de sus asignaturas el aprendizaje de diversos enfoques y metodologías con las que se abordan las etapas del desarrollo histórico de América, pese a ello deja de lado una disciplina que a mi parecer permite estudiar a la sociedad en su conjunto de una manera enriquecedora y compleja, me refiero a la Historia del Arte. Cuando cursaba la carrera, sólo contaba con tres clases que se dedicaban al estudio del arte, por lo que me vi en la necesidad de complementar mi formación con asignaturas del Colegio de Historia, con lo cual pude desarrollar ampliamente mi vocación.

Uno de estos cursos fue el Seminario Taller sobre Arte Colonial, impartido por la Dra. Marcela Corvera Poiré, en el que se nos encomendó la tarea de escoger a un santo para estudiarlo; nuestra labor era relativamente sencilla: debíamos conocer su iconografía y recopilar todas las representaciones que tuviéramos a nuestro alcance. Mi elección fue santa Rosa de Lima, puesto que tenía en mente la iglesia bajo su advocación ubicada en la colonia Condesa, y la escultura de la portada del templo de Nuestra Señora de la Soledad en Oaxaca, así por lo menos ya tendría para mi trabajo final dos imágenes.

Gracias a la maravilla del internet pude localizar en el catálogo de la Biblioteca Nacional, un ejemplar de la hagiografía de la santa, escrita por el alemán Leonardo Hansen, miembro de la orden de Predicadores; su lectura fue decisiva

---

\*Antonio Rubial García, "Los santos milagrosos y malogrados en la Nueva España", en Clara García Aylluardo, *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México: UIA, INAH; CEHM- CONDUMEX, 1997, 2ª edición, pág. 5.

para continuar la investigación, pues con ella no solo pude acercarme a la vida de una mística de finales del siglo XVI, sino que descubrí que mi santa era la primera persona canonizada en el Nuevo Mundo y que además era su patrona, este hallazgo conllevó muchas preguntas y dudas que tenía que despejar, la primera y creo, la más importante, fue tratar de descubrir por qué siendo ésta santa tan importante durante la época colonial, su devoción en la actualidad era casi desconocida.

Además fueron las palabras con las que inicio ésta introducción, escritas por el Dr. Antonio Rubial García, determinantes para continuar mi trabajo y tratar de entender la devoción por los santos durante la época virreinal a través del arte, o mejor dicho, de la Historia del Arte. Nuestra actual sociedad se encuentra ya tan ajena a la religiosidad que encarnaron aquellos hombres y mujeres, que no logramos ponderar el papel reformador e intercesor que asignaron a los santos en otros tiempos.

Al finalizar el seminario dejé la investigación para concluir los créditos de la carrera, aunque cada vez que tenía oportunidad recopilaba más datos e imágenes sobre la santa; finalmente viendo el volumen de información con el que contaba, resolví continuar su estudio formalmente como tema de tesis.

El primer problema al que me enfrenté fue la escasez de bibliografía sobre el tema rosista; en México los únicos estudios realizados se deben a la Dra. Elisa Vargas Lugo, reconocida investigadora del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, quien ha publicado varios artículos referentes a la santa como parte de ponencias realizadas para simposios y congresos de Arte; encaminados al análisis e interpretación de la iconografía rosista, en ellos pone de manifiesto la apropiación de la santa cómo estandarte de identidad para los criollos y los dominicos novohispanos, y además plantea como fue que a partir de 1754, año en que el Papa Benedicto XIV consagra a la Virgen de Guadalupe como patrona de toda la nación, que el culto hacia la santa desapareció en la Nueva España.

En Perú, donde nació la santa y su devoción es más importante para la sociedad actual, existen desde publicaciones periódicas como revistas y cómics, hasta estudios más rigurosos que analizan la vida cotidiana virreinal para entender el vínculo que santa Rosa mantenía con su entorno.

Fue realmente gracias a fuentes documentales primarias, que pude realizar la investigación, siendo de gran ayuda las ubicadas en el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico del Arzobispado de México, el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, la Colección Especial del Colegio de México, en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y el Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX.

Es conveniente puntualizar, por ser ésta una investigación derivada en buena parte de documentos primarios y enfocada a temas hagiográficos y hechos prodigiosos, que no ha sido mi intención cuestionar su autenticidad ni demostrar su veracidad histórica, sino exclusivamente presentarlos y exponer la manera en que fueron interpretados y representados por los artistas coloniales.

En lo que respecta a las obras plásticas, en su mayoría las he revisado personalmente asistiendo a Museos o iglesias, ubicadas principalmente en Puebla, Michoacán, el Estado de México, Oaxaca, Guanajuato y el Distrito Federal.

Las obras realizadas en el virreinato peruano las he obtenido tanto de libros especializados en arte publicados en Perú, como de la Dra. Marcela Corvera, quien amablemente me ha prestado el material para reproducirlo y en su caso así lo indico al pie de foto.

Con fines meramente prácticos, dividí la tesis en dos partes, la primera contendrá todo lo relativo al estudio hagiográfico de santa Rosa y su culto en el virreinato peruano y la segunda abarcará la investigación que realicé sobre el culto de la santa en la Nueva España; por ello, tanto la numeración de las citas como de las imágenes, reiniciará en el segundo apartado de ésta investigación.

También creo oportuno aclarar que en el título de la tesis anoté, en forma sintética, que el patronazgo de santa Rosa abarcó al Nuevo Mundo en su conjunto, aunque su nombramiento oficial contenido en la Bula sea: *Patrona de la ciudad de los Reyes y del virreinato peruano, de todos los reinos de mar y tierra de la corona Española, así como de todas las provincias, islas y regiones de tierra firme de las Indias y de Filipinas.*

Ésta tesis tiene tres objetivos principales:

- Encontrar e identificar cómo llegó y se desarrolló el culto a santa Rosa en el virreinato novohispano.
- Establecer parámetros iconográficos que permitan la fácil identificación de la santa.
- Identificar y catalogar numerosas fuentes literarias y gráficas que permitan nuevos estudios a futuro sobre la santa.

## **DESARROLLO.**

### **Capítulo I. Del nacimiento de Isabel Flores a la muerte de Rosa de Santa María.**

El primer apartado de éste capítulo tiene la intención de mostrar un panorama sobre todo religioso de la ciudad de los Reyes, desde la implantación de la Fe católica hasta el siglo XVII. Posteriormente, expongo los pasajes más importantes de la hagiografía de santa Rosa, desde su milagroso nacimiento hasta el traslado de sus restos al convento de santo Domingo en Lima, enfatizando sus penitencias y misticismo. A partir de la recopilación y comparación de bibliografía tanto novohispana como limeña, presento el proceso de beatificación y canonización; ésta investigación ha sido una de las más complicadas dentro de la tesis, ya que ninguna fuente muestra cuáles son los lineamientos por los que se inicia una causa de canonización, ni se detienen a explicar las etapas que lo componen.

### **Capítulo II. La creación de un culto y su desarrollo en Perú.**

Tras elevar a santa Rosa a los altares se realizaron una serie de grabados y pinturas en torno a su vida, que fueron sustanciales para la creación de modelos

iconográficos rosistas, tema de este apartado, donde además identifiqué y explico cada uno de los atributos que la acompañan. Así mismo presento de manera breve el culto de santa Rosa en el virreinato del Perú y los elementos que lograron colocarla como un pilar en la creación de la identidad criolla peruana. De igual forma hablé de la particular apropiación de la santa que hizo la comunidad indígena, integrándola en algunos casos dentro de sus creencias poco ortodoxas.

### **Capítulo III. Devoción a la esclarecida Rosa de Santa María en el virreinato novohispano.**

En primer lugar, presenté las fiestas celebradas en la Nueva España con motivo de su canonización, las procesiones, misas y actos religiosos que acompañaron tal evento, así como un panorama general del costo de este tipo de festividades que se realizaban en su mayoría gracias a las limosnas de los benefactores. En el segundo apartado, muestro el expediente Inquisitorial en contra de Agustina Rangel, una mujer de etnia incierta, que incluía entre sus rituales heréticos a santa Rosa, con la que mantenía una estrecha comunión, ya que ésta la había dotado de poderes curativos contra maleficios.

Posteriormente, inicio el análisis de las imágenes que se realizaron tanto en la capital novohispana, como en la Puebla de los Ángeles, mostrando sobre todo su intencionalidad y el contexto en el que fueron realizadas. Planteo cuáles fueron las posibles fuentes gráficas y literarias usadas por los pintores de aquellas obras realizadas a unos cuantos años de la canonización de santa Rosa. Además presento imágenes sobre ella que se desarrollaron lejos del centro del virreinato, de ésta forma expongo la devoción hacia la santa reflejada en su patronazgo sobre minas, presidios y misiones jesuitas.

Por último presento las pinturas en las que la peruana aparece como intercesora de las ánimas del Purgatorio y algunos otros ejemplos de devoción, expresados en *Agnus Dei*, cuadros devocionales y relicarios.

#### **Capítulo IV. Santa Rosa de santa María, terciaria dominica, un modelo de santidad católica.**

En este capítulo estudio la devoción hacia santa Rosa por parte de las comunidades religiosas, en especial la Orden de santo Domingo, es por ello que en el primer apartado centro mi atención en el convento Real de santo Domingo de la Ciudad de México, donde la santa tenía bajo su advocación una capilla y una cofradía; además de su influencia en la Orden de la Penitencia o Terciarios. En este caso analizo la primera pintura hecha por Juan Correa sobre santa Rosa, y propongo las fuentes literarias del pintor, así como el posible origen de éste lienzo. Ya para finalizar expongo la devoción hacia la santa por parte de las religiosas regulares, y los dos conventos que se sabe estuvieron bajo el patronazgo de la virgen criolla.

# PRIMERA PARTE



Santo Domingo de Guzmán, presenta a santa Rosa ante la corte celestial, anónimo, siglo XVIII. Casa de Ejercicios de santa Rosa, Lima.

*Nació Rosa en Abril, mes de las flores,  
y en Lima, que su azahar cambió en rubíes.  
pues por darla en la Patria más estima,  
No pudiendo en el Cielo, nació en Lima.  
Lima es sólo quien pudo merecerla,  
como quien corresponde a su fortuna  
en riqueza, por nácar de tal Perla,  
en nobleza, por ser de esplendor cuna,  
en la ciencia, por sabia en conocerla,  
en virtud, por Católica Columna.*

Luis Antonio de Oviedo Y Herrera, *Vida de la esclarecida virgen de santa Rosa*, Cap. XXV.

# CAPÍTULO I. DEL NACIMIENTO DE ISABEL FLORES A LA MUERTE DE ROSA DE SANTA MARÍA.

## I. Vida y muerte de Rosa de santa María (1586- 1617)

Mas de cincuenta templos en su orilla  
ve el Rimac, donde el Arte y la grandeza,  
la religión traslada de Castilla  
mejorando el fervor en la riqueza  
con igual resplandor á un tiempo brilla  
el Ara, y la eclesiástica pureza,  
su docto clero es de la fe archivo  
y cada religioso un templo vivo.  
Luis Antonio de Oviedo y Herrera, *Poema Heroico*, pág. 12.

### 1. La ciudad española de los Reyes de Lima

La fundación de la ciudad de Lima fue tardía en relación con la conquista del Perú, ya que el asiento original se ubicaba en la ciudad de Jauja, en medio de la cordillera andina, donde Francisco Pizarro intentó establecer una cabecera para las nuevas tierras llamadas entonces "Nueva Castilla". Ubicada sobre las riveras de los ríos Rimac y Chillón, Lima se sitúa en un valle limitado por las cordilleras occidental y central, que corren a lo largo del Océano Pacífico en el actual territorio de Perú. A la llegada de Pizarro, esas tierras pertenecían al cacique del Rimac, tributario del curaca de Pachacámac y la población indígena sumaba alrededor de 200,000 habitantes.<sup>1</sup>





1. A partir del mapa de: Miguel Ángel Medina, *Los dominicos en América*, pág. 224.

<sup>1</sup> Guillermo Lohmann Villena, Juan Günther Doering, *Lima*, Madrid: Mapfre América, 1992, pág. 37.

A pesar de que Lima fue sede oficial del virreinato desde 1533, lo abrupto del terreno y la dificultad para establecer comunicaciones, obligaron a trasladarla por un corto tiempo a Sangallán, población que dista poco del actual puerto de Pisco y en la cual aún se conservan las ruinas de la llamada "Lima la vieja". Esta última también mostró serias deficiencias que obligaron una vez más a trasladar la población a un paraje más adecuado, esta vez mejor comunicado con el mar y al interior del continente, y que según los informes era de gran fertilidad en sus tierras y gozaba del afluente de varios ríos.<sup>2</sup>

La nueva ciudad de Lima se fundó el lunes 18 de enero de 1535 con una ceremonia que ejecutó Pizarro en presencia de los primeros colonos españoles y varios indígenas lugareños; el conquistador invocó a la Santísima Trinidad y en ejercicio de su autoridad, procedió a fundar solemnemente la nueva capital bajo el nombre de "Ciudad de los Reyes".<sup>3</sup>

El origen del nombre de la ciudad es causa de discusiones, hay quienes aseguran que se eligió en recuerdo de los Reyes que llegaron a Belén para adorar a Jesús el 6 de enero, mismo día en que se realizó la celebración litúrgica con que se fundó la ciudad, aunque también se dice que con él se pretendió honrar a los monarcas españoles. A final de cuentas el nombre de Ciudad de los Reyes se mantuvo sólo en los documentos oficiales, mientras que para el uso común era empleado el apelativo de Lima, que según se cree, proviene de la voz quechua "Rímac", nombre del río y el cacicazgo que ocuparon los españoles para fundar la ciudad.<sup>4</sup>

Dos años más tarde, el 7 de diciembre de 1537, el emperador Carlos V dotó a la ciudad de un escudo que le sirvió de emblema y consistía en un blasón azul, con tres coronas reales de oro dispuestas en triángulo (en alusión directa a los tres Reyes Magos), encima de éstas una estrella de oro; por orla se colocó en letras de

---

<sup>2</sup> *Ibíd*, pág. 50.

<sup>3</sup> Antonio Ybot León, *La iglesia y los eclesiásticos españoles en la empresa de Indias*, Barcelona: Salvat Editores, 1962, Tomo II, pág. 590.



2. Escudo de la Ciudad de Lima.

oro la leyenda *Hoc signum vere regum est*, -Este es el signo de los Reyes-; dos águilas negras ataviadas con coronas reales fungieron como tenantes, mirándose una a la otra y abrazando el escudo; finalmente entre las dos cabezas, las iniciales del Emperador Karolus (K) y de su madre Ioana (I), y sobre ellas otra estrella de oro. (Imagen 2)

Planeada como una retícula de damero, la ciudad comenzó a crecer gracias al estímulo de las autoridades para atraer a gran cantidad de peninsulares que llegaron durante los primeros años y dispusieron los elementos de una ciudad de carácter netamente español.

La plaza principal, ubicada al centro de la ciudad, era el espacio público por excelencia; el virrey, la Audiencia, el Cabildo y la Iglesia Mayor ocupaban los

edificios principales; por sus calles abundaban los frailes dominicos, franciscanos, agustinos y mercedarios, así como las señoras de saya y manto, que acompañadas por sus hijas asistían a alguna celebración religiosa.

---

<sup>4</sup> Guillermo Lohmann Villena, *op.cit.*, pág. 55. Fray Martín de Murúa, *Historia general del Perú*, Madrid: Dastin, 2001, pág. 493.

Por su parte los indígenas y las castas acudían a la ciudad para ofrecer sus productos en el mercado dispuesto en la plaza, que también hacía las veces de espacio para el culto cuando se realizaban procesiones religiosas o Autos de fe, e incluso de entretenimiento cuando tenían lugar funciones teatrales y corridas de toros. De igual forma fue escenario ocasional de prédicas religiosas como la efectuada en 1604 por Francisco de Solano, quien logró convocar a una gran multitud en torno a él, a la que exhortó a arrepentirse de sus pecados. Seguramente Rosa estuvo entre los asistentes, y como los demás, debió sentir una gran inspiración y temor por Dios.<sup>5</sup>

Convivían en la ciudad la más alta burocracia civil y militar, así como los encomenderos y los ricos mercaderes. En el siguiente escalón social se encontraban los artesanos, criados, jornaleros y la baja burocracia. Mientras que todos ellos compartían, en mayor o menor medida, los mismos espacios, la población indígena y los pobres sobrevivían en los barrios del extremo oriental de la ciudad, al otro lado del río.<sup>6</sup>

Desde otro aspecto, la preeminencia de Lima no fue sólo social, cultural o religiosa, pues en su calidad de cabecera del virreinato, mantenía estrecha comunicación al norte con Quito, al centro con el Cuzco y al sur con Arequipa, y gracias a su cercanía con la costa, era el paso forzoso de los bienes extraídos por la actividad minera de la zona. En este sentido, la puerta de Perú al mundo fue el puerto del Callao, pieza importante en el engranaje del comercio y la economía peruana y aunque la sociedad limeña se favorecía por el auge económico, debía sufrir los constantes embates de los piratas que mermaban sus ganancias.

De la mano del desarrollo urbano, durante el siglo XVII Lima mostró un franco crecimiento demográfico y cultural. Entre 1614 y 1630 la población aumentó de aproximadamente 25,000 a 40,000 habitantes.

---

<sup>5</sup> Fray Martín de Murúa, *op.cit.*, pág. 497. José Flores Araoz, *et al.*, *Santa Rosa de Lima y su tiempo*, Perú: Banco de Crédito del Perú, 1995, pág. 11.

<sup>6</sup> Fray Martín de Murúa, *op.cit.*, pág. 498.

Según un censo del marqués de Montesclaros en 1614 eran 25,154 habitantes, y por entonces la ciudad ya era llamada por Fray Diego de Córdova y Salinas,

“...la Roma santa en los templos y divino culto: la Génova soberbia en el garbo y brío de los que en ella nacen; [la] Florencia hermosa por la capacidad de su temple, Milán populosa por el concurso de tantas gentes como acuden a ella, Lisboa por sus conventos de monjas, la Valencia, por la riqueza que produce para España..., [y] Salamanca por su florida Universidad y colegios”<sup>7</sup>.

Parte de la creciente fama de la Ciudad de los Reyes se debió a la profunda religiosidad que siempre mostró la sociedad limeña, misma que se reflejó en la asombrosa multiplicación de fundaciones religiosas a partir de 1540. Para 1614 más del 10% de la población vestía hábitos religiosos y anualmente se celebraban 153 fiestas religiosas y 300,000 misas.<sup>8</sup> La constante necesidad de atención espiritual requirió el esfuerzo y dedicación tanto del clero secular como del regular, que pese a sus diferencias, tuvieron la misma finalidad: mantener la fe católica.

Con esta premisa, el 13 de mayo de 1541 el Papa Paulo III constituyó a la Ciudad de los Reyes como sede episcopal, y para dirigirla nombró como primer obispo a fray Jerónimo de Loayza, de la Orden de Predicadores, quien llegó a Lima el 25 de julio de 1543<sup>9</sup>.

A partir de ese momento, inició el establecimiento formal del aparato burocrático de la Iglesia, organizado bajo un estricto control jerárquico, mismo que dio un lugar privilegiado al Cabildo catedralicio, que gobernaría la diócesis durante las frecuentes y extensas sedes vacantes. Sus funciones eran la prolongación de atribuciones propias del obispo y servir como consejo consultivo en las tareas de gobierno. Se hacía cargo también de la administración de las rentas decimales y por su condición secular se permitía a sus miembros tener bienes y participar en la economía colonial.

<sup>7</sup> Diego de Córdova Salinas, *Crónica franciscana de las provincias del Perú*, Washington: Academy of American Franciscan History, 1957, pág. 18.

<sup>8</sup> José Flores, *op.cit.*, pág. 54.

<sup>9</sup> Antonio Egaña, *Historia de la Iglesia en la América Española, desde el descubrimiento hasta el comienzo del siglo XIX, Hemisferio sur*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1966, Tomo 2, pág. 44.

Por su parte, el clero regular estaba compuesto por las diversas órdenes religiosas; cada una tenía características propias, y su riqueza, prestigio intelectual y las actividades que desempeñaban se encontraban determinadas parcialmente por su antigüedad en el virreinato. Las órdenes con mayor presencia eran aquellas que habían llegado durante el siglo XVI: los dominicos (1531), franciscanos y mercedarios (1532), agustinos (1551), y jesuitas (1568); a estas se les unieron en el siglo XVII las hospitalarias de San Juan de Dios y Belem, además del Oratorio.<sup>10</sup>

De entre todos, quizás fueron los dominicos quienes alcanzaron más relevancia, pues su desarrollo y presencia en el virreinato peruano creció de manera espectacular, ya que llegaron acompañando a Pizarro en su aventura y para finales del siglo XVII habían establecido un total de 25 conventos en el virreinato.<sup>11</sup>

La importancia de las órdenes religiosas en la Ciudad de los Reyes fue tangible, a pesar de su carácter misionero; el clero regular tuvo una fuerte presencia urbana, donde la piedad cristiana y la religiosidad parecieron encontrar un lugar adecuado para desarrollarse, tanto, que se creyó en el 'interés natural' de la

población limeña por la vida conventual, ya que la mayoría de los habitantes podían presumir de tener por lo menos un pariente religioso.

El caso de los conventos de monjas es sumamente particular, ya que atraían a prácticamente todos los sectores sociales, desde las familias nobles que aseguraban a sus hijas una vida de acuerdo a su posición, hasta las pobres que, en cambio, llevaban a las suyas, para que mejorase un destino que la fortuna no había favorecido.

---

<sup>10</sup> José Flores, *op.cit.*, pág. 2. Antonio Ybot, *op.cit.*, págs., 591; 650; 727; 1367.

<sup>11</sup> Antonio Egaña, *op.cit.*, pág. 352.

El antecedente a la creación de conventos femeninos en Lima fueron los beaterios que aparecieron por primera vez entre 1540 y 1550. En ellos las mujeres se alejaban del mundo para observar una vida piadosa y recatada, pero sin tomar los hábitos; entre los primeros y más relevantes se cuenta el Colegio-recogimiento de San Juan de la Penitencia, que se fundó por órdenes del Virrey Antonio de Mendoza en 1553, a fin de brindar educación a niñas españolas y mestizas.<sup>12</sup>

El proyecto de fundar monasterios femeninos en la ciudad inició desde mediados del siglo XVI, encabezado sobre todo por mujeres viudas y de considerable fortuna, que declarando por principal objetivo el dar protección a las huérfanas y viudas, presionaron a la Corona a fin de que diera su autorización para el establecimiento de conventos. Originalmente ésta se mostró reacia a su creación, alegando la necesidad de poblar el territorio, empresa que no se favorecería enclaustrando a las mujeres, pero acabó por ceder.

En la segunda mitad del siglo XVI se fundan tres conventos en Lima: la Encarnación (1558), la Concepción (1573), y la Santísima Trinidad (1579); a los

que se suman, en la primera mitad del XVII: las concepcionistas descalzas de san José (1603), santa Clara (1606), santa Catalina de Siena (1624), Nuestra señora del Prado (1640) y El Carmen Alto (1643). Entre todos la población ascendió a 2000 mujeres en clausura entre monjas, criadas y esclavas.<sup>13</sup>

## **2. El nacimiento de la primer semilla de santidad criolla.**

Las nuevas posesiones transoceánicas de la corona española ofrecieron muy pronto a sus habitantes la posibilidad de cumplir sus anhelos de riqueza y prosperidad. Con esta idea familias enteras de españoles se aventuraron a cruzar el océano para encontrar un mejor futuro.

---

<sup>12</sup> Amaya Fernández Fernández, *La mujer en la conquista y la evangelización en el Perú*, Lima: Pontificia Universidad Católica. Universidad Femenina del Sagrado Corazón, 1997, pág. 133.

<sup>13</sup> *Ibid*, pág. 134.

Una de estas familias fue la de Hernando de la Puente y María Flores, quienes llegaron a san Juan de Puerto Rico por el año de 1523, donde procrearon a su primer hijo, Gaspar Flores, padre de santa Rosa. Sin embargo años más tarde toda la familia se trasladó a Panamá, donde Gaspar se incorporó, como soldado, al ejército del Rey. Para el año de 1548 llegó a Perú como parte de las tropas de la Audiencia para combatir a los rebeldes durante los enfrentamientos civiles.

Al cesar los levantamientos y como premio por sus servicios le fue otorgada, el 9 de marzo de 1557, la plaza de Arcabucero en la Guardia del Palacio del virrey Andrés Hurtado de Mendoza, por lo que estableció su residencia en Lima. En un documento ubicado por Ramón Mujica, en el Archivo General de Indias, fechado a 30 de enero de 1602, Gaspar declara haber acompañado al virrey Francisco de Toledo en la visita general que realizara por el virreinato, y presenciado el levantamiento y captura de Tupac Amaru I en Cuzco, bajo las órdenes del capitán Martín García de Loyola<sup>14</sup>.

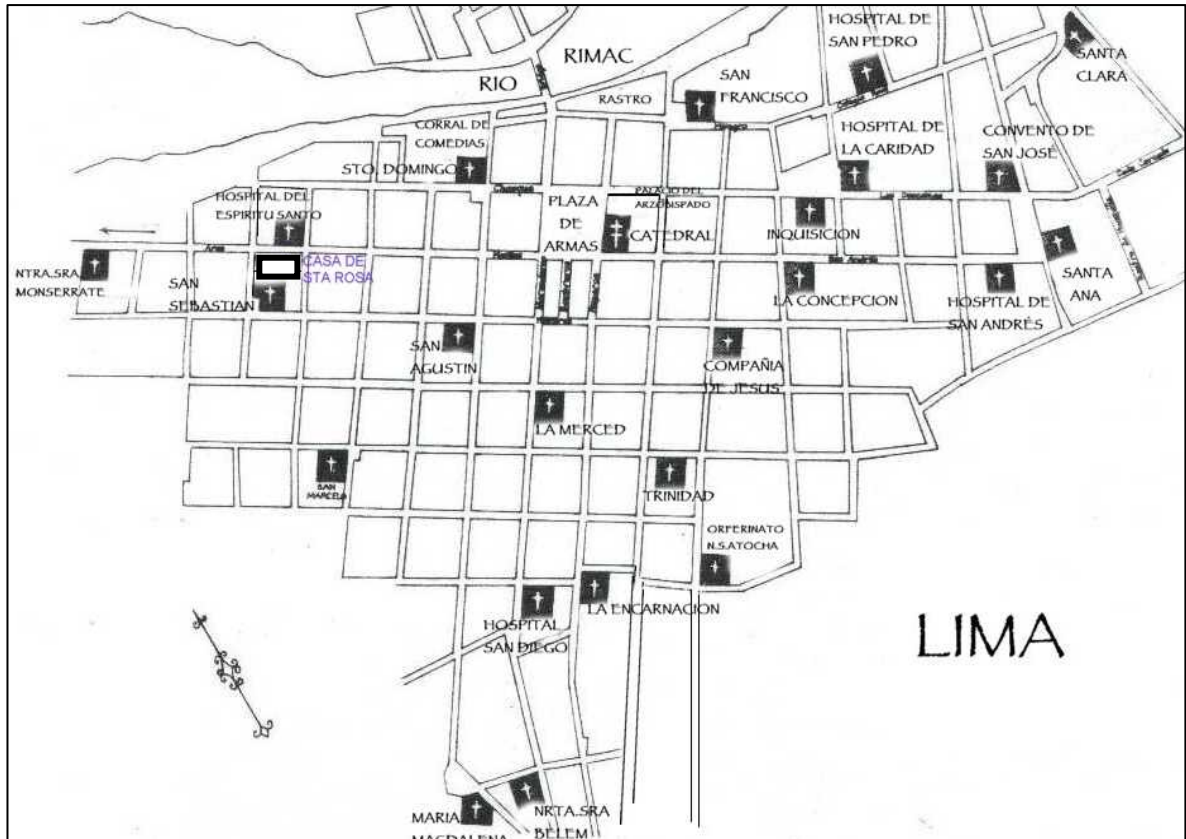
El 1 de mayo de 1577, contrajo matrimonio con María de Oliva en la Parroquia del Sagrario, con quien vivió en el barrio de San Esteban junto al hospital del Espíritu Santo (Imagen 3). Como dato particular se cuenta que fue en este solar donde brotó el primer retoño de una rosa; la semilla la mandó traer un vecino de la ciudad hacia 1552, y el arzobispo de Lima, Fray Jerónimo de Loayza celebró una misa cuando aquella primera rosa fue ofrecida a la Imagen de Nuestra Señora en la Catedral.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Ramón Mujica, *Rosa Limensis, Mística, política e iconografía en torno a la patrona de América*, Perú: FCE, 2001, pág. 327. Además el autor presenta nuevos datos que modifican la información que se tenía sobre la nacionalidad puertorriqueña de Gaspar; informa que en el libro de León Elvira, *Compendio de la vida de Santa Rosa de Lima*, publicado en Valladolid en 1828, anota la supuesta existencia de unos documentos que constataban que Gaspar, nació en la Viña de Baños de Montemayor, España, y que el abuelo de Rosa, llamado Luis Flores en su testamento incluía a un hijo llamado Gaspar que pasó al Nuevo Mundo. *Ibid*, págs. 328-329. Sobre esta información vale la pena resaltar que Rubén Vargas Ugarte y León Elvira difieren en el nombre del abuelo de Rosa, por lo que se podría tratar de dos personas diferentes con un hijo llamado Gaspar.

<sup>15</sup> Bernabé Cobo, "Historia de la fundación de Lima" en *Monografías históricas sobre la ciudad de Lima*, Lima: Librería e Imprenta Gil, 1935, págs. 11 –12.





3. Mapa de la Ciudad de Lima en el siglo XVII. Tomado de: Joseph Mugaburu, *Diary of Lima*, pág. 184.

Poco se dice en las hagiografías de la santa sobre su padre, únicamente se le menciona cuando se mudan a Quives, y no se presenta como una figura que interactúe constantemente con su hija, como sí lo hará María de Oliva. Cuando se inicia el Examen de los hechos sobre la santidad de Rosa, dice recordar poco de ella y ser “residente en esta ciudad e gentil hombre de los arcabuceros de la Guardia de este Reino, y maestro del arte caballeresco de la esgrima”.<sup>16</sup>

María de Oliva, en la declaración que hace durante el Proceso de Beatificación de su hija, dice ser española, hija de Francisco de Oliva e Isabel de Herrera, una familia de escasa fortuna pero honrada y de buenos cristianos. Se le presenta en las hagiografías como una mujer de carácter fuerte pero muy devota y creyente de la religión; ella se encargó de la educación de sus hijos, a quienes enseñó a leer, escribir y en el caso de las mujeres las ‘labores propias de su sexo’.

<sup>16</sup> Amaya Fernández Fernández, *Santa Rosa*, Lima: Brasa, 1995, págs. 11-12.

Rosa comentó a uno de sus confesores que su madre le enseñó a rezar todos los días el rosario y todas las noches antes de acostarse le narraba la vida de un santo, siendo su favorita la de santa Catalina de Siena <sup>17</sup>.

María puso especial interés en la educación de Rosa, ella consideraba que la belleza física de su hija le aseguraría un marido rico, que traería la tan anhelada estabilidad económica al resto de la familia, sin embargo, los planes de Rosa eran diferentes, encaminada su vida al servicio de Dios tomó la decisión de no casarse jamás.

Según refiere Rubén Vargas del matrimonio Flores de Oliva nacieron 13 hijos, de los cuales se conservan los nombres de: Bernardina (n.1581), Hernando (n. 1584), una niña que murió en Quives a los 14 años, Isabel ( Rosa de santa María, 1586 -1617), Francisco (n.1590), Juana (n.1592), Andrés, Gaspar, Antonio y Matías. Gaspar hijo, se casó con Isabel Arzave y la hija de ambos, Laura Rosa Flores, ingresó en 1790 al Monasterio de santa Rosa. Antonio vivía aún en 1669, fecha de la beatificación de Rosa, pues en la carta que enviara la Reina al Conde de Lemos con el fin de que favoreciera a los parientes de la recién beata, se mencionó en particular a Antonio, quien estaba en Condoroma<sup>18</sup>.

De este matrimonio nació el 20 de abril de 1586 su cuarto hijo, una niña que llevó por nombre Isabel Flores de Oliva, en honor a su abuela materna Isabel de Herrera. Fue bautizada en la Iglesia de san Sebastián por el párroco Antonio Polanco, el 25 de mayo de 1586, según se asienta en el folio 72 del libro de

bautismos. <sup>19</sup>

<sup>17</sup> Amaya Fernández, *op.cit.*, pág. 13.

<sup>18</sup> Rubén Vargas, *La flor de Lima, santa Rosa de Lima*, Lima: Editorial Paulinas, 1983, pág. 14.

<sup>19</sup> Con la intención de igualar más la vida de Rosa con la de Santa Catalina de Siena\* el hagiógrafo José Manuel Bermúdez extiende la fecha de su nacimiento al 30 de abril, pero los datos incluidos en su Proceso y Bula de Canonización corroboran que nació el 20 de abril, día de Santa Inés de Montepoluciano. \*Catalina Bernicasa, nació el 20 de abril de 1347, en el seno de una familia numerosa y humilde; a los 17 años tomó el hábito de las mantellate o terciarias dominicas. Poco después abandonó su vida de soledad y de retiro e inició una misión: conseguir el regreso de los papas de la ciudad de Avignon a Roma y la reforma de la Iglesia. Tras una larga lucha consiguió que el Papa regresara a Roma en 1377. Muere en 1380 a los 33 años. Amaya Fernández, *op.cit.*, págs. 23-24. El pensamiento religioso de Rosa se encuentra relacionado con santa Catalina, ambas veían en el ayuno el camino de la cruz, ponían hierbas amargas o cenizas en su comida y tenían como meta vivir

exclusivamente de la hostia; si Catalina bebe pus del pecho de un enfermo, Rosa bebe sangre putrefacta. En una visión, Cristo, por el sacrificio de cada una, les da de beber sangre de su costado. Cuando recibían la hostia consagrada, su rostro irradiaba tanta luz que el sacerdote temía quemarse. Mientras Catalina dormía media hora cada dos días, Rosa dormía dos y ambas tuvieron bodas místicas con el Niño Jesús. Alma Montero, *Monjas Coronadas en América Latina: Profesión y muerte en los conventos femeninos del siglo XVII*, México, 2002, tesis doctoral, págs. 348- 349.

Se cuenta que tanto el nacimiento como la vida de Rosa, estuvieron siempre acompañados de milagros, María de Oliva aseguró que durante el parto no sintió la más mínima molestia, y que al contrario, una felicidad la embargó cuando nació su hija.

En cuanto al cambio de nombre, el biógrafo de la santa, fray Leonardo Hansen narra que a los tres meses de nacida

“...una yndia criada quitandole una toca con que estava cubierta el rostro para ver si dormía vido que la dicha niña tenía en las mexillas del rostro dos rosas maravillosas, ...y salió la dicha su madre y la vido con las dichas rosas que causaron en su pecho muy grande admiración y con ella la avia tomado en sus bazos y dijo que desde aquel punto (*sic*) la avia de llamar Rosa”<sup>20</sup>. (Imagen 4)



4. El milagro de la cuna, por Felipe de los santos apóstoles Felipe y Santiago, Azcapotzalco. Fc

roquia de los santos apóstoles Felipe

La vida de Rosa no fue sencilla; afirmaba su madre que era una niña obediente, seria, y no daba problemas como sus hermanos. Algo que siempre sorprendía a María era la capacidad de Rosa para soportar el dolor; a los tres años de edad, cuentan los hagiógrafos, un enorme baúl le prensó un dedo, ocasionándole una fractura, el médico se vio en la necesidad de quitarle sin anestesia la uña, y a pesar del enorme dolor que necesariamente le causó no emitió la menor queja.

<sup>20</sup> Leonardo Hansen, *Vida admirable de Santa Rosa de Lima, patrona del Nuevo Mundo*, (s.p.i), pág. 4.

Durante su infancia, Rosa tuvo conciencia de la fragilidad humana; hizo votos de castidad a los cinco años, y trató por todos los medios de alejarse de las tentaciones mundanas, entregando su vida al trabajo y servicio de Dios; procuró vestir ropa exenta de todo lujo o belleza, y consiente de que las mujeres incitaban al pecado evitó cualquier tipo de vanidad.

Relata su hermano Hernando que un día, mientras jugaban, él ensució con lodo la rubia cabellera de Rosa, molesta por lo sucedido le reclamó, y Hernando movido por un impulso superior, le contestó que no se molestaría tanto si supiera que por esos cabellos muchas almas penaban en el infierno; tanto impactaron estas palabras a Rosa que corrió a cortar sus rizos, desatando la furia de su madre quien la reprendió por tan infame atentado contra su belleza. (Imagen 5)



5. Corte de los cabellos, Laureano Dávila, siglo XVIII, Monasterio de Santa Rosa, Santiago de Chile, Tomado de: *Santa Rosa de Lima y su tiempo*, pág. 274.

La estrechez económica de la familia forzó a Rosa a ayudar a sus padres desde temprana edad con el trabajo doméstico; la mayor parte del tiempo lo dedicaba a la costura y al bordado, actividad que le permitía ganar algunos reales que daba a su madre; no obstante la ayuda económica era insuficiente por lo que la familia convino mudarse a Quives.

Quives, Quives, Quive o Quibi de santa Rosa está ubicado en el kilómetro 64 del camino a Canta, ahí se encuentran los monumentos reconstruidos que conforman el complejo conocido como 'Santuario de santa Rosa', administrado por los Padres vicentinos; comprende una iglesia parroquial, una ermita y la capilla donde tradicionalmente se relata que se confirmó a Rosa. (Imagen 6)



Au  
Quiv  
enca  
de C  
Oliva a  
o como  
lometro  
situación

económica de la familia.

<sup>21</sup> Pedro Castillo, *La estrella de Occidente, la Rosa de Lima*, México: Bartolomé de Gama, 1670, pág. 25.

<sup>22</sup> Obraje se refiere a toda aquella labor que implica trabajo manual, esta acepción incluye los obrajes: textiles, mineros, canteros, plateros etc.

Como administrador de una mina, Gaspar era el encargado de vigilar que se contratase personal adecuado para su explotación, en su mayoría indígenas, así como supervisar que el refinamiento del metal se llevase a cabo con la menor pérdida de mineral.



Quives se menciona en las hagiografías de Rosa, dada la trascendencia de su Confirmación por el arzobispo de Lima, Toribio de Mogrovejo,<sup>23</sup> de lo contrario el pueblo no figuraría en la vida de la santa. En 1597 el arzobispo, administró el sacramento a cuatro niños; según se explica, al celebrarse el acto religioso y “movido sin duda, por superior impulso... la llamó Rosa”<sup>24</sup> sin tener conocimiento de que así llamaban por lo general a Isabel, reafirmando de ese modo que su nombre debía ser Rosa.

La virgen limeña trató de no involucrarse en los negocios familiares, pues consideraba que los bienes extraídos de la mina eran efímeros, dudosos, y confundían a la gente sobre el verdadero valor de la vida; pero las consecuencias de vivir rodeada de indígenas y en la sierra se presentarán en algunos pasajes de su vida, en este sentido cabe mencionar el apremio que ella sentía por no poderse involucrar en las misiones de evangelización; constantemente presionaba a su confesor a unirse a un grupo misional para ayudar a las almas que vivían en las montañas y no conocían la verdadera religión.

Muchas veces lamentó que su condición de mujer le impidiera irse a evangelizar indígenas y morir en el nombre de Jesús. Un día le comentó a una de sus amigas, Francisca Hurtado de Bustamante, su intención de adoptar un niño indígena, para instruirlo en la religión y buenas costumbres, suponiendo que en el futuro, cuando se ordenase sacerdote se uniría a las misiones evangelizadoras, sin embargo Rosa murió antes de poder llevar a cabo su propósito.

---

<sup>23</sup> Toribio Alfonso nació en 1538 en Mogrovejo, provincia de León, España. Felipe II lo nombró Presidente del Tribunal de la Inquisición en Granada. En 1581 se convirtió en Arzobispo de Lima, y murió en 1606. Louis Réau, *Iconografía del Arte Cristiano*, Barcelona: Serbal, 1996, Tomo 2, vol. 5 pág. 285. Como arzobispo apoyó la empresa de extirpación de idolatrías en los poblados más lejanos, estas consistían en juntar en pueblos a no más de 500 indios, para que bajo la tutela de los españoles y clérigos fueran convertidos a la verdadera Fe, sin embargo las consecuencias humanas de estas medidas iniciadas por el virrey Toledo fueron devastadoras, ya que la población indígena disminuyó considerablemente. Pierre Duviols, *La destrucción de las religiones andinas durante la conquista y la colonia*, México: UNAM, 1970.

<sup>24</sup> Leonardo Hansen, *op.cit.*, pág. 4.

Derivado de su estadía en Quives, y del contacto con el trabajo del mineral, Rosa tenía conocimiento de los términos y nombres de las herramientas usadas en la mina. En una visión imaginó al cielo como un obraje, en el cual Cristo hacía las funciones de un maestro de cantería, su tarea era dirigir una oficina donde trabajaban jóvenes doncellas vestidas de gala “...que cavaban montañas, serraban mármoles, pulían jaspes, piedras que de cuando en cuando ...ablandaban con repetidas lluvias de lágrimas”,<sup>25</sup> alegoría vinculada con el arduo trabajo de un cristiano para pulir y perfeccionar su alma. (Imagen 7)



7. Visión de Cristo como maestro de cantería, anónimo, s. XVIII, Monasterio de Santa Rosa de santa María, Lima. Tomado de: Ramón Mujica, *Rosa Limensis*, pág. 226.

### 3. Las espinas de una rosa: el espíritu penitente y místico de Rosa.

Conforme Rosa iba creciendo, su ascetismo aumentaba a la par de su belleza física; un día escuchó el reclamo de su abuela Isabel a su madre por haberle cambiado el nombre a su nieta; intuyendo que su madre lo había hecho por la hermosura de su rostro rompió en llanto y se refugió en la fuente del Rosario, ahí

---

<sup>25</sup> Leonardo Hansen, *op.cit.*, pág. 131.

“...la Virgen la confortó diciéndole que el nombre de Rosa... le era admirablemente agradable al Niño Jesús, que tenía en sus brazos, y que para mayor demostración de sus favores, era voluntad suya coronar este nombre, aumentándole el suyo y que así de allí en adelante había de llamarse, Rosa de Santa María” <sup>26</sup>.

Rosa trató de mantener sus visiones en secreto y comunicarlas sólo a sus confesores,<sup>27</sup> pero por lo adelantado de su misticismo algunos de ellos se vieron imposibilitados para comprender las

“mercedes divinas que durante su vida Dios le había concedido, [por lo que tuvo que cambiar constantemente de confesor para ver] ... si acertaban a darle remedio, alivio o consejo, pero ni ellos acababan de entender qué era lo que les quería decir la virgen, ni se juzgaban capaces de comprender lo que parecían paradojas o por lo menos enigmas indescifrables de mística. Unos decían que eran delirios y sueños otros que era cosa de duendes y de fantasmas, y no faltó quien dijo que eran desvaríos, ilusiones del diablo y espantos infundados. Los más templados y de más seso lo achacaban a la melancolía y al desvanecimiento del cerebro, originado por los continuos ayunos y las frecuentes vigiliass”.<sup>28</sup>

Para algunos de sus confesores estas visiones y melancolías sólo podían ser curadas con medicina, y junto con su madre, trataban de convencerla de que su modo de vida provocaba esas ilusiones del demonio o desvaríos de su cerebro. Aunque Rosa jamás hizo caso de los reclamos de su madre, estos llegaron a oídos de la Inquisición. Para María de Oliva, Rosa era solamente una “... hipócrita,

---

<sup>26</sup> Leonardo Hansen, *op.cit.*, pág. 5.

<sup>27</sup> Rosa durante su vida contó con varios confesores: Fr. Francisco Madrid, O.P., Fr. Alonso Velázquez, Fr. Juan Pérez, Fr. Bartolomé de Ayala, Fr. Luis de Bilbao, Definidor Inquisitorial quien ayudó a Rosa cuando fue examinada por los Inquisidores, Fr. Pedro Loaiza, quien en 1619 recibiera la orden del Arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero, para escribir una biografía de Santa Rosa, Fr. Juan de Lorenzana, O.P., Calificador del santo Oficio, catedrático de Prima de la Universidad de San Esteban en Salamanca, fue director espiritual de Rosa los últimos cinco años de su vida; el Dr. Juan del Castillo, Fr. Diego Martínez S.J., misionero en Paraguay y Tucumán, quien el día de la muerte de Rosa, ofició la misa de Todos los Santos en vez de un *Requiem*, ya que presumía que ella ya estaba en el cielo; Fr. Juan Antonio Villalobos S.J., Rector de noviciado en 1618, Fr. Antonio Vega Loaiza S.J., confesó a Rosa en su lecho de muerte, Fr. Diego de Peñaloza S.J., Fr. Felipe de Tapia S.J., Rector del Colegio del Callao en 1617 y Ministro en el Colegio de San Pablo de Lima; *cfr* Alma Montero, *op.cit.*, pág. 342, Amaya Fernández, *Santa Rosa*, pág. 21.

<sup>28</sup> Leonardo Hansen, *op.cit.*, págs. 156- 157.

embaucadora, engañadora, fingida santona, ajena y vacía de todo lo que es virtud verdadera y sólida" <sup>29</sup>

Hacia 1614 la Inquisición limeña nombró a cuatro dominicos y dos jesuitas para 'sondear el alma melancólica de Rosa'. Nunca fue procesada ni tras responder los cuestionarios se le formuló cargo alguno. En su caso el santo Oficio de Lima no utilizó los formalismos jurídicos acostumbrados para encausar a un reo sospechoso de herejía, el cual involucraba entre otras cosas, su detención. (Imagen8) La mayoría de los autores citados concuerdan en afirmar que el proceso inquisitorial no continuó gracias a la ayuda brindada por el doctor Juan del Castillo, miembro de la Junta Inquisitorial, con quien Rosa se entrevistó en numerosas ocasiones y le guardaba cierta devoción.





8. Rosa ante la Inquisición, pormenor, Juan Correa, 1671, Mixcoac, México, (U.B.)

Nótese la exactitud en la representación con lo relatado por Leonardo Hansen, se aprecia, en efecto a cuatro dominicos y dos jesuitas en la escena, así como al Dr. Juan del Castillo, quien interroga a Rosa.

El espíritu de Rosa siempre estuvo determinado a agradar a Dios, logrando a través de la oración y las disciplinas una estrecha convivencia con él. En alguna ocasión la peruana comentó a su confesor que la disciplina del flagelo la ofrecía al Señor en favor de las ánimas del Purgatorio.

<sup>29</sup> Leonardo Hansen, *op.cit.*, pág. 207.

Su vida ascética no agradaba mucho a su madre, quien creía que la hermosura de Rosa podría garantizar un futuro estable a su familia cuando se casara, por ello concertó la boda de su hija con un noble caballero, más, fiel a su promesa, Rosa rechazó al joven afirmándole a su madre que los pretendientes encarnan todas las vanidades intrascendentes de la vida del siglo.

Una imagen del Niño Jesús desnudo en el pesebre la inspiró a confeccionarle un ropón, pero no utilizó tela sino plegarias consiguiendo con ello vestirlo espiritualmente; la camiseta equivaldría a 50 letanías, nueve mil rosarios y cinco días de ayuno; los pañales a nueve estaciones al santísimo Sacramento, nueve rosarios, y nueve ayunos por los nueve meses de gestación; la mantilla a cinco días de ayuno y cinco estaciones; cinco rosarios en nombre de su nacimiento; a la faja le corresponderían cinco ayunos y cinco estaciones; cinco rosarios por su circuncisión; los galones y bordadura comprenderían respectivamente treinta y tres Padres Nuestros, Aves Marías, Credo, Gloria al Padre, la antífona de la Salve, rosarios, así como días de ayuno, comuniones, misas y horas de oración mental, total al que sumaría tres mil azotes por los 33 años que vivió Cristo <sup>30</sup>. A la Virgen del Rosario también le confeccionó un vestido compuesto por 3000 Aves María y Salve, 60 días de ayuno, 15 rosarios y 33 padres nuestros.

Para enaltecer su espíritu humilde obligaba a la india Mariana, su amiga y confidente, a que la pisoteara y le diera de golpes, pues se consideraba "... una pecadora... [un] vil peso de la tierra, abominable cáncer ...indigna de la luz del

cielo..."<sup>31</sup>, y de cualquier misericordia. A los doce años una imagen del *Ecce Homo* la llevó a fabricarse una diadema con 99 espinas de plata para emular y comprender el sufrimiento de Jesús. (Imagen 9)

Deseosa de imitar a Cristo, Rosa obtuvo de Fray Juan de Lorenzana, su confesor, licencia para darse no menos de cinco mil azotes, que es el número que, tradicionalmente se dice, recibió Jesús atado a la columna.

<sup>30</sup> Pedro del Castillo, *op.cit.*, pág. 30.

<sup>31</sup> José Antonio Roca y Boloña, *Panegírico en honor a Santa Rosa María*, Lima: Biblioteca Gil, 1864, pág. 9.

Como parte de sus disciplinas comía dos panes diarios que además rociaba con vinagre; los panes los dividía en cuatro partes: tres en recuerdo de la Santísima Trinidad y la cuarta parte del Niño, lo que bebía lo tomaba en cinco tragos, en conmemoración de las cinco llagas de Cristo, pero como del costado de Cristo había manado sangre y agua, el último trago lo dividía en dos. Durante 7 meses ayunaba, y en la Cuaresma comía sólo 3 veces por semana un caldo de hierbas amargas. María de Bustamante refiere que durante un año ayunó un panecillo y un jarro de agua, desde la Pascua de Resurrección hasta la de Espíritu Santo.



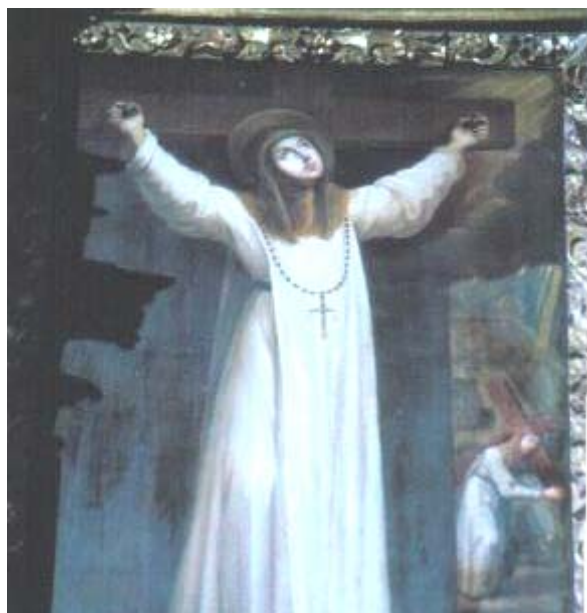
9. Corona de Espinas de Rosa, fragmento, Tomado de: *Santa Rosa de Lima y su tiempo*, pág. 85

Rosa distribuía su día en tres partes: diez horas de trabajo, doce para la oración y dos para dormir; le pidió a la Virgen, que es la estrella de la mañana, la levantase para orar (Imagen 10), y para evitar dormirse amarraba su cabello a un clavo de la pared, colocado a un palmo más arriba de su estatura, a fin de que su cuerpo estuviera suspendido en el aire mientras rezaba.



10. La Virgen despierta a Rosa, pormenor,  
Juan Correa, 1671, Mixcoac, México, U.B.

El lecho que usó durante 15 años constaba de unos troncos atados en cuyas uniones colocó guijarros y trozos de cerámica; desde los 7 años cargaba ladrillos en su espalda a los que más adelante sumó una cruz de madera a la cual se colgaba, el fin de esta penitencia era que su "cuerpo exterior participase y fuese transformado en la muerte del redentor" <sup>32</sup>. (Imagen 11)



11. Santa Rosa colgada de una cruz, Cristóbal de Villalpando, atribuido, Catedral Metropolitana, México. Fotografía de Erika González (E.G.)

#### **4. Postrimería de Rosa y sus exequias fúnebres.**

Aunque iconográficamente a Rosa se le representa con hábito de monja nunca profesó en un convento, sin embargo tuvo la intención de hacerlo. En 1603 la familia Flores de Oliva se encontraba de regreso en la ciudad de Lima, sin una mejor situación económica. En ese año, Francisco Saldaña, benefactor de Rosa, por instancia de Toribio de Mogrovejo le promete realizar el pago de su dote y nombrarla fundadora del convento de Santa Clara; a Rosa le entusiasmó la idea pero su espíritu obediente la obligó a discutirla con su madre y su confesor, María

---

<sup>32</sup> Ramón Mujica, *op.cit.*, pág. 114.

fue definitiva en su respuesta, no permitiría que su hija entrara a un convento, puesto que necesitaba los reales que ganaba Rosa por sus trabajos de costura.

Por segunda ocasión tuvo la oportunidad de entrar a un convento, gracias a su amiga María de Quiñones, sobrina del Arzobispo Mogrovejo, quien intentó

convencerla de profesar juntas en un monasterio, no obstante al ver a su abuela muy enferma resolvió no ingresar.

Años más tarde logró ser admitida en el convento de la Encarnación, fundado en 1558 bajo la regla de san Agustín, ahora sí con la anuencia de su madre y su abuela; antes de ingresar visitó, junto con su hermano Hernando, la Iglesia de santo Domingo para despedirse de la Virgen de Rosario, a la que guardaba enorme veneración; luego de permanecer en oración un largo rato, a Rosa le fue imposible ponerse en pie aun con la ayuda de su hermano; comprendió que era un mensaje de la Virgen a la que no le agradaba su decisión.

Ella sentía gran afinidad por la Tercera Orden de santo Domingo, no sólo por la devoción que guardaba por santa Catalina de Siena, sino por que al no enclaustrarse podría seguir ayudando a su familia y a los enfermos. Así después de analizar sus posibilidades decidió unirse a la Tercera Orden de Santo Domingo.

El 1 de agosto de 1606 recibió de manos de su confesor Fray Alonso Velásquez el hábito de terciaria, en la capilla del Rosario en Lima, tras lo cual convirtió el huerto de su casa en eremitorio, construyendo una pequeña choza en la que pasaba las horas dedicada a la oración y a la contemplación.

Sus familiares aseguraron que, vistió el hábito franciscano (Imagen 12), por alrededor de 4 años, hasta que tomó el hábito de terciaria dominica. Sin embargo no abandonó ni la devoción ni la atracción espiritual que sentía por san Francisco, sobre todo en la piedad naturalista franciscana, que le enseñó su abuela Isabel. El padre Diego de Martínez, quien trató a Rosa los últimos años de su vida, afirmó durante su Proceso ante los jueces apostólicos, que si bien traía, "el hábito de santa Catalina de Siena, debaxo traya por túnica en lugar de camisón el hábito de san Francisco" <sup>33</sup>

Una situación especial si no es que única vivió Rosa en 1617, cuando el Vicario Provincial de Santo Domingo, Fray Nicolás de Agüero, intentó concederle la profesión de monja sin que ingresara al convento, mas como las constituciones

religiosas no lo permitían, envió instrucciones a los procuradores en Roma para que solicitaran la licencia necesaria, sin embargo Rosa murió antes de que el trámite concluyera <sup>34</sup>.

Para el año de 1613, Rosa conoció en la Iglesia de san Pablo (actualmente san Pedro) al contador Gonzalo de la Maza\* y a su esposa María Uzátegui, con quienes mantuvo una estrecha amistad, al grado de convencer a sus padres para que le permitieran irse a vivir a la casa del contador, donde lograría mayor soledad y podría practicar con más libertad sus ayunos y penitencias; con ellos permaneció los últimos cuatro años de su vida.

Al final de su vida, exactamente tres meses antes de morir, le afirmó a María Uzátegui, que moriría el mismo día de la fiesta de san Bernardo; le refirió que los dolores que padecería serían terribles, y tendría mucha sed, por lo que le pidió que no le negase nunca el agua; no obstante en el lecho de muerte los médicos prohibieron a la enferma beber cualquier líquido. Asimismo le aseguró que sería en su casa donde moriría y le dijo que deseaba que ella y su madre la amortajaran.

El 1 de agosto de 1617, Rosa asistió a la Iglesia de santo Domingo para despedirse de la Virgen del Rosario; por casualidad el Secretario de la Cámara de la Audiencia se encontraba rezando en la Iglesia y se acercó a saludarla, con los ojos llorosos le pidió que la encomendara a Dios pues tenía mucha necesidad de que rezasen por ella. <sup>35</sup>

---

<sup>33</sup> Leonardo Hansen, *op.cit.*, pág. 19.

<sup>34</sup> Rubén Vargas Ugarte, *op.cit.*, pág. 34.

\* Gonzalo de la Maza natural de Ogrario (Burgos). Llegó a Perú en 1601 y lo nombraron contador de la Santa Cruzada. Amaya Fernández, *op.cit.*, págs. 19 - 20.

<sup>35</sup> Rubén Vargas Ugarte, *op.cit.*, pág. 31.



12. Rosa con el griñón franciscano, anónimo, s. XVIII, Casa Lorca, Chosica, Lima, Tomado de: *Santa Rosa de Lima y su tiempo*, pág. 65.

Esa misma noche, como lo había predicho, cayó enferma, los médicos acudieron al llamado del contador de la Maza, quien la escuchó gemir, pero estos no pudieron encontrar la razón de los dolores que padecía.

Para el 6 de agosto una hemiplejia paralizó su costado izquierdo, además se agudizaron las enfermedades que desde hacía tiempo padecía. Según las fuentes Rosa sufría de asma, ciática, dolores de costado, de garganta, de estómago y de pulmones, escupía sangre, tenía calenturas, y gota artrítica en manos y pies, todo como consecuencia de las fuertes penitencias que impuso a su cuerpo.<sup>36</sup>

El 23 de agosto, Rosa anunció que su muerte estaba próxima, le suplicó al Padre Bartolomé Martínez que le leyera el Prontuario para absolver los agravios, y pidió

---

<sup>36</sup> Amaya Fernández, *op.cit.*, págs. 30-32; Leopoldo Marechal, *Vida de santa Rosa de Lima*, Buenos Aires: Emece, 1943, pág. 71.

perdón a todos los presentes por cualquier ofensa. Gonzalo de la Maza previniendo la muerte de Rosa, solicitó a la Orden de Santo Domingo, permitieran sepultarla en su Iglesia; los dominicos entregaron por escrito la aprobación a Rosa.

Narran sus hagiógrafos que los tormentos de la agonía final de Rosa repitieron la Pasión de Cristo en el Calvario: sus dolores semejaban lanzas de fuego y nieve que la atravesaban de la cabeza a los pies. '*Dónde estas Señor mío y bien mío regalo mío, cómo no te veo*', gritaba Rosa antes de su muerte, haciendo referencia a las palabras de Cristo en la cruz.

De acuerdo con el testimonio de la terciaria Luisa de santa María, Rosa quería morir imitando la humildad de Cristo, por lo que pidió que la recostaran en el piso, aunque no se lo permitieron, sólo logró en el último momento que su hermano le quitara la almohada para morir sobre su lecho de madera. Estando presentes María de Oliva, María Uzátegui y sus hijas, Rosa pidió a Dios que transformase el dolor de todos en alegría, deseo que le concedió con creces pues a su madre la invadió tal alegría que se vieron en la necesidad de sacarla de la habitación. Unos instantes después inclinó el rostro hacia la derecha y exclamando '*Jesús, Jesús sea conmigo*', murió a las doce y media de la noche del 24 de agosto de 1617<sup>37</sup>.

Se comenta que aún muerta Rosa daba visos de cuán milagrosa había sido su existencia: pasados tres días desde su muerte el cadáver no había perdido color, sino que por el contrario sus mejillas se habían tornado más rosas, tanto que hubo quien creyó que sólo estaba dormida; su cuerpo desprendía un olor suave y dulce: el olor a santidad; y las personas que acudieron a verla, descubrieron que sus párpados no se cerraban y en vano era el intento ya que sólo cubrían la mitad de sus ojos, "como queriendo decir que ni aun después de muerta quisiera apartar la vista de sus amados conciudadanos, los habitantes de Lima, a quienes había estimado con amor y ternura"<sup>38</sup>.

---

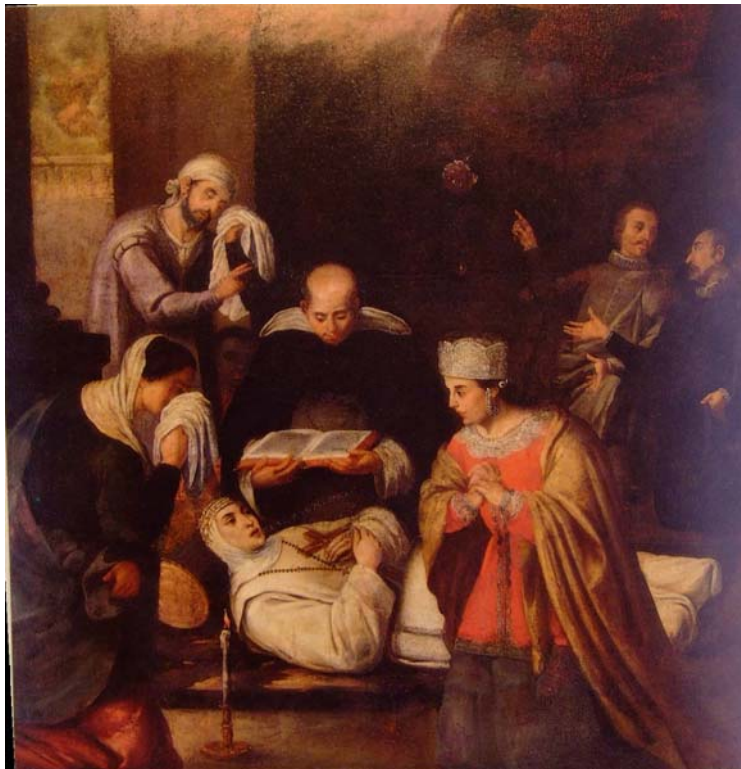
<sup>37</sup> Amaya Fernández, *op.cit.*, pág. 34.

<sup>38</sup> Leonardo Hansen, *op.cit.* pág. 391.

Se dice que siete personas presenciaron la muerte de la santa; Angelino Medoro\*, representa este acontecimiento como parte de una serie de cuadros sobre santa Rosa que pintó para el contador de la Maza (Imagen 13). En primer plano, arrodillada y llorosa está la madre de la santa, María de Oliva. Ricamente ataviada y en actitud orante, figura María de Uzátegui. Rosa, con la cabeza recostada sobre un tronco, pronuncia sus últimas palabras: '*Jesús, Jesús, sea conmigo*', mientras fray Bartolomé Martínez lee un libro: el Prontuario para perdonar agravios. Atrás, al lado izquierdo del sacerdote, está sollozante Gaspar Flores impartiendo la



última bendición a su hija. Abajo, se asoma la esclava Simona, comprada por Rosa en cincuenta ducados de plata. Atrás están arrodillados el contador Gonzalo de la Maza (vestido de negro) y Juan Costilla y de Benavides, oficial mayor de la Contaduría de la Santa Cruzada, sorprendidos ante una milagrosa lluvia de rosas.



13. Muerte de santa Rosa, Angelino Medoro, siglo XVII, Basílica- Santuario de santa Rosa, Lima. Tomado de: *Santa Rosa de Lima y su tiempo*, pág. 288.

---

\* Angelino Medoro, artista italiano nacido en 1567, hijo de Angelino de Meres y Paloma Pompesto, vivió en Sevilla desde 1586 donde terminará su formación como pintor. Un año después, se embarca al Nuevo Mundo, llega a Colombia y trabaja indistintamente en Tunja, Santa Fe de Bogotá, Perú, Bolivia y Ecuador. A partir de 1600 trabaja para los franciscanos y recoletos en Lima, donde es probable que conociera a santa Rosa, pues frecuentaba la casa del contador de la Maza y de ella realizó un retrato póstumo. En 1624 Medoro está de nueva cuenta en Sevilla con su esposa María de Mesta, donde muere el 27 de diciembre de 1633. *cfr.* José Flores, *op.cit.*, págs. 49-50; *Pintura en el virreinato del Perú*, Lima: Banco de Crédito de Perú, 1989, págs. 147-160; *El arte en el Perú*, Lima: Museo de Arte de Lima, [s.f.], págs. 101- 105.

María de Uzátegui y María de Oliva, fueron las encargadas de amortajar el cuerpo, lo adornaron con un tocado de flores y una palma, lo cubrieron con rosas, rosarios y un rico paño brocado. El cuerpo permaneció en la casa del contador de la Maza para rendirle las ceremonias pertinentes. (Imagen 14).

Rápidamente se difundió la noticia de la muerte de Rosa, y una multitud se apostó en la casa del contador de la Maza para

verla; al mismo tiempo que algunos llevaron limosnas y rosarios para María de la Oliva, otros trataron de apoderarse de cualquier objeto perteneciente a la difunta, incluso pedazos del hábito con que fue amortajada; tanto que su familia se vio en la necesidad de vestirla seis veces y montar guardia para evitar que destrozaran el cuerpo. A pesar del cuidado que se tuvo el arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero, al besarle los pies, se percató de que algún devoto le había arrancado un dedo.



14. Entierro de santa Rosa, anónimo, siglo XVIII, Apaseo, Guanajuato. Tomada de: Lidia Sada de González, *La magia del barroco en Apaseo*, pág. 234.

Sobre este punto es importante mencionar que en la colección del Museo Nacional del Virreinato de México, se conserva un dedo de santa Rosa; esta reliquia llegó el 9 de febrero de 1688 al Puerto de Acapulco, como parte de los regalos hechos por la virreina del Perú para la Nueva España .<sup>39</sup>

El relicario original era de oro incrustado con diamantes y permaneció en el convento de santa Rosa en Puebla, como lo constata la inscripción de la base: *Dedo de S. Rosa que se venera en su convento de la Puebla*, sin embargo después de la exclaustación el relicario se extravió, conservándose en uno de plata que posteriormente fue adquirido por el Museo Bello de Puebla, y que actualmente

forma parte del acervo de

(MUNAVI). (Imagen 15)



15. Dedo de santa Rosa, MUNAVI Tepetzotlan, México. E.G.

Después de permanecer en la casa del contador de la Maza, la Orden de Guzmán decidió que se trasladase, el cuerpo de Rosa, al convento de santo Domingo en Lima; miembros del Cabildo y de la real Audiencia tomaron las andas

---

<sup>39</sup> Rafael Heliodoro Valle, *Santa Rosa de Lima, Patrona de América*, en: el Universal, Lima: 10 de noviembre de 1940, pág. 9.

para dar inicio a la procesión fúnebre que partió desde la casa del contador y continuó su marcha por la Plaza Mayor hasta santo Domingo; si bien se deseaba enterrarla ese día, la tardanza del cortejo lo impidió, por lo que el cuerpo se colocó provisionalmente en un túmulo construido especialmente para la ocasión.

Al día siguiente ofició misa el obispo de Guatemala fray Pedro de Valencia, una celebración atropellada e interrumpida por los gritos de los presentes, donde se informó que no sería sepultada ese día; sin embargo, al terminar la ceremonia y desalojarse el templo se llevó a cabo el entierro en la sala capitular del convento.

El lunes 4 de septiembre se llevaron a cabo en santo Domingo las solemnes honras y el primer homenaje póstumo a Rosa encabezadas por el virrey Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache (1635-1621); oficiaron la misa el arcediano Juan Velásquez y fray Alonso Velásquez, confesor de la santa.

Pensaban las autoridades religiosas que en cuanto pasase el fervor inicial por Rosa, el sepulcro dejaría de ser visitado, pero para sorpresa de todos, los milagros realizados por su intercesión iban en aumento, por ello la población en general se quejó por lo restringido del lugar donde había sido enterrada.

Para darle solución al conflicto, el 27 de febrero de 1619 el arzobispo Lobo Guerrero autorizó el traslado de los restos para favorecer la devoción pública; fray Agustín de Vera, Provincial de la Orden de Predicadores, decidió colocar los restos en la Iglesia de santo Domingo el 19 de marzo del mismo año. Domingo Angulo presenta una descripción de la ceremonia efectuada con motivo del traslado:

“[El cuerpo] se colocó en una rica caja de cedro dorada y estofada, con dos llaves que para este efecto se hizo..., habiendo venido de la Iglesia del dicho convento en procesión el Maestro Padre Provincial... con diácono y subdiácono, revestidos con un muy rico terno todo bordado sobre negro, que para este día se hizo, con cruz alta cuatro acólitos, y dos turíbulos todos con [d]almáticas negras, y con grande concurso de todas las religiones llegando al Capitulo donde aguardó la procesión el Ilustrísimo Señor Arzobispo acompañado del Dr. Feliciano de la Vega,



echando agua bendita y incensado el cuerpo y dicha la oración..., tomaron [la urna] en hombros seis sacerdotes le llevaron en procesión a la Iglesia que estaba ricamente aderezada, ...le pusieron en un altar y sumptuoso túmulo que en la capilla mayor estaba hecho, cubierto de brocados, telas ricas y bordados, ... y sentado el Ilustrísimo Arzobispo en su sitial al lado del Evangelio del altar mayor... comenzó a oficiar la misa de vigilia con grande solemnidad. <sup>40</sup>

El sermón estuvo a cargo de fray Luis de Bilbao, Catedrático de Prima de la Universidad de Lima, Calificador del Santo Oficio, y confesor de Rosa, quien en el panegírico\* enalteció la vida austera y penitente llevada por Rosa, así como de las mercedes y revelaciones divinas que ella le había confiado.

El temblor del 20 de octubre de 1687, fracturó la estructura de la Capilla del Rosario y del altar mayor de la



16. Cráneo de santa Rosa, Santo Domingo de Lima, Tomado de Luis Millones, *Una partecita del cielo*, Lámina 12.

---

<sup>40</sup> "Acta de Traslación del venerable cuerpo de santa Rosa" en Domingo Angulo, *Santa Rosa de santa María, Estudio Bibliográfico*, Lima: Sanmarti, 1917, págs. 5-7.

\* Oración fúnebre cristiana pronunciada en elogio de una persona llamada por la iglesia para recibir los honores de la canonización. *Enciclopedia de la Religión Católica*, Barcelona: Dalmau y Jover, 1950, Tomo V, pág. 1198.

## **II. La elevación a los altares: Proceso de Beatificación y Canonización.**

El 1 de septiembre de 1617, a tan sólo siete días de la muerte de Rosa se inició el Proceso Ordinario o "relativo a los siervos de Dios"<sup>41</sup>, a solicitud del Provincial Francisco de Valcazar, nombrado procurador del Proceso por el Arzobispo Lobo Guerrero. El Cabildo Secular de Lima apoyó la causa de Rosa, y el 27 de noviembre de 1617 confirió poder a fray Antonio Peñarada O.P., y fray Miguel de León Garabito, residente de Salamanca, para que:

"...perezcan ante la beatitud del Summo Pontífice Romano y presenten las informaciones, pareceres y recaudos... para este efecto. Pidan e impetren todas y cualquier bullas, bulletos, cartas apostólicas de su santidad y demás recaudo que combengan y averiguaciones y comprobaciones sobre la vida y muerte y sucesos milagrosos de la dicha bienaventurada Rosa de Santa María..., para su beatificación y canonización"<sup>42</sup>.

Esta parte del proceso duró siete meses, para el 7 de abril de 1618, los dos jueces designados, además del doctor Baltazar de Padilla, Penitenciario del Cabildo de Lima y el Bachiller Luis Fajardo, acompañados por el escribano Jaime Blanco, presentaron la información obtenida de las 88 preguntas realizadas a 32 testigos para apoyar la causa. Entre estos se encontraban la familia Flores de

Oliva; la india Mariana, confidente de Rosa, adoptada desde niña, quien participaba de manera activa en las penitencias que se infligía la santa; sus confesores, la virreina \*, el doctor Juan del Castillo, el contador Gonzalo de la Maza y su familia, Andrés Díaz de Abreu canónigo de la Catedral de Lima, Luisa Melgarejo, amiga de Rosa, el doctor Juan de Tineo Almansa, escribano de cámara de la Real Audiencia, el doctor Sebastián Alcocer y Alarcón, regidor y abogado de

---

<sup>41</sup> Antonio Rubial, "Los santos milagrosos y malogrados de la Nueva España" en Manuel Ramos Medina y Clara García Aylluardo, *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México: INAH, CONDUMEX, Universidad Iberoamericana, 1997, pág. 56. El Propósito de un Proceso Ordinario es suministrar a la Congregación de Ritos los materiales suficientes, para que sus funcionarios puedan determinar si el candidato merece un proceso formal.

<sup>42</sup> Diego Angulo, *Historia del Arte Hispanoamericano*, Barcelona: Salvat, 1950, pág. 5.

\* Rosa mantenía una relación estrecha con la virreina marquesa de Montesclaros y algún tiempo vivió con ella; se relata que las plantas sembradas y cuidadas por Rosa crecían de manera curiosa formando cruces, de las cuales obsequió una a la virreina, sin embargo a los pocos días la flor se marchitó, la virreina la regresó al jardín de Rosa donde días después revivió la planta. *Este gentil gesto complació tanto a la marquesa que deseó verla y la tuvo allá en el palacio algunos días, con beneplácito y licencia del dicho su maestro confesor* [fray Alonso Velásquez O.P.], *por que repugnaba salir del recogimiento* (Archivo Secreto Vaticano, II f.635-635v), citado en José Flores Araoz, *op.cit.*, pág. 236.

la Real Audiencia, el pintor Angelino Medoro, así como beatas, monjas y frailes de diversas congregaciones religiosas. Sus declaraciones fueron fundamentales, puesto que algunos formaban parte de la burocracia peruana y sus testimonios tuvieron mayor credibilidad confirmando los argumentos para su pronta beatificación.

A tan sólo 2 años de la muerte de Rosa, la devoción por ella había crecido tanto que el dominico fray Pedro Loayza, por orden del arzobispo de Lima, escribió en 1619 la primera hagiografía de Rosa, como su confesor conocía datos importantes sobre su vida, familia y amigos<sup>43</sup>. Es frecuente leer que la hagiografía del dominico fray Leonardo Hansen, fue la primera que se escribió y aunque no es así, la obra de Hansen es la que mayor difusión e influencia ha tenido tanto para

la iconografía rosista como para las más de 400 biografías que se han escrito sobre ella.

Las diferentes provincias religiosas (San Juan Bautista de Santo Domingo, Los Doce Apóstoles de San Francisco, Nuestra Señora de Gracia de San Agustín, La Natividad de Nuestra Señora de los Mercedarios y la Compañía de Jesús), enviaron cartas al Papa Urbano VIII en las que apoyaban y pedían la pronta canonización de Rosa; con estas misivas se dio por concluido el Proceso Ordinario el 22 de marzo de 1625. El cardenal Francesco María de Monte solicitó a Urbano VIII le remitiera al arzobispo de Lima, Hernando Arias de Ugarte, una bula papal con instrucciones específicas sobre los procedimientos que debían seguirse para la compilación de más información sobre la causa de la bienaventurada Rosa.<sup>44</sup>

El 17 de mayo de 1630 inició el Proceso Apostólico\* con el examen de los hechos sobre la vida de Rosa; se llevó a cabo el interrogatorio de 183 personas, a las que se les aplicó un cuestionario de 105 preguntas, donde reiteraron lo dicho en el anterior interrogatorio de 1618, y se sumaron las nuevas declaraciones de diversos funcionarios de la Real Audiencia, de la Santa Cruzada, miembros de la milicia, así como catedráticos, canónigos, y ricos hombres de negocios, así como

---

<sup>43</sup> Fray Contardo Miglioranza, *Santa Rosa de Lima*, Argentina: Misiones Franciscanas, 1991, pág. 189.

<sup>44</sup> *cfr.* Ramón Mujica, *op.cit.*, pág. 44; Domingo Angulo, *op.cit.*, pág. 9.

\* Procedimiento conforme el cual un asunto legal es llevado ante el Tribunal Eclesiástico con objeto de demostrar que la reputación de santidad o de martirio del candidato está basado en hechos reales y pueda dictarse sentencia; en este caso sería la canonización de Rosa. *Enciclopedia de la Religión Católica*, Tomo VI, pág. 263.

frailles artesanos, pintores y mercaderes. Se nombraron como jueces a Domingo de Ayala, y al arcediano de la Iglesia Metropolitana, doctor Juan de la Rosa, además del presbiterio Diego de Morales que fungió como notario.

Se designó por efectos del Proceso\*, una comisión teológica y técnico sanitaria para que inspeccionara los restos mortales de Rosa, constituida por Juan de Valenzuela y Bartolomé de Cebico como secretarios, Asenso de Molina, cirujano, y



fray Gabriel Zárate; en su reporte informaron que el cuerpo se encontraba con los hábitos consumidos, el esqueleto completo con algunas adherencias de piel y emanaba un olor a flores como el día de su entierro.

Toda la información recabada fue entregada a la Sagrada Congregación de Ritos el 23 de julio de 1634, sin embargo los Decretos Pontificios de Urbano VIII (1623-1644), que se titulan *Cœlestis Hierusalem*, expedidos el 5 de julio de ese año, impedían abrir un proceso antes de que hubieran transcurrido 50 desde la muerte del bienaventurado, por lo que el caso permaneció interrumpido por 30 años, hasta que el Papa Alejandro VII (1655-1667) permitió, el 17 de marzo de 1664, continuar y concluir la causa de beatificación. Independientemente de lo anterior, y siguiendo los lineamientos de la Iglesia que impedía el culto público a una persona que no estuviese beatificada, se retiró en 1634 del templo de santo Domingo todo rastro de la devoción hacia Rosa, cuando fueron removidas sus reliquias y depositadas de nuevo en el sepulcro conventual.

Si bien la Orden de Predicadores había presentado ante Roma cuatro candidatos<sup>45</sup> a la canonización, en 1650 fueron obligados a defender sólo un expediente, escogiendo el de la terciaria Rosa de santa María.

---

\* En el monasterio de santa Rosa en Lima se encuentra, forrado en piel con hierros dorados el *"Proceso original de la vida, sancitidad, muerte y milagros de la Bendita Soror Rosa de Santa María, del hábito de Tercera de la religión de Santo domingo, criolla desta ciudad de los Reyes, fecho por commission de su Sria. Ilma el Sr.D. Bartholome Lobo Guerrero, Arzobispo deste Arzobispado del Consejo de su Magestad. De pedimento de los procuradores de la dicha religión de Santo Domingo y de la ciudad, por el Dr. Balthasar de Padilla, Canónigo Penitenciario desta Santa Iglesia, el Lic. Luis Fajardo, Jueces de la causa, notario Jaime Blanco (Esta santa fue canonizada y declarada Patrona Universal de todos estos reynos de la América"*, Rubén Vargas Ugarte, *Manuscritos peruanos en las bibliotecas y archivos de Europa y España*, Tomo V, ficha 4573.

<sup>45</sup> Los candidatos eran: el arzobispo de Lima Toribio de Mogrovejo, Rosa de Santa María, el franciscano Francisco Solano y del lego dominico Juan Macías. Todos ellos posteriormente fueron canonizados.

La Congregación de Ritos, dio por terminado el Proceso en 1667 con la aprobación de cuatro milagros<sup>46</sup> presuntamente realizados por la intercesión de Rosa, de este modo el Papa Clemente IX (1667-1669) la declaró Beata el 12 de

febrero de 1668 y se procedió a la “solemne beatificación de dicha sierva de Dios Rosa, conforme al *rictus* de la Sagrada Iglesia Romana”, con ello se instauró el 26 de agosto, día de su fiesta, “como de guardar, y a celebrar su oficio y rezo [de la Liturgia de las Horas], como patrona más principal”.<sup>47</sup> A partir de entonces sus reliquias e imágenes podrían recibir veneración pública, y sus representaciones exhibirían aureola o corona aunque no podrían ser utilizadas en procesiones.

Desde el inicio de la beatificación de Rosa, la Corona española puso especial interés en el proceso: en 1663, el rey Felipe IV (1605-1665), solicitó a la Congregación de Ritos acelerar la causa de la beata y gracias a la intercesión hecha en 1668 por el rey Carlos II (1661-1700) y la reina madre Mariana de Austria (1634-1696), a través del Procurador particular de la causa, fray Antonio Fernández de Acuña, se obtuvo el indulto para elegirla patrona, a pesar de que sólo los santos podían ostentar título de patronos; con ella se hizo una excepción, así la beata Rosa de Santa María fue nombrada patrona principal de la Ciudad de los Reyes y del virreinato Peruano, el 2 de enero de 1669. (Imagen 17)

En diciembre de 1668 llegó a Lima la noticia de la beatificación de Rosa, tras lo cual se llevó a cabo una procesión que partió de San Francisco y concluyó en la Catedral; la beatificación de Rosa provocó en Lima un delirio de fiestas, que iniciaron formalmente en febrero de 1669.

Como parte de las celebraciones civiles se escribieron dos comedias teatrales sobre la vida y milagros de la beata Rosa, fueron presentadas respectivamente el 30 de octubre y el miércoles 13 de noviembre en el ‘Corral Nuevo’, ante el virrey

---

<sup>46</sup> Para iniciar la causa se presentaron ante la Congregación de Ritos 23 milagros realizados por Rosa, aunque para fines del Proceso sólo se aceptaron cinco relacionados con curaciones milagrosas: María de Jesús, de 9 años paralítica; Isabel Durán, con parálisis en un brazo; un esclavo negro manco del Lic. Diego de Ayala; Magdalena Chamiso, paralítica y María de Vera, desahuciada. *Cfr.* Tomas Polvorosa López O.P., “Santa Rosa de Lima a través del Bullarium Ordinis F.F. Preedicatorum” en *Los dominicos y el Nuevo Mundo*, Sevilla: Fundación Bartolomé de las Casas, 1987, pág. 624- 625.

<sup>47</sup> Breviario en Jacinto Parra, *Rosa lavreada entre los santos*, Madrid: Domingo García Morras, 1670, págs.90-91. Pedro Fernández de Castro Andrade, Conde de Lemos (1667-1672), y su esposa,

así como los oidores y miembros de la Audiencia<sup>48</sup>; a estas se suma la escrita por el español Agustín Moreto, publicada en Madrid en 1671.

Ya beatificada se inició el proceso para lograr su canonización, pero con la muerte de Clemente IX el 9 de diciembre de 1669, y los meses transcurridos hasta la elección de Clemente X el 29 de abril de 1670 los trámites se demoraron. A pesar de ello el 27 de enero de 1669 la Congregación envió un paquete de 11 documentos a 10 obispos diocesanos, reseñando los acontecimientos milagrosos que acompañaron toda la causa de beatificación, por lo que el 30 de octubre de 1669, y a petición del marqués Pedro de Astorga en representación del rey Carlos II, Clemente X (1670- 1676) autorizó el análisis de todos estos prodigios aconsejando se siguiera investigando y recogiendo datos a fin de lograr la canonización.

En ese mismo año el pontífice la declaró patrona no sólo del Perú sino de todas las provincias, reinos, islas y regiones de tierra firme de las Indias y Filipinas, sin que perdiera cada región su patrono principal. El 12 de abril de 1671, el Papa Clemente X,<sup>49</sup> después de un corto proceso, durante el cual la beata limeña ganó más devotos, decidió declarar santa a Rosa de santa María.

<sup>48</sup> En 1692 el jesuita Nicolás Torres y Oliva del colegio de san Pablo, bajo el seudónimo de Ismenio Pastorcillo o Luis Calixto Torres, compuso y distribuyó dos comedias sobre la vida de santa Rosa, que fueron censuradas puesto que no contenían las licencias necesarias para su publicación, Guillermo Lohmann Villena, *Historia del arte dramático en Lima durante el virreinato*, Tomo I, Lima: Imprenta Americana, 1941, págs. 203, 210 y 232.

<sup>49</sup> Clemente X expidió 10 Breves a favor de santa Rosa; el 10 de septiembre de 1668, una indulgencia plenaria en el día de su fiesta a la Catedral de Lima e Iglesias de la Orden de Predicadores; el 14 de septiembre la extensión de su oficio y misa al clero secular y regular de todas las Indias con rito doble; 18 de octubre la concesión de Octava para todo el clero de la Orden de Predicadores en las Indias, con la misma fecha se inscribe en el Martirologio Romano; el 2 de enero de 1669 la declara patrona de la Ciudad de Lima y de todo el reino del Perú; el 25 de febrero extiende la plenaria indulgencia a todas las Iglesias de la Orden de Predicadores, en todos los dominios de la corona Española y el 25 de febrero amplió esta gracia a la Capilla Real de Doña Catalina, reina de la Gran Bretaña. A estas se le suman la del 26 de julio de 1670 donde se autorizó en Polonia, Lituania, Rusia y Borussia la celebración litúrgica de la beata Rosa con el mismo rito que en España y la Indias. Aún sin canonizar, a petición del rey de España, el 27 de agosto de 1670 el pontífice concedió a toda las Iglesia el privilegio de celebrar la misa en cualquier tiempo y lugar en honor de la beata Rosa. El 30 de julio de 1681 Inocencio XI concedió a la corona portuguesa el privilegio de celebrar la fiesta litúrgica de santa Rosa, con el

mismo rango que la corona española. El 28 de julio de 1727 Benedicto XIII extiende a toda la Iglesia católica el oficio con la oración, lecciones y demás, con categoría de doble rito y la fiesta se celebraría el 30 de agosto. *cfr.*, Rubén Vargas Ugarte, *op.cit.*, pág. 123; Jacinto Parra, *op.cit.*, págs. 87- 93 y Tomas Polvorosa *op.cit.*, págs. 634 – 636.

Se cuenta que cuando se propuso al Papa la canonización de Rosa, éste respondió que no creería en su santidad aun cuando lloviesen rosas, apenas terminó de pronunciar estas palabras una lluvia de rosas cubrió el Vaticano y no cesó hasta que el pontífice decretó su santificación <sup>50</sup>.

Por su parte los cardenales de la Sagrada Congregación de Ritos, relatan que después de analizar el expediente de Rosa, aún no llegaban a una resolución definitiva, cuando a la media noche tras “un ayre pavoroso clamo... una voz diciendo *Rosa es santa*”, misma que se repitió incesantemente hasta que autorizaron su canonización <sup>51</sup>.

En Lima con la llegada del Breve, comenzaron las festividades en los monasterios y hasta en la Universidad; el prior del convento de Santo Domingo, Bernardo Carrasco organizó la conmemoración en la Catedral de Lima; se realizaron juegos de cañas abanderados por el virrey conde de Lemos, así como corridas de toros, funciones teatrales, fuegos artificiales y procesiones.

Si bien en el inicio de la colonia se pensó que las Indias estaban invadidas de vicios, la canonización de Rosa demostró que en estas tierras existían la virtud y la Fe, lo que justificó en cierta medida la empresa evangelizadora y opresiva de España; Rosa fue nombrada el ‘primer fruto de santidad’, que brotó en estas tierras gracias al empeño de la Corona.

Para la Orden de Predicadores Rosa fue un reconocimiento a su ardua tarea evangelizadora; siendo ellos los primeros que llevaron esta labor en Perú no dudaron en tomar a la santa como su galardón,

“[Santa Rosa era un grano de mostaza] ...que sembrándose tan humilde

entre las mortificaciones y penitencias, subió a tan alto que creció hasta la grandeza de Árbol,...digamos que las aves que descansan en sus ramas son

<sup>50</sup> Ricardo Palma, *Tradiciones peruanas*, México: Ed. Porrúa, 1998, pág. 41 y Louis Reáu, *op.cit.*, pág. 154.

<sup>51</sup> Manuel Escalante Colombres y Mendoza, *Beatificación de la Virgen Gloriosa Rosa de Santa María*, México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1671, pág. 216

los predicadores. que hallan descanso en sus ramas porque esta Rosa es el Árbol que tuvo prevenido Dios para que sí fatigados ya los hijos de Domingo con la predicación de 472 años, les faltaba alientos para rechazar tantas culpas de los más ostinados corazones, descansando en sus ramas de tan continuas fatigas, como a reales águilas buelvan a levantar [el] buelo de su predicador... que con tantas ansias que solicitaba nuestra Rosa la conversión de la barbaridad <sup>52</sup>.



17. Santa Rosa es recibida en el cielo por Jesucristo, san José, la Virgen María y santo Domingo de Guzmán, mientras unos ángeles tenantes muestran una filacteria con la siguiente leyenda " S. Rosa cuias fragancias beatificadas de virtud i santidad". En el primer plano flanqueando el escudo de la ciudad de Lima, aparecen el pontífice Clemente X y el monarca Carlos II firmando la bula de canonización. Año 1687. Colección Barbosa-Stern, Lima. Tomado de: Ramón Mújica, *Rosa Limensis*, pág. 303.

---

<sup>52</sup> Gregorio de Arroyo y Sarmiento, *Oración evangélica*, Madrid: Domingo García Morras, 1672, pág. 15.

## CAPÍTULO II. LA CREACIÓN DE UN CULTO Y SU DESARROLLO EN PERÚ.

### I. Las primeras representaciones y las fuentes figurativas.

La que en huerto domestico cortar  
rosas solía, para componer  
sacros altares de su amante flor;  
hoy Clemente la pone en al altar  
donde viéndola el mundo florecer  
corre de sus aromas el olor  
Fray Juan Meléndez, *Festiva pompa*, pág. 5

Las pinturas y esculturas sobre santa Rosa se propagaron rápidamente en todo el continente, tanto que “no avia ninguno en la ciudad que se tuviese por devoto de su santa Rosa, que no la tuviese pintada”<sup>53</sup>; ya para 1631 circulaban en Perú estampas grabadas en Roma, enviadas por la Orden de Predicadores, en las que se mostraba el interés por parte de los dominicos y de los criollos por enfatizar su origen peruano y religiosidad, denotando la intención didáctica de las imágenes “que pretendían facilitar el conocimiento de las virtudes que distinguieron a Rosa en vida”<sup>54</sup>.

Una de las primeras esculturas sobre santa Rosa, fue la encargada por el Papa Clemente IX entre 1665 y 1667, al escultor maltense Melchor de Caffá, – discípulo de Ercole Ferrnata- fue elaborada en mármol de Carrara, y aunque originalmente formó parte de un altar efímero montado en la iglesia de Santa María sopra Minerva, en cuya parte central se dispuso la escultura de la *Beata Rosa durmiendo*, con un ángel en ademán de despertarla, fue regalada años más tarde a los feligreses limeños, tan perfectamente acabada “que hace hermosa competencia a las más plausibles de Roma”<sup>55</sup>. (Imagen 17 a)

<sup>53</sup> Antonio Lorea, *Santa Rosa*, pág. 339, citado en Ramón Mujica, *op.cit.*, pág. 242.

<sup>54</sup> Alma Montero, *op.cit.*, pág. 355.

<sup>55</sup> Joseph Mugaburu, *Crónica de Lima, el diario de Lima de José y Francisco Mugaburu, 1640–1697*, Lima: Sanmartí, 1917, pág. 153. El siguiente soneto anónimo acompañaba la imagen:

Quien pudo en sueño eternizar con yelo  
y con sombra mortal viva la Rosa  
que aunque prende en piedra, en tierra posa,  
es norte al otro mundo, yman al Cielo?  
Aquí cose su miel, quema su buelo  
hecho amor abeja y mariposa:  
girasol de la Flor, la más hermosa,  
que todo su Rosario admire el suelo.  
Si al gozo con su Niño antes nacida,  
halló la muerte en su dolor; ahora  
del sepulcro a la gloria abre la vida.  
en: Ramón Mujica, *op.cit.*, pág.156.



17a. Tránsito de Rosa. Melchor Caffá, 1665, Iglesia de Santo Domingo de Lima, Tomado de: *Santa Rosa de Lima y su tiempo*, pág. 247.

En una primera etapa de la iconografía rosista, donde se pretendió exaltar su espíritu místico,<sup>56</sup> fueron grabadores de diversas nacionalidades los encargados de crear los modelos que sirvieron de base para posteriores representaciones sobre santa Rosa, tanto europeas como americanas.

Ejemplo de estos grabados, es la serie de 15 estampas sobre la vida de la criolla, realizadas por el burilista Cornelius Galle (1576- 1650), para la hagiografía del jesuita Juan del Valle, *Vita et historia de S. Rosae As María*, escrita en la primera mitad del siglo XVII, cuya influencia se extendió por todo el continente y a partir de los cuales se compusieron series completas sobre la vida de Rosa en Chile, México y Perú. (Imágenes 18 y 19)

El grabado más antiguo sobre santa Rosa que hasta ahora se conoce, es el realizado por el flamenco Juan Bautista Barbé. En 1649, (Imagen 20) que aporta valiosos elementos para la formación iconográfica rosista; presenta a Rosa en el

<sup>56</sup> cfr. Elisa Vargas Lugo, "Iconografía de santa Rosa en el virreinato del Perú y la Nueva España", en *Simpatías y Diferencias relaciones del arte mexicano*, México: UNAM, IIE, 1985, pág. 219.





18. Santa Rosa rechaza un pretendiente  
Cornelius Galle, siglo XVII, Amberes,  
Tomado de: Ramón Mujica, *Rosa limensis*,  
pág. 108.



19. Santa Rosa rechaza a un pretendiente.  
Anónimo limeño, siglo XVIII, Museo del Banco  
Central de Reserva del Perú,  
Tomado de: *Santa Rosa de Lima*, pág. 275.

interior de una construcción arquitectónica, con el hábito y un rosario pendiente del cuello, sobre una peana se aprecia una tarja con el escudo de la orden de Predicadores en su interior; porta en la cabeza la cinta metálica erizada de púas que llevaba oculta bajo la toca, en la mano derecha sostiene un ramo de rosas en cuyo centro aparece el Niño Jesús, quien le ofrece un anillo nupcial, al mismo tiempo con la izquierda sustenta un ancla con la maqueta de la ciudad de Lima; el grabador ha integrado en el dibujo elementos que se consideran definitivos para el desarrollo de su icono.<sup>57</sup>

El grabado realizado en 1668 por Horacio Marinari (Imagen 21), expuso otro tipo de construcción iconográfica, en él aparece la santa de cuerpo entero vistiendo su largo y ondulante hábito dominico; porta sobre su cabeza una corona de rosas, mientras que la de púas se localiza bajo la toca, mantiene la mirada fija en el cielo,

<sup>57</sup> Héctor Schenone, *Iconografía del arte colonial, Los Santos*, Argentina: Fundación Tarea, 1992, Vol. II, pág. 680.

posa su mano derecha sobre su pecho, y en la mano izquierda porta su ya característico ramo de flores con el Niño en el centro; el artista incorporó un nuevo elemento, un libro<sup>58</sup>, atributo poco frecuente en representaciones individuales y que no porta salvo en las ocasiones en que el niño se le aparece para enseñarla a leer.



20. Benedicta Rosa de santa María, Juan Bautista Barbé, 1649, Tomado de Leopoldo Marechal, *Vida de santa Rosa de Lima*, pág 49.

El ancla con la maqueta han desaparecido, pero en su lugar se ve a lo lejos la torre de una iglesia, que podría hacer referencia a la antigua iglesia de Santo Domingo de Lima; esta solución fue muy difundida y se halla tanto en pinturas de Perú como de México.

<sup>58</sup> En el Archivo General de la Nación (A.G.N.) se conserva un grabado, en el cual santa Rosa porta un libro en la mano derecha, que ilustra la portada de la tesis presentada por José Mario Gregorio de Elizalde Yta y Parra, en el año de 1725, para obtener el grado de Doctor en Teología. A.G.N., Ramo Universidad, exp. 371, vol. 2, f. 853.

A partir de las *Informaciones* escritas y enviadas desde Lima a la Congregación de Ritos, se pintó para las fiestas de beatificación en san Pedro de Roma un repertorio de 17 lienzos, que cubrieron los muros internos y externos de las iglesias de San Pedro y Santa María sopra Minerva (Imagen 22), con escenas relativas a la vida de la santa, acompañadas por un epigrama y emblema.<sup>59</sup>

Estos cuadros tuvieron repercusiones favorables para la disposición iconográfica de los ciclos americanos, entre ellos un lienzo del novohispano Juan Correa, al cual me referiré posteriormente, donde se aprecia a la santa de pie con sus atributos y determinados pasajes de su vida.



21. Santa Rosa, Horacio Marinari, 1668, Roma. Tomado de: Elisa Vargas Lugo, *Iconografía de Santa Rosa de Lima*. Lámina 1.

<sup>59</sup> Ramón Mujica, *op.cit.*, pág. 55, cita 6.



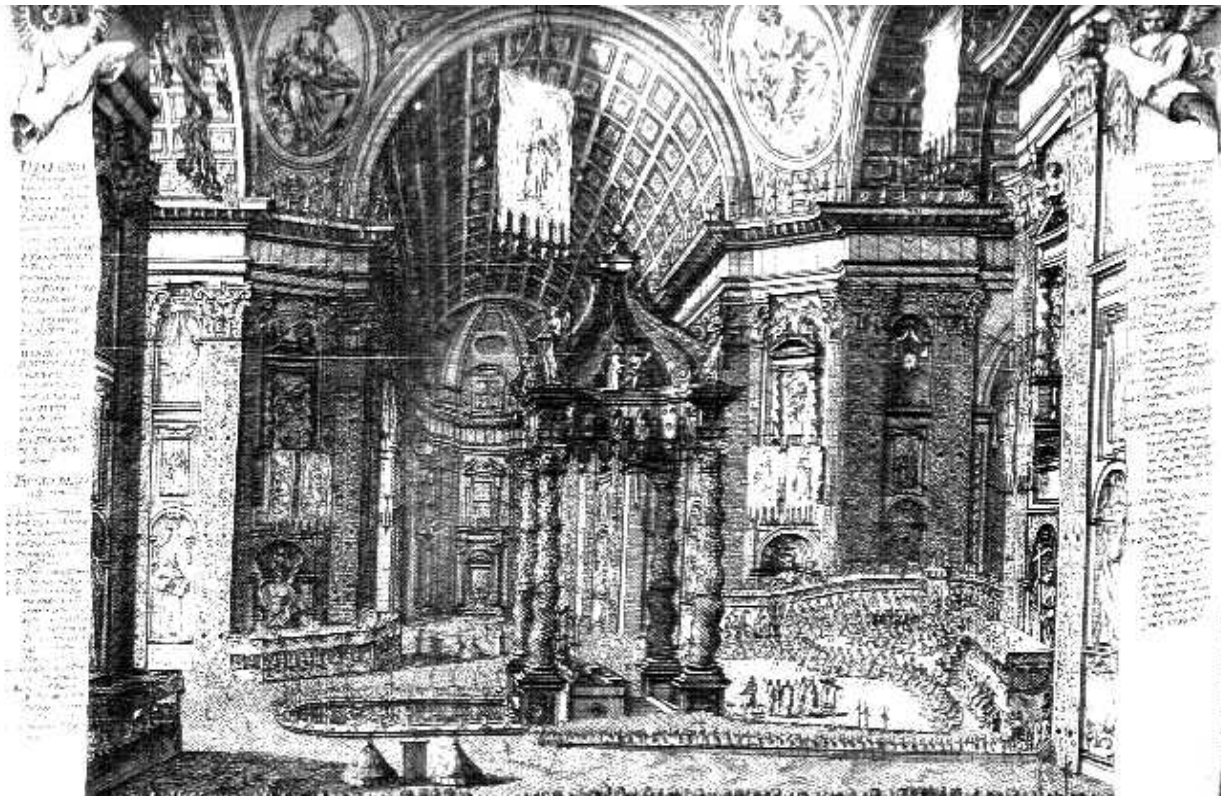


Imagen 22. Fiestas de canonización en Roma, Gio Battista Falda, 1671, Roma, tomado de: Ramón Mujica, *Rosa Limensis*, pág. 49.

Entre los lienzos se encuentra el óleo de Lázaro Baldi (Imagen 23) que ocupaba la tribuna, y que actualmente preside una capilla en Santa María sopra Minerva.<sup>60</sup> El cuadro representa a la santa de pie con el niño en brazos, sobre un grupo de nubes, dando la impresión de flotar sutilmente, en la parte superior dos ángeles vuelan para coronar a la santa limeña con su ya mencionada aureola floral, a ambos lados de la pintura posan, atentos y sorprendidos negros, mestizos e indígenas y, bajo los pies de la virgen limeña caen en pedazos altares con figurillas indígenas denotando la supremacía tanto de la religión católica como de la santa sobre la idolatría.

<sup>60</sup> La capilla de santa María perteneció en 1450 al cardenal Ubaldo Mezzacavalli y a la señora Sigismonda Teobaldi; estaba dedicada a la Santísima Trinidad y al Dulce Nombre de Jesús, con el tiempo pasó a manos de los Colonna, y según Jorge Bernales Ballesteros, el dominico limeño fray Antonio González de Acuña fue quien solicitó a esa familia la capilla para la nueva santa donde se colocó la imagen de Baldi. Hector Schenone, *op.cit.*, pág. 683.



23. Los pueblos rinden culto a Rosa de santa María, Lázaro Baldi, 1668, santa María sopra Minerva. Tomado de: Ramón Mujica, *Rosa limensis*, pág. 315.

## 1. Creación y variantes del modelo iconográfico rosista.

Es frecuente que a santa Rosa se le confunda <sup>61</sup> con varias bienaventuradas como santa Catalina de Siena y santa Rosalía \*, es por ello que para reconocerla y lograr un estudio puntual sobre su representación artística, mostraré los tres tipos

<sup>61</sup> Diego Angulo, *op.cit.*, pág. 195, refiere que el desposorio de Nicolás Correa representa a santa Rosalía, cuando en realidad se trata de santa Rosa, este error lo repiten Rogelio Ruiz Gomar, *Historia del arte Mexicano*, México: SEP, Salvat, 1986, Tomo 7, pág. 1060, y Agustín Velásquez Chávez, *Tres siglos de Pintura Colonial Mexicana*, México: Editorial Polis, 1939, pág. 216. Por su parte Guillermina Ramírez Montes, refiere que uno de los retablos laterales de la Iglesia del convento de santa Clara en Querétaro, está bajo la advocación de santa Rosa por encontrar una escultura en el fanal de "una monja que lleva al niño (*sic*)", *Pedro de Rojas y su taller de escultura en Querétaro*, Querétaro: Dirección de Patrimonio Cultural, Secretaría de cultura y Bienestar Social, 1988, págs. 53-55; sin embargo la monja en realidad trata de santa Coleta, como lo rectifica en su tesis de doctorado, *Arte, sociedad y religión en el monacato femenino. El convento de santa Clara Querétaro*, México: El autor, 1996, pág. 88, cita 42.

\* Santa Rosalía, nació en 1130, fue sobrina del rey Guillermo II de Sicilia; desde muy joven llevó una vida ascética, y se retiró a una gruta del monte Pellegrino. Viste comúnmente el hábito agustino y lleva sobre la cabeza, en alusión a su nombre y a su leyenda, una corona de rosas blancas, un crucifijo y un calavera. Louis Reáu, *op.cit.*, Tomo 2, Vol. 5, pág. 155.

iconográficos más usados, dependiendo de los atributos, patrones compositivos y la repetición de los mismos.

1. El retrato de medio cuerpo.
2. La santa de pie con el hábito dominico
3. Santa Rosa interactuando con el niño Jesús

En la primera categoría la santa aparece de medio cuerpo con su ramo y corona de flores; si bien exhiben algunas variantes este tipo de representaciones provienen de tres fuentes gráficas: el retrato póstumo realizado por Angelino Medoro (Imagen 24), un retrato propiedad de su madre ubicado actualmente en el convento de santa Catalina de Siena en Lima (Imagen 25) y el 'Retrato Verdadero' que ilustra las páginas iniciales de la *Vida Admirable* de fray Leonardo Hansen (Imagen 26).

El retrato *post mortem* realizado por Angelino Medoro la madrugada del 24 de agosto de 1617 a petición del propio Gonzalo de la Maza, se encuentra hoy en día en el santuario de santa Rosa de Lima; formó parte de un retablo utilizado durante las fiestas de canonización de Rosa, en el convento de santo Domingo y una copia del mismo fue enviada a Roma, junto con las declaraciones de los testigos con motivo de su canonización <sup>63</sup>.

En él se aprecia a Rosa justo después de morir, con los ojos entre abiertos, las cejas arqueadas, boca pequeña y carnosa, y la tez pálida, en contradicción con lo referido por su hagiógrafo Pedro de Loayza, quien aseguraba que "conservó un rostro abultado y hermoso como una rosa" <sup>64</sup>; viste el hábito dominico con su rosario pendiente al cuello; tiene en la cabeza, bajo la toca, la diadema que usaba a modo de corona de espinas, y la guirnalda de rosas con la que fue sepultada; ésta originalmente ceñía las sienes de una escultura de santa Catalina de Siena y fue tejida por la misma Rosa para su maestra días antes de su muerte, pero el día que la enterraron se percataron de que no llevaba puesta una

<sup>62</sup> cfr, *Exposición iconográfica a santa Rosa*, Lima: Museo de Arte, 1986, pág. 18.

<sup>63</sup> Elisa Vargas Lugo, "Proceso iconológico del culto a Santa Rosa de Lima", en *Actes du XLII Congres International des Americanistes*, Paris: [s.i.], 1976, pág. 70.

<sup>64</sup> José Flores Araoz, *op.cit.*, pág. 294.

y le quitaron "... la guirnalda a la santa imagen y trasladáronla a la cabeza de su discípula, ...siendo una misma guirnalda la que ciñera las sienes de ambas"<sup>65</sup>.

Era tradicional en la época dar sepultura a las mujeres que morían en presunta virginidad con flores como señal de su pureza. En algunas imágenes, sobre todo del siglo XIX, estas flores ayudarán a diferenciarla de la santa sienesa quien también lleva una corona pero de espinas.



24. Santa Rosa, retrato póstumo, Angelino Medoro, 1617, Santuario de Santa Rosa de Lima. Tomado de: Ramón Mujica, *Rosa Limensis*, pág. 244.

<sup>65</sup> Alma Montero, *op.cit.*, pág. 354.

Éste cuadro sirvió de prototipo físico para futuras representaciones, ya que, “la gente no deseaba representacion[es] idealizadas sino el rostro verdadero de la santa criolla... , pues se hizo común entre los habitantes del Perú, [especialmente] las parturientas, los malheridos y agonizantes [que] besaran estos cuadros”<sup>66</sup>

El retrato perteneciente a la madre de la santa (Imagen 25) se conserva actualmente en el convento de santa Catalina de Siena en Lima, representa a Rosa, aún con vida, con el hábito dominico <sup>67</sup> y aunque su rostro esta muy lleno, casi redondo, se considera verdadero por haber pertenecido a María de Oliva.

Muestra novedades en cuanto a los atributos que porta, la corona no la lleva oculta sino sobre el velo –como en el grabado de Barbé-, y en señal de la herida que le afligía escurren unas gotas de sangre por su frente; porta una cruz en el pecho además de su rosario, sostiene con su mano derecha un ramo de flores en cuyo centro vemos al niño Jesús, quien le entrega un anillo nupcial, y con la izquierda un ramo. El ancla no se emplea en éste caso.

Por lo que respecta al ramo, tal vez su origen sea el verso que ella constantemente dirigía al Señor,

¡Ay, Jesús de mi alma,  
que bien pareces  
entre flores y rosas  
y olivas verdes!

Llama la atención el juego de palabras que utiliza en relación a su nombre, “pues no otra cosa representan las flores que a su padre, las olivas a su madre y las rosas a la virtuosa virgen”<sup>68</sup>.

<sup>66</sup> Ramón Mujica, *op.cit.*, pág. 354.

<sup>67</sup> Desde muy niña y para alejarse de los bienes mundanos utilizó un *saco vil de materia grosera*, que después substituyó por una *camisa al principio eran de cáñamo luego de sayal blando, luego de sayal riguroso, de allí hizo camisas de cerdas, y últimamente por ser regla de Santo Domingo las hizo de estameña*. Pedro Loayza, *Vida de santa Rosa*, cap. V. pág. 14.

<sup>68</sup> Iván Vargas Machuca, *La Rosa del Perú*, págs. 79-80, citado en José Flores Araoz, *op.cit.*, pág. 180.





25. Retrato de santa Rosa, anónimo, siglo XVII, Convento de santa Catalina de Siena, Lima, Tomado de: Elisa Vargas Lugo, *Proceso iconológico*, pág. 71



26. Santa Rosa de Lima, Reynalte Coello, Santuario de Santa Rosa, Lima, siglo XVII, Tomado de: Leopoldo Marechal, *Vida de santa Rosa de Lima*, pág. 33.

Éste cuadro anónimo mantiene estrecha relación con un retrato atribuido al madrileño Reynalte Coello (1560- 1634), depositado en el santuario de Santa Rosa, (Imagen 26) con el que guarda grandes similitudes iconográficas; además ambos se apegan bastante a la descripción de la santa hecha por Hansen:

“Tenía Rosa el rostro ovalado, sereno y apacible; ...frente despejada, ceja arqueada y cordoneada, ojos grandes y negros; nariz afilada, mejillas rosadas; boca muy chica, barba prominente, manos blancas, pequeñas y torneadas y regular estatura.<sup>69</sup>.”

Lo anterior permite suponer que uno inspiró al otro, aunque determinar cuál fue el primero es complicado sin la documentación adecuada por la cercanía de las fechas de su elaboración.

<sup>69</sup> Leonardo Hansen, *op.cit.*, pág. 22.

El último, y menos aplicado modelo, proviene del grabado que ilustra las páginas iniciales del libro de fray Leonardo Hansen, en él Rosa viste el hábito dominico, pero no presenta más atributo que el rosario entrelazado en sus dedos, no es común que ostente éste atributo entre los dedos, a pesar de que ella siempre lo cargaba enrollado en su brazo para rezar; con todo guarda relación con el contenido del libro, donde no se mencionan ni el ancla ni el ramo que la identificarán posteriormente.



27. Retrato Verdadero, anónimo, siglo XVII, en Leonardo Hansen, *Vida Admirable*.

En la segunda categoría iconográfica, Rosa aparece de pie con corona de rosas, sosteniendo ya sea un ramo de flores, una palma, un ancla o cargando amorosamente al niño Jesús; porta el hábito blanquinegro de las monjas profesas; desde las primeras representaciones a Rosa se le viste como religiosa dominica y no como miembro de la Orden Tercera <sup>70</sup> que usaban sólo una lanilla

<sup>70</sup> La Tercera Orden surge en la Edad Media, en el siglo XIII, cuando San Francisco de Asís propone y admite seglares en su orden. Un terciario no perdía su condición de laico, no hacía votos religiosos ni se enclaustraba. La Tercera Orden de Penitencia de Santo Domingo se fundó *...por el año de mil doscientos veinte y uno en el año quinto del pontificado de Nuestro Muy Santo Padre Honorio Tercero; la qual se llamó inicialmente la Milicia de Chistro por ser la principal misión de los terciarios, defender contra los herejes las posesiones y tierra de la iglesia y recuperar con las armas las ciudades ocupadas por los herejes...*, cuando se logró la paz continuó la Orden Tercera o de la penitencia con todos los privilegios otorgados por el Papa Gregorio IX y Honorio IV. Amaya Fernández, *Santa Rosa*; pág. 24 y Thomas de la Fuente Salazar, *Relación breve, narración verdadera, historia suscita de la erección, fundación y susitacion de la venerable Tercera Orden de Penitencia de Nuestro Padre Domingo...*, A.G.N., Ramo Templos y conventos, vol. 74, expediente 4, foja 1 v.

blanca en forma de un escapulario y una túnica blanca; posteriormente, se introdujo el velo negro propio de la monja profesa con el fin de exaltar su origen dominico; condiciones similares sufrió la iconografía de santa Catalina de Siena.



28. Santa Rosa de Lima, anónimo, siglo XVIII, Capulalpan Oaxaca. E.G.

Las obras más tempranas denotan ciertas variantes en cuanto al color del hábito, pues no sólo aparece con el ya tradicional blanquinegro, sino con una múltiple gama de tonalidades que van desde el café hasta el verde pardo y ocre; tal confusión se debe a la variedad de prendas que la santa utilizó durante su vida: durante su infancia vistió un 'saco vasto' de color gris, ya durante la adolescencia utilizó el hábito franciscano hasta que tomó el de terciaria dominica, representaciones a las que se suman, sin que jamás lo hubiera vestido, el hábito de religiosa de velo negro. (Imagen 28)

La palma es atributo de los elegidos por Dios que han triunfado y ganado la salvación, también se relaciona con la pureza, la vida casta y virginal, de ahí la



vieja y conocida frase de: *Enterrar con palma a una mujer*, que se aplicaba a quien fallecía en presumible estado de pureza.<sup>71</sup>

El ancla se relaciona también con la esperanza que Rosa infundió con su canonización en los habitantes del nuevo continente, pues gracias a ella los fieles tuvieron la "seguridad de que Dios no los abandonaría en el tempestuoso mar de esta vida"<sup>72</sup> (Imagen 29) Sobre el ancla a veces se yergue una planta arquitectónica, que hace referencia tanto a la ciudad de Lima de la cual es patrona, como a la intercesión realizada por la santa en 1615 para salvar el puerto del Callao de una posible invasión de piratas holandeses, aunque también la maqueta sea la representación del convento dominico de santa Catalina de Siena cuya fundación profetizó y del que se considera su maestra espiritual.



29. Alegoría de la Esperanza, siglo XVII, Capilla del Rosario, Santo Domingo Puebla, Tomada de: Antonio Rubial, *Domus Aurea*, pág. 82.

Para el 30 de abril de 1669, día en que se exhibía la primera escultura de la santa criolla en la catedral de Lima al publicarse la Bula de Beatificación, aparece ya con su ancla y un ramo de rosas; este tipo de composición se difundió desde 1659 a través del libro del sevillano fray Juan de Machuca.<sup>73</sup>

<sup>71</sup> Alma Montero, *op.cit.*, pág. 54.

<sup>72</sup> Antonio Rubial García, *Domus Aurea: La capilla del Rosario de Puebla*, México: Universidad Iberoamericana, 1990, pág. 82.

<sup>73</sup> José Flores Araoz, *op.cit.*, pág. 180.

La tercera categoría que, según la Dra. Vargas Lugo se inspiró en el modelo de Esteban Murillo, tiene la intención principal de mostrar la cercanía y apego de Rosa con el Niño Jesús; en la pintura de Murillo la santa parece inclinarse o arrodillarse hacia el Niño, quien le tiende los brazos; éste permanece sentado sobre una canasta de costura, al mismo tiempo que en el piso yacen un libro y unas rosas, la escena se desarrolla en un jardín lleno de rosales y árboles que permiten entrever los tejados de unas casas. Con el tiempo ésta composición sufrió serias modificaciones pues el niño que permanecía sentado o con su madre, pasó a los brazos de la santa, dándole a la composición un tono más íntimo y amoroso. (Imagen 30)



30. Santa Rosa con el Niño, Bartolomé Esteban Murillo, 1671 c.a., Museo Lázaro Galdiano, Madrid, Tomado de: *Santa Rosa de Lima y su tiempo*, pág. 17.

Es oportuno precisar que durante la vida de Rosa una constante fueron las apariciones de Cristo: Él era su amado esposo que le recobraba la salud dándole

de beber de su pecho y quien le infundía ánimos, aunque también era común que se le mostrara como un infante que no sólo la ayudaba en sus tareas diarias sino hasta le explicaba las Sagradas Escrituras.

Santa Rosa siempre mantuvo una relación afable con el niño pues según Rubén Vargas:

“Dios le previno con el don de su continua y sensible presencia; este don tan singular le fue concedido en temprana edad... cuando se le parecía de forma sensible, al grado que la presencia del niño le era familiar...”<sup>74</sup>.



31. Santa Rosa con el Niño, Miguel Cabrera, siglo XVIII, Basílica- Santuario de Santa Rosa. Tomado de: *Santa Rosa de Lima y su tiempo*. pág. 223 .

<sup>74</sup> Rubén Vargas Ugarte, *La flor de Lima*, pág. 97.

Así a partir de estos modelos iconográficos se creó el prototipo para representar a la santa; su apariencia física no sufrió mayores cambios y sólo se adaptó al gusto de los artistas y a la época, modificando por ejemplo, lo voluptuoso de sus labios o el tamaño de la nariz, logrando con ello mantener una imagen idealizada que mostraba a santa Rosa sin huellas del deterioro físico provocado por sus penitencias. En lo que respecta a sus atributos, en el caso novohispano persistieron el ramo floral y la corona de rosas; y el ancla sólo se utilizó en la zona oaxaqueña, en el virreinato peruano ésta última tuvo una connotación diferente, empleándose hasta nuestros días. (Imagen 32)



32. Santa Rosa con el Niño, anónimo, siglo XVIII, Museo Universitario, Puebla. Tomado de: *El Arte de la Pintura* pág. 169.



## II. Santa Rosa de Lima, lustroso honor del Perú.

### 1. Breve relación de las venerables fiestas celebradas en Lima por Rosa de santa María y las causas de su vertiginosa popularidad.

Después de la muerte de Rosa de Santa María, la comunidad dominica pidió insistentemente al monarca Carlos II que apoyara su beatificación, alegando que con esto se restituiría a Dios su *prenda más querida*, al mismo tiempo mostraría su agradecimiento por los favores recibidos a la Providencia, y obtendría una confirmación de que la empresa indiana iba por buen camino y en franco crecimiento.<sup>75</sup>

Rosa no fue la única candidata en Roma para la canonización, existieron una serie de posibles santos americanos a los cuales se les inició una causa. La excepcional premura de las autoridades eclesiásticas en el proceso de la peruana es una de sus principales características y es comprensible si consideramos que "... las órdenes religiosas sintieron la necesidad de elevar a los altares a algunos de sus miembros, como prueba patente de su eficiencia en la tarea evangelizadora que Dios y el rey les habían confiado..."<sup>76</sup>.

La corona española dio todo su apoyo a la iniciativa, y por ello cuando se anunció su beatificación, las celebraciones se llevaron a cabo por mandato Real en toda la América española; para los limeños en particular tuvo una especial relevancia, por ser su compatriota, fue esta una perfecta oportunidad para exaltar la valía e individualidad criolla frente a la metrópoli, al grado de que fray Juan Meléndez la llamó "nuestra heroica criolla".<sup>77</sup>

El 14 de enero de 1669 llegó a Lima la Bula y Breve de Beatificación, aunque por cartas enviadas de la Audiencia de Quito se tuvo conocimiento de la buena nueva desde el año anterior. El cronista fray Juan Meléndez narró las admirables fiestas en las que, con toda la pompa como el suceso lo ameritaba, participó toda la sociedad limeña, desde el virrey hasta el más humilde habitante de la ciudad.

<sup>75</sup> *cfr.* Ramón Mujica, *op.cit.*, pág. 260.

<sup>76</sup> Elisa Vargas Lugo, "Las fiestas de beatificación de Rosa de Lima", en *El arte efímero en el mundo hispánico*, México: UNAM, I.I.E., 1983, pág. 88.

<sup>77</sup> *Arte Festivo en el Perú*, Lima: Museo de Arte de Lima, pág. 227.



El 29 de abril de ese año se publicó la Bula, llevándose a cabo una gran procesión, durante la cual fue conducida bajo palio desde el templo de Santo Domingo hasta la Catedral, acompañada por los alcaldes, regidores, integrantes de los Tribunales y la Real Audiencia, así como religiosos seculares y regulares de todas las órdenes; los asistentes engalanaron sus trajes con adornos de rosas hechas con diamantes, en directa alusión a la festejada.<sup>78</sup>

Las cofradías, por su parte, llevaron en andas imágenes de sus santos tutelares, las órdenes religiosas hicieron lo propio con sus respectivos fundadores. Una escultura de santa Rosa fue llevada en hombros por todos los miembros de la nobleza, el clero y la autoridad civil, y fue reverenciada con salvas por la caballería y la infantería, tanto de españoles como de indios. En las calles por donde pasó la procesión se levantaron altares efímeros, un total de nueve, mientras que los indios construyeron, con su peculiar estilo, arcos triunfales plagados de fragantes flores.<sup>79</sup>

Una Bula de Clemente IX autorizó a la Orden de los Predicadores celebrar en todos sus templos una octava solemne durante el año posterior a la beatificación; el convento de Lima tuvo su festividad del 19 al 26 de agosto de 1669,<sup>80</sup> para lo cual se adornó la iglesia con 16 altares dispuestos en el crucero y las naves laterales, además de otros seis que fueron colocados en la nave central. Al anochecer, una vez terminada la ceremonia, la calle se iluminó con castillos de luces que fueron las delicias de la exaltada población.

Entre las muchas imágenes que entonces se elaboraron, destacan por su significado un retrato de los Reyes españoles acompañados por Rosa de santa María, que se colocó en la portería, así como otro retrato del monarca Carlos II, sosteniendo una carta dirigida al Papa, en alusión a su intervención en la beatificación de la limeña. También se colgaron pinturas mostrando al virrey, Conde de Lemos encabezando la procesión de meses antes y un retablo efímero con el retrato de Rosa realizado por Angelino Medoro.

<sup>78</sup> *Arte Festivo en Perú*, pág. 227; Rubén Vargas Ugarte, *op.cit.*, pág. 126.

<sup>79</sup> *Arte Festivo en Perú*, pág. 228.

<sup>80</sup> Rubén Vargas Ugarte, *op.cit.*, pág.126.

Tras un rápido proceso, la canonización de Rosa de Santa María tuvo lugar en Roma el 12 de abril de 1671, no obstante, en Lima las fiestas se llevaron a cabo hasta agosto, a pesar de conocer la noticia desde mayo. Aunque no he encontrado una relación tan vasta de dichas celebraciones, como sí sucede con las de beatificación, se sabe que los limeños homenajearon a su santa con una festividad que incluyó numerosas procesiones con carros alegóricos, arcos triunfales y adornos en calles e iglesias. A la vez hubo corridas y torneos de cuadrillas de caballeros, encabezados por el virrey y sus allegados, dándole mucha solemnidad a este suceso tan importante para Lima.<sup>81</sup>

Para los criollos, la celebración tuvo un trasfondo ideológico que iba más allá del mero júbilo popular y religioso; en un principio, los prejuicios europeos hacían creer que estas tierras no podían ser el escenario propicio para la virtud, sin embargo, la canonización de una criolla demostró lo contrario, dándole fuerza a todo un sector de la población que luchaba por la igualdad de condiciones frente a los peninsulares, y permitió demostrar que el esfuerzo realizado durante tantos años en contra de la idolatría al fin daba frutos.

En este sentido, la Orden de Predicadores fue la principal beneficiada, ya que se consideró a Rosa como un triunfo por su labor en América, un reconocimiento que trascendió hasta la sociedad peruana en general; se logró lo que cualquier pueblo cristiano pudiera ansiar, colocar a uno de sus miembros dentro del santoral romano; por primera vez los limeños tuvieron un símbolo de identidad y de arraigo propio no heredado de España, que los individualizaba, y aún mejor, los representaba ante la Corona, la cual también resultó favorecida con la canonización de Rosa, ya que para muchos, la virgen "... vaticinaba tiempos de renovación imperial y la conversión total de los naturales."<sup>82</sup>

La formación de lo que se ha dado por llamar en Lima una identidad criolla, se debió en gran medida a la importancia ideológica conferida a la santa, pues como

---

<sup>81</sup> Rubén Vargas Ugarte, *op.cit.*, pág.133.

<sup>82</sup> Ramón Mujica, *op.cit.*, pág. 262.

"... símbolo de identidad del criollo americano, [se le creyó] capaz de expiar los pecados de la ciudad..."<sup>83</sup> Les permitió a estos sentar las bases de una conciencia propia, así como fundamentar los argumentos necesarios para equipararse moral y espiritualmente con los peninsulares; si un nacido en América podía ingresar a la corte celestial, significaba que no existían diferencias de ninguna índole entre criollos y españoles.

Para demostrarle su agradecimiento a Rosa, la sociedad en común trató por todos los medios de preservar los sitios donde afloró la santidad de la limeña; en un primer intento por propiciar espacios de devoción hacia santa Rosa se transformaron su casa y habitaciones en sitios de veneración pública.

Se ordenó por Cédula Real comprar la casa en la que nació la santa, pero ésta ya había sido adquirida antes por Andrés de Villela, oidor de la Audiencia, con la piadosa intención de alojar en ese sitio a las llamadas "Beatas rosas", un grupo de seguidoras de la ejemplar limeña. Por su parte, la Orden de Predicadores, emocionada y orgullosa de su nueva bienaventurada, se empeñó en poseer ésta propiedad, por lo que el proyecto del beaterio se pospuso y la casa pasó a manos de los dominicos, quienes convirtieron la habitación donde nació la santa en una capilla para su culto público; pero fue hasta 1676 que obtuvieron la autorización para construir en ésta casa el cenobio conocido como "Santa Rosa de los Padres", que se concluyó hasta abril de 1728. En éste convento aún se conserva el pequeño eremitorio restaurado y el jardín donde la santa recibiera tantas mercedes y bondades del cielo.<sup>84</sup>

Algo similar sucedió con la casa del contador Gonzalo de la Maza, donde ella pasó los últimos años de su vida. El fervor inicial por la santa despertó el interés por levantar en este lugar un monasterio, que llevaría el nombre de *santa Rosa de Santa María*; en un primer momento se estableció como beaterio, sin embargo en 1708 se transformó en convento.

<sup>83</sup> Luis Miguel Glave Testino, *De Rosa y espinas creación de mentalidad criollas en los Andes, 1600-1630*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1993, pág. 195.

<sup>84</sup> Rubén Vargas Ugarte, *op.cit.*, pág.134 – 136.

Desde entonces en él se conservan la habitación que atestiguó su último suspiro antes de ascender a la corte celestial, así como muchas reliquias que pertenecieron a la santa, celosamente resguardadas por monjas dominicas.<sup>85</sup>

Quizá uno de los más notorios ejemplos de la importancia y fama que adquirió Rosa en su ciudad natal, se refleje en la fundación del convento dominico de santa Catalina de Siena, la cual fue profetizada e impulsada por ella en diversas ocasiones. Según su hagiografía, la santa se encontraba suspensa en oración, cuando se vio rodeada de muchas rosas esparcidas por el suelo, a poco se le apareció la Virgen con el Niño en brazos, quien le mandó que las recogiese en la falda de su basquiña. Cogió las que pudo y se las ofreció al Niño, quien "... le pidió que le diese [sólo] una; al tomarla, el Niño le dijo: *Esa rosa eres tú, de esa se encarga mi providencia... tu podrás disponer de Todas esas como te dicte el gusto...*"<sup>86</sup>, entendió con ello que Dios le mandaba juntar en un lugar todas las doncellas, que como aquellas flores, se hallaban esparcidas por toda la ciudad sin tener dónde refugiarse.

Aunque existen varias representaciones de este pasaje, elegí un lienzo de Vicente Albán (Imagen 33), pintor quiteño de finales del siglo XVIII, en el que aparecen dos pasajes de la vida de la limeña, ambos relacionados con la fundación del convento de santa Catalina.

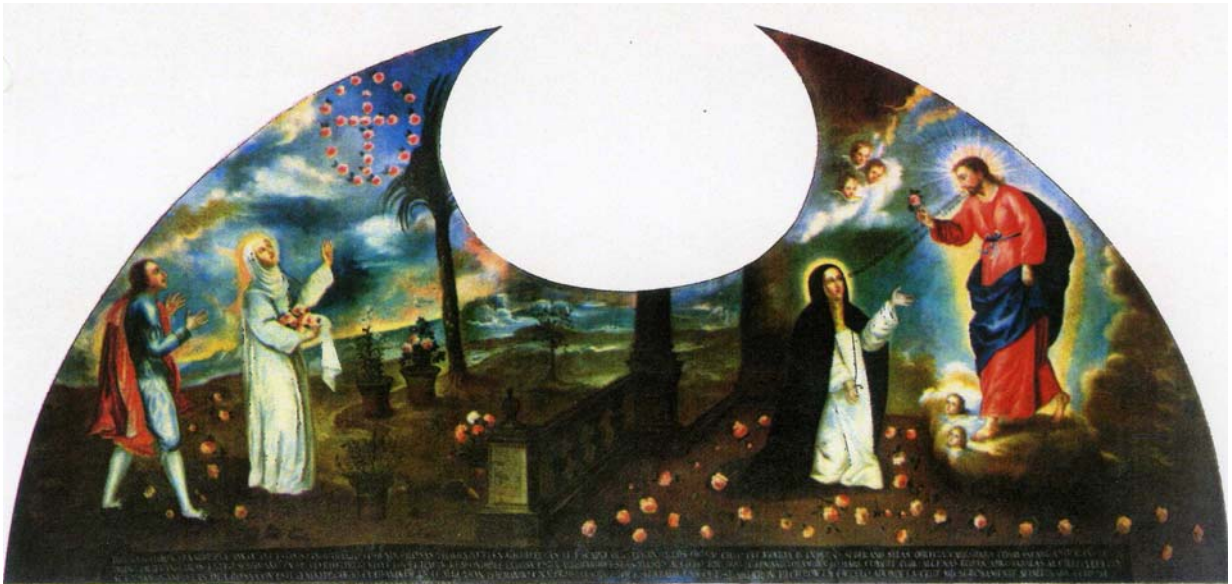
La pintura forma un medio punto y se encuentra sobre el acceso a la capilla del Monasterio de santa Rosa de santa María. A la derecha, está el pasaje antes mencionado; del lado izquierdo, se representa otro episodio, según el cual un día, mientras cortaba rosas de su huerto en compañía de su hermano Hernando, las empezó a lanzar al aire formando un círculo que encerraba una cruz; su hermano intentó hacer lo mismo, pero las flores caían al suelo, intrigado preguntó a su hermana el significado de aquello, a lo que contestó que en ese lugar se había de erigir el monasterio de santa Catalina de Siena.

<sup>85</sup> Ismael Portal, *Lima religiosa*, Lima: Imprenta Gil, 1924, pág.81.

<sup>86</sup> Leonardo Hansen, *op.cit.*, pág.183.

A partir de entonces, para la virgen limeña, la apertura de un monasterio dominico sería sólo cuestión de tiempo, y tan lo creyó así, que en una ocasión dibujó en una tableta de cera la planta del futuro convento.<sup>87</sup> Su afanoso deseo la llevó a dirigir diversas cartas a las autoridades eclesiásticas, insistiendo en la necesidad de un recogimiento bajo la protección de santa Catalina.

Por estas y otras muestras de seguridad en su dicho, son varios los testigos que durante el proceso de beatificación, dan testimonio del ardiente deseo e insistencia de la santa por establecer el primer convento femenino de la Orden de los Predicadores, tanto que cuando finalmente se logró, se interpretó como un milagro más de la limeña.



33. Milagrosa profecía sobre el convento de santa Catalina de Siena, Vicente Alban, 1795, Capilla del Monasterio de santa Rosa de santa María, Lima. Tomado de: *Pintura en el virreinato del Perú*, Banco de Crédito del Perú, 1989, pág. 397. Imagen proporcionada por la Dra. Marcela Corvera.

Rosa puso en la mente de los limeños el deseo de la fundación de un convento dominico, y con su ejemplo comenzó a influir en el ánimo de muchas doncellas que la frecuentaron en la última década de su vida. Entre estas, se encontraba Lucía Guerra de la Daga, vecina de la ciudad de Lima, a quien Rosa anunció como la futura fundadora, acompañada en esta labor por una hija suya.

<sup>87</sup> Contardo Miglioranza, *op.cit.*, pág. 139.

Finalmente no fueron madre e hija, sino las hermanas Lucía y Clara Guerra, en sociedad con Juan de Roble, clérigo mayordomo de la catedral, quienes establecieron el convento el 10 de febrero de 1624, con un gasto de \$230,000. Ambas mujeres profesaron un año después junto con otras 33, entre las cuales se cuentan varias doncellas que siguieron a Rosa en vida.<sup>88</sup>

Por su parte, el clero secular tampoco se quedó atrás para celebrar a la primera santa limeña; en la catedral de Lima se le dedicó en 1705 la capilla que hasta entonces había albergado a la Virgen de la Purísima, erigiendo un nuevo retablo, que se ha preservado hasta nuestros días. Esto mismo sucedió en varias iglesias y catedrales del territorio indiano, como en las de México y Quito, e incluso en algunas de Europa, como las de Niza y Pistoia.<sup>89</sup> En el ámbito estrictamente laico, los limeños se valieron de las imágenes para venerar a la virgen limeña, y buscaron, sobre todo las que tomaron como modelo el *Retrato* de Angelino Medoro, el cual ha sido reconocido desde el siglo XVII como el más fiel.

En el plano literario se compusieron diversas obras para honrar a la santa; la más famosa de ellas, aunque no de las primeras o la mejor, es la intitulado *Vida de la esclarecida virgen Santa Rosa de Santa María*, publicada en 1711 por Luis Antonio de Oviedo y Herrera, Conde de la Granja, nombrado el cantor heroico de santa Rosa. El texto en cuestión describe la historia del Perú desde la época precolombina hasta el dominio español, presentándola como una pugna cosmológica entre las fuerzas del bien y del mal, siendo el nacimiento de la Rosa criolla el suceso que cambió el destino de estas tierras, bendiciéndolas con favores y gracias para gloria de Dios y de España.<sup>90</sup>

Con sus versos, el conde de la Granja no sólo busca enaltecer a la santa, sino que aprovecha su pluma para exaltar con creces a la ciudad que la vio nacer, llegando a llamarla la 'Nueva Jerusalén'. Una afirmación de esta índole no es de

---

<sup>88</sup> Rubén Vargas Ugarte, *op.cit.*, pág.47.

<sup>89</sup> Ramón Mujica, *op.cit.*, pág. 334-337.

<sup>90</sup> Luis Millones, *Una partecita del cielo, la vida de Santa Rosa de Lima narrada por don Gonzalo de la Maza a quien ella llamaba padre*, Perú: Editorial horizonte, 1993, pág. 205.

extrañar si se considera que, desde hacía tiempo, los peruanos pensaban que ésta

tierra había sido la sede del paraíso terrenal, haciendo extensivos a todos los limeños, y sobre todo a los criollos, las virtudes de las que Rosa fue el más depurado modelo. Se puede decir que el ascenso a los altares de la primera santa americana exacerbó el ya de por sí profundo ambiente religioso presente en Lima a mediados del siglo XVII, reflejado en los:

"... 20 conventos de frailes y 8 monasterios de monjas, 10 hospitales subdivididos en razas, estados y dolencias, 59 cofradías o hermandades laicales organizadas por gremios (25 de españoles, peninsulares y criollos; 16 de indios y 18 de negros y mulatos), a lo que hay que sumar las numerosas mujeres que con hábitos de "terceras" frecuentaban las iglesias de sus respectivas órdenes."<sup>91</sup>

Cualquier ámbito de la vida cotidiana limeña se entrelazaba en un momento u otro con la religión, y era el templo uno de los espacios públicos fundamentales de la sociedad virreinal, donde se difundían ideas religiosas y políticas. En estos recintos es donde mejor se observa la penetración e impulso alcanzado por la figura de la santa criolla, pues diversos espacios fueron decorados con pinturas alusivas a los múltiples episodios de su vida, o incluso la colocaron acompañando a significativos personajes del cristianismo, en reconocimiento a su inclusión en la corte celestial, como sucede en la pintura devocional titulada *Sagrada Familia con la familia de la Virgen y Santa Rosa*, (Imagen 34) en que la limeña aparece en una escena doméstica acompañando al Niño Jesús, la Virgen María, san José, santa Ana, san Joaquín y san Juanito, en medio de un paisaje idílico en el que aparece un jardín lleno de flores.

La intención de este tipo de lienzos era exacerbar el lazo sentimental que podía unir a los peruanos con su santa, para lo cual la equipararon con los más distinguidos santos, como sucede en ésta *Asunción de la Virgen* (Imagen 35), en la que se aprecia a la Trinidad coronándola entre un coro conformado por cuatro arcángeles, ángeles músicos, san Juan y san José, mientras en la parte inferior se advierte un grupo de personajes comprendido por los cuatro evangelistas y los padres de María, en el que figura al centro y justo debajo de la Virgen, santa Rosa.

---

<sup>91</sup> Luis Miguel Glave, *op.cit.*, pág.285.



34. Los cinco señores y santa Rosa, anónimo cuzqueño, siglo XVIII, Banco de Credito del Perú, Lima. Tomado de: *Pintura en el virreinato del Perú*, Banco de Crédito del Perú, 1989, pág. 395. Imagen proporcionada por la Dra. Marcela Corvera.

Diversas investigaciones han tratado de explicar la rápida y creciente popularidad de la santa entre la sociedad limeña, y la mayoría la circunscribe al ambiente místico reinante en la Ciudad de los Reyes durante los siglos XVII y XVIII. La ciudad pasaba por un momento muy peculiar de su historia, revelando una religiosidad tan acentuada, que se llegó a decir que además de Jerusalén y Roma, no había existido una urbe con tantos santos viviendo al mismo tiempo como Lima, citando, para corroborarlo, a santa Rosa de Santa María, santo Toribio de Mogrovejo, san Francisco Solano, san Juan Macías, y san Martín de Porres, sólo por mencionar a quienes llegaron hasta los altares.<sup>92</sup>

El misticismo peruano pasaba por uno de sus momentos más trascendentes, y la importancia de Rosa radicó en que, para sus contemporáneos y para las futuras generaciones, ella "... logró asimilar dentro de su personalidad varios de los rasgos más distintivos y fundamentales de la religiosidad y la sensibilidad cultural de su tiempo (...) convirtiéndola en la materialización de los más altos ideales".<sup>93</sup>

<sup>92</sup> *cfr.*, Luis Miguel Glave, *op.cit.*, págs. 148- 149; José Flores Araoz, *op.cit.*, pág. 34; Luis Millones, *op.cit.*, págs. 71-72.

<sup>93</sup> Waldo Ross, "Santa Rosa de Lima y la formación del espíritu hispanoamericano, en: *Mercurio Peruano*, 1960 no. 462, pág. 184.





35. Asunción- Coronación de la Virgen, anónimo, siglo XVII, Tomado de: Aurelio Tello, *Música Barroca del Perú, siglo XVII- XVIII*, Perú, el texto no menciona su ubicación. Imagen proporcionada por la Dra. Marcela Corvera.

Este ambiente religioso no sólo lo conformaban los venerables, reconocidos en mayor o menor medida por la Iglesia, sino también las llamadas “alumbradas” y “tapadas”, que son, por así decirlo, la parte oscura del misticismo virreinal peruano. A la par de Rosa, y más aún después de su muerte, muchas mujeres trataron de seguir su ejemplo, afirmando tener visiones, arrobos, e incluso se auto denominaban profetas. La situación preocupó a tal grado a la Inquisición, que se siguieron gran cantidad de procesos en contra de estas mujeres, muchas de las cuales aceptaron la invención de estos embustes con el fin de obtener favores y admiración.<sup>94</sup>

El tema de las alumbradas permite ver cómo la sociedad peruana, de forma conciente, colocó a Rosa como la máxima representación de su misticismo, con

<sup>94</sup> En la historiografía limeña son varios los textos que abordan el tema de las tapadas, hechiceras y alumbradas. Trabajos recientes y muy completos se pueden encontrar en Luis Glave, *op.cit.*, pág. 197-202 y Ramón Mujica, *op.cit.*, pág. 73-85.

con ella se inauguró "... una figura que se repetiría en Lima y otras ciudades del siglo XVI: la beata que sufría por expiar los pecados de la ciudad, mujer santa y débil por sus penitencias que tenía el don de comunicarse con Dios...".<sup>95</sup> Aún cuando la existencia de las "alumbradas" fuera negativa, su ejemplo bien entendido sirvió como guía a otras mujeres; sus hagiógrafos se empeñaron en hacer constantes referencias a su muy peculiar manera de servir y amar a Dios, señalando que a lo largo de su vida habían huido de todo lo que fuese complacencia en si mismas, vanidad y frivolidad mundana.<sup>96</sup>

En términos generales, tanto la ciudad de Lima, como el resto de Perú, se identificaron con su *paisana* por el prestigio que implicaba colocar a un integrante de su sociedad en la más alta distinción al alcance de un cristiano, y para muestra, basta recurrir a los libros y textos que abordan la historia de la ciudad de Lima, pues en todos es posible encontrar alguna referencia a la 'dulce y bondadosa' Rosa de Santa María.

Por su parte, los religiosos de la época dejaron testimonio de su sentir en sermones y panegíricos, en los cuales buscaron demostrar que la primera santa americana era un ejemplar de madurez espiritual plena, haciendo por ejemplo una analogía con el árbol que "...ha extendido sus ramas al nuevo mundo, [donde] Rosa fue el primer botón que floreció como un ejemplar de perfección evangélica".

<sup>97</sup>

Es, sin embargo, en las imágenes donde se encuentra reflejado en mayor medida el orgullo por su santa, lo cual se facilitó por el misticismo de Rosa, convirtiéndola en el estandarte perfecto para la Iglesia, la imagen del cristiano modelo y la prueba más tangible para los criollos de que el reino de los cielos estaba a su alcance.

---

<sup>95</sup> Luis Miguel Glave, *op.cit.*, pág.195.

<sup>96</sup> Amaya Fernández, *op.cit.*, pág. 38.

<sup>97</sup> *El Barroco peruano*, Lima: Banco de Crédito del Perú, 2002, pág. 276.

## **2. La Rosa imperial de la Corona, la defensora de la Fe.**

Santa Rosa generó entre los peruanos un comprensible sentimiento de empatía, ya fuera por su ejemplar vida, por el amor que le profesó a su tierra, o simplemente por ser la primera santa americana en los altares del catolicismo; la virgen criolla fue, en muchos sentidos, la protectora del virreinato peruano.

Para la población limeña, proclive a sentirse amenazada o castigada por la mano Divina a consecuencia de sus pecados, Rosa fue la responsable, en más de una ocasión, de salvar a la ciudad de las catástrofes que la amenazaron, lo mismo reales que ficticias. Los desastres naturales, los piratas y la dificultad de culminar la conversión de los naturales fueron, a lo largo de tres siglos de dominio colonial, una constante razón para fomentar la paranoia de una sociedad que encontró en la santa limeña a su mejor defensora.

A pesar de que muchas de estas supuestas catástrofes fueron fruto de la imaginación colectiva, no por ello se dejó de apreciar a la limeña por su intercesión y su preocupación a favor de sus coterráneos. Para ejemplificar esto, se puede citar lo ocurrido cierta tarde de diciembre de 1604, durante la cual el célebre predicador y futuro santo, Francisco Solano<sup>\*</sup>, salió a la plaza a predicar un encendido sermón contra los vicios y la mezquindad, invitando a los pecadores a arrepentirse antes de la llegada del Apocalipsis; al oír tal vehemencia en sus palabras, muchos de los concurrentes entraron en pánico ante lo que pensaron era el anuncio de una inminente catástrofe.<sup>98</sup>

Según el padre Loaiza, uno de los confesores y hagiógrafos de la limeña, ésta noticia llegó a oídos de Rosa, quien se azotó ferozmente intentando evitar el sufrimiento de sus semejantes, ofrendando sus penitencias al Señor. Nunca fue la intención del venerable fraile profetizar el fin del mundo, y ningún desastre sobrevino en aquel momento, sin embargo sí se le atribuyó a la santa el haber salvado la ciudad.<sup>99</sup>

<sup>98</sup> Francisco Solano es conocido popularmente como el *apóstol de América*, nació en 1529, en Andalucía. A los veinte años ingresó a la orden franciscana; en 1589 decidió embarcarse rumbo al Perú con fines misioneros. Se dedicó gran parte de su vida a las prédicas públicas, donde exhortaba a los presentes a convertirse. Murió el 14 de julio de 1610. Christian Sellner, *Calendario perpetuo de los santos*, México: Hermes, 1995, 260 p.

<sup>98</sup> Ramón Mujica, *op.cit.*, pág. 329.

<sup>99</sup> Rubén Vargas Ugarte, *op.cit.*, pág.77.

Tras su muerte, este suceso quedó asentado en las actas del Proceso de Beatificación, lo que propició que la sociedad peruana la tuviera por su bienhechora; las autoridades eclesiásticas advirtieron esto y la nombraron: Patrona de la Ciudad de los Reyes y del virreinato Peruano.

La confianza de los limeños en el efectivo auxilio de la criolla les brindó esperanza y tranquilidad, y en no pocas ocasiones expusieron sus reliquias para solicitar su intervención ante los frecuentes temblores registrados en el Perú, ya que la sociedad "... siempre apreció *instintivamente* la íntima relación que unía a santa Rosa a las fuerzas telúricas, cósmicas y astrales".<sup>100</sup>

Este sentimiento de amparo persistió a lo largo del virreinato, y para finales del siglo XIX aún se le atribuyen grandes milagros en defensa de su ciudad natal, como sucedió durante la fatídica Guerra del Pacífico\* (1879- 1883), entre Perú y Chile. En un sentido estrictamente histórico, la ciudad fue tomada por las tropas chilenas el 17 de enero de 1881, en medio del más recto orden, respetándose la vida y posesiones de sus habitantes. El portentoso milagro atribuido a la santa radica en la forma como se logró esta capitulación pacífica, cuando unos días antes el ejército enemigo amenazó con destruir y saquear la otrora orgullosa Ciudad de los Reyes.

La euforia del ejército victorioso sólo pudo ser contenida por la intervención del comandante de la escuadra de Francia en el Pacífico, el contralmirante Bergasse du Petit Thouars, quien arribó al Callao en las vísperas del combate con el propósito de velar por los intereses de Lima. Al ser cuestionado sobre el motivo de su providencial aparición, aseguró que fue impulsado por un mal presentimiento sobre el destino de la tierra natal de santa Rosa, de la cual se dijo un fervoroso devoto, y sin más, decidió partir hacia aquel puerto.<sup>101</sup>

<sup>100</sup> Waldo Ross, *op.cit.*, pág. 186.

\* Conflicto limítrofe entre Chile, Perú y Bolivia, donde Perú perdió las provincias salitreras de Tarapacá, Tacna y Arica, y a Bolivia se le despojó de su salida al océano.

<sup>101</sup> Ismael Portal, *op.cit.*, pág.101-109.

Desde luego que al saberse esto, las creencias del limeño adjudicaron a santa Rosa el prodigio, aunque la guerra se perdió, se preservó intacta la ciudad, amenazada de quedar en ruinas por el ímpetu del vencedor.

### **a) El ancla.**

En el Perú virreinal, una de las advocaciones más populares de la santa tiene que ver con esta protección no sólo a los limeños, sino también al catolicismo. Aún antes de morir, fue reconocida por sus contemporáneos como una afanosa defensora de la Fe y de la Iglesia, sobre todo a raíz de un episodio histórico que el fervor de los peruanos ha entremezclado con lo religioso.

Debido a las enormes riquezas que se embarcaban del Perú, los puertos y la flota españolas estuvieron constantemente acosados por piratas, principalmente ingleses y holandeses, reconocidos por la audacia estratégica con la que se procuraban grandes botines.

La víspera del 22 de Julio de 1615 el pirata holandés Jorge Spilbergen (Joris Van Spielberg), al mando de cuatro bajeles armados, tras un enfrentamiento sin resultados contra la armada española, se acercó al Callao, principal puerto del Pacífico sur, muy cercano a Lima.

Ante lo que parecía un inminente ataque, el virrey ordenó aprestar las milicias y mandó se dirigiesen al puerto todos los hombres, con la intención de impedir un desembarco. Un testigo presencial del suceso afirmó que el pirata "se contentó con disparar dos de sus piezas contra el recinto del puerto, levantó anclas e izando las velas se alejó de la costa con rumbo al norte."<sup>102</sup> Mientras esto sucedía en el Callao, en Lima se dispuso que en todos los templos y monasterios se elevaran preces\* a fin de solicitar el auxilio de Dios contra el enemigo.

---

<sup>102</sup> Anónimo Portugués, "Descripción de Lima", en Rubén Vargas Ugarte, *op.cit.*, pág.73.

\* Oraciones destinadas a solicitar el socorro de Dios ante las necesidades.

En la iglesia de santo Domingo se expuso al Santísimo, que quedó bajo el resguardo de Rosa y de otras mujeres que la acompañaban para orar, pues temían que si los holandeses atacaban Lima, lograrían asaltar los templos y con ello infringir injurias a la Sagrada Forma. Durante la jornada, llegó la falsa alarma del avance de los piratas hacia Lima, entonces la virgen criolla, "... convertida en leona, se recogió hasta los codos las mangas, sacó... las tijeras y comenzó con alegría a cercenar las faldas y se propuso a luchar y morir por el divino sacramento".<sup>103</sup>

Subió al altar y presentó su cuerpo como escudo para que recibiera

"... los golpes y las heridas que los herejes tiren contra mi Señor Jesucristo. Yo les pediré que no me quiten de un golpe la vida, sino que me vayan desmembrando y me vayan haciendo menudos pedazos... para detener las injurias que temo ¡ay de mí!, han de hacer después a mi dulce Jesús".<sup>104</sup>

Cuando finalmente la flota holandesa se retiró sin hacer ningún daño, la calma volvió a la ciudad. En una época de tan profunda religiosidad, las rogativas públicas eran consideradas como un instrumento eficaz contra todos los males, por lo cual no resulta extraño que el pueblo considerara a Rosa, debido a sus oraciones y valentía, la auténtica salvadora de la ciudad, mereciendo la eterna gratitud de los limeños y acrecentando su fama de santidad.

A raíz de esta memorable intercesión, se puede explicar uno de los elementos iconográficos más representativos del criollismo limeño: la imagen de santa Rosa sosteniendo en su mano izquierda un ancla con la maqueta de una ciudad, emblema tanto de la protección procurada por la santa criolla contra los enemigos de Lima, como de su patrocinio sobre la misma.<sup>105</sup> (Imagen 36)

---

<sup>103</sup> Leonardo Hansen, *op.cit.*, pág. 279.

<sup>104</sup> Anónimo, *Novena en honor a santa Rosa de Lima*, [s.l]: Independencia, 1856, pág.7.

<sup>106</sup> José Flores Araoz, *op.cit.*, pág. 137.



36. Santa Rosa de Lima, anónimo, siglo XVII, Iglesia de Huaru, Cuzco. Tomado de: *Pintura en el virreinato del Perú: El libro de arte del Centenario*, Lima: Banco de Crédito de Perú, pág. 204.

### **b) El sagrado Sacramento Eucarístico.**

Un programa pictórico recurrente durante la dinastía de la casa de los Habsburgo fue la *Defensa de la Eucaristía*, el cual consiste en exaltar la especial devoción del monarca español por este Sacramento. La tradición cuenta como en 1264, el conde Rodolfo de Austria, fundador de la Casa Real, cedió su caballo a un sacerdote que llevaba el Sagrado Alimento a un moribundo; el religioso profetizó entonces que mientras él y sus descendientes veneraran este sacramento serían monarcas de todo el mundo. La representación más común de ello coloca al rey en actitud de defender con su espada la custodia, la cual es sostenida por una columna mientras los herejes, moros por lo general, intentan derribarla.

En el área andina se desarrolló un singular gusto por este tema, sobre todo en el Cuzco desde el último tercio del siglo XVII,<sup>106</sup> sin embargo la imagen sufrió una variante y santa Rosa funge como el soporte de la custodia. (Imagen 37)



<sup>106</sup> *Los siglos de oro en los virreinos de América 1550-1700*, Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Museo de América, Caja de Madrid Fundación, 1999, pág. 359.



37. La defensa de la Eucaristía y santa Rosa de Lima, anónimo, siglo XVII, Museo Pedro de Osma, Lima, Tomado de: *Los siglos de oro en los virreinos de América*, pág. 358.

La vasta hagiografía rosista insiste constantemente en la entrañable devoción profesada por Rosa a la Divina Forma; según sus confesores, desde pequeña se le permitía comulgar dos veces por semana, en jueves y domingo, y ya en los últimos años de su vida lo hacía hasta tres veces o más. Era tal la veneración de la virgen que "...el P. Marqués (...) en el acto de distribuirla, al llegar a Rosa, sintió más de una vez como el calor de una llama"<sup>107</sup>. Quizá esto fomentó el uso de este modelo donde Rosa era una columna tenante de la Fe y la religión.



<sup>107</sup> Rubén Vargas Ugarte, *op.cit.*, pág. 79.

En el lienzo santa Rosa, vestida con el hábito de la Orden, eleva con ambas manos hacia el cielo una fastuosa y resplandeciente custodia, ya que tras su canonización se convierte en un pilar de la Fe cristiana americana; a la izquierda aparece Carlos II con indumentaria a la usanza francesa, y con espada en mano, en acto de impedir la injuria de los enemigos de la Fe católica, los sarracenos, quienes tocados con turbantes con la luna y una estrella sobre ellos, portan listones que parecen usar con intención de derribar la custodia, sin comprender que la insistente espada del emperador lo impedirá. Detrás del joven rey parece ubicarse el arcángel Gabriel, patrono y protector de la monarquía española.

Investigaciones sobre el tema coinciden en señalar que al ser la Sagrada Forma uno de los mayores símbolos providenciales de la Casa de los Austria, se utilizó a la santa con una clara intención simbólica, para enarbolarla como un estandarte político-religioso que acreditaba la labor evangelizadora de España en el Nuevo Mundo <sup>108</sup>.

Para estimar la importancia adquirida por la santa, es conveniente señalar que las únicas mujeres representadas durante el siglo XVII protegiendo a la custodia con sus manos fueron ella y santa Clara de Asís. <sup>109</sup>

---

<sup>108</sup> Ramón Mujica, *op.cit.*, pág. 204

<sup>109</sup> *El Barroco peruano*, pág. 281.

### 3. La rosa indiana del Perú.

En Perú se ha insistido mucho en la importancia que alcanzó la figura de santa Rosa entre los criollos y los limeños de todas las épocas, pero pocos se ocupan de la relación que esta guardó con la vasta población indígena, la cual puede considerarse multifacética, pues si bien Rosa se preocupó por la conversión de los naturales cuando se encontraba en vida, a finales del siglo XVIII aparece como la autora de una serie de profecías que anuncian la caída del dominio español y el resurgimiento del imperio incaico.

La apropiación de santa Rosa por los indígenas en el siglo XVII tiene antecedentes históricos desde tiempos de Carlos II, cuando en 1665 un cacique indígena llamado Jerónimo Lorenzo Limaylla presentó, sin éxito, una propuesta para hacer una orden nobiliaria de caballería para los naturales bajo el patrocinio de santa Rosa.<sup>110</sup>

La limeña tuvo una genuina preocupación por la suerte espiritual de los indígenas, especialmente de aquellos que aún no habían recibido la Fe y vivían en idolatría. Desgraciadamente para ella, por su condición de mujer, se halló impedida de actuar directamente en cualquier aspecto relativo a la evangelización, y se contentó con exhortar a los religiosos a preocuparse por el asunto, aún a costa de abandonar la comodidad de la ciudad para ir a las misiones. Sus hagiógrafos mencionan que en su afán evangelizador, alguna vez habló de adoptar a un niño para pagarle la carrera sacerdotal, y una vez ordenado se dedicase a la conversión de los paganos.<sup>111</sup>

Fuera de esto, son pocos los indicios que relacionan a la santa con el mundo indígena; algunas de las hipótesis propuestas se concentran en su estadía en Quives, donde suponen que a raíz del trabajo de su padre en un obraje y su continua

<sup>110</sup> Ramón Mujica, *op.cit.*, pág.340.

<sup>111</sup> Rubén Vargas Ugarte, *op.cit.*, pág.97.

convivencia con los nativos, él obtuvo instrucción tanto de la lengua (puesto que llegó a ser un intérprete del quechua), como de sus tradiciones, adquiriendo amplios conocimientos de herbolaria que transmitió a Rosa, mismo que ésta aprovechó para curar a los enfermos que atendía.<sup>112</sup>

Algunas teorías más osadas afirman que Rosa no era criolla, sino que por sus venas corría sangre inca, basándose en la supuesta descendencia del Inca Viracocha, por parte de su abuela, Isabel de Herrera.<sup>113</sup> Este dato puede considerarse falso, ya que durante la causa de Rosa, su familia afirmó en reiteradas ocasiones ser de sangre criolla.

Aún con esto, no se entiende cómo santa Rosa pasó de promotora de la evangelización, a ser el oráculo que anunciaba el restablecimiento del imperio inca. Hasta ahora, la explicación más aceptada para vincular a santa Rosa como un símbolo legitimador de los levantamientos indígenas, es aquella que la relaciona con los ciclos agrícolas.

Para tratar de explicar esta hipótesis habrá que entender que la religión precolombina no era de tipo místico, es decir, no se ocupaba tanto de aspectos metafísicos, sino más bien de lo material y terrenal. Esta característica ligaba convenientemente a la religión con el Estado, formando una teocracia muy arraigada. La religión en el imperio incaico no se empeñaba en desaparecer o rechazar otros cultos, sino que estos eran asimilados y transformados en otros nuevos.<sup>114</sup>

Santa Rosa nació el 20 de abril y murió el 23 de agosto, finales de abril y agosto respectivamente; coincidentemente los incas organizaban sus ciclos agrícolas de la siguiente manera: a finales de julio araban la tierra, en agosto sembraban y la

---

<sup>112</sup> *cfr.* Hilda Berger, "Rosa de América, santa y curandera", en *El Comercio*, Lima, 30 de agosto de 1979, pág. 2.

<sup>113</sup> Luis Millones, *op.cit.*, pág. 203.

<sup>114</sup> *cfr.* José Carlos Mariátegui, *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 1979, págs. 105- 120.

cosecha se efectuaba a finales de abril; “así Rosa nace en el tiempo de las cosechas y muere cuando se plantan las semillas más valiosas...”<sup>115</sup>

Otra hipótesis relacionó a santa Rosa con el culto a la Madre Tierra, la contraparte femenina de la figura del Inca; esta conjetura se sustenta en el cambio del día de su fiesta, siendo que la santa falleció el 24, se conmemora el 30 de agosto, lo que empareja la fecha con el ritmo agrícola, como lo expone la siguiente estrofa.

*Santa Rosa tierna madre y adorada  
Ilumine el destino que he escogido  
La distancia ni el tiempo nos separe  
porque vivo a la sombra de tu mano.*<sup>116</sup>

Como parte del sincretismo idolátrico experimentado por los indígenas, algunos curanderos utilizaban frecuentemente en sus ritos paganos imágenes cristianas que aseguraban el éxito de sus profesiones; entre ellas se encontraban la Purísima, el Cristo Cautivo de Ayabaca, y santa Rosa.<sup>117</sup>

Los apócrifos presagios de la limeña comenzaron a circular a mediados del XVII, como lo reseña William Bennet Stevenson en su libro *An historical and descriptive narrative of twenty year's residence in South America*; <sup>118</sup> en él da noticia de una hagiografía de la santa publicada en 1662, según la cual Rosa anunció la caída del poder de los Reyes Españoles. Cabe señalar que ningún otro especialista sobre la santa menciona una hagiografía publicada en ese año, pero es una realidad que la profecía se difundió ampliamente, y proporcionó la base ideológica de los levantamientos indígenas del siglo XVIII.

Durante el siglo XVII estas profecías y levantamientos se difundieron desde Cuzco, mediante cartas enviadas a Paucartambo, Huarochiri, Nazca y Arequipa, en las que se vaticinaba el retorno del imperio incaico a manos de los indios, por lo que estos debían estar preparados para rebelarse.<sup>119</sup>

<sup>115</sup> Waldo Ross, *op.cit.*, pág. 168.

<sup>116</sup> Alberto Flores Galindo, *Buscando un inca: identidad y utopía en los Andes centrales*, Cuba: Ediciones Casa de las Américas, 1986, *cf.* págs. 139- 173; Luis Millones, *op.cit.*, pág. 122.

<sup>117</sup> *Encuentro Internacional de Peruanistas*, México: UNESCO, 1998, pág. 40.

<sup>118</sup> Citado por: Ramón Mujica, *op.cit.*, pág. 340.

<sup>119</sup> *Ibíd.*, pág. 344.

Las primeras referencias sobre los augurios de la limeña se deben a Antonio Calvo, que en 1759 seducía a sus seguidores afirmando que “Santa Rosa le había pronosticado que en el año 50 volvería el imperio del Perú a sus legítimos dueños”<sup>120</sup>; a pesar de que estas declaraciones le costaron la vida a él y a cinco de sus partidarios, sentaron las bases de los sucesivos disturbios. Dos décadas más tarde, al interior del recogimiento de Cuzco, indígenas y mestizos invitaban a unirse a José Gabriel Condorcanqui, supuesto descendiente de la realeza indígena, para cumplir las predicciones de santa Rosa.

A fines de 1776, en Urubamba, el indígena José Gran Quispe Tupa Inga se autoproclamaba descendiente de los Tres Reyes incas e insistía que

“... le correspondía coronarse en este tiempo, puesto que él era quien había pronosticado santa Rosa y san Francisco Solano, que para ello se alzarían los indios y le enviarían soldados para cortar el puente de Apurímac, que las armas estaban dispuestas... y morirían los Pucacurcas (cuellos rojos) que gobernaban...”.<sup>121</sup>

Si bien esta revuelta no llegó a mayores, otro falso pariente de Tupac Amaru I, Felipe Velazco Tupa Inga Yupanqui, en 1783 aseveraba

“... que se habían de cumplir las profecías de santa Rosa y santo Toribio reducidas a que la tierra volvería a sus antiguos poseedores respecto a que los españoles la habían ganado mal y en guerra injustamente hecha a los naturales que vivían en paz y quietud.”<sup>122</sup>

En la fiesta de Chiquián, capital de la Provincia de Bolognesi, departamento de Ancash, se representa la captura del Inca Atahualpa, sin embargo, al contrario del hecho real, éste sale vivo y hace las fiestas con Pizarro. La celebración central, en honor a santa Rosa, su patrona, dura una semana durante la cual se llevan a cabo una misa, una procesión, dos corridas de toros y como conclusión la dramatización de la captura del Atahualpa, el cual se hace acompañar de al menos

<sup>120</sup> Rubén Vargas Ugarte, *op.cit.*, pág. 248.

<sup>121</sup> *cf.* Luis Millones, *op.cit.*, págs. 120- 122.

<sup>122</sup> Alberto Flores Galindo, *op.cit.*, pág. 141.

*cinco pallas* (la reencarnación de las vírgenes imperiales), que si bien para algunos simplemente son "...chicas que van al encuentro de cualquier aventura y que a la cuenta de nueve meses terminan con un hijo",<sup>123</sup> las participantes han de prepararse haciendo abstinencia, penitencias y ayunos, todo para solicitar o agradecer a santa Rosa su socorro.

Dentro del discurso indígena, la santa limeña fue "... una rosa andina, indianizada, mítica, símbolo de un Tahuantinsuyo renovado, inserto en la historia cristiana de la salvación" <sup>124</sup> es decir, la legitimación del indígena dentro del panorama católico; de este modo las supuestas profecías de santa Rosa acerca del retorno del imperio incaico fueron parte de una ideología manejada por los rebeldes de la tercera parte del siglo XVIII, pero independientemente de que fueran verdaderas o ilusorias, el culto hacia la limeña fue trascendental para lograr su propia integración a la iglesia católica, y si para los criollos la aparición de un dechado de virtud como Rosa no significaba otra cosa que la confirmación de la virtud que podía producir la América española, para los indígenas implicó la confirmación divina de su adición a la religión católica. En su condición de pobladores ancestrales de estas tierras, Dios les enviaba una 'rosa indiana', la más perfecta de las santas con la cual podían identificarse.

---

<sup>123</sup> Alberto Flores Galindo, *op.cit.*, pág. 79.

<sup>124</sup> Ramón Mujica, *op.cit.*, pág. 338.

# SEGUNDA PARTE



Entrada de santa Rosa al cielo acompañada de santa Gertrudis, santa Catalina de Alejandría, santa Bárbara y santa Teresa de Ávila, anónima, siglo XVIII, Colección Lima Tours, Lima.

*Esta es la primera victima de amor  
que dieron las Indias al sagrado altar,  
al mundo abogada fiel, y a la inocencia  
hermoso ejemplar.*

*A ti una continua alabanza y gloria  
dese en todo tiempo, santa Trinidad,  
llévanos con Rosa, llévanos benigna  
al gozo nupcial.\**

\* Novena en honor a santa Rosa, 1774.

## CAPÍTULO III. DEVOCIÓN A LA ESCLARECIDA ROSA DE SANTA MARÍA EN EL VIRREINATO NOVOHISPANO

### I. Afectuosas celebridades por Rosa en la imperial ciudad mexicana

¡Albricias hijos de América!, que el  
Príncipe de los Cielos nos ha dado  
una flor para adorno de nuestra tierra, no  
para vasallaje de su imperio sino para  
ilustre blasón de nuestro país

Padre Francisco de Burgoa, sermón para las fiestas de beatificación en Oaxaca \*

Dentro de la sociedad novohispana la religión, jugaba un papel trascendental en la vida diaria, cuyas actividades se regían a través de un estricto calendario litúrgico, el cual suponía la participación de todos los integrantes de la población. El calendario se dividía entre las festividades principales, como las dedicadas a Cristo, a la Virgen, y las de los santos, y las ocasionales, como la dedicación de un templo, el traslado de una imagen, de una reliquia, o la canonización de un venerable.

Una de estas ceremonias tuvo lugar el 23 de abril de 1669; cuando por Cédula Real se informó a los novohispanos que en la Corte se habían recibido Bula y Breve de beatificación de la *Madre Rosa de santa María*, "...un enorme concurso de gente [salió] por los valcones, ventanas, açoteas y calles, vertiendo gusto y recreándose en amorosos júbilos."<sup>1</sup> La noticia causó regocijo entre la sociedad, por fin las oraciones habían sido escuchadas y estas tierras contarían con un santo, con un emblema que les otorgaría individualidad ante España; Rosa significó para la sociedad criolla novohispana "... la anhelada bandera que podía representar sus más caros ideales y brillar con luz propia, con luz americana".<sup>2</sup>

Las celebraciones iniciaron formalmente con la procesión del 1 de marzo de 1671, y contaron con la participación de autoridades tanto civiles como religiosas,<sup>3</sup> estos últimos portaban un estandarte con la efigie bordada en oro de la santa;

---

\* Citado por: Elisa Vargas Lugo, "Iconografía de santa Rosa de Lima en los virreinos del Perú y la Nueva España" en *Simpatías y diferencias, relaciones del arte mexicano*, pág. 224.

<sup>1</sup> Antonio Morales Pastrana, *Solemne, plausible, festiva pompa, magnífica, ostentosa celebridad a la beatificación de la gloriosa Rosa de santa María*. pág. 4.



<sup>2</sup> Elisa Vargas Lugo, "Una bandera del criollismo", en *Del Arte. Homenaje a Justino Fernández*, México: UNAM, IIE, 1977. pág. 196.

<sup>3</sup> Entre ellos se encontraban el Licenciado Santiago Zurricaldas, secretario del Arzobispo, quien tuvo el honor de cargar la Bula, el general de la Orden de Santo Domingo, fray Juan Bautista de Marinis, el corregidor de la ciudad, Diego de Salcedo Maldonado y Espejo, el provincial fray Alonso de la Barrera y fray Felipe de Galindo. Antonio de Robles, *Diario de sucesos notables (1665- 1703)*, vol. I, pág. 109.

la procesión inició en el convento de santo Domingo y concluyó en la Catedral Metropolitana. El aparato festivo se complementó con el uso de fuegos artificiales y con el adorno de las calles por donde pasó la procesión con telas, tapices y colgaduras, todos ellos preparados por un dominico que presenció las fiestas de Roma. <sup>4</sup>

Si bien se deseaba continuar con las celebraciones, estas debieron suspenderse durante la Cuaresma; y se reanudaron las vísperas del 11 de abril con el repique de campana en todos los conventos de la ciudad.

Desde la iglesia de santo Domingo salió una solemne procesión presidida por el patriarca de Guzmán, junto a una escultura de la beata vestida toda de blanco, con su nombre bordado entre rosas nacaradas; en las calles por donde pasaba el cortejo se juntaba un gentío para honrar y acompañar a la limeña hasta la Catedral, donde sería recibida por el Cabildo. La misa cantada la ofició el maestro Ignacio de Hoyos Santillana; al término de la celebración, inició otra procesión que se encaminó hacia la calle del Reloj, pasando por el convento de la Encarnación y la plazuela de santo Domingo, en cuya iglesia reposó la imagen. Para el 25 de abril se protagonizaron dos comedias alegóricas con escenas de la vida de Rosa; y el 27 del mismo mes se realizó un certamen literario.<sup>5</sup>

El 30 de abril, día primero de la octava, predicó en el convento de santa Catalina de Siena<sup>6</sup> el Dr. Manuel Escalante Colombres y Mendoza, compatriota de la santa,

<sup>4</sup> Rafael Heliodoro Valle, *Santa Rosa de Lima, Patrona de América*, en: El Universal, Lima: 10 de noviembre de 1940, pág. 9.

<sup>5</sup> Se levantó en santo Domingo, un panteón o teatro en donde se representaron la *Comedia de la vida de la santa*. De la misma manera se construyó en el patio del convento un Anfiteatro pentagonal de 150 pies de ancho, en el se colgaron nueve cuadros dedicados a la vida de la bienaventurada. "En el primero formó un vistoso templo y en el una hermosa capilla, de veinte columnas dóricas, y en el Altar la milagrosa imagen de Nuestra señora del Rosario. Corrió los colores en el segundo, delineando un jardín adornado de frondosas plantas y matizado en hermosísimas flores ...en el tercero una sala con el aparatoso menaje de una casa. En el último abreviado un océano, tan al vivo lo capado de espuma, como a los ojos aparente al lastimero destrozo de

*una nao a la horrible de una tormenta. Sobre el frontispicio se leían la fama de la Santa en jeroglífico que salía por la boca de las bocinas. Sobre este frontispicio se formó otra fachada hasta el remate del techo con cuatro lienzos pintados en perspectiva, que tuvieron quarenta y quatro varas, ...en que se descubría un hermoso remedo de la gloria, donde se miraba a Rosa triunfante entre resplandores..."* Antonio Morales de Pastrana, *op.cit.*, págs. 4-9.

<sup>6</sup> En este convento Rosa fue espléndidamente recibida por todas sus 'hermanas', a la entrada de la terciaria lanzaban flores tanto *"... que parecía que estaba lloviendo rosas al cortejo de este fragantísimo lirio, acompañadas de el choro virginal de las religiosas"*. *Ibid.*, págs. 13.

un sermón que exaltó la grandeza de espíritu de Rosa, así como el origen místico de su nombre, enfatizando su nacionalidad peruana, pero sobre todo su condición de criolla. El Dr. Escalante intentó con un lenguaje rebuscado, y repleto de metáforas demostrar la presencia inequívoca de santidad en estas tierras, materializada en el nacimiento de la virgen limeña el cual dice, se encontraba ya profetizado en los Evangelios.

Por Cédula Real del 24 de mayo de 1672,<sup>7</sup> la reina Madre Margarita ordenó leer en todas las catedrales e iglesias del virreinato, la Bula y Breve de canonización de Rosa, y la Indulgencia Plenaria. Así se pregonó durante el mes agosto, tanto el nombramiento de santa Rosa como patrona principal del Perú y las Indias, como la orden -inserta en la Real Cédula- de instaurar el día 30 de agosto como día de Tabla.<sup>8</sup>

Desde entonces fue tradición celebrar la fiesta de santa Rosa en la Catedral Metropolitana con *"...la misma grandeza y circunstancia..."*.<sup>9</sup> Además se posee el testimonio de la celebración preparada en 1757 en el convento de Santo Domingo por la orden dominica, que duró desde la víspera hasta el día siguiente, contando con la presencia del virrey y el Cabildo eclesiástico y, de la realizada en Puebla en 1774, cuando las dominicas del convento de Santa Rosa desfilaron con el rostro cubierto por la ciudad con una nueva escultura de la criolla que sería trasladada al beaterio.<sup>10</sup>

Una parte primordial de cualquier evento religioso eran las generosas donaciones de los fieles, que determinaban en gran medida el éxito o fracaso de la festividad. La ciudad se engalanaba con tapices, arcos triunfales, túmulos, altares efímeros,

juegos artificiales, funciones con música, danza, muestras teatrales, y concursos literarios; cada una de estas festividades terminaba con por lo menos una solemne misa cantada y la prédica de un sermón; lo que equivalía a un cuantioso

<sup>7</sup> A.G.N , Reales Cédulas Duplicadas, Vol. 30 exp. 32, foja 1 a; y Vol. 26, exp. 22, foja 20 a.

<sup>8</sup> Antonio de Robles, *op.cit.*, vol. I, pág. 132; A.G.N, Reales Cédulas duplicadas, Vol. 3, exp., 32. y Reales Cédulas duplicadas, Vol., 26 exp., 106, en la que se contiene además el Breve en latín. En estas Cédulas se presenta a la beata como un premio del cielo a los dominicos por su labor evangelizadora y exalta el empeño puesto por la corona española en llevar la verdadera religión a nuevas tierras.

<sup>9</sup> Elisa Vargas Lugo, "Una bandera del criollismo", pág. 196.

<sup>10</sup> Antonio de Robles, *op.cit.*, vol. I, pág. 133.

gasto para la ciudad, que no podría ser solventado sin la caritativa colaboración de la sociedad. La celebración se convertía así en una expresión de solidaridad colectiva, que con sus gastos exorbitantes y aparentemente improductivos mantenía a numerosos artistas y artesanos, creando un espacio para la diversión y el esparcimiento.

Específicamente en el caso de santa Rosa, durante el siglo XVII cuando contaba con más devotos, se realizaban cuantiosas donaciones para el ornato de su festividad; como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Comparación de las limosnas otorgadas al convento de Jesús María, en diferentes festividades religiosas

<b>FIESTA</b>	<b>LIMOSNA</b>	<b>BENEFACTOR</b>
Jubileo del Señor	\$1,000	Sor Antonia de san Nicolás
Día de la Encarnación	\$2,000	Diego Gil Guerrero
Jueves de la Octava de Hábeas	\$1,500	Sor Lorenza de san Juan y Sor Lorenza de san Pedro.
Día de santa Rosa	\$1,500	Diego Gil Guerrero.

Fuente: Nuria Salazar Simarro, *Monjas y Benefactores*, pág. 201.

De las aportaciones económicas más sobresalientes que ubiqué en el A.G.N., se encuentra la realizada vía testamentaria por Leonor de las Casas, viuda y albacea de Felipe de Guevara, quien hipotecó su casa, ubicada "en la calle que va de la cerca del conde Santiago a las gallas y linda por las espaldas con casas de San Pablo frontero el herrador"<sup>11</sup>, por 1500 pesos de oro para la dote de la fiesta de santa Rosa, que habría de realizarse todos los años a partir de 1699 en el convento de San Agustín. Con la donación se compraría todo lo necesario para el

ornato de la fiesta, y quedó estipulado que nada de ello podía venderse, enajenarse o utilizarse en otra festividad que no fuera la de la virgen peruana.

Asimismo se comprometió a aportar otros 1500 pesos para la fábrica de un colateral decente en el convento de San Agustín, en la capilla contigua al púlpito "...donde se colocase la ymagen de la Señora santa Rosa de Santa María"<sup>12</sup>; en él se oficiaría a perpetuidad una misa cantada con diácono, subdiácono y sermón con la mayor decencia y solemnidad posible, pidiendo en cada servicio por el alma de los difuntos Felipe de Guevara y Leonor de las Casas.

<sup>11</sup> A.G.N, Bienes Nacionales, Vol. 1515, Exp. 2, No. 89.

<sup>12</sup> *Idem*.

El colateral se entregó en 1703 al convento, junto con una colgadura de damasco para la fiesta de la santa. Esta noticia aporta un elemento interesante sobre el ornato del templo de San Agustín, pues no se conocen exactamente ni la distribución y ni las devociones de los altares de la iglesia.

Cuadro 2. Aportaciones económicas a favor de santa Rosa.

DONANTE	FECHA	LIMOSNA	IGLESIA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Ildelfonso Raboso de la Plaza	Puebla de los Ángeles, siglo XVII	Patronato para el beaterio	Convento de santa Rosa.	Principal benefactor del beaterio de santa Rosa, fundó un patronato por el cual ayudó a la construcción del mismo.
Donación anónima	México, 3 de septiembre de 1685.	\$10	Capilla de la Tercera Orden de san Francisco. México	Donación anual asentada en el libro de cuentas de Joseph Vásquez de Monroy, Tesorero de la Tercera orden de Penitencia de San Francisco.A.G.N, Templos y Conventos, Vol. 167, Exp. 7, foja 20.
Miguel Raboso	Puebla de los Ángeles, 1692.	\$ 2000	Santo Domingo, Puebla.	Deja dicha cantidad para que, puestos en réditos contribuyan con su fiesta anual, con misa cantada, procesión y sermón. Rosalva Loreto, <i>Los conventos femeninos</i> , pág. 210.

Canónigo Lope Cornejo de Contreras	1695	\$2000	Catedral Metropolitana	Donación de \$2000 para realizar un colateral en la capilla de san Felipe de Jesús. Juana Gutiérrez, <i>Cristóbal de Villalpando</i> , pág. 278- 280.
Leonor de las Casas y Felipe Guevara, abogado de la Real Audiencia y chancillería	México, Agosto de 1699.	\$1500 y un colateral	Convento de San Agustín, México	Hipotecó su casa para donar anualmente a la fiesta de santa Rosa con \$1500, y donó otro tanto para fabricar un colateral. A.G.N Bienes Nacionales, Vol. 1515, Exp. 2, No. 89.
Juan Eugenio Santillas Pardo	Curato de Actopan. Dote para 1ª misa del 24 de septiembre de 1782.	\$200	Actopan (Mina)	Licencia para que se celebre misa en la mina de Santa Rosa por 4 años más. A.G.N., Bienes Nacionales, Vol. 345, Exp. 83, 1784.
El rey Carlos III	17 de Junio de 1760, 1762 y 1766.	\$2000	Convento de Santa Clara, Manila	La abadesa Sor Rosa de santa María agradece al Rey los \$2000 pesos que anualmente da para celebrar la fiesta de Santa Rosa. En pago a su donación recibirá las oraciones y bendiciones de las monjas a favor de su pronta recuperación y pone en manos de Santa Rosa su salud. A.G.N. Ramo Jesuitas, Vol. IV-34 exp. s/n.
María de Santa Rosa Navarrete Ruiz y de Castañeda (Terciaria)	16 de mayo de 1786, México (Testamento)	\$2000	Santo Domingo, México.	Pide que con \$2000 de su patrimonio se funde una capellanía y tenga por obligación ofrecer 15 misas a Santa Rosa. A.G.N., Capellanías, Vol. 28, Exp. 23, 1786.
Doña Isavel de Picaso	Villa de Nuestra Señora de la Asunción de Aguascalientes, el 28 de noviembre de 1820.	\$1000	Santo Domingo.	A.G.N, Bienes Nacionales, Vol. 312, Exp. 34

## II. La devoción hereje de Agustina Rangel.

La popularidad de Rosa se extendió rápidamente después de su canonización a todos los sectores de la sociedad y aunque tuvo fervientes devotos, otros la emplearon para estafar a los fieles con finalidades ajenas a la 'verdadera religión'. Debido al sincretismo religioso desarrollado en el Nuevo Mundo, la figura de santa Rosa se utilizó como pieza central de algunas ceremonias herejes, tanto en Perú

como en México; tal fue el caso de la mestiza o española Agustina Rangel, natural del Pueblo de Sinapequaro, Michoacán, “avecindada con su marido [Nicolás de Arriero] en la ciudad de Valladolid, [acusada ante el Tribunal del santo Oficio] ... por hechos blasfemos heréticos contra Christo, señor mío y su madre santísima, y contra santa Rosa y muchos y diversos embustes, supersticiones y con pacto de hechicería y alumbramiento”.<sup>13</sup>

El 14 de noviembre de 1685 levantó una denuncia el mercader español, Felipe Rodríguez, vecino de la ciudad de Pátzcuaro, contra la *médica* Agustina Rangel. Afirmó ante los inquisidores que estando convaleciente de un dolor de piernas en el hospital Real de Valladolid, se le acercó Agustina, para convencerlo de que su malestar se debía a un hechizo lanzado por una mala persona, asegurándole que gracias a sus conocimientos, pero sobre todo a la intersección de santa Rosa, podría curarlo.

<sup>13</sup> *Expediente contra Agustina Rangel*, A.G.N., Ramo Inquisición, vol. 522, 14 de noviembre de 1680, foja 94 a. Agradezco a la Mtra. Doris Bieñko de Peralta su ayuda en la ubicación de este documento.

Con años de experiencia como curandera, Agustina inventó un remedio muy simple utilizando una planta conocida como la *flor de santa Rosa*<sup>\*</sup>, que según ella tenía el poder de librar a las personas de cualquier enfermedad y hechizo; tan sólo debían tomarla machacada en la mano con un poco de azúcar o atole, para digerirla fácilmente.

El denunciante, fiel a sus creencias cristianas, desconfió del método de Agustina, ya que antes de iniciarlo, ella lo previno de los efectos del preparado, sufriría: mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza y de estómago, y por si esto fuera poco experimentaría cansancio, alucinaciones y diversas visiones; si era privilegiado, hablaría y vería a santa Rosa, quien le corroboraría la identidad del hechicero causante de sus agravios.

Los ochos testigos presentados ante el Tribunal, declararon que Agustina Rangel les aseguró que santa Rosa le había concedido el don de la curación, y que de su hermana Thomasa había aprendido la técnica para eliminar los maleficios. Años

atrás, contó Agustina, fue víctima de la maldad de una mujer que le lanzó "...plumas en el corazón y agua de curtiduría en el vientre" para mantenerla postrada en una cama y al borde de la muerte, sin embargo recuperó su salud gracias a las habilidades de su hermana. Para aliviarla, Thomasa la llevó al valle de Tarimbaro, a dos leguas de Valladolid, donde crecía la llamada *flor de santa Rosa*; después de ingerirla, experimentó por tres días visiones en las cuales

" ... vio el cielo y el infierno y en él algunas personas que había conocido y a una hermana de ella que ardía en el infierno ...y que vio el valle de Josaphat y que la Virgen Santísima y nuestro señor Jesuchristo y sancta Rosa no le habían dado licencia para que contase lo que vio allá y que fue mucho lo que vio en el valle de Josaphat,... y dice la dicha Agustina que además de conseguir la entera sanidad con la dicha flor de santa Rosa, abia juntamente quedado con la gracia de curar todas [las] enfermedades."<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> El peyote era conocido con los nombres de: Rosa María, santa Rosa, flor de santa Rosa o hierba de Santa María. *Oraciones, ensalmos y conjuros mágicos del archivo Inquisitorial de la Nueva España*, México: COLMEX, 1999. pág. 162, nota 6.

<sup>14</sup> *Expediente contra Agustina Rangel*, foja 113.

La acusada les aseguró a sus pacientes que aunque santa Rosa le hubiera otorgado esta gracia, no podía aprovecharla para su beneficio ni cuando ella quería; la santa le hablaba sólo los martes y viernes, para que los días restantes Agustina buscara y visitara a los enfermos escogidos por la virgen limeña para curarlos.

Al parecer tanto la práctica como la demanda de la 'hechicería' eran frecuentes en Valladolid, pues Agustina conocía a otras curanderas: "...Mari López, quien cura los huesos o Doña Elena de Figueroa, esposa de Francisco de Balenzuela, echicera de las finas que por culpa de ella se abían muerto todos lo hijos de Gerónima Salcedo, muger de Agustín de Elizalde."<sup>15</sup>

De los doce pesos que cobraba por cada curación, seis eran invertidos en las velas para el altar de la santa, y cinco servían para el sostén de Agustina quien

daba el peso restante a su hermana Thomasa en pago por sus enseñanzas. Como anécdota, la inculpada le platicó a Felipe Rodríguez que en una ocasión dos indios se fueron sin pagarle y que la santa, enterada de su descuido, la regañó porque su altar permanecería a oscuras por la falta de candelas.

Comentó la procesada al testigo que la presencia de la santa era tan común para ella, que igual podía verla durante sus actividades diarias, como cuando curaba, o durante sus peregrinajes a Cozamaloapan para visitar a la Virgen. La santa no sólo le informaba sobre los hechizados y sus enfermedades, sino también le daba noticias sobre el obispo, Francisco Aguiar y Seijas y sus actividades. En ciertas ocasiones, sus 'pacientes' la consultaban para saber el paradero de algún familiar o las actividades inmorales de sus cónyuges.

Petrona de Castro -vecina de la ciudad de Pátzcuaro, del barrio de san Francisco y casada con Juan Domínguez, de oficio curtidor-, confirmó la declaración de su hermano Felipe Rodríguez, asegurando que Agustina Rangel intentó convencerlos de que el malestar "...no era achaque que los médicos pudieran curar sino hechiso..."<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> *Ibid.*, foja 112.

<sup>16</sup> *Ibid.*, foja 102 r.

Petrona era antigua clienta de Agustina y en varias ocasiones la consultó para enterarse de las actividades pecaminosas de su marido mientras viajaba; durante una visión le confirmó la 'mala amistad' que mantenía con una mujer, "...y santa Rosa vio como le regalaba zapatos, maíz y dinero a una manceba ...y que Dios le permitió a esa manceba tener la hija que había de tener la declarante, para castigarle con ella..."<sup>17</sup>

A pesar de solicitar habitualmente los servicios de Agustina, Petrona de Castro, puso en tela de juicio las habilidades y poderes de la procesada; las falsedades y equivocaciones en ciertas predicciones fueron motivo suficiente para persuadir a Petrona de incriminarla ante el Tribunal por embustera. La declaración de esta



testigo no sólo ofrece el método curativo de Agustina sino un panorama de sus sincréticas creencias.

Petrona narró ante el Tribunal la técnica curativa: las consultas eran efectuadas en el domicilio de Agustina o en la iglesia de Nuestra señora de Cozamaloapan, donde se entrevistaba con el paciente; ya en su hogar iniciaba el ritual. Como buena cristiana, tenía montado en el interior de su morada un pequeño altar con una escultura de santa Rosa, una imagen de la Virgen María, otra de san Juan Bautista y un crucifijo, todas ellas sudaban cuando realizaba una curación. Era obligación del paciente asistir en determinadas condiciones: debía permanecer en ayunas y estar física y espiritualmente preparado para el ritual, ya que nada de esto servía si el enfermo carecía de Fe, y la curación sólo fallaba por el escepticismo del cliente.

El primer paso del ritual era simple, imitando las costumbres indígenas, Agustina sahumaba al enfermo para purificarlo, a continuación le limpiaba los ojos, la cara y el cuerpo con una "yerba llamada estafiate que con dicha yerba se abia limpiado su mismo rostro la Virgen Sanctisima"<sup>18</sup>, ya limpio, lo golpeaba en repetidas ocasiones con dicha hierba; ambas ingerían un bebedizo hecho con la flor de santa Rosa, y para terminar encendían velas en el altar y rezaban.

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, foja 103 r.

<sup>18</sup> *Ibid.*, foja 126 r.

Asimismo, el paciente se obligaba a enviar, al día siguiente el desayuno para la familia de la curandera, a cambio recibiría otra dosis de los polvos.

La superstición y embustes de la acusada iban más allá de simples curaciones, según explicó Agustina, estuvo preñada de una niña que le envió santa Rosa en recompensa por sus servicios como *médica*, así como por la lealtad y devoción que le profesaba; llevó el nombre de la santa y fue bautizada por su hermana Thomasa; sin embargo, la conciencia manchada de Agustina le impidió creer que su marido fuese el padre y temía

"...ser de otro hombre el hijo..., [por lo que] tomó un bebedizo para mal parir y que santa Rosa muy enojada le abia dicho las palabras siguientes: *Ven acá perra, como te levantas a ti mesma un testimonio diciendo que es de otro y no de tu marido lo que tienes en la barriga*, y que le hisso se diesse así mesma en la voca con la mano, y que le hisso santa Rosa se mirase ella por de dentro de su mesmo cuerpo, y que entonces vio dicha Agustina Rangel, el toda por de dentro y que vio en su mesmo vientre ser muchacha la que tenia y ser de su marido, y que entonces le dijo santa Rosa: *ves como es de tu marido, y es mía y se ha de llamar Rosa, y yo te tengo que venir a partear, y te ha de durar poco porque es mía y me la tengo que llebar presto*".<sup>19</sup>

Algo que me interesó del expediente inquisitorial de Agustina no fue sólo su conocimiento sobre ritos indígenas, sino su amplia lectura de la hagiografía de santa Rosa, que le sirvió en diversas ocasiones para convencer a sus pacientes de la autenticidad tanto de sus dones sobrenaturales como de su convivencia con la Divinidad; incesantemente narraba su valiente y temeraria lucha con el demonio que transfigurado en un perro rabioso la atacaba mientras dormía, y al igual que la santa peruana, Agustina lograba librarse de su maldad gracias a la oración, pero sobre todo por la invocación a la santa.

En la peruana este encuentro con el ángel de las tinieblas simbolizaba la eterna lucha entre el bien y el mal, pero para Agustina y su enorme imaginación, el perro

---

<sup>19</sup> *Ibid.*, foja 103 r.

era la encarnación de un maleficio lanzado para lastimarla y obedecía órdenes de una persona, ya que al terminar su maligno encuentro, la santa le presentó en sueños al hechicero causante de sus desasosiegos.

En toda la ciudad, Agustina realizó un sin fin de curaciones, en una oportunidad libró a una mujer de quedarse ciega y en otra rescató a un indio de las llamas del Purgatorio. A su hijo lo curó de la maldad "...pues cuando fue bautizado un indio

hechicero llamado Francisco que vive en el convento de San Agustín le avia pegado su maldad, por eso el niño era malo y no podía ver la imagen de la Santísima Virgen y se tapaba los ojos”<sup>20</sup>.

Pese a todo lo anterior Agustina se declaró inocente y rechazó reiteradamente los cargos de hechicería, blasfemia y pacto con el diablo; negó hablar con santa Rosa o tener poderes curativos; aunque aceptó conocer a todos los declarantes, refutó haberlos atendido de algún mal, en el caso particular de Felipe Rodríguez, dijo que sólo le recomendó tomar los polvos de santa Rosa, que se vendían en la botica para los dolores de piernas, ya que a ella le sirvieron anteriormente. Al no contar con testigos ni pruebas de descargo contra las acusaciones, fue declarada culpable por sospecha de herejía.

La sentencia se leyó en el convento de santo Domingo de México, ante los asistentes y Agustina que portaba insignias de supersticiosa y embustera; se le condenó a recibir doscientos azotes en alguna plaza de la ciudad y servir por lapso de dos años en el hospital de la Concepción y Jesús Nazareno como reclusa. No podría salir de ahí ni recibiría paga alguna por sus servicios, además ayunaría los cuatro primeros meses posteriores a la sentencia y durante la Cuaresma; recibiría semanalmente los sacramentos de la Confesión y la Eucaristía. Todos sus bienes fueron incautados y vendidos, entre ellos sus imágenes religiosas y la escultura de santa Rosa, de ello se obtuvieron 20 pesos.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> *Ibid.*, foja 103.

<sup>21</sup> *Ibid.*, fojas 209 - 230 r.

### **III. Fervorosa devoción en ciudades del virreinato novohispano.**

Actualmente algunas de las catedrales novohispanas conservan en sus muros y decoración, restos de una devoción que siglos atrás unificó las características de lo que fue un criollo ejemplar: santa Rosa de santa María. No sólo constituyó una satisfacción para la sociedad contar con un santo nacido y educado bajo preceptos

católicos en estas tierras, sino que, específicamente para las órdenes religiosas, pero sobre todo la del patriarca Guzmán, fue considerado un triunfo y privilegio divino que la primera santa americana proviniera de sus filas, por lo que volcaron todas sus habilidades promotoras para lograr que su santa tuviera un lugar privilegiado en las catedrales del virreinato.

## **1. La ciudad de los Ángeles Puebla.**

### **a) La catedral de Puebla**

El frontispicio de la catedral poblana se compone de tres portadas, la central denominada del Perdón y dos laterales idénticas entre sí en cuanto a elementos arquitectónicos y ornamentales. El segundo cuerpo de estas últimas corresponde a un relieve dedicado a dos santas patronas: santa Teresa de Ávila y santa Rosa de santa María; cada una de ellas está asociada a una escultura de un arcángel, san Gabriel y san Miguel, que coronan ambas portadas.

Esta no es la única ocasión donde las santas hacen mancuerna, pues la composición se repitió a menudo sobre todo inmediatamente después de la canonización de la limeña, lo cual comprueba la trascendencia de la santa criolla, ya que es comparada e igualada, con la mística avilesa representante de la población española. (Imagen 1 y 28)

El mensaje vertido por los dos relieves podría entenderse de la siguiente forma, si España tiene a santa Teresa como promotora de la Fe y reformadora de los carmelitas, la Nueva España no se queda atrás con la sólida presencia de santa Rosa, una criolla que aboga por la conversión de indios y entrega su cuerpo y alma a la oración y alabanza de Dios; así la presencia de ambas santas exaltan al viejo y nuevo Mundo. (Imagen 2)

El lado de la Epístola lo ocupa la *Transverberación de santa Teresa*, mientras que la portada del Evangelio presenta un relieve que varios autores <sup>22</sup> han considerado como el *Desposorio Místico de santa Rosa*, uno de los sucesos más

importantes y representados en la hagiografía rosista, debido a las tarjas que flanquean el relieve donde se lee: *Rosa de mi corazón se mi esposa*.

Estudiando a detalle la composición del relieve se percibe la presencia de flores esparcidas por el suelo y sobre el hábito de la santa, que concuerdan mejor con otro episodio de la vida de la peruana: el *Milagro de las rosas*. La hagiografía cuenta que Rosa recogió flores en su manto por encargo del Niño Dios; quien le pidió que le entregara una, la más hermosa, como símbolo de la santa criolla, y que conservara las demás flores bajo su protección y cuidado, siendo su misión recogerlas y mantenerlas en un lugar seguro. Para los dominicos ello significó el deseo divino de fundar un convento de la Orden en Lima, donde se resguardarían las doncellas dedicadas a la alabanza de Dios. La importancia del *Milagro de las rosas* se entiende con mayor facilidad, si se tiene en cuenta que en todo el virreinato peruano no existía aún, un convento femenino de la Orden de Predicadores.

Partiendo de lo anterior el relieve tendría un doble sentido religioso, por un lado se representaría, según las tarjas, la mística unión de Dios con Rosa, lo que la coloca dentro un selecto grupo de místicas que han sido desposadas, mientras otra alude al don de profecía de la santa, ya que no sólo elaboró un esquema del convento de dominicas que habría de establecerse, sino que nombró a las fundadoras e indicó el lugar exacto para su construcción.



2. Santa Teresa y santa Rosa, anónimo, siglo XVII, Colección Museo Franz Mayer. E.G.

<sup>22</sup> cfr., Eduardo Merlo, *La basílica catedral de la Puebla de los Ángeles*, Puebla: Litografía ALAI, 1991, pág. 87



1. Relieve de la Catedral de Puebla, anónimo, siglo XVIII. Fotografía de la Dra. Marcela Corvera.

Hállase o no tenido la intención de dotar al relieve con este simbolismo, la preferencia de usar el *Milagro de las rosas* para representar el *Desposorio Místico de santa Rosa*, se ha repetido, con algunas modificaciones e interpretaciones, durante tres siglos.

Al interior de la catedral existió una capilla dedicada en el siglo XVIII a santa Rosa, inicialmente fue concebida para albergar la imagen de Nuestra Señora de la Antigua, pero la popularidad creciente de la santa obligó a darle un espacio en el máximo recinto católico. Al correr de los años conforme descendían los devotos de la peruana la capilla cambió de advocación, en la actualidad está dedicada a Nuestra Señora de los Dolores; de la devoción a la santa sólo se conserva una escultura en el altar de la capilla.

En 1720, Luis Berruecos, realizó para el interior de la sacristía de la Catedral de Puebla, un lienzo de grandes dimensiones (910 x 340 m), en el que la Inmaculada Concepción protege bajo su manto a 27 canónigos del Cabildo catedralicio, entre los que destacan Fray Julián Garcés primer obispo de Puebla, Domingo Pantaleón de Abreu y Juan de Palafox y Mendoza, quien costeó la obra. Cada una

de las autoridades se hace acompañar por un angelillo que porta un medallón con el nombre del religioso en cuestión y un elemento de la letanía lauretana.

Para sostener el manto de la Virgen, el pintor echó mano de los santos patronos de la ciudad, hasta ese momento, san Juan Bautista, san Pedro, san Miguel arcángel, san José y santa Rosa de Lima. (Imagen 3)



3. Patrocinio de la Virgen, Luis Berruecos, 1720, Catedral de Puebla. U.B.

El patronazgo de santa Rosa sobre la ciudad se decretó en 1673,<sup>23</sup> a un año de la llegada de la Bula de Canonización a la Nueva España, debido seguramente a la conmoción causada por su elevación a los altares; el periodo que ostentó este título fue breve, pues aunque su popularidad estaba en auge desafortunadamente no se le podía invocar para curar alguna enfermedad o desastre natural, como sí sucedía con otros santos patronos.

A santa Rosa, aparte de su patronazgo sobre las Indias, no se le reconoce por ningún otro beneficio terrenal, es considerada la tutelar de los floristas y se le puede invocar para encontrar objetos perdidos, algo poco atractivo para los fieles desesperados y temerosos tanto de la furia de Dios como de la naturaleza.



Para 1768 el visitador Gálvez tratando de limitar y reducir los gastos de la Iglesia eliminó aquellos que consideró superfluos, por lo que retiró las fiestas religiosas

---

<sup>23</sup> *cfr.*, Pierre Ragon, "Los santos patronos de las ciudades del México central (siglos XVI y XVII)", en *Historia Mexicana*, México: COLMEX, octubre- diciembre 2002, núm. 2, vol. LII, págs. 361-390

de santos patronos cuya feligresía era escasa y que por añadidura carecían de suficientes limosnas para sustentarse, una de ellas fue la de santa Rosa lo que deja de manifiesto los pocos adeptos con los que para esa época contaba la santa no sólo en Puebla sino también en la ciudad de México, donde por los mismos años se suprimió su cofradía por la escasez de miembros.

### **b) La serie del Museo Universitario poblano.**

Los grabados fueron una fuente indiscutible para las composiciones del grueso de los artistas; algunos de estos modelos fueron más provechosos y difundidos que otros. En un primer momento se usaron, para construir la iconografía rosista en Nueva España, tanto las estampas que ilustraban las hagiografías, como las interpretaciones de las imágenes de las fiestas de beatificación y canonización en Roma; por lo que en este período la libertad creativa imperó, desafortunadamente con el paso de los años el repertorio iconográfico se limitó a ciertos episodios de la vida de santa Rosa, eliminando la riqueza compositiva que permeó los primeros años de su devoción.

No obstante, la serie de cuatro lienzos sobre la vida de santa Rosa que presentaré a continuación aunque poco difundida, resulta innovadora e incomparable. La serie está firmada por el pintor Francisco Martínez, activo en la ciudad de Puebla entre 1717 y 1757, y la resguarda el Museo Universitario de la ciudad, pero seguramente perteneció a alguno de los conventos femeninos poblanos, tal vez el beaterio de santa Rosa de santa María, que tras la exclaustración perdió la mayoría de sus joyas artísticas.

La composición se deriva de algunas de las quince estampas que Cornelius Galle (1576- 1650), realizó para ilustrar la hagiografía del jesuita Juan del Valle, *Vita et historia de S. Rosae As María*, escrita en la primera mitad del siglo XVII, cuya influencia se extendió por todo el continente.

Cuadro 3. Comparación entre los grabados y la serie universitaria.

GRABADOS DE CORNELIUS GALLE.	CORRESPONDENCIA CON LOS TEMAS DE LA SERIE UNIVERSITARIA INTITULADOS POR EDUARDO MERLO.
Santa Rosa bordando.	Rosa jugando a los dados con el niño.
Santa Rosa atacada por un perro.	Santa Rosa atacada por el diablo.
Un jilguero le predica a Rosa.	Santa Rosa meditando.
Desposorios Místicos.	Santa Rosa ante la Virgen y el Niño.

De dichos grabados se copió la composición, más no el tema, ya que en dos de ellos se modifica el contenido. Para el *Juego de los dados* se empleó el grabado con la temática *santa Rosa bordando mientras el Niño le enseña la Sagradas Letras*, en ellos se observa que la postura de los personajes, y la presencia de algunos objetos es similar, no obstante, en vez de hilar, la santa levanta la mano sorprendida por haber perdido la partida, la tablilla de costura se cambió por un tablero de juego, y a la escena se le agregaron un par de seráficos ángeles, concediéndole virtudes divinas al juego. (Imágenes 4 y 5)



4. Santa Rosa bordando, Cornelius Galle, siglo XVII, Amberes, Tomado de: Ramón Mujica *Rosa limensis*, pág. 224.



5. Santa Rosa y el Niño juegan a los dados, Francisco Martínez, siglo XVIII, Museo Universitario Puebla. Tomadas de: Eduardo Merlo, *Estudio, devoción y belleza*, pág. 125

La imagen consignada por Eduardo Merlo como *santa Rosa meditando*, proviene del grabado que denota la inocencia y pureza de espíritu de la bienaventurada; a partir de la declaración de las hijas del contador de la Maza, se conoce la amistad de Rosa con un jilguero, un enviado del cielo que diariamente se posaba ante su ventana para cantarle la misa de ese día. Los escogidos por Dios y aquellos que no han perdido su inocencia desde el bautismo pueden lograr comunicarse con las criaturas, este don lo tenían Adán y Eva, pero después de pecar le fue quitado al hombre el privilegio del dominio y entendimiento con las demás especies.<sup>24</sup> En la pintura, el pajarillo se ha eliminado y sólo se ve a la santa en el interior de su celda sosteniendo un libro en acción de orar. (Imágenes 6 y 7)



6. Un jilguero le predica a santa Rosa.  
Cornelius Galle, siglo XVII, Amberes,  
Tomado de: Ramón Mujica, *Rosa limensis*,  
pág. 79.



7. Santa Rosa meditando.  
Francisco Martínez, siglo XVIII, Museo Universitario  
Puebla. Adviértase que ha desaparecido el jilguero.

La tercera pintura de la serie, sí respeta tanto la composición como la temática, refiere un intento desesperado del demonio de apartar a Rosa de sus religiosas labores, así transfigurado en un perro rabioso la embate en diversas ocasiones, sin obtener resultado alguno; en todas las arremetidas, ella vence al maligno. Tal vez resulte extraño que siendo santa Rosa, miembro de la Orden de Predicadores,

relacione este cuadrúpedo con el demonio, al ser los dominicos como su nombre lo indica los *Perros del Señor* y ser el canino uno de sus emblemas, no obstante este incidente es anterior a su ingreso a la Orden y la relación del animal con el mal es muy antigua.<sup>25</sup> (Imágenes 8 y 9)

<sup>24</sup> Contardo Miglioranza, *Santa Rosa de Lima*, Argentina: Misiones Franciscanas, 1991, págs. 147- 150.

<sup>25</sup> Este pasaje se repite igualmente en las fiestas de beatificación de Rosa en san Pedro de Roma, santa María sopra minerva y Santiago. El evangelio apócrifo sobre la infancia de Cristo narra que: *Cuando Jesús tenía tres años de edad, había en aquel país una mujer cuyo hijo, llamado Judas, estaba poseído por el demonio, y cada vez que lo asaltaban Judas mordía a cuantos se acercaban a él, sino encontraba a nadie a su alcance se mordía las manos y los demás miembros. Judas, el poseído quiso morder a Jesús pero no pudo, pero lo golpeo en el costado derecho. Jesús se puso a llorar, y en ese mismo instante ante los ojos de varios testigos el demonio que obsesionaba a Judas lo abandonó bajo la forma de un perro rabioso.* Evangelios Apócrifos, Evangelio árabe de la infancia, CONACULTA, Cáp. XXV, pág. 12.

### c) Los Desposorios poblanos

Construida originalmente para resguardar el tesoro de la Catedral, la capilla del Ochoavo, denominada así por la forma de su planta, alberga en su interior una colección de tablas y reliquias de diversos santos, entre ellas un *Desposorio Místico* de santa Rosa.



8. Santa Rosa atacada por un perro, Cornelius Galle, siglo XVII, Amberes, Tomado de: Ramón Mujica, *Rosa limensis*, pág. 97.



9. Santa Rosa atacada por un perro, Francisco Martínez, siglo XVIII, Museo Universitario Puebla.

La mística unión tuvo lugar en la iglesia de santo Domingo de Lima, el domingo de Ramos de 1615, se dice que el sacristán que repartió las palmas olvidó darle la

suya a la peruana, quien apesumbrada por no creerse digna de tal merced, se dirigió a la capilla del Rosario a orar ante la escultura,

"... y sintió como la cara de la virgen se volvía hacia ella y con cara afable y rostro alegre se volvía al Hijo que tenía en sus brazos y desde ahí la miraba con más suavidad y benevolencia... y se fijó entonces en el Niño y vio que este también la miraba con agrado. Finalmente el Niño le habló: *Rosa de mi corazón yo te quiero por esposa*; a lo que ella contestó con las mismas palabras de la Madre de Dios, *Aquí esta la sierva Dios, que hará tu voluntad*, la virgen le dijo *Mira, atiende Rosa la merced crecida que mi hijo ha servido de hacerte.*"<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Leonardo Hansen, *Vida Admirable de Santa Rosa de Lima, Patrona del Nuevo Mundo*, (s.p.i), pág.131.

La escultura de la Virgen poseía entre la población limeña una fuerte connotación providencialista, pues según la tradición, viajó desde España con las huestes de Pizarro, misma que ante la rebelión de Manco Inca y la imposibilidad de salir victoriosas del sitio de la ciudad de Cuzco, la invocaron rogándole su intercesión; las plegarias a la milagrosa Virgen dieron como resultado el triunfo de los conquistadores.<sup>27</sup>



10 Cornelius Galle, *Desposorios Místicos*, grabado en metal, siglo XVII, Tomado de: Ramón Mujica, *Rosa Limensis*, pág. 215.



11. *Desposorios Místicos*, Juan Tinoco, óleo sobre lámina de cobre, 1672 c.a., Capilla del Ochavo Puebla, Tomado de: Fernando Rodríguez Miaja, *Una Cuestión de matices*, pág. 198.



12. Francisco Martínez, óleo sobre tela, siglo XVIII, Colección del Museo Universitario de Puebla. Aunque ambas imágenes presentan modificaciones en cuanto a la arquitectura y espacio, la composición es similar al grabado del Galle.

Los *Desposorios* de la capilla están atribuidos a la paleta de Juan Tinoco, se derivan del grabado sobre el tema de Cornelius Galle, y presentan un tipo de solución que no fue muy popular entre los artistas novohispanos. En el lienzo se muestra a la santa ante una escultura, como lo sugiere la versión del hagiógrafo Leonardo Hansen, situación contraria a la mayoría de las interpretaciones gráficas donde ella interactúa con un Niño de carne y hueso, concediéndole a las composiciones un tono fraternal y amoroso, pero que no corresponde a lo relatado en la hagiografía.

En este sentido, el grabado de Galle resulta más apegado al milagro, veracidad que vemos reflejada en unos cuantos *Desposorios* poblanos, en ellos vemos a la santa hincada y absorta ante una figura de bulto de la Virgen del Rosario colocada

---

<sup>27</sup> cfr. Luis Millones, *Una partecita del cielo*, Perú: Editorial horizonte, 1993, págs. 37- 38.

sobre un altar, mientras para imitar el diálogo entre Rosa y el Niño se colocaron en los labios de ambos las palabras pronunciadas por cada uno durante su unión: *Rosa cordis mei tu mihi sposa esto* –Rosa, mi corazón te quiere por esposa- y *Ecce dñe acilla tua sum*, -He aquí a tu esclava-. (Imagen 11 y 12)

Existen otras fuentes figurativas para representar la unión Mística de santa Rosa no tan apegadas a la hagiografía, ellas son el grabado romano de 1668, producto de la interpretación del lienzo que adornó la Tribuna central en la ceremonia de beatificación en san Pedro de Roma,<sup>28</sup> y el de Francisco Collignon de 1670, si bien este último no representa propiamente un Desposorio fue aprovechado por los artistas novohispanos como modelo para el tema, ejemplo de ello es el relieve de la catedral poblana, cuyo error iconográfico deriva de una incorrecta interpretación de la hagiografía de fray Leonardo Hansen.





13. Desposorio Místicos, Anónimo, Grabado, romano, 1668, Tomado de: Elisa Vargas Lugo, *Simpatías y diferencias*, Imagen 11.

14. Milagro de las Rosas, Francisco Collignon, Grabado, Roma, 1670, Tomado de: Elisa Vargas Lugo, *Simpatías y diferencias*, Imagen 12.

Si se compararan los primeros Desposorios novohispanos con los grabados se notarían elementos de ambos, la composición central de la Virgen y Rosa se copió de Collignon, (Imagen 13) al igual que la arquitectura, pero la presencia de dos ángeles que sostienen una tarja y una filacteria provienen del grabado romano de

---

<sup>28</sup> En el interior en la Tribuna principal destacan los cuatro favores principales que el señor hizo a la santa: *Cristo disfrazado de cantero*, *Desposorios Místicos*, *Cristo ofreciendo sangre de su costado*, *La Virgen despierta a Rosa*, además el lienzo de Lázaro Baldi, *cfr.*, Elisa Vargas Lugo, "Las fiestas de beatificación de Rosa de Lima", en *El arte efímero en el mundo hispánico*, México: UNAM, I.I.E., 1983, pág.92.

1668 (Imagen 14), con esto bien podría suponerse la existencia de un tercero que enlazó elementos de ambos que derivaron en la composición utilizada en toda la época novohispana y que ha llegado hasta nuestros días.

Ejemplo de esta conjugación es el lienzo de Nicolás Correa, que a mi parecer inicia la tipología de los Desposorios novohispanos por ser el primero en integrar elementos de ambos grabados: conserva la composición central de la Virgen con el Niño, de Collignon, pero suprime las rosas del manto de santa Rosa, lo que transforma iconográficamente al pasaje, e incluye del grabado anónimo, tanto a los ángeles con cartelas como el paisaje a espaldas de la santa. Este modelo fue preferido por los artistas novohispanos repitiéndolo durante tres siglos con unas cuantas transformaciones y variantes dependiendo del gusto y la influencia artística de la época. (Imagen 15)





15. Desposorio Místico, Nicolás Correa, finales siglo XVII, Museo Nacional de Arte, México, U.B.

Otro ejemplo de esta disposición, es el medio punto ubicado en el coro de la iglesia del convento de Santo Domingo en la ciudad de Puebla, atribuido por Elisa Vargas Lugo <sup>29</sup> al pincel del flamenco Diego de Borgraf, \* donde se han añadido algunos elementos.

La posición de la Virgen y Rosa se conserva sin muchas modificaciones, sin embargo, incluyó otros elementos que modifican la intención de la obra, pues ya no se trata solamente de un tema religioso, sino de una alegoría al patronazgo de santa Rosa sobre el Nuevo Mundo.

El pintor se tomó la libertad de sustituir uno de los amocillos, por un indígena ataviado con penacho y carcaj, que atónito y maravillado presencia el místico matrimonio de la peruana; éste sostiene entre sus manos un escudo con los

emblemas de la ciudad de Lima, tres coronas, una estrella y una lima, mientras en la parte posterior un conjunto de casas alude a la amurallada Ciudad de los reyes, enmarcada por un guirnalda de rosas, alusión a la protección y patronazgo de la criolla sobre el virreinato peruano. (Imagen 16)

En la vicaría de Aculco en el actual Estado de México, se repite este mismo pasaje pero en relieve; del mismo modo que en la pintura de Borgraf, el indio es un espectador furtivo del milagro; pero esta vez no porta el escudo de la ciudad de Lima, sino una "M", que se ha interpretado como la inicial de México,<sup>30</sup> concediéndole un significado diferente, el de la importancia de Rosa en la Nueva España y la apropiación de su culto en los primeros años del siglo XVIII. (Imagen 17)

<sup>29</sup> Elisa Vargas Lugo, "Iconografía de santa Rosa ...", pág. 226.

<sup>\*</sup>Diego de Borgraf originario de Amberes, paso a América el 13 de marzo de 1640, como parte de la compañía del obispo Juan de Palafox y Mendoza. Muere el 9 de mayo de 1686. Su trabajo pictórico se desarrolló en Puebla principalmente, en la actualidad existen alrededor de 40 cuadros atribuibles al flamenco. Fernando E. Rodríguez Miaja, *Diego de Borgraf, Un destello en la noche de los tiempos, Obra pictórica*, México: Patronato Editorial para la Cultura, Arte e Historia de Puebla, Universidad Iberoamericana, Plantel Golfo Centro, 2001, págs. 81- 85.

<sup>30</sup> Elisa Vargas Lugo, "Proceso iconológico del culto a santa Rosa de Lima", en *Actes du XLII<sup>e</sup> Congrès international des américaniste*, Paris: [s.i.], 1976, págs. 86-87.

La presencia de indígenas junto a santa Rosa es recurrente en Perú, siendo patrona, redentora y reivindicadora de esas tierras, su interacción junto con los nativos es común, sobre todo en las series peruanas, donde los indígenas se apropiaron de la devoción de una manera diferente a la novohispana.



16. Desposorios Místicos,  
Diego de Borgraf, segunda  
mitad del siglo XVII, 102  
Convento de Santo Domingo;  
Puebla, Tomado de: Fernando  
Rodríguez Miaja, *Diego de  
Borgraf*, pág. 281.



17. Desposorios Místicos, anónimo, segunda mitad del siglo XVII, Aculco, Estado de México, Tomado de: Ramón Mujica, *Rosa Limensis*, pág. 214.

Esta disposición iconográfica la repetirá Cristóbal de Villalpando,<sup>31</sup> sin embargo la presencia del indio será sustituida por un miembro de la orden de Predicadores, nada menos que su fundador santo Domingo de Guzmán, quien de nuevo como un espectador furtivo atestigua los desposorios de la santa. (Imagen 18)

Para finalizar y continuando con Puebla, la sacristía de la iglesia de Nuestra señora de la Soledad resguarda en sus muros retablos dorados, con pinturas de varios autores que al parecer formaron parte de una capilla primitiva. En el muro sur de esta dependencia, un retablo de medio punto alberga 10 pinturas con diferentes santos flanqueados de medallones con corazones.

La pintura central representa a Jesucristo de pie, con las manos juntas al frente, como si estuvieran atadas, destacando su rostro apacible y amoroso, tiene una aureola de seis serafines; a este cuadro se le conoce popularmente como el *Verdadero retrato de Jesús*, a los costados lo acompañan diversas santas.



18. Desposorios Místicos, Cristóbal de Villalpando, segunda mitad del siglo XVII, University Art Museum, University of California, Santa Barbara California, E.U.A. Tomado de: Juana Gutiérrez, *Cristóbal de Villalpando*, pág. 215.

<sup>31</sup> La pintura de Villalpando actualmente ubicada en el University Art Museum de Santa Barbara California, E.U.A., este lienzo al parecer perteneció al padre del arquitecto Addison Meisner, quien fue embajador en Guatemala y se dedicó a coleccionar diversos objetos en sus viajes por Latinoamérica. Juana Gutiérrez Haces *et.al*, *Cristóbal de Villalpando*, México: UNAM, IIE, Fomento Cultural Banamex, Grupo Modelo, CONACULTA, pág. 216, cita 1.

En el centro se distingue a santa Margarita de Cortona y santa Rosa de Viterbo, en los extremos a santa Rosa de Lima y santa Rosalía, junto a la ventana a santa Tais de Alejandría y santa María Egipciaca, y en la parte superior, a santa María Magdalena y santa Genoveva. <sup>32</sup> (Imagen 19)

Todas las santas, a excepción de santa Rosa, llevaron en un principio una vida relajada, mundana y pecaminosa, no obstante sufrieron una conversión y arrepintiéndose de su ligera existencia, consagraron el resto de su vida al Redentor.



Tanto esta pintura como las anteriores pueden considerarse de la primera etapa de devoción a la santa, -consecuencia inmediata de su canonización- en la que se pretendió por un lado exaltar y difundir el desempeño evangelizador de la Orden de Predicadores, vistiéndola incluso a Rosa, erróneamente, como monja profesa, y por otro dotarla de un sentido político como representante de la población criolla.



19. Retablo, Templo conventual de Nuestra Señora de la Soledad y del corazón transverberado de santa Teresa, Puebla. Tomado de: Eduardo Merlo, *Las iglesias de la Puebla de los Ángeles*, Tomo II, pág. 293.

<sup>32</sup> Eduardo Merlo Juárez, José Antonio Quintana Fernández, *Las Iglesias de la Puebla de los Ángeles*, Puebla: Secretaría de Cultura de Puebla, 2001, Tomo II, págs. 292-296.

## **2. La imperial capital de la Nueva España.**

### **a) La catedral de México**

En la capilla de san Felipe de Jesús de la Catedral de México existe un retablo salomónico dedicado a santa Rosa, formado por doce pinturas atribuidas a Cristóbal de Villalpando, fechadas entre 1695 y 1696. El retablo se fabricó a expensas del canónigo y oratoriano Lope Cornejo de Contreras, quien dejó en su

testamento \$2000 para su hechura, por lo que el programa iconográfico seguramente se debe en gran medida al gusto del canónigo Cornejo.<sup>33</sup>

Antiguamente la capilla la conformaban tres altares uno dedicado a santa Rosa, otro a san Felipe de Jesús y un último a san Carlos Borromeo, que fue retirado en 1838 para colocar en su lugar una urna con los restos de Agustín de Iturbide, lo que confirió a la capilla un simbolismo relacionado con la magnificencia del ser criollo enaltecido por estos tres orgullos americanos.

Cristóbal de Villalpando entre contrastes de luces y sombras, logra mostrarnos a una mujer llena de Fe y virtudes, nunca exenta de las tentaciones y padecimientos espirituales que soportaría todo buen cristiano, y que logra afrontar con valentía gracias a la oración y el arrepentimiento. Los visitantes de la capilla verían en las pinturas no sólo sus proezas espirituales, sino también su convivencia cercana con Dios debido a su inquebrantable Fe, por ello muestra a Rosa dentro de su pequeña celdilla, mortificándose con un objeto tan sencillo como un clavo con el que lograba mantenerse por horas rezando y meditando sin dormirse, o bebiendo sangre del costado de Cristo en premio por su valentía.

(Imagen 20)

Las pinturas del retablo comprenden diversas experiencias en la vida de santa Rosa, su infancia milagrosa, las bondades obtenidas en pago a su fe y devoción, los sufrimientos y penitencias que le valieron su canonización, su lucha ante el demonio y por último su muerte, la catarsis de todos sus padecimientos, tema que en Azcapotzalco retomará el pintor.

<sup>33</sup> *cfr.* Juana Gutiérrez Haces, *et al.*, *op.cit.*, pág. 278.

20. Retablo de santa Rosa, Cristóbal de Villalpando, 1695, capilla de san Felipe de Jesús, Catedral Metropolitana. Tomado de: Juana Gutiérrez Haces, *et al.*, *Cristóbal de Villalpando*, pág. 279.

Dichas pinturas las dividí en los momentos milagrosos, penitentes y apoteósicos de santa Rosa, según el siguiente orden:

Bondades y favores divinos:

1. Nacimiento de santa Rosa.
2. El milagro de la cuna.\*
3. Aparición del Niño mientras borda.
4. Rosa juega su salud a los dados.
5. Aparición de Cristo para restituirle la salud. \*
6. Desposorio Místico.\*

Penitencias y sufrimientos:

1. La cama de troncos
2. Rosa colgada de los cabellos.
3. Rosa colgada de una cruz.

Pruebas Divinas:

1. Rosa atacada por el demonio. \*
2. Muerte de santa Rosa. \*

#### 4. Rosa y Cristo pesan sus coronas. \*

\*Estas imágenes fueron pintadas también para las fiestas de beatificación de la santa en Roma.

Dado que los pasajes han sido o serán mencionados dentro de la investigación, sólo me centraré por el momento en los titulados: *Rosa atacada por el demonio*, *Aparición de Cristo para restituírle la salud*, y por último, *Rosa y Cristo pesan sus coronas*.

El cuadro titulado *Rosa atacada por el demonio*, es una de las composiciones más interesantes y excepcionales sobre la lucha de la virgen peruana contra el mal y las tentaciones. Rosa confió al contador de la Maza lo ocurrido una noche

...que fue sobre todas horrible, Rosa vio a un demonio gigante en la casa, y Rosa le echó este reto: *...piensas tiñoso que te temo Ven a mis brazos, que conmigo, esta mi esposo, que si eres príncipe de las Tinieblas, yo te las doy de ventaja* y apagando la vela quedó con el demonio a oscuras, plantase el Philisteo, qual escollo de miembros animados sobre los hombros de Rosa, abrazola y hizola crujir los huesos qual si los moliera oyéndose el estallido en toda la cassa, al ver el vil que la virgen no mostraba dolor ante tan cruel mortificacion ni vacilaba su decencia assi le dixo: *'No me burlaré más contigo pues tan poderosa [eres que] me vences'*.<sup>34</sup>

Ésta es sin duda una de las composiciones más dramáticas conocidas sobre la santa. En un intento por alejarse del gigante, Rosa, parada y serena, aparta de sí al anticristo que se mantiene hincado ante ella, y que en absoluta penumbra intenta atraerla hacia su cuerpo semidesnudo; apegándose a la narración el gigante feroz y musculoso intenta destrozarla en un abrazo mortal.

\_\_\_\_\_ <sup>34</sup>Manuel Escalante Colombres y Mendoza, *Beatificación de la Virgen Gloriosa Rosa de Santa María*, México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1671, pág. 224-225.

Entre las figuras "...se expresa la tensión entre el cuerpo y el espíritu, entre el naturalismo y el idealismo..."<sup>35</sup> exhibiendo la constante lucha entre el bien y el mal. (Imagen 21) Derrotado el mal por la firmeza de espíritu de la santa, se marcha sólo temporalmente para embestirla posteriormente transfigurado en un rabioso animal o en gentil caballero.



21. El demonio tienta a santa Rosa, Cristóbal de Villalpando, 1695. Capilla de san Felipe de Jesús, Catedral de México, Tomado de: Juana Gutiérrez Haces, *et al.*, *Cristóbal de Villalpando*, pág. 283.



Según lo escrito por Leonardo Hansen, Cristo se le apareció a santa Rosa para restituírle su salud, una noche que desfallecida por la enfermedad y el ayuno sentía la necesidad de comer, más como era sábado y tenía que comulgar al día siguiente, no se atrevía a quebrantar el ayuno que se requiere; "...cuando se le apareció Jesús y le dio a beber de ese divino pecho de donde manó el néctar suavísimo de la sangre"<sup>36</sup> con el cual Rosa halló alivio a su flaqueza. (Imagen 22)

<sup>35</sup> Juana Gutiérrez Haces, *et al, op.cit.*, pág. 282.

<sup>36</sup> Leonardo Hansen, *op.cit.*, pág 183.

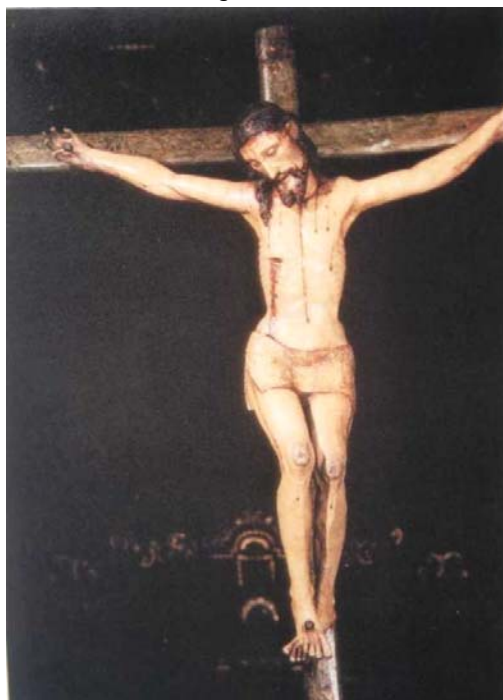
La supuesta imagen protagonista de éste episodio, aún se conserva en el Lima y se le conoce popularmente como *el Señor de los favores*, nombrado así por el auxilio brindado a Rosa. (Imagen 23)



22. Aparición de Cristo para restituírle la salud, Cristóbal de Villalpando, 1695, Capilla de san Felipe de Jesús, Catedral de México.

U.B.

Para finalizar, el cuadro nombrado *Rosa y Cristo pesan sus coronas* engloba el espíritu ascético y sumiso de santa Rosa; pareciera que con este pasaje Cristóbal de Villalpando sintetiza y explica tanto la composición de sus retablos, en donde relata las mortificaciones y premios otorgados a la santa por Cristo; como la vida de Rosa, el por qué de sus sufrimientos y su cercanía con Dios. Este pasaje es el reflejo de la humildad y paciencia con la que la santa enfrentó sus tormentos.



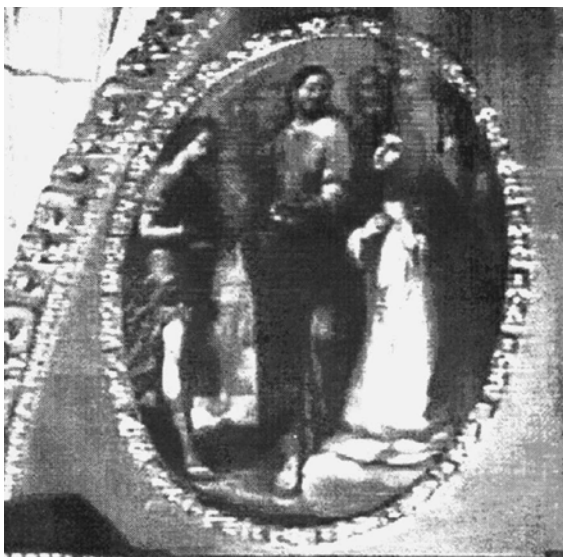
23. Crucificado, anónimo, fines del siglo XVI, Basílica Santuario santa Rosa, Lima. Tomado de: José Flores, *Santa Rosa de Lima y su tiempo*, pág. 242.

Este episodio es la continuación de la Visión del arcoiris, al cual me referiré posteriormente. En el después de ver a Cristo resplandeciente, se le presentó portando una balanza y unas pesas, acompañado de numerosos ángeles, entre sus manos las seráficas criaturas cargaban un puñado de aflicciones que pesaron y repartieron a un grupo de almas. Vino el turno de la santa y Cristo pesó las coronas de ambos tratando de equiparar los sufrimientos de Rosa con los padecidos por Él en el día de la crucifixión; al ver que no se igualaban, le repartió personalmente una cantidad mayor de tribulaciones que a cualquiera de los presentes, no obstante a la par de las amarguras entregó la misma cantidad de Gracia y les dijo lo siguiente:

" ¡Conozcan todos que la Gracia sigue a la tribulación! Sepan que sin el peso de las aflicciones no se llega al colmo de la gracia, comprendan que conforme, al acrecentamiento de los trabajos aumenta juntamente la medida de los carismas, ¡Qué nadie los engañe; esta es la única verdadera

escala del paraíso, y fuera de la cruz no hay camino por donde se pueda subid al cielo! ¡Oíd pueblo! que no se adquiere gracia sin padecer aflicciones; hay necesidad de trabajos y más trabajos para conseguir la participación intima de la divina naturaleza, la gloria de los hijos de Dios y la perfecta hermosura del alma. Nadie se quejaría de la cruz, ni de los trabajos que le caen en suerte, si conociera las balanzas donde se pesan los sufrimientos para repartirlos entre los hombres”<sup>37</sup>

A partir de ese momento santa Rosa entendió que Dios la había escogido como muestra viva de su omnipotencia, y que era su deber soportar todas las tribulaciones impuestas; ahora sabía la dicha inmensa que le equivaldría cada gota de sangre derramada. (Imágenes 24 y 25)



24. Santa Rosa y Cristo pesando sus coronas, Cristóbal de Villalpando, 1695, capilla de san Felipe de Jesús, Catedral de México. Imagen tomada del Catálogo de Bienes Muebles e Inmuebles de Propiedad Federal.

25. Santa Rosa y Cristo pesando sus coronas, Cristóbal de Villalpando, siglo XVIII, Parroquia de los santos apóstoles Felipe y Santiago, Azcapotzalco. U.B.

<sup>37</sup> Contardo Miglioranza, *op.cit.*, págs. 171-173.

**b) Parroquia de los santos apóstoles Felipe y Santiago.**

Cristóbal de Villalpando realizó para la parroquia de los santos apóstoles Felipe y Santiago, otro retablo dedicado a santa Rosa, con motivo de la remodelación de la iglesia en 1702. Comprendido por dos cuerpos, cinco calles y un remate, las pinturas que lo conforman guardan similitud con las de Catedral metropolitana, y en su gran mayoría han repetido los mismos pasajes.

Aunque el retablo parece no seguir un orden cronológico, la imagen de Rosa permite periodizar los eventos de su vida a través de su vestimenta; en su juventud ostenta el hábito y velo blanco: *santa Rosa disciplinándose ante las almas del Purgatorio, Colgada de los cabellos, El milagro de las rosas, Cristo y santa Rosa pesan sus coronas, Aparición del Niño mientras borda, Rosa colgada de una cruz*; años después, al ingresar a las filas de los terciarios, se le viste erróneamente con el velo negro privativo de la monja profesa: *La aparición de Cristo ante la cama de troncos, Santa Rosa juega su salud en una partida de dados, Rosa tentada por el demonio vestido de caballero, Santa Rosa no recibe palma el Domingo de Ramos*; y en los últimos años de su vida, posteriores a los *Desposorios Místicos*, porta en su sien una guirnalda de flores, símbolo de su victoria ante las

tentaciones y el pecado: *Aparición de Cristo que le restituye la salud, Rosa camina con el Niño Divino, Apoteosis de la santa.* (Imagen 27)

Para el banco, Villalpando seleccionó, entre otros, un par de pasajes de su vida muy particulares, de los cuales no he encontrado otros semejantes en la producción pictórica de la Nueva España: (Imagen 26)

- ❖ Santa Rosa tentada por el demonio vestido de caballero. \*
- ❖ Nacimiento de santa Rosa. \* ●
- ❖ Muerte de santa Rosa. \* ●
- ❖ Milagro de la ollita de chocolate (único lienzo firmado)



Muerte de santa Rosa

Milagro de la ollita de chocolate

26. Banco, Cristóbal de Villalpando, siglo XVIII, Parroquia de los santos apóstoles Felipe y Santiago, Azcapotzalco. U.B.

Al último pasaje, Jorge Alberto Manrique lo tituló: *Enferma en cama, atendida por un pajecillo negro*; Clara Bargellini por su parte, asegura que se trata de alguna tentación afrontada por la peruana, aunque simboliza un milagro que enfatiza el don de profecía de Rosa, y es nuevamente Leonardo Hansen quien da testimonio de este prodigio: se hallaba Rosa muy enferma postrada en su cama desde hacía ya algunos días, su madre preocupada por la inapetencia de su hija se disponía a prepararle una sopa, sin embargo la santa se lo impidió diciendo que el contador Gonzalo de la Maza enviaría la merienda, apenas terminó la frase un sirviente negro tocó la puerta, en sus manos efectivamente, traía una olla de chocolate caliente, enviada de la casa del contador para alivio de su malestar.

Las pinturas del retablo guardan la siguiente disposición:

Primer cuerpo:

- ❖ Santa Rosa disciplinándose por las almas del Purgatorio ●
- ❖ La aparición de Cristo ante la cama de troncos. ●
- ❖ Aparición de Cristo que le restituye la salud. \* ●



- ❖ Santa Rosa juega su salud en una partida de dados. ●

Segundo cuerpo:

- ❖ Santa Rosa colgada de los cabellos. ●
- ❖ Desposorio místico. \* ●
- ❖ Rosa camina con el Niño Divino. \*
- ❖ El milagro de las rosas.
- ❖ Santa Rosa colgada de una cruz. ●

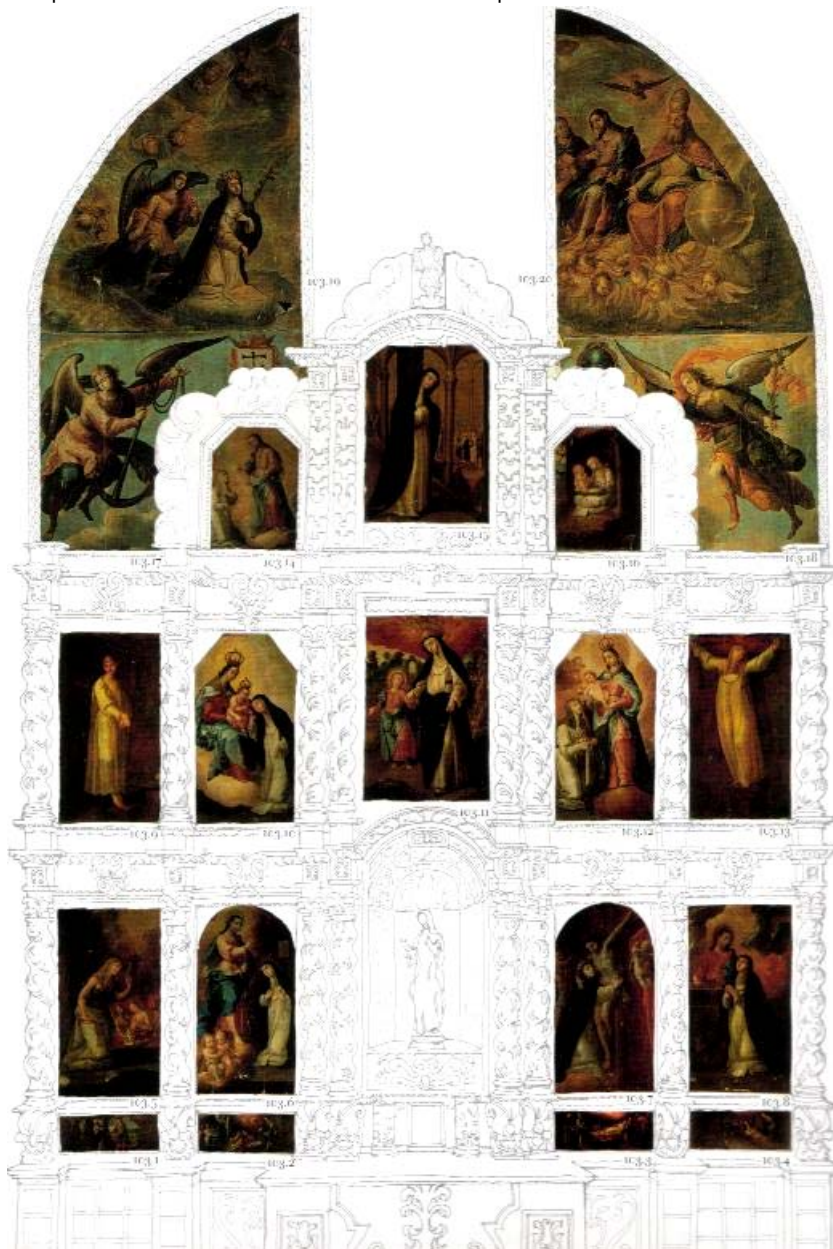
Remate:

- ❖ Cristo y santa Rosa pesan sus coronas. \* ●
- ❖ Santa Rosa no recibe palma el Domingo de Ramos.
- ❖ Aparición del Niño mientras borda. ●

Medio punto de la ventana

- ❖ Apoteosis de la santa. \*
- ❖ Ángeles cargando los atributos de la santa.

Las pinturas marcadas con asterisco (\*) concuerdan con las descritas en la fiesta de beatificación en Roma.  
● Pinturas repetidas en el retablo de la Catedral Metropolitana.



27. Retablo de santa Rosa, Cristóbal de Villalpando, siglo XVIII, Iglesia de los santos apóstoles Felipe y Santiago Azcapotzalco. Tomado de: Juana Gutiérrez Haces, *Cristóbal de Villalpando*, pág. 407.

De todas las imágenes que localicé, la *Apoteosis de Rosa* no tiene analogía con otra, por ello podría presumirse que Villalpando tuvo conocimiento de las *Informaciones* utilizadas para armar el expediente de canonización, puesto que dentro del testimonio brindado por la limeña Luisa Melgarejo, amiga de Rosa, narró que después de la muerte de la santa, permaneció en éxtasis por algunas horas y aseguro ver "...a la virgen Rosa que acompañada de ...muchos ángeles, iba a presentarse ante el trono de la Trinidad Santísima, ... llevando en su mano una hermosa palma, recibida en la puerta del cielo, la esperaban mi señor Jesucristo, con su santísima Madre, san José y el patriarca santo Domingo..."<sup>38</sup> Descripción que concuerda en buena medida con la pintura de Villalpando, aunque en este caso los ángeles portan los atributos característicos de santa Rosa: el ancla y un ramo de azucenas.

La muerte de santa Rosa fue otro tema con poca trascendencia dentro de la pintura novohispana, en el caso de los dos retablos atribuidos a Villalpando, Rosa aparece postrada en cama, acompañada por su madre, situada a los pies de ella, un fraile dominico, seguramente su confesor Bartolomé Martínez, una figura masculina de pie que podría representar al padre de Rosa, Gaspar Flores o a su íntimo amigo y protector, el contador Gonzalo de la Maza, un fraile franciscano, y un grupo de mujeres que se podrían identificar como María de Uzátegui, esposa del contador de la Maza y sus hijas, con quienes Rosa mantenía una estrecha amistad y eran consideradas sus discípulas; por último escondida en la penumbra, tras el padre de Rosa apenas y se alcanza a vislumbrar una figura de tez oscura, Simona, la esclava comprada por Rosa en 50 pesos de plata. (Imagen 26)

En el mismo templo de Azcapotzalco, en la capilla consagrada a la Virgen del Rosario, se conservan dos lienzos firmados por Pedro Ramírez, que al parecer formaban parte del antiguo retablo de san José; a juzgar por el Dr. Manrique, esta pintura es anterior a 1670, posible fecha de fabricación del retablo.

<sup>38</sup> Luis Millones, *op.cit.*, pág. 78.

En una tabla vemos a santa Teresa de Ávila, patrona de España, con el hábito propio de la orden del Carmelo, arrodillada en actitud extática contemplando a la Inmaculada Concepción, simbolizando pese a ello la vida activa al ser una santa reformadora; reforzando su espíritu combatiente la acompaña un ángel guerrero, san Miguel Arcángel, Príncipe de las milicias celestiales.

En el otro santa Rosa, patrona de Nuevo Mundo y representante del amparo y misericordia de Dios, con el hábito blanquinegro de la orden de predicadores, personifica la vida contemplativa y pasiva, como lo corroboran los distintivos que la acompañan: un costurero, un dedal y unas tijeras de plata, instrumentos propios de las labores manuales y domésticas, llevadas a cabo por ella para ayudar al sostén de su familia. Le acompaña otro ángel quien porta una filacteria con la siguiente leyenda: *Assumpta es Maria gardente angeli*, la mano derecha del ángel parece ayudar a subir a la virgen, por ello se ha identificado el pasaje con la Asunción de María y en consecuencia al ángel con san Gabriel.<sup>39</sup> Sin embargo el arcángel porta una coraza militar con la imagen del sol y la luna, atributos característicos del arcángel san Miguel. (Imagen 28)

Así como santa Teresa representaba los cánones en su época de devoción y disciplina, santa Rosa resultó un equivalente para los indios. En ambas se reflejó el espíritu de comunidad, ya que postularon que una vida con Dios no debía aislarse del mundo común, sino que debían cumplirla dentro de las tareas de lo cotidiano. Aunque santa Rosa no fue reformadora se le considera fundadora del convento de santa Catalina en Lima y, destacando en ella su sentido cristiano de ayuda, precursora de la atención a enfermos, ya que en su casa adaptó algunos cuartos como enfermería que atendía junto con sus hermanas terciarias.

Esta misma composición, de las santas acompañadas por arcángeles se repite en los relieves y esculturas del frontis de la catedral de Puebla, sólo que en esta última san Miguel y san Gabriel acompañan a las santas.

<sup>39</sup> Jorge Alberto Manrique, *Los dominicos y Azcapotzalco*, Jalapa: Universidad Veracruzana, 1963, pág. 174.



28. Santa Rosa y santa Teresa  
contemplando a la Virgen María,  
Pedro Ramírez, 1670,

Capilla del Rosario, Azcapotzalco, U.B.

El Dr. Manrique propone que las tablas se pintaron en 1670, nueve años antes de la muerte de Pedro Ramírez, por tal razón podrían considerarse de las primeras y más antiguas representaciones de santa Rosa, elaboradas por ende cuando su iconografía aún no se precisaba, lo cual explicaría la presencia de instrumentos domésticos concernientes a las actividades femeninas y no la de aquellos que con el tiempo quedarían fuertemente relacionados con el patronazgo de santa Rosa.

Esta modalidad de representar a la santa Rosa con enseres de costura, fue aún menos empleada, salvo el retablo preservado en Tlacoachahuaya, Oaxaca, no conozco otro similar. (Imagen 29) La calle central la ocupa un lienzo de mala factura de la santa limeña, en el que carga al Niño Jesús, a los costados y de diferente factura se colocaron lienzos de santa Catalina de Siena y santa Rosa con la misma composición del central. El retablo lo complementan pequeños lienzos con alegorías de la vida de la santa, en uno se ve una caja de madera llena de hilos circundado por rosas, en alusión a su oficio de costurera, en otro recuadro se

aprecia un sepulcro cubierto de rosas, ya que al parecer estas flores brotaron milagrosamente de él.

En un tercero se percibe una ciudad trazada en una perfecta retícula, que bien podría representar a Lima, y en el último se halla un vaso con agua y dos panes, concerniente a la penitencia alimenticia de la santa; el resto de los elementos que integran el retablo no tienen correspondencia con la santa o su vida.



29. Retablo de santa Rosa,  
anónimo, siglo XVII,  
Tlacoahuaya, Oaxaca. E.G.

En el actual estado de Oaxaca surgieron manifestaciones independientes en torno al culto de santa Rosa, para precisar, en esta región dominó la presencia de un atributo iconográfico que es extraño encontrar en otros sitios del virreinato, relacionado con la protección brindada por la santa a su amada Lima y vinculado con la esperanza y el patronazgo de las Indias, me refiero a el ancla.

En esta zona del país se localizan la mayoría de las representaciones donde la santa aparece acompañada por su ancla, a la usanza peruana; en ellas se mantiene de pie con el hábito de la orden dominica, en su mano izquierda sujeta un ancla, que en su interior ostenta la maqueta de una ciudad, que bien podría identificarse como la ciudad de Lima o una alegoría a todo el continente.

Este modelo se encuentra en la escultura de la portada lateral de la catedral de Oaxaca, en la portada del templo de la Soledad, en una pintura anónima en santo Domingo de Oaxaca, y en los municipios de: Yanhuitlan, Calpulapan e Ixtlán de Juárez. (Imagen 30)

A partir de todo lo antes expuesto puedo concluir que los pintores novohispanos Pedro Ramírez, Cristóbal de Villalpando, y Nicolás y Juan Correa,<sup>40</sup> instauraron en

<sup>40</sup> La explicación sobre el lienzo de Juan Correa se encuentra en el Capítulo IV, a partir de la página 137.

la Nueva España nuevos modelos rosistas al ser de los primeros artistas en pintar a la santa; contaron con libertad interpretativa y creativa, inexistente en artífices novohispanos posteriores, debido a ello crearon composiciones novedosas para la iconografía rosista, que fueron modelos a seguir para muchos artistas, y permitieron trazar la iconografía de la santa, en otros casos fueron más allá y realizaron imágenes de prodigios que no volvieron a repetirse.



30. Santa Rosa de santa María, Catedral de Oaxaca, siglo XVIII. E.G.

En comparación con lo que pasaba en Perú donde cada vez se incluían más temas sobre la santa, aquí son escasas las representaciones innovadoras, aunque sí las hay, nunca podrían compararse con el volumen existente tan sólo en Perú, sin incluir al resto de América del Sur donde, hasta la actualidad Rosa sigue manteniéndose como la tutelar de muchas fiestas.



En la Nueva España la preferencia de los *Desposorios Místicos* superó cualquier otro episodio de su vida, así se antepuso su carácter pacífico y bondadoso ante el combatiente o penitente; esta inclinación derivó en la simplificación de los temas y atributos de la santa, haciendo difícil su identificación tanto que para finales del siglo XVIII y principios del XIX, se le representó tan sólo con su ramo de flores y el divino Niño.

#### **IV. Otros ejemplos de devoción por la santa peruana.**

El culto a santa Rosa no fue exclusivo de las ciudades más pobladas o con presencia de la Orden de Predicadores, como México, Oaxaca y Puebla, sino por el contrario, se extendió a diversas zonas del virreinato novohispano, donde se pueden hallar ejemplos de la fe que los novohispanos profesaban por la santa en lugares remotos y alejados del centro del país.

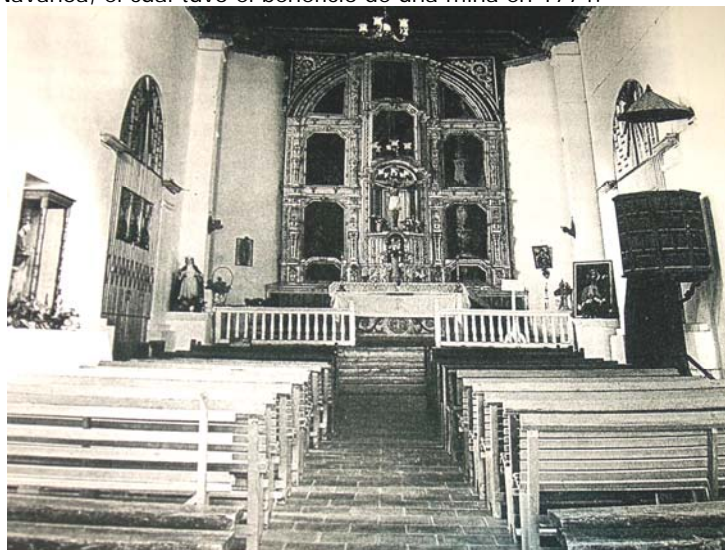
Tal es el caso del antiguo asentamiento indígena conocido como 'Real de santa Rosa Cusihuariachic', al norte del actual estado de Chihuahua, fundado por los padres jesuitas como parte de las misiones creadas en el norte del país a partir de 1674, con la intención de reducir o congregar en grupos pequeños a la población indígena, para facilitar su control y evangelización.<sup>41</sup>

En un primer momento contó con un pequeño templo dedicado a santa Rosa y san Bernabé; sin embargo, en 1687, el beneficio de una veta cercana atrajo a mineros españoles que poco a poco fueron desplazando a la población indígena hacia Coyachi. Debido al auge poblacional y económico del sitio, se impulsó la construcción de una iglesia de mayores dimensiones con una planta cruciforme y techumbre de vigas; el presbiterio lo ocupó originalmente un retablo del apostolado, no obstante años más tarde fue reemplazado por uno estípite dedicado a la santa criolla, compuesto por pinturas con escenas de su vida, firmadas por José de Alcívar. (Imagen 31)

Como testimonio de la importante religiosidad hacia santa Rosa subsisten en la región haciendas presidios y pueblos <sup>42</sup> nombrados igual que la santa peruana, y varios conservan imágenes con temática rosista, como en el templo de san Juan Bautista en los Llanos, Chihuahua, (Imagen 32) o el relieve de la capilla del Rosario de la Catedral del mismo estado, en el cual santo Domingo y santa Rosa interceden por un trío de ánimas arrepentidas que arden en el purgatorio.

<sup>41</sup> cfr. Clara Bargellini, *Misiones y presidios de Chihuahua*, México: Gobierno del Estado de Chihuahua: 1997, págs. 109- 113; e Ivonne Flores, *Cusihuirachi: Minería e Historia regional*, Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1992, pág. 158.

<sup>42</sup> En la actualidad subsisten referencias sobre el presidio santa Rosa Coroguachi, los pueblos de santa Rosa en Baja California sur, santa Rosa de Nadadores en Coahuila y Santa Rosa de Báhcom, situado entre el río Hyaqui y Navahoa, el cual tuvo el beneficio de una mina en 1774.



31. Interior de la iglesia de Cusihuariachic. Fotografía de: Libertad Villarreal, Tomado de: Clara Bargellini, *Misiones y presidios en Chihuahua*, pág. 111.



32. Santa Rosa, anónimo, San Juan Bautista, los Llanos Chihuahua, Tomado de: Clara Bargellini, *Misiones y presidios en Chihuahua*, pág. 109.

En el actual estado de Guanajuato se conserva un ejemplo de la decoración que disfrutaron algunas casas novohispanas, donde existieron cuadros y esculturas dedicados a diversos santos. El subsiguiente es un modelo único de una serie completa sobre la vida de la santa que no perteneció a una iglesia, y pone de manifiesto el prestigio y alcance que tuvo el culto hacia Rosa en diferentes ámbitos de la sociedad.

La 'Casa Grande de Apaseo', salvaguarda un conjunto, traído desde Oriente, constituido por seis marcos, un arcón y un mueble, todos fabricados de madera con incrustaciones de marfil y carey. Éste formó parte del ajuar encargado en 1688 por el virrey de la Nueva España y de Perú, Melchor Portocarrero Laso de la Vega, como regalo a su nieta por sus nupcias.

Las pinturas describen desde el nacimiento de la santa hasta su muerte, con el traslado del cuerpo a la iglesia de santo Domingo en Lima. Específicamente para este trabajo me importa rescatar dos de estas imágenes por la novedad del programa. La primera de ellas plasma un prodigio sucedido a la santa: cuando se disponía a tomar el sagrado sacramento de la Eucaristía, su rostro irradió tanta felicidad, que el sacerdote se vio en la necesidad de alejarse para no quemarse con las llamas. En el lienzo *Rosa comulgando*, vemos a la santa con el rostro encendido mientras que un fraile le da la comunión, presencian la escena miembros de la orden de santo Domingo hincados y admirados ante el portentoso.

(Imagen 33)

A lo largo de esta investigación sólo he localizado otro cuadro que repite este tema, me refiero a uno de los medallones del lienzo de Juan Correa. Este incidente es poco representado, por ello llama la atención la existencia de un lienzo que lo aluda.



Del segundo tema no conozco equivalencia alguna en México, pues se trata del traslado del cuerpo de santa Rosa a la iglesia de santo Domingo de Lima. Esta representación es muy recurrente en Perú, pero en la Nueva España fue prácticamente inexistente, quizás por la nula necesidad de exaltar la imagen de la santa como símbolo de unidad entre diferentes estratos de la sociedad peruana. Asimismo, no hay que olvidar que el virrey Portocarrero administró también aquel virreinato, por lo que no es atrevido pensar que tuviera en mente otras series peruanas cuando encargó este conjunto.

Fiel a los relatos sobre este suceso, el autor pinta a un gentío que acompaña a la santa durante su sepelio, entre ellas la guardia del virrey, algunos frailes de diversas órdenes, junto con diferentes cofradías y el Cabildo Eclesiástico. Las narraciones de la época refieren que tanto el Cabildo como la Audiencia tomaron las andas para iniciar la procesión fúnebre, misma que partió de la casa del contador de la Maza y continuó su marcha por la Plaza Mayor hasta llegar a santo Domingo; y fue tal la multitud que asistió, que el arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero no pudo acercarse a la casa del contador, por lo que tuvo que esperar pacientemente su llegada en el convento.

Al parecer la virgen limeña tuvo un peso importante en Apaseo, ya que cuenta con una capilla en la iglesia de la localidad dedicada a san Juan Bautista. En 1767, al secularizarse la zona, se levantó un inventario de los bienes y alhajas que conservaba en su interior, citándose la existencia de un altar

“... de la santa Rosa, patrona tutelar de los españoles, cuya imagen es de escultura dentro de un nicho nuevo con sus vidrieras finas adornadas y vestida de seda, y su corona de plata y cinco liencesitos que lo circundan y un tabernáculo viejo para depósito de un arco con once liencesitos”<sup>43</sup>

Las siguientes dos series pertenecen a la parroquia de san Miguel Coatlinchan y san Andrés Cuexcontitlan respectivamente. En san Miguel Coatlinchan, a lo largo de la nave se distinguen seis lienzos sobre la vida de santa Rosa, todos ellos formaron parte de un retablo suprimido de la iglesia de la santa a unos kilómetros de Texcoco\* ; las pinturas comprenden los siguientes temas: *Milagro de la Cuna, santa Rosa pasea de la mano de Cristo, santa Rosa bordando, Desposorio Místico, Aparición del niño y santa Rosa toma el agua surgida de una fuente*, cinco de ellos derivados de los grabados de Cornelius Galle. (Imagen 34)

Este último tema es frecuente en las series peruanas, pero en México sólo ubiqué otro idéntico en el Colegio de las Vizcaínas, sin embargo desconozco el origen de dicha temática. Los dos derivan de la misma fuente gráfica, puesto que coinciden en la composición y disposición de la figura de la santa. En ambos se advierte a la santa arrodillada en el interior de lo que parece ser su celdilla, recogiendo con un cuenco el agua que emana de una roca situada a la izquierda del espectador; en el suelo se ven un cuchillo y un pedazo de pan, seguramente vinculados con las penitencias alimenticias acostumbradas por la santa en la Cuaresma, durante la

<sup>43</sup> "Testimonio literal y relativo de los inventarios y diligencias sobre la secularización y entrega de la doctrina y el curato del pueblo de Apaseo que hizo el Sr. Dn. Joseph de Arana, como cura interinamente nombrado por su señor obispo", Celaya, año de 1767; citado en: Carlos Flores Marini, *Apaseo el grande, un estudio de micro historia regional*, Guanajuato, Gobierno del Estado, pág. 98.

\* Información proporcionada por el padre Valentín López Figueroa, Director de Bienes Culturales de Texcoco. cual, tras horas de ayuno ingería tan sólo un pan y un bebedizo de hierbas amargas. Héctor Schenone consigna cuatro lienzos sudamericanos con esta misma temática, dos en Cuzco uno en Arequipa y otro en Córdoba, Argentina. El más antiguo fue elaborado en el siglo XVII, a unos años de canonizada Rosa.<sup>44</sup> (Imagen 35)





34. Aparición del Niño mientras borda, anónimo, siglo XVIII, san Miguel Coatlinchan. U.B.

35. Rosa toma agua de una fuente, anónimo, siglo XVIII, san Miguel Coatlinchan. U.B.

Por su parte, el retablo de Cuexcontitlan, mantiene mayor integración aún cuando la pintura central fue desplazada de su lugar original para colocar ahí un *Desposorio Místico*, anónimo que se desprende del de Bartolomé Esteban Murillo; esta serie la constituyen: el *Milagro de la cuna*, las *Penitencias de Rosa*, *santa Rosa jugando ajedrez con el Niño*, *Rosa venerando la ostia*, además de otro *Desposorio* y la *Aparición del Niño*.

Las *Penitencias de Rosa* se desprenden de los grabados de Galle, en él se aprecia a la santa hincada ante un crucifijo y una calavera, con el torso desnudo, aplicándose la disciplina con un flagelo de cinco puntas; así mismo porta sobre su cabeza, desprovista de cabello, una corona de púas; sobre el suelo yacen su hábito blanco y un rosario.

<sup>44</sup> Héctor Schenone, *Iconografía del arte colonial. Los santos*, Argentina: Fundación Tarea, 1992, pág. 683.

La escena tiene lugar en el interior de su celdilla y se aprecian su cama de troncos y una estampa de la virgen del Rosario en el fondo de la pared. (Imagen 36)



36 Santa Rosa penitente, anónimo, siglo XVIII, San Andrés Cuexcontitlan. U.B.



37. Penitencias de santa Rosa, Cornelius Galle, siglo XVII, Amberes Tomado de: Ramón Mujica, *Rosa Ilimensis*

En su obra, el hagiógrafo Leonardo Hansen insiste en el fervor y amor de la santa por la Sagrada Forma, tema de la siguiente pintura. La santa aparece arrodillada, en presencia de la Virgen, ante una custodia; por la actitud de la santa pareciera que mantiene una sacra conversación, bien podría estarle prometiendo protegerla de los ataques sacrílegos de los piratas holandeses que asaltaron el puerto del Callao, en 1615. (Imagen 38)

Aunque son pocas las series completas que se conservan, al igual que las obras con novedoso programa iconográfico, estos ejemplos constatan la gran diversidad de episodios que se conocían sobre la vida de la santa; aún cuando no se prefirieran sobre otros, revelan la variedad y trascendencia de la devoción rosista, lo cual contrasta notablemente con lo que ocurre en la actualidad, en que la mayoría de la población católica e incluso la más educada en el tema desconoce estos pasajes lo que ha llevado a catalogarlos erróneamente, dejando entrever el desuso y la deteriorada popularidad de la santa.



38. Santa Rosa adorando la hostia, anónimo, siglo XVIII, san Andrés Cuexcontitlan. U.B.

Una forma más de rendirle culto a santa Rosa fue incluirla dentro de las representaciones del Purgatorio,\* con un papel de intercesora en la salvación de



ánimas. Y aunque tales imágenes no hacen alusión directa a ningún pasaje de su vida, en su hagiografía se cuenta que por más de quince años la santa padeció visiones y tormentos como la de las ánimas de Purgatorio.

Las dos primeras obras, con algunas variantes, guardan similitud en su composición y forma. Una está actualmente en la sacristía de la iglesia de san Juan Bautista Coyoacan y la otra en el convento dominico de santa María Magdalena Tepetlaoxtoc, esta última fue ejecutada por el maestro Juan Correa y pagada por los lugareños como lo constata la siguiente inscripción:

*Hízose este lienzo con las limosnas que todos los lunes dieron los naturales y este pueblo de Tepetlaoxtoc.*<sup>45</sup>

En ambos casos, la pintura se divide en tres registros, en el inferior se hallan las almas consumidas por el fuego, suplicando la intercesión Divina; el plano superior lo domina la Trinidad, seguida por la Virgen y san Juan Bautista en su papel de mediadores, san José y algunos santos entre ellos san Pedro, san Pablo, san Cristóbal, san Francisco y santo Domingo. (Imágenes 39 y 40)

---

<sup>\*</sup>Dentro de la sesión XXV del ecuménico concilio de Trento (1545- 1563), uno de los temas tratados fue la existencia de un lugar, denominado *Purgatorio*, intermedio entre el cielo y el infierno, creado para la purificación de las almas de aquellos que aún estado en gracia, no podían acceder a la Gloria Eterna.

<sup>45</sup> El lunes era el día indicado para celebrar misas a favor de las ánimas, enseñada en la tesis del reposo dominical, donde se suponía que todas las almas que “estaban en el infierno y en el purgatorio, tenían una tregua en su sufrimiento desde el sábado por la tarde hasta el lunes por la mañana, en homenaje a la Resurrección de Cristo.” Mario Righetti, *Historia de la Liturgia*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1955 pág. 993, citado por Jaime Morera, *Pinturas Coloniales de Ánimas del Purgatorio*, México: UNAM, IIE, Seminario de Cultura Mexicana, 2001, pág. 69.

Finalmente, el segundo registro lo ocupa san Miguel arcángel, que como príncipe de las milicias celestiales, se encarga de admitir a los justos en el cielo y lanzar a los condenados al infierno, en esta ocasión porta una cruz en la mano derecha, y aparecen a sus costados santos intercesores, como san Antonio de Padua, de la orden menor franciscana, y santa Rosa de santa María. Es preciso anotar que la tarea de los santos se limitaba a pedir clemencia ante la Divinidad por el ánima, suplicando una corta estadía en el Purgatorio, más no se podía esperar que el santo evitara su estancia y penitencia en este lugar.

A santa Rosa, la vemos hincada, arrojándole a un ánima su rosario tratando de liberarla de su sufrimiento, y lo hace con tanto ahínco, que gracias a sus méritos y virtudes un par de almas ya alcanzaron su purificación y son conducidas por ángeles a la Paz Eterna.



39. Pintura de ánimas, Juan Correa, 1733 c.a. Santa María Magdalena Tepetlaoxtoc. U.B.



40. Pintura de ánimas, Anónimo, siglo XVIII, San Juan Bautista Coyoacan. Tomado de: Jaime Morera, *Pinturas de Ánimas* pág. 223.

A Cristóbal de Villalpando se le atribuyen las siguientes dos composiciones, la primera, ubicada en la Catedral de México, forma parte del ya referido retablo de santa Rosa. La pintura refleja una de las ingeniosas penitencias inventadas por la santa, quien colgaba sus cabellos de un clavo colocado en lo alto de la pared para evitar dormirse; a su costado, como si se tratara de otra habitación, se ve a la santa arrodillada ante un crucifijo y una estampa de su maestra santa Catalina de Siena, mientras debajo de sus pies algunas almas suplican su auxilio. (Imágenes 41 y 42)

Para la parroquia de los santos apóstoles Felipe y Santiago, Villalpando retomó el detalle del cuadro anterior y lo convirtió en una pintura; ahí aparece Rosa con

el torso desnudo aplicándose la disciplina con el flagelo de cinco puntas que sostiene en su mano izquierda, a la vista de un crucifijo que sostiene con la derecha, mientras tanto, con actitud sumisa y agradecida, oran entre las llamas un par de ánimas quienes reciben gratamente las mercedes emanadas de su mortificación. (Imagen 42)



41. Santa Rosa penitente, Cristóbal de Villalpando, 1690 c.a. Catedral Metropolitana. U.B.



42. Santa Rosa flagelándose, Cristóbal de Villalpando, s. XVIII. Parroquia de los santos apóstoles Felipe y Santiago, Azcapotzalco. U.B.

Por último en la actual capilla de Fátima de la Catedral de Chihuahua, se localiza un relieve, contenido en un marco mixtilíneo, dedicado a la Virgen del Rosario, devoción original de la capilla; se identifica a sus costados santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden, y a santa Rosa de Lima, ambas figuras, hincadas sobre peanas, abogan por las tres almas que purgan su condena en un fuego que las envuelve; el ánima de en medio alza los brazos en señal de alabanza y alegría mientras que las otras permanecen con las manos juntas rezando. (Imagen 44)

Esta composición es común en las representaciones de la Virgen del Rosario, sin embargo, llama la atención la presencia de santa Rosa, puesto que usualmente es

santa Catalina de Siena la acompañante del santo fundador dominico. La sustitución constituye un testimonio de la importancia y relevancia del fervor hacia santa Rosa entre los novohispanos, quienes prefirieron a la santa criolla ante la santa sienesa, ya que para ese tiempo se identificaban más con la primera, equiparándolas a ambas en importancia, tanto que el programa iconográfico se imitó en todo el virreinato por igual en pintura, grabado y relieve.

(Imagen 43)

Gran parte de la relevancia del culto a santa Rosa en Chihuahua se debe a los procesos migratorios de la zona, un número considerable de los primeros pobladores provenían del mineral de Cusihuiriachic, de donde Rosa era la patrona, por lo que no es caprichoso suponer una influencia de los colonos en la iconografía de la capilla.

En las dos últimas pinturas sobre el tema, Rosa no es más una de las figuras centrales, sino que forma parte del coro celestial. El primer óleo es del pintor novohispano Antonio Rodríguez y forma parte del acervo del ex convento de Churubusco; el otro es de autoría anónima, y se conserva en la Parroquia de Totimehuacan, Puebla.



43.

Pintura, anónimo, siglo XVIII, Galería Arther, Guadalajara.



Relieve en alabastro, anónimo, siglo XVII, Museo Franz Mayer. U.B.



Grabado, Antonio de Oviedo, *Poema Heroico*. E.G.



44. La Virgen del Rosario, 1730. Catedral de Chihuahua. Fotografía proporcionada por Marcela Corvera.

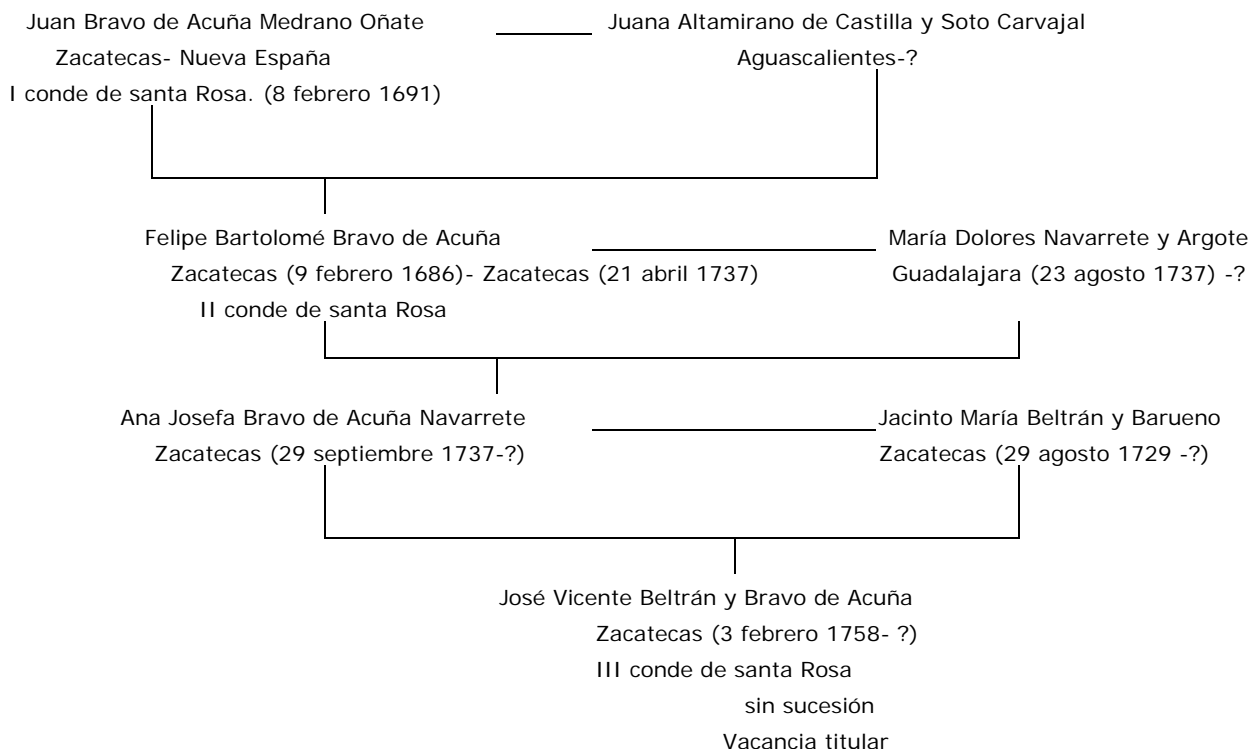
Uno de los estímulos concedidos en la Nueva España a los hombres que se distinguían por sus acciones o por sus servicios a la corona eran los títulos nobiliarios. En el año de 1691, se otorgó uno muy particular a Juan Bravo de Acuña Medrano Oñate \*, alcalde mayor de Zacatecas; lo que le permitió solicitar el condado de santa Rosa, por el que pagó \$6000. Dicho título fue una de las tantas formas por las que la corona española favoreció y extendió el culto a la recién canonizada Rosa de santa María. Sin embargo esta prebenda tuvo una corta vida, ya que el tercer conde de santa Rosa, José Vicente Beltrán, murió en 1785 sin descendencia, perdiéndose los beneficios del condado y el título.<sup>46</sup>

---

<sup>46</sup> Javier Sanchiz, *La nobleza titulada en la Nueva España*, Tesis Doctoral, México: El autor, 1996, pág 237, 368 y Apéndice III.

\*Su abuelo era originario de la isla de la Española y se casó con una criolla nieta de conquistadores.

Cuadro 4. Genealogía del conde de santa Rosa



Fuente: Javier Sanchiz, *La nobleza titulada*, Apéndice III.

Durante el siglo XVIII, se hizo común en la Nueva España un tipo de pintura en la que se representaban varios santos alrededor o debajo de una advocación principal; conocidos como cuadros de devociones, fueron destinados en algunos casos a las capillas familiares, por lo que la selección de los santos quedó determinada por un gusto personal.

El primer ejemplo, ubicado actualmente en el MUNAL, se le debe al pincel de Juan Patricio Morlete Ruiz, en él se presenta la devoción al *sagrado corazón de María* que hace pareja con otro conocido como *el corazón de Jesús*.

La alegoría del corazón de María, atravesado por una espada y coronado por una azucena, está enmarcada por un grupo de querubines, mientras que la paloma del Espíritu santo desciende del cielo, debajo de él se distinguen san José,

san Joaquín y santa Ana, como alegoría a la familia, y aún más abajo del lienzo, se aprecian tres figuras femeninas que representan las vías para encontrar la unión con Dios a partir de la penitencia (monja con crucifijo), la alabanza (monja alzando las manos) y la contemplación (mujer sin hábito); a los costados lo rodean ocho medallones que contienen la efigie de santas y místicas que encarnan a las congregaciones femeninas: santa Clara, santa Gertrudis, santa Teresa de Jesús, santa Rosalía, santa Rosa, santa Catalina de Siena, santa Brígida y santa Magdalena de Pazzi.



45. Sagrado Corazón de María, Juan Patricio Morlete Ruiz, 1759. MUNAL. U.B.



El segundo ejemplo se encuentra en el muro lateral del ábside del templo de la Soledad de la ciudad de México, la figura central la ocupa una Virgen Dolorosa rodeada de varios santos. A su izquierda, al final del lienzo se asoma el rostro de santa Rosa, agrupada con otras santas que acompañan a la virgen.

Estos ejemplos sólo son una muestra de las más variadas formas de devoción que tuvo la santa en la Nueva España, porque no sólo la podemos encontrar en iglesias o conventos, sino que la sociedad, en la intimidad de sus hogares le guardó gran respeto y honor al primer fruto de santidad del continente, es por ello que podemos localizarla en objetos con los que la gente sentía un mayor apego y cercanía como los son relicarios, medallas y *agnus dei*.



46. Virgen de la soledad, anónimo, templo de la Soledad. Tomado de Doris Bieñko, *La más amada de Cristo*, pág. 52.



49. Santa Rosa, *Agnus dei*. Colección Soumaya. E.G.



48. Santa Rosa, medallón, segunda mitad del siglo XVIII, Colección Soumaya. E.G.



47. Relicario, siglo XVIII, col Soumaya, E.G. En el interior del relicario, junto al rostro de Cristo, se conservan pedazos del hábito de santa Rosa y de sor María de Jesús de Ágreda.

Pueblos, presidios, haciendas y minas a más de conventos, templos y misiones fueron fundados bajo la advocación de santa Rosa.

Cuadro 5. SITIOS CON EL NOMBRE DE SANTA ROSA

Santa Rosa de Melilla Hacienda de ganado	Ntra. Señora. de las Nieves Nueva Galicia, Jurisdicción de	Propietario Don Joseph de Padilla Estrada de Guzmán, marqués de santa Fe de Guardiola. A.G.N. Colegios, Vol. 24, exp., 10.
Santa Rosa Sochiac	Jurisdicción de Coyoacan	Informa sobre el problema que tiene por el agua con pueblos vecinos. A.G.N. Tierras, Vol. 2720, exp. 3, año 1808, foja 43 r.
Mina de santa Rosa	Curato de Actopan	Solicitud para celebrar la misa dominical en la mina de Juan Eugenio Santillas Prado. 24 de septiembre 1782
Casa de santa Rosa	Tacuba	El convento de Santo Domingo posee una casa de vecindad en la calle de Tacuba denominada de Santa Rosa. A.G.N. Bienes nacionales. Vol. 987, exp.3. 22 marzo-1817.
Hacienda Santa Rosa la Florida	El Cardonal, Hidalgo	El colegio de san Pedro y san Pablo solicita licencia para usar la capilla que acaban de construir en la hacienda ubicada en la doctrina del Cardonal. A.G.N. Bienes Nacionales. Vol. 1030, exp. 11. 19 abril 1757.
Santa Rosa	Tornacustla, Hidalgo	Pether Gerhard, da noticia sobre este pueblo hacia 1792. <i>Geografía histórica la Nueva España</i> , pág. 309.

NOMBRE	UBICACIÓN	DATOS ADICIONALES DEL SITIO, PROPORCIONADOS POR EL DOCUMENTO.
Santa Rosa de Lima. Auxiliar de la cabecera de san Francisco.	Querétaro	Pertenecía a la comarca de franciscanos junto con san Francisco, El pueblito, san Pedro de la Cañada, san Miguel Huimilpan. A.G.N. Bienes nacionales. Vol. 450, exp. 4. Año 1768.
Presidio de santa Rosa Corogachi	Provincia de Sonora	Presidio que contaba en 1765 con 1 capitán, 1 theniente, 1 alférez, 1 sargento y 47 soldados que suman 51 alzas y 20,665 pesos de sueldo. A.G.N. Archivo Histórico de Hacienda, Vol. 9, exp. 3, foja 3. Año 1765.
Pueblo de santa Rosa	No aportada	Cabecera de municipio. A.G.N.. Alcabalas, Vol. 371, exp. 18, fojas 223. Año 1807.
Pueblo de santa Rosa en el curato de Chimaltitlan	Chimaltitan fronterizo Sonora	Pueblo minero con poco beneficio de plata por lo que fue abandonado. Cercano a Cuquasco y Pochotitlan. A.G.N. Alcaldes Mayores, Vol. 6, fojas 178-193.
Santa Rosa de Lima.	Real de Minas de Xichú.	Puesto misional en la sierra Gorda queretana, fundado por el Padre Felipe Galindo, O.P., en 1687. Santiago Rodríguez López, "La provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores", pág. 133.

Santa Rosa del Sombrerete	Zacatecas	Convento dominico fundado por el Padre Felipe de Galindo. Santiago Rodríguez López, "La provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores", pág. 133.
---------------------------	-----------	---

Misión santa Rosa	Guanajuato.	Misión dominica fundada aproximadamente en 1691 y abandonada en 1728. Se encontraba cerca de San Luis de la Paz. Pether Gerhard, <i>Geografía...</i> , pág. 239.
-------------------	-------------	--

## **CAPÍTULO IV. SANTA ROSA DE SANTA MARÍA, TERCIARIA DOMINICA, UN MODELO DE SANTIDAD CATÓLICA.**

Esta es la primera victima de amor  
que dieron las Indias al sagrado altar,  
al mundo abogada fiel, y a la inocencia  
hermoso ejemplar. A ti una continua  
alabanza y gloria dese en todo tiempo,  
santa Trinidad, llévanos con Rosa,  
llévanos benigna al gozo nupcial.  
*Visperas a santa Rosa de santa María.*

### **I. El convento Real de santo Domingo: la Tercera Orden de la Penitencia y su cofradía.**

#### **1) Los Mantados de santa Rosa**

En la iglesia del convento real de Santo Domingo de la ciudad de México, construido en su primera etapa hacia 1527 y reedificado en 1553 y 1716, tuvo sede la Orden de la Penitencia o Tercera que, como expliqué anteriormente, remonta sus orígenes al 1221, cuando santo Domingo de Guzmán fundó la 'Milicia de Cristo' con la intención de defender de los herejes las posesiones y tierras ganadas por la Iglesia; aquí en el 'Nuevo Mundo' se instauró además, con el propósito de permitir a doncellas devotas que no deseaban profesar, pertenecer a una congregación religiosa.

Aunque la historia de los terceros discurre paralela a la construcción del templo, su presencia fue tangible hasta 1682, cuando decidieron refundarse; además de precisar las reglas y constituciones que los regirían en un futuro, pidieron al convento que les otorgara una capilla propia. En dichas reglas se estableció que los fundadores de la hermandad serían tanto hombres como mujeres españoles, cristianos viejos de buenas costumbres, no castigados ni acusados por el Tribunal del Santo Oficio, sin una ocupación o estrato social determinado, y únicamente en el caso de los casados se les pidió contar con el permiso del cónyuge.

Como miembros de la Orden no perdían su condición laica ante la sociedad, ni permanecían en clausura, pero adquirían ciertas obligaciones, como participar en celebraciones religiosas conjuntas, realizar ejercicios espirituales y devocionales, además de pasar un año de noviciado tras el cual podían tomar el hábito,

\**Himnos del Breviario romano y de algunas sagradas religiones*. Traducidos en verso castellano por el Pbro. D. José Manuel Sartorio. Tomo I, Puebla: Imprenta del Hospital de san Pedro, 1832, pág. 329- 331.

"[compuesto] ...por una lanilla blanca en forma de un escapulario y... se vistiese dicho escapulario si era interior, y [si era] exterior vestía de saya o túnica blanca al tamaño, y el santísimo Rosario y capa negra y si era mujer toca blanca de lino y manto de anascote." <sup>47\*</sup>

Las mujeres en su mayoría usaban el hábito exterior, mientras que los hombres preferían simplemente el interior o escapulario, para así evitar burlas.<sup>48</sup>

Como no contaban con una capilla propia, se instalaron en un primer momento en 'la capilla vieja de nuestra señora del Rosario', que posteriormente se dedicó a santa Rosa; ahí llevaban a cabo la mayor parte de sus celebraciones con un púlpito portátil, así como la procesión de cada mes;<sup>49</sup> también tomaron en ella sus votos los primeros terciarios el 13 de noviembre de 1682, eligiendo como su patrona a santa Catalina de Siena, quien también fuera terciaria.

En esta capilla conservaban un altar dedicado a la santa limeña, motivo por el cual eran conocidos por la sociedad como los 'Mantados de santa Rosa', "... no se les tenía por terceros, sino por cofrades o mantados de santa Rosa, que así nos llamaron y asen oy día..." <sup>50</sup> Aunque santa Rosa no era su patrona principal, desde 1685 la incorporaron como una de sus fiestas de guardar, junto con la de santa Catalina de Siena, María Magdalena y la Coronación de la Virgen.

Las terciarias tenían una devoción especial hacia la virgen limeña ya que continuamente escogían el nombre de santa Rosa para acompañar el propio, como ejemplo existen los registros de Josepha de santa Rosa, admitida el 22 de mayo de 1683; Inés de santa Rosa quien donó un lienzo de la virgen limeña en 1687; María Gerarda de santa Rosa y María de los Reyes santa Rosa, ambas hijas

<sup>47</sup> Thomas de la Fuente, *Relación breve, narración verdadera, historia suscita de la erección, fundación y suscitación de la venerable Tercera Orden de Penitencia de Nuestro Padre Domingo.*, A.G.N., Ramo: Templos y conventos, vol. 74, exp. 4, foja 7r.

<sup>7</sup>Anascote: tela delgada de lana, asargada por ambos lados, que usan los religiosos, *Diccionario Léxico- hispano, Enciclopedia Ilustrada en lengua española*, México, W.M. Jackson, 1982, Tomo I, pág. 104.

<sup>48</sup> Juan Fernández de Córdova fue el primero "...que vistió el santo habito exterior y padeció mucha grita de los muchachos y risa de la gente plebeya por no aver visto otro semejante..." Thomas de la Fuente, *op.cit.*, f. 11r.

<sup>49</sup> Heinrich Berlin, *Iglesia y convento de santo Domingo en la ciudad de México*, Stockholm: Almqvist & Wiksell Stockholm, 1974, págs. 38-48.

<sup>50</sup> Thomas de la Fuente, *op.cit.*, foja 9.

legítimas de españoles quienes recibieron el hábito exterior el 2 de julio de 1683 y el 28 de agosto de 1685 respectivamente. <sup>51</sup>

A las mujeres que vivían bajo esta regla se les conocía como las 'beatas de santa Rosa', sobre todo a las que eran muy devotas y usaban el hábito exterior; esta denominación duró por muchos años, ya que para 1818 Joaquín Fernández de Lizardi en su novela "*La Quijotita y su prima*", utilizó como personaje secundario a una venerable beata de santa Rosa llamada Doña María, y explica que este título se les daba a las "hermanas de cofradías y legas que vestían hábitos religiosos y no guardaban clausura."<sup>52</sup>

Para 1687 los religiosos del convento les permitieron ocupar temporalmente la capilla del Descendimiento o del santo Entierro, ubicada en el lado oeste del atrio; inmediatamente hicieron las modificaciones propias al espacio, colocando las imágenes donadas por sus miembros, aunque preservaron algunas de las imágenes ya existentes en esa capilla como el Jesús Nazareno, quien se convirtió en uno de los patronos de la congregación.

En 1688 les cedieron en su totalidad la capilla, además de un jardín anexo junto con la celda del portero y 3 metros de la capilla de los indios zapotecos y mixtecos. Ese mismo año demolieron las viejas edificaciones y se dio inicio a la construcción de la capilla trazada por el Maestro Arquitecto Manuel de Peralta. En esta capilla existieron retablos dedicados a Jesús Nazareno, santo Domingo, santa Catalina, la Virgen de Guadalupe, san José, a Jesús y María, estos últimos donados por miembros de la congregación, así como lienzos referentes a diversos santos entre ellos dos de santa Rosa.



Debido al motín de 1692, la construcción fue detenida y posteriormente demolida a principios del siglo XVIII; finalmente el 19 de febrero de 1757 se consagró la nueva capilla.

<sup>51</sup> A estos ejemplos se les suman: Isabel de santa Rosa y María de santa Rosa Ramírez de Arellano, hijas de la iglesia; María Theresa de santa Rosa el 31 de julio contrajo matrimonio con Andrés Vendife García, el Sr. Antonio de Santibáñez la dotó con 3000 pesos. Thomas de la Fuente, *op.cit.*, foja 11 r, 124; y Archivo Histórico del Arzobispado de México (AHAM), *Libro de cabildos de la archicofradía de Nuestra Señora del Rosario desta ciudad de México*, Caja 144 CL, Exp. No. 84, Vol. 2, Año 1681- 1723, foja 3- 4r.

<sup>52</sup> Joaquín Fernández de Lizaldi, *La Quijotita y su prima*, México: Editorial Porrúa, 1973 [1820], pág. 239.

De su programa iconográfico, así como de la disposición de los altares se tiene poca información; el fraile dominico Juan de la Cruz y Moya menciona 10 altares <sup>53</sup>, uno de ellos dedicado a santa Ana, colocado de tal manera que por debajo de él se comunicaba a la sacristía; el mayor estaba adornado con

“...un lienzo admirable de Santo Domingo con su marco dorado de más de una vara, a un lado, sobre una mesa, las imágenes procesionales de santo Domingo y santa Catarina de Siena, un altar dedicado a Nuestra Señora de Guadalupe con un lienzo ladeado de otros de buen tamaño”. <sup>54</sup>

También debieron contar con uno dedicado santa Catalina de Siena, quien era su patrona principal, e imágenes de santa Rosa, como consta en un inventario sobre sus bienes: “ cuatro lienzos de dos vara de alto de santa Teresa de Jesús, santa Rosa, san Jerónimo y una hermosa Judit, que dio una hermana”<sup>55</sup>

De acuerdo con la investigación realizada por Heinrich Berlin, en el convento de santo Domingo existía un lienzo sobre santa Rosa con escenas de su vida, obra del pintor mulato Juan Correa\* firmado en 1671, que probablemente perteneció al altar mayor de la capilla de la Tercera Orden.<sup>56</sup> En la actualidad este lienzo permanece bajo el resguardo de monjas dominicas en la ciudad de México. Los hermanos Correa trabajaron en diversas ocasiones para la Orden; Joseph Correa

<sup>53</sup> Juan Cruz y Moya, *Historia de la santa y apostólica provincia de Santiago de Predicadores de México en la Nueva España*, México: Ed. Porrúa, pág. 48.

<sup>54</sup> Thomas de la Fuente, *op.cit.*, foja 26- 27r.

<sup>55</sup> *Ibid.* foja. 97 r y 104 a.

\* Juan Correa realizó al menos otros 4 lienzos sobre la santa. Héctor Schenone consigna un lienzo en la casa de Cultura de Aguascalientes, donde la santa aparece cortándose el cabello. El convento de santo Domingo de

Oaxtepec conserva otro, el cual afirma la Dra. Elisa Vargas Lugo *se dejó destruir bárbaramente* y representa el Desposorio Místico de Rosa, sin embargo en el Catálogo de Bienes Muebles e Inmuebles de Propiedad Federal lo reportan como recién restaurado y en perfectas condiciones y ya no muestra los signos de destrucción que exhibe la fotografía de la Dra. Vargas Lugo. En el convento de Yuririapúndaro en Guanajuato existió un cuadro del cual *no se puede decir nada ya que el aspecto original ha desaparecido debajo de una espesa y espantosa capa de pintura*. El último cuadro, al momento de mi visita en el año de 2004, estaba arrumbado en la capilla del Calvario del templo de Atotonilco, Guanajuato, que usaban provisionalmente de bodega y esperaba su pronta limpieza, ya que era imposible distinguir algo por la capa de mugre que lo cubría casi en su totalidad, en el aparece la santa con hábito dominico, corona con rosas y el niño sosteniendo entre sus manos la esfera simbólica del mundo. *cf.* Elisa Vargas Lugo, *Juan Correa, su vida y su obra*, México: UNAM, IIE, 1994, Tomo IV, 2da parte; Héctor Schenone, *op.cit.*, Vol. II, pág. 685.

<sup>56</sup> Heinrich Berlin, *op.cit.*, pág. 49. Esta información la obtuvo del Dr. Manuel Toussaint: "En la iglesia de Santo Domingo de la ciudad de México, existe un curioso cuadro de Santa Rosa de Lima y escenas de su vida en medallones, está firmado y fechado en 1671", Manuel Toussaint, *Pintura colonial en México*, México: UNAM, IIE, 1990, Capítulo XXII, cita 8, pág. 262. Tanto Consuelo Maquivar como sor Carmen Jiménez, priora del convento de Mixcoac, afirman que el cuadro perteneció al antiguo convento grande de Santa Catalina de Siena de la ciudad de México, sin embargo yo no concuerdo con esta propuesta. *cf.* Consuelo Maquivar, *El arte en tiempos de Juan Correa*, México: INAH, Museo Nacional del Virreinato, 1994, pág. 106.

regaló en 1692 una "...imagen de talla de la oración del Huerto, de Christo Señor Nuestro con túnica nueva de tafetán morado, potencias de plata y andas de palo pintado y una santa Verónica...; sólo con cargo de que le encomienden a Dios en la Hermandad..."<sup>57</sup>. Por su parte, Nicolás Correa pintó en 1695 su obra más conocida, un hermoso 'Desposorio Místico de santa Rosa ' que actualmente se conserva en el Museo Nacional de Arte.

Juan Correa fue uno de los primeros artistas encargados de pintar a la santa, teniendo así la oportunidad de dotar al cuadro no sólo de belleza, sino también de originalidad y riqueza iconográfica, presente tanto en la distribución de los medallones, tan comunes en las pinturas de la Virgen del Rosario, en donde cada uno de ellos simboliza una cuenta del rosario, como en los pasajes sobre la vida de la santa que escogió; esta originalidad se adjudicó al uso como fuente única de las *Informaciones* enviadas desde Lima a Roma, destinadas a apresurar el Proceso de Canonización, no obstante en mi investigación logré rastrear cuáles fueron las fuentes principales aplicadas a la creación de la obra: se trata de la hagiografía de fray Leonardo Hansen y de la descripción hecha por Jacinto Parra de las fiestas de beatificación en San Pedro de Roma y santa María sopra Minerva.

La pintura resulta un primer intento por parte de los terciarios para dar a conocer las virtudes de su nueva beata, logrando en un mismo espacio incluir tanto las bondades y misterios de su vida, como las recompensas otorgadas por el cielo debido a su ascetismo y mortificación. En ella aparece la beata Rosa de

santa María con el hábito y toca blanca propia de los terceros, acompañada de diversos símbolos y emblemas, entre ellos el lirio blanco de la pureza, la corona de rosas, el ramo de flores con el niño Jesús en su interior, y la Virgen María y la Sagrada Forma, estos últimos colocados en los ángulos superiores de la figura central, a más del arco iris sinónimo tanto de la alianza que hizo Dios con el hombre como de "...las Gracias divinas que se derraman sobre la tierra gracias a la intercesión de santa Rosa"<sup>58</sup>. Su fisonomía se apega a la descripción hecha por el dominico Leonardo Hansen '*rostro redondo, labios carnosos, nariz recta y ojos grandes, mostrando serenidad, con una mirada apacible*'.

<sup>57</sup> Thomas de la Fuente, *op.cit.*, foja 97 r.

<sup>58</sup> Consuelo Maquivar, *op.cit.*, pág. 107.

A los costados de la santa aparecen dos pequeñas imágenes donde se aprecia a Rosa en un huerto amurallado, atributo relacionado tanto con el voto de castidad hecho por la santa, como con el jardín de su casa en el cual construyó un pequeño eremitorio; también se observa a lo lejos un pozo, conocido popularmente como 'el de los favores'.<sup>59</sup> La escena se complementa con la presencia del niño Jesús quien acompañaba diariamente a Rosa en sus labores domésticas. (Detalles A y B)

En el primer detalle se aprecia al Divino Niño asistiendo a Rosa mientras lee, para ayudarla a entender mejor los misterios de Dios "...se postraba sobre el libro durante su lectura dando pasitos ligeros por el papel... y la miraba y hacía dulcísimas caricias, y como es Verbo y Palabra Eterna, introducíase allí como objeto dignísimo de la atención y lección de Rosa..."<sup>60</sup>.

En el segundo pormenor se aprecia a Rosa bordando junto con el Niño, quien le ayuda a meditar las Sagradas Escrituras resumidas por el confesor de la virgen peruana en 150 atributos, consiguiendo en cada puntada "...elevar su espíritu en éxtasis Divino mientras que el Niño se sentaba en la almohadilla como si lograra especial quietud y descanso allí, con señas y silencios hablaba al corazón de su querida esposa".<sup>61</sup>

La imagen central la ocupa una célebre visión que tuvo la santa antes de morir y confió a su confesor el Dr. Juan del Castillo; en una narración pictórica y llena de simbolismo, aseguró haber visto al Cristo crucificado bajo dos arco iris:

“Vi una muy grande luz que parecía una cossa infinita y en medio de ella un arco muy lindo y muy grande de mucha y muy varias pinturas y sobre aquel otro tan lindo, una cruz en lo interior del arco llenaba la humanidad de mi Señor Jesucristo despidiendo rayos de tanta gloria, cuanta nunca me había sido descubierta, agradó a su dulce bondad servirme fuerzas extraordinarias

<sup>59</sup> En una ocasión Rosa, al verse tentada a quitarse el cinto de púas que ceñía su cuerpo, decidió cerrarlo con un candado, del que tiró la llave en el pozo de su casa, sin embargo, después de algunos días el cilicio se encarnó causándole horribles dolores e infecciones, al no tener llave para abrir el candado la santa le pidió a la Virgen que abriese la cerradura, al finalizar la oración el candado se abrió solo, deteniendo momentáneamente el sufrimiento de Rosa. En la actualidad una versión renovada de este pozo es visitado por devotos de la limeña, en su mayoría mujeres, al cual arrojan peticiones escritas en papel.

<sup>60</sup> Leonardo Hansen, *op.cit.*, pág. 140.

<sup>61</sup> *Ibid.* pág. 154.

maravillosamente vivas y eficaces, con que pudiese por mucho tiempo, muy a mi gusto mirar de hito en hito a mi rey magnificentísimo registrando toda su hermosura: por que entonces no lo veía como otras veces de lado, ni sólo se manifestaba su cabeza y pecho, veíale derechamente cara a cara, torso entero desde la cabeza hasta los pies, y me venían a mi alma y a mi cuerpo unos rayos y llamaradas de gloria que pensé que avía acabado en este mundo y que estaba en la misma gloria...”<sup>62</sup>

A la figura central la enmarcan 16 medallones con diversos pasajes de la vida de la santa; siete de ellos tienen como fuente la hagiografía de fray Leonardo Hansen y los otros nueve fueron tomados del libro de Jacinto Parra, publicado en 1670, que entre otras cosas describe las doce láminas que engalanaron el interior de la iglesia de san Pedro de Roma, y cinco más que formaron parte del altar efímero fabricado especialmente para esta celebración; inútilmente se ha tratado de hallar el paradero de estas representaciones que aportarían nuevos elementos al estudio iconográfico rosista; por fortuna se conservan dos cuadros del pintor toscano Lázaro Baldi que presiden una capilla lateral en la iglesia de santa María sopra Minerva.

A continuación mencionaré qué medallones fueron inspirados por la hagiografía de Leonardo Hansen, con el número que les he asignado dentro de la pintura, y su ubicación dentro de dicha hagiografía. (Imagen 47)

Medallón 1. Santa Rosa se disciplina para ahuyentar al demonio. Mientras se encontraba orando, el demonio varias veces intentó apartarla de sus tareas, presentándose ante ella “en formas horribles y fantásticas,... hacía ademanes para infundirle miedo, mostrándole sus dientes horribles: y el olor que desprendía era de azufre quemado casi intolerable...”, pese a ello no logró nunca apartarla de sus disciplinas ni de la meditación, Rosa siempre salía vencedora con la ayuda de la oración que Jesús le enseñó: *No entregues, Señor, en manos de las cruentas bestias del infierno las almas de los que te alaban y confiesan.* (Capítulo XVII, pág. 168)

---

<sup>62</sup> *Ibid.* págs. 180-181.

Medallón 2. Inventó Rosa para no dormirse colgarse de una cruz o amarrar su cabello a un clavo de la pared colocado un palmo más de su cabeza, a fin de que su cuerpo estuviera suspendido en el aire mientras rezaba. (Capítulo X, pág. 90)

Medallón 4. En 1614 la Inquisición nombró a cuatro dominicos y dos jesuitas para comprobar si era Dios el que guiaba y llevaba por el sendero de la verdad a Rosa; poniendo a prueba su vocación por espacio de tres horas le hicieron diversos cuestionamientos sobre el origen y significado de sus visiones, a este examen asistieron Juan del Castillo su confesor, María de Oliva su madre y el contador Gonzalo de la Maza. (Capítulo XV, pág. 137)

Medallón 7. Uno de los sucesos más importantes en la hagiografía rosista son los Desposorios Místicos de la santa ante la imagen de la Virgen del Rosario, que tuvieron lugar en el convento de santo Domingo en Lima. (Capítulo XII, pág. 131)

Medallón 11. Atormentada por un fuerte dolor de garganta, Rosa jugó su salud en una partida de dados, si la santa ganaba podría pedirle al santo Niño que aminorara su malestar; en la primera partida Rosa resultó vencedora, logrando que su sufrimiento desapareciera, pero la segunda la ganó Jesús por lo que su molestia reapareció. (Capítulo XVI, pág. 155)

Medallón 12. Afligida Rosa al enterarse de que su verdadero nombre era Isabel, e intuyendo que su madre se lo había cambiado por considerarla hermosa, rompió en llanto ante la Virgen del Rosario quien para confortarla le informó que ese nombre era grato para el Creador, y en premio por su humildad lo coronó con el nombre de la madre de Dios, por lo que en adelante se le conoció como Rosa de santa María. (Capítulo I, pág. 4)

Medallón 13. Se hallaba Rosa suspendida en oración, cuando se vio ante la Virgen y el niño rodeada de muchas rosas esparcidas por el suelo, el Divino infante le mandó recoger en su falda todas las flores posibles, entonces le pidió una, mientras la tomaba le dijo a Rosa, "... esta rosa eres tú, de esta se encarga mi providencia..., de las demás tu podrás disponer como te dicta tu gusto...", esta visión se considera el anuncio de la fundación del convento de santa Catalina de Siena en Lima. (Capítulo XXVII, págs. 267- 270)

Tomando en cuenta las referencias hechas por Jacinto Parra sobre los lienzos que conformaron las series sobre la vida de Rosa, montadas para su fiesta de beatificación en el templo de san Pedro de Roma y santa María sopra Minerva, elaboré la siguiente relación, anotando al lado de cada descripción el número del medallón correspondiente con la pintura de Correa.

"Cristo Nuestro Señor llevaba de la mano a la Beata Rosa y ollado el suelo de sus plantas resplandecían". (Medallón 3)

“Pintase comulgando la B. Rosa, arrojando llamas de su rostro, y el sacerdote, que le daba la Forma daba a entender en la acción de retirar del fuego la mano”. (Medallón 5)

“La niña en la cuna, transformando su rostro en una Rosa y la Madre, y otras personas con admiración lo veían”. (Medallón 6)

“Se le mostraba Nuestra Señora con el niño Jesús en los brazos que acariciaba a la Rosa, correspondiendo la santa con humildad profunda el favor”. (Medallón 8)

“Arrodillada ante S. Catalina de Siena se le mostraba su hábito; figurase volando una mariposa blanca y negra haciendo alusión al proverbio en que conoció ser voluntad de Dios recibiese el hábito de santo Domingo”. Juan Correa sustituye la mariposa por un ángel, que además de ayudar a santa Catalina a colocarle el hábito a la beata, da equilibrio a la composición. (Medallón 9)

“El sueño de la B. Rosa, despertándola, a la Oración María Santísima, mostrando en el ademán de levantarse, la prontitud de su Imperio”. (Medallón 10)

“Rosa con el niño en brazos”. Este cuadro fue parte de la ornamentación de la fiesta celebrada en santa María sopra Minerva. (Medallón 14)

“La ciudad de Lima representada por tres coronas, asístiale (*sic*) un perro de santo Domingo con una luz en la boca y Carlos II sosteniendo dos esferas”. Para acomodar estas alegorías en un pequeño espacio, Juan Correa colocó en un medallón el emblema de la ciudad de Lima con la estrella y las tres coronas y el águila bicéfala como evocación a España; en otro dispuso el escudo de la flor de lis blanquinegra propio de la Orden de Predicadores. (Medallón 15)

6

7

15

8

9





5									10
4									11
3									12
2			2		1			1	1

14                      Cartela                      13

47. Juan Correa, La beata Rosa de santa María, 1671, Convento dominico en Mixcoac. U.B.

En una representación tan temprana sobre la santa era necesaria la inclusión de datos biográficos que precisaran su identidad, por ello el pintor acompañó el lienzo con una cartela y la siguiente información:

*La Beata Madre Rosa de santa María de la tercera orden de santo Domingo. Nació en Lima año de 1586 a 20 de abril. Murió en dicha ciudad año de 1617. beatificola la santidad de Clemente nono año de 1668. Juan Correa f. año 1671.*

El cuadro necesariamente es anterior al 12 de abril de 1671, fecha en que canonizaron a Rosa, pues se la llama Beata.

Aun cuando se cree que el lienzo perteneció al antiguo convento de santa Catalina de Siena, esta posibilidad me parece más bien remota, sobre todo si consideramos que toda la obra en conjunto se refiere y enaltece a la Orden Tercera, no sólo por la presencia de santa Catalina de Siena, sino por el uso constante del hábito blanco propio de los terceros en cada uno de los medallones, aún cuando sabemos que Rosa lo vistió sólo los últimos tres años de su vida. Vistos a detalle en ninguno de los medallones se advierte la permanencia de Rosa en clausura, por el contrario sugiere siempre espacios abiertos, ya sea por una ventana o por que la escena se realiza en el exterior de su pequeña ermita. Heinrich Berlín relaciona este cuadro con el convento de santo Domingo, donde tenía la Tercera Orden su capilla, por ello no me parece aventurado suponer que el cuadro perteneció a los Penitenciaros.

A pesar de que esta pintura es una de las más sobresalientes y excepcionales sobre la iconografía rosista, no se han realizado estudios o análisis sobre los medallones, ni mucho menos de la inscripción que figura a los pies de la beata donde se localiza el nombre de la donante.

*A devoción de Magdalena de Christo, pide por amor de Dios le  
encomienden a Dios después de sus días.*

Magdalena de Cristo perteneció a una congregación, puesto que lleva un nombre religioso, aunque no creo que fuese una monja, pues no utiliza el mote de sor o madre que utilizaban las profesas; a mi parecer ella formó parte de los terceros, quienes como lo mencioné anteriormente, llevaban un nombre de profesión, adoptado al momento de tomar el hábito tras un año de noviciado.

Aunque busqué su registro en la relación de Thomas de la Fuente,<sup>\*</sup> no averigüé nada sobre ella tal vez porque para 1682 ya no era miembro activo de la hermandad; en ocasiones los terciaros abandonaban la Orden para incorporarse a otra, en el caso específico de las mujeres comúnmente optaban por tomar los votos religiosos e ingresar a un convento. Si bien esta pudo ser la situación de Magdalena de Cristo, la inscripción del cuadro me hace suponer que se pintó cuando estaba cercana su muerte, ya que pidió a los miembros de la hermandad que rezaran por su alma para lograr la Gracia eterna; si el cuadro se encargó en 1671 y la *Relación* se escribió once años después, para esas fechas, probablemente, Magdalena estaría muerta.

Este cuadro es un reflejo del aprecio y popularidad adquirida por la entonces beata Rosa de santa María entre la población novohispana. Específicamente en lo tocante a la Orden de la Penitencia, considerada en muchas ocasiones como inferior y exigua, Rosa les permitió a sus miembros mostrar los sufrimientos y desconsuelos a los que se enfrentaban; gracias a su canonización la Orden cobró prestigio, altos miembros de la sociedad se unieron a la hermandad, y no sólo consiguieron su refundación en 1682, sino que también se les concedió el uso del hábito y un lugar dentro de la iglesia de santo Domingo; Rosa logró algo que deseaban desde hacía ya mucho tiempo, que se les equiparase espiritualmente con las otras dos órdenes.

---

<sup>\*</sup> Thomas de la Fuente, *Relación breve, narración verdadera, historia suscinta de la erección, fundación y suscitación de la venerable Tercera Orden de Penitencia de Nuestro Padre Domingo.*, A.G.N., Ramo: Templos y conventos, vol. 74, exp. 4

## **2)La cofradía de la limeña.**

El 5 de febrero de 1685 se envió a la Nueva España desde Roma la Breve donde se promovía la creación de una cofradía\* a favor de santa Rosa, sin embargo por no incluir la Bula Latina fue remitida a España al Consejo Real. Al año siguiente se entregaron a fray Juan del Castillo, Provincial de la Tercera Orden, los papeles que explicaban los términos de su fundación; no obstante los documentos se guardaron hasta el 25 de noviembre de 1689, día del entierro de fray Joseph de Herrera, Primer maestro y director de la Tercera Orden; Isidro de Herrera, hermano del finado encontró y entregó al prior de la hermandad los papeles, pero no fue hasta 1691 cuando se presentaron ante la Orden, la Bula ordenaba:

"...a los hombres y mujeres conocidos como terciarios del dicho Orden fundasen una pía y devota cofradía de fieles de Christo... de bajo de la advocación de sancta Rosa para la alabanza y honor de Dios Todo Poderoso y salud de las almas, cuyos amados hijos o cofrades han acostumbrado, ejercer muchísimas obras de piedad, charidad, y misericordia... y para aumento de los hermanos, y misericordias repartimos plenaria indulgencia y remisión de todos y cada uno de sus pecados a todos y cada uno de los fieles [en] Christo hombres y mujeres verdaderamente arrepentidos y confesados."

63

Aunque inicialmente fueron los terciarios los encargados de fundar la cofradía, posteriormente vecinos de la ciudad fueron los encargados de preservarla. El contenido del Breve era muy específico, se ordenó a la cofradía ocupar la antigua capilla del Rosario, donde ya se encontraban provisionalmente los terciarios, causa por la cual se les confundía y se creía que eran una sola congregación; previniendo futuros roces entre ambas hermandades, se les dio a los terciarios, un plazo no mayor de cuatro meses para abandonar la capilla, mientras terminaban de construir la propia en el atrio del convento.

---

\*Cofradía. Congregaciones o hermandades que surgen en Europa, en la Edad Media y proliferan durante el Barroco, formadas por personas devotas para ejercitarse en obras pías y prácticas de caridad o de simple devoción; ayudaban a construir iglesias, conventos u oratorios, mantener colegios, hospitales y otras instituciones de beneficencia. La Archicofradía, fundada al igual como una pía hermandad tenía el derecho de agregar a sí otras congregaciones del mismo tipo. *cf.* Pilar Martínez López-Cano, *Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial*, México: UNAM, IIH, 1998, págs. 13- 15; y *Enciclopedia de la Religión Católica*, Barcelona: Dalmau y Jover, 1950, Vol. II, pág. 84.

<sup>63</sup> Thomas de la Fuente, *op.cit.*, foja 101 r.

Se les honró reconociendo el altar del Santísimo Rosario <sup>64</sup>, que presidía la capilla, como Privilegiado, por lo que al momento de celebrar el oficio de la misa de difuntos por el alma de algún hermano, ésta se libraría de las penas del purgatorio, la Indulgencia tuvo como vigencia quince años.

Como parte de las obligaciones que adquirirían los cofrades por pertenecer a esta organización se les exigía rezar diario un Padre Nuestro y un Ave maría, cada mes el Rosario de 15 misterios y asistir a las fiestas tutelares; en particular la de santa Rosa la celebrarían desde

“...las primeras vísperas hasta ponerse el sol del día de aquesta festividad, cada un año devotamente visitaran la dicha capilla [del Rosario] allí mismo derramasen piadosos ruegos a Dios por la exaltación de la Santa Madre iglesia, extirpación de infieles y concordia de los príncipes cristianos”<sup>65</sup>

Existe otro documento con información sobre la cofradía, me refiero a la ‘Patente de Fundadores’ impresa en 1768, (Imagen 48) en ella se contienen además de los deberes a cumplir por ser miembros de esta organización, los privilegios concedidos por el Papa, incluida la Indulgencia Plenaria\*\* por asistir a cuatro fiestas de guardar, escogidas en consenso por toda la congregación, san Felipe de Jesús (5 febrero), la Domínica de la santísima Trinidad, santa Teresa de Jesús (15 de octubre), y Nuestra Señora de Guadalupe (12 de diciembre).

Hasta el momento son los únicos datos obtenidos sobre la cofradía; la escasa documentación se explica por las numerosas tentativas para disolverlas que enfrentaron estas organizaciones, en 1775, el virrey Revillagigedo ordenó a los

<sup>64</sup> Este altar posteriormente cambió de advocación cuando se estableció la cofradía, “... oy es el santa Rosa y es el mismo que fue privilegiado..”, *Ibid.* foja 103 r.

<sup>65</sup> *Patente de fundadores y sumario de la Indulgencias y gracias concedidas por Nuestro Muy Santo Padre Inocencio undécimo de felice recordación, á los cofrades de la cofradía de Santa Rosa de Santa Maria*, Reimpreso en México: Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1768, A.G.N., Ramo: Jesuitas, vol. III-23, pág. 2.

\*\*Indulgencia. La remisión ante Dios de la pena temporal correspondida de los pecados que han sido perdonados, concedida a los vivos a manera de absolución, y a los difuntos a manera de sufragio. *Enciclopedia de la Religión Católica*, Tomo. IV, pág. 429.

Indulgencia plenaria- Aquella que perdona toda pena en que incurre un pecador y tiene vigencia por un tiempo determinado de acuerdo con la justicia de Dios, ya sea para las ánimas o para un individuo, remite por completo el castigo temporal en este mundo y en el otro. Se otorga además con el supuesto de realizar posteriormente buenas obras, recibir los sacramentos de la Penitencia y la Eucaristía. *Diccionario enciclopédico de la Fe católica*, México: Jus, 1953, págs. 298- 299.

obispos levantar un censo para informar la situación real de estas organizaciones, la condición era grave pues se observaban empobrecidas y en desorden, por ello se suprimieron 40 cofradías de la ciudad de México y 482 en el resto de obispado, por no contar, con suficientes bienes o miembros. Para 1794 la cofradía de santa Rosa desapareció o fue incorporada a otra que se encontraba en el convento, posiblemente a la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario.<sup>66</sup>



48. Santa Rosa María, grabador Balverino, 1759, Tomado de: *Patente de fundadores*.

### 3) La capilla de santa Rosa.

Desde el siglo XVII existió en el convento de santo Domingo una capilla dedicada a la santa criolla, "... en la capilla vieja de nuestra señora del Rosario" <sup>67</sup> situada originalmente en el lado de la Epístola, en lo que hoy es la capilla de san José (Imagen 49. Capilla 6), ahí se localizaba el retablo de la Virgen del Rosario y contenía una estatua de la santa y en ella tomaron sus votos los fundadores de la Orden Tercera en 1682, aunque posteriormente se les cedió a los hermanos cofrades, quienes años más tarde la abandonaron por el desplome que sufría la iglesia.

La información que obtuve sobre la nueva capilla de santa Rosa viene de la mano con la construcción de la capilla del Rosario impulsada por los miembros de

la Archicofradía. Alrededor de 1681 contrataron al Arquitecto mayor Cristóbal de Medina Vargas y Machuca para que elaborara un dictamen con el fin de designar

<sup>66</sup> Alicia Bazarte, *Las cofradías de españoles en la ciudad de México*, México: UAM, 1989, págs. 69-129.

<sup>67</sup> Thomas de la Fuente, *op.cit.*, foja 6 r y 7.

el lugar idóneo para la construcción de la nueva y majestuosa capilla, quien resolvió que el sitio ocupado por el oratorio de los indios mixtecos sería el más conveniente. Mediría 10 varas de ancho desde la pared de la capilla de santa Rosa hasta la calle; quedaría embebida en el muro del templo; contaría con una sacristía, una sala de cabildos, por el interior de la iglesia

“... se ha de abrir puerta por la parte donde esta la capilla de santa Rosa...sobre dicha puerta se ha de hacer una ventana que salga de la versícula a la dicha capilla, que sirva de tribuna y de coro y para que la dicha versícula que es donde se guardan los libros corales tenga luz, se le ha de abrir una ventana alta por la parte de la calle.”<sup>68</sup>

Antes de comenzar esta obra se estipuló que los cofrades de santa Rosa conservarían el altar de la virgen del Rosario, no podrían desposeerlos de su capilla ni de ninguna otra cosa, ni tampoco se les impediría,

“que celebraren en dicha capilla las misas rezadas y cantadas que los bienhechos y devotos quisieren, ni a la cofradía se le ha de poner ningún estorbo en cuanto a usar de su capilla, tener en ella los bienes de su cofradía y sus cabildos...”<sup>69</sup>

La capilla del Rosario se dedicó en 1690, sin embargo en 1738 fue demolida debido a los hundimientos e inundaciones que había sufrido; el Tribunal del santo Oficio prohibió levantarla de nueva cuenta alegando que el edificio invadía parte de la calle limitando su tránsito.

Para 1693 aún se conservaba la capilla de santa Rosa en el mismo sitio, pues Joseph de Montalvo, como miembro de su cofradía tuvo el privilegio de ser enterrado en el oratorio, en forma análoga a lo que ocurría con la terciara de hábito exterior, que al profesar tomara el nombre de Rosa de santa María, y quien



en 1743 estipuló en su testamento el destino final que habrían de darle a sus restos:

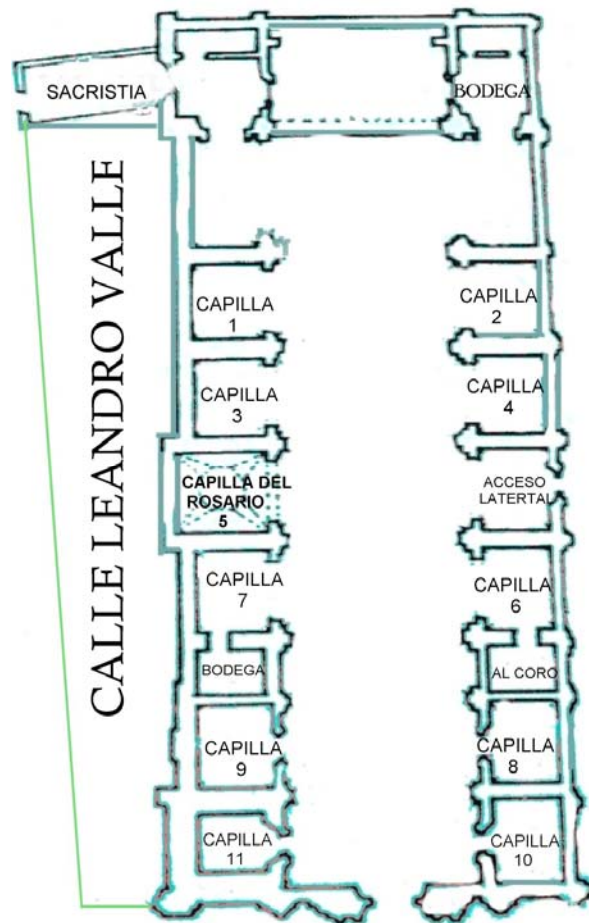
"...es mi voluntad que mi cuerpo se sepultase en la capilla con la mortaja y avito de mi madre santa Rosa de santa Maria, ...que visto en la iglesia de mi señor Santo Domingo de esta ciudad donde aunque indigna, soy hermana

<sup>68</sup> Citado por: Martha Fernández, *Cristóbal de Medina Vargas y la arquitectura salomónica en la Nueva España durante el siglo XVII*, México: UNAM, IIE, 2002, págs. 489 y 493.

<sup>69</sup> *Idem.*

profesa, cuya disposición queda todo lo que conduse el funeral y forma de mi entierro en manos de mis albaceas..."<sup>70</sup>

Para finales del siglo XVIII la capilla de santa Rosa cambió de advocación y se dedicó a san Vicente Ferrer (Imagen 49. Capilla 10), aunque actualmente su patrono es san Martín de Porres; la capilla de la santa limeña se dispuso junto a la nueva capilla del Rosario (Imagen 49. Capilla 5), donde permaneció hasta el siglo pasado cuando modificó su dedicación por la de santa Catalina de Siena (Imagen 49. Capilla 3) y en ella se encuentran esculturas de ambas santas terciarias, en nuestros días también se conoce como la capilla de los Terceros.



49. DISPOSICIÓN ACTUAL DE LAS CAPILLAS EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO

- |                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| 1. Capilla del señor del Rebozo.      | 2. Capilla del Sagrado Corazón.          |
| 3. Capilla de santa Catalina de Siena | 4. Capilla de Nuestra Señora de la Luz.  |
| 5. Capilla del Rosario.               | 6. Capilla de san José.                  |
| 7. Capilla de san Antonio de Padua.   | 8. Capilla de Ntra. Señora de Guadalupe. |
| 9. Capilla del Cristo del Noviciado.  | 10. Capilla de san Martín de Porres.     |
| 11 Capilla del san Pedro de Verona.   |  |

---

<sup>70</sup> *Testamento de la terciaria Rosa de santa María, natural de la ciudad de Querétaro, A.G.N., Ramo: Bienes Nacionales, vol. 426, exp. 4, foja 19.*

## II. Un modelo de perfección evangélica a seguir: santa Rosa de santa María.

Santa Rosa, hermana nuestra, que amabas  
a tus hermanos en la tierra y los amabas  
en el cielo, Ruega por nosotros.  
Fray Victorino Osende, *Vida y novena a santa Rosa*

## 1. Imágenes de santa Rosa

Después de la canonización de Rosa, las órdenes religiosas y en particular los dominicos, se dieron a la tarea de promover su culto con la ayuda de imágenes didácticas, tratando de transmitir a todo el que las viera un conocimiento de las virtudes que la distinguieron en vida; estas obras fueron asimiladas por los devotos, que lograron encontrar en ella elementos de afinidad cultural.

Es en el ámbito de la piedad femenina donde encontró su culto mayor difusión, muchas monjas adoptaron el nombre de la santa en su profesión religiosa, y es frecuente encontrarla en imágenes y retablos de su propiedad, (Cuadro 6) no obstante es necesario puntualizar que no fue acogida con la misma fuerza que otras santas y místicas como santa Gertrudis o santa Catalina de Siena.

Cuadro 6. Religiosos que profesaron bajo el patrocinio de santa Rosa

NOMBRE	DATOS PERSONALES	PADRES	FECHA Y LUGAR DE PROFESIÓN	DATOS ADICIONALES
Catalina de santa Rosa	Española nace el 17 de abril de 1659	Hija legítima de la iglesia, sus padrinos Balthazar de Biana y Antonia Quirós, se crió en edad de un mes con la madre Josephina de San Andrés en el convento de santa Catalina.	Novicia del convento de Santa Catalina de Siena de México 10 octubre 1675	Catalina de santa Rosa, huérfana, no ha conocido padres ni tenido noticia de quiénes eran, se ha criado en el dicho convento desde muy pequeña es natural de esta ciudad, como consta en la fe de bautismo. A.G.N. Bienes Nac. Vol. 636. exp. 18, 1675, No. 32
María de santa Rosa terciaria	x	x	1680. Santa Catalina de Siena, Morelia.	Es recibida en el convento en 1680, a título de música del instrumento de tripeçillo.

Gertrudis Thomas de santa Rosa	x	Antonio de Virgues y Teresa de Escalante	1683. Convento de san José de Gracia	Josefina Muriel, <i>Conventos de monjas</i> , pág. 141.
María de los Reyes y santa Rosa	Terciaria de santo Domingo México	Doncella, hija de españoles	23 de agosto de 1682, toma hábito exterior; profesa 12 de septiembre de 1683;	A.G.N, Templos y conventos, Vol. 74, exp. 4, f 5.
María Gerarda de santa Rosa	Terciaria	Hija legítima de españoles, doncella.	2 julio de 1683	A.G.N., Templos y conventos Vol. 74, exp. 4 foja 6.
Rosa de santa María	Vecina de Atlixco Puebla.	Hija legítima de Salvador Casillas y de Bernardina de Rosal.	6 de septiembre de 1690. convento de santa Catalina de Siena , México	Bautizada en la villa de Atlixco el 16 de mayo de 1674. A.G.N, Bienes Nacionales. Vol. 310, exp. 20.
Phelipa Josepha de santa Rosa	x	Joan Rodrigues de Aguilar y Josepha Flores	1692. Convento de san José de Gracia	Josefina Muriel, <i>Conventos de monjas</i> , pág. 142.
Sor María Manuela de santa Rosa	x	Sargento Mayor Don Pedro Pardo de Lagos y Doñas María de Argai y Vargas.	25 de nov 1694, Ntra. Señora de la Consolación Merida.	Josefina Muriel, <i>Conventos de monjas</i> , pág.124.
Nicolasa de santa Rosa	x	Félix Millán y María de Contreras	1698 Convento de san José de Gracia	Josefina Muriel, <i>Conventos de monjas</i> , pág. 143
María de santa Rosa	x	x	Convento de santa Catalina de Siena	Se le menciona como amiga de una monja ilustre, en la biografía de: Joseph Antonio Porra de León, <i>La azucena entre espinas</i> , pág. 102.
María Leonor de santa Rosa	Monja Poblana	Juan Pérez de Castillo y Petronila Hinojosa	4 julio 1709, en el convento de san Lorenzo de México.	Bautizada el 17 de abril de 1673, declarada en su expediente como "pobre y desvalida", sin dote. A.G.N. Bienes Nacionales, vol. 186, exp. 1
Josepha de santa Rosa	vecina de la ciudad de México	x	Convento de san Lorenzo	El 21 de marzo de 1710, participó en las elecciones para priora donde obtuvo un solo voto. En 1702 vendió a sor María Josepha de san Diego una celda por \$50, A.G.N. Bienes Nacionales, vol. 180, exp. 1. Y vol 186, exp. 1.
Madre Paula de santa Rosa María	De pureza de sangre dudosa, pues no era blanca, sino "prieta o morena"	x	Ingresó al noviciado del convento de san Lorenzo en 1715	Denunciada por ilusa ente el señor Inquisidor Joseph de Cien Fuegos . A.G.N., Ramo inquisición, Contra la Madre María Paula de Jesús o de santa Rosa, por ilusa, vol.

				767, exp. 9. fs. 241 - 235.
María Josepha de santa Rosa	x	Juan Antonio de Arroyo e Isabel Pérez	1735. Convento de san José de Gracia	Josefina Muriel, <i>Conventos de monjas</i> , pág. 146.
Rosa de santa María Terciaria.	Doncella mayor de 25 años de hábito exterior vecina de Querétaro	Hija natural María de la Cruz y Padilla.	Muere 9 julio de 1746	En su testamento, pide se le entierre con el hábito de santa Rosa en la Iglesia de santo Domingo de México. A.G.N., Capellanías, vol. 28, exp. 23, 1786.
Sor Rosa de Santa María	x	x	Abadesa en 1760. Convento de descalzas de santa Clara, México.	Agradece al rey la limosna para la fiesta de la santa. A.G.N., Marina Vol. 18, exp. 116, foja 22.
Fray Diego de santa Rosa	Italiano	x	x	Catálogo de religiosos de NSP san Francisco que predicaron de 1679- 1700 Toribio de Medina, pág. 233, tomo III.
María de santa Rosa terciaria	María de Jesús Navarrete Ruiz y de Castañeda Natural de México.	Hija legítima de Don Felipe Navarrete y Doña Juana Ruiz de Castañeda	Muerta en 1786, su testamento fechado el 16 de mayo de 1786	Testamento, pide que se le entierre con solemnidad en la Iglesia de santo Domingo, además deja dinero para la fiesta de la santa. A.G.N., Capellanías Vol. 28, exp. 23.
Juana de santa Rosa	Monja Poblana	Hija de Ildelfonso Raboso	Convento de santa Catalina de Siena	Hija del benefactor del beaterio de santa Rosa en Puebla.
Sor Thomasa de santa Rosa	x	x	10 marzo 1853. Guadalajara, santa María de Gracia	Libro de profesión de sor Thomasa de santa Rosa
Pedro Beltrán de santa Rosa	santa Recolectión Franciscana de Mérida,	x	Excustodio y lector de Filosofía y Teología. Revisor del Santo Oficio.	Dedica su libro <i>Arte del idioma maya</i> a santa Rosa de Lima Julio de 1859.

Para finales del siglo XVIII, la imagen de santa Rosa estaba ya bien definida; la iconografía tradicional la representaba de pie con una guirnalda de rosas sobre su cabeza, portando un ramo de rosas con el niño Jesús al centro, y en

escasas veces con un ancla. Esta misma tipología se retomó en los cuadros de profesión de las monjas, conocidos como *monjas coronadas*, dentro de los cuales las religiosas se hicieron pintar con atributos y posturas inspiradas en santa Rosa; tal es el caso de sor María Manuela Josefa de la sangre de Cristo, sor María Engracia Josefa del santísimo Rosario o sor María Vicenta de san Juan Evangelista. (Imagen 49)

En estas imágenes ellas visten el hábito de su congregación y portan en una mano un ramo florido con un Niño Divino en el interior, mientras en la otra mano llevan un cirio, que sustituye el ancla. Como su nombre lo indica, estas *monjas coronadas*, portaban en su cabeza, al igual que santa Rosa al momento de su sepelio, un tocado o corona de flores compuesto en su mayoría por rosas y azucenas.

La presencia de la iconografía rosista entre los cuadros de *monjas coronadas* no es exclusivo de dicha santa, ya que la maestra Doris Bieñko ha encontrado estas mismas similitudes relacionadas a santa Gertrudis.<sup>71</sup>

<sup>71</sup> Doris Bieñko de Peralta, Antonio Rubial, "La más amada de Cristo, Iconografía y culto de santa Gertrudis la magna en la Nueva España", en *Anales del IIE*, México: UNAM, número 83, otoño de 2003, pág. 46.



49. Beata Rosa de santa María, detalle, Juan Correa, 1671. U.B.



51. Retrato de sor María Vicenta de san Juan Evangelista. anónimo. siglo

50. Retrato de sor María Engracia del santísimo Rosario. Monja profesa del convento de dominicas de Jesús María de Guadalajara. Profesó el 2 de julio de 1802



52. Sor María Manuela Josefa de Zamacona y Pedraza, anónimo, siglo XVIII. MUNAVI. Tomado de Alma Montero, Monjas coronadas. CONACULTA



Cuadro 7. Imágenes y retablos dedicados a santa Rosa en las iglesias conventuales.

IGLESIA	INFORMACIÓN DELAS IMÁGENES.
Regina Coelli	9 de abril de 1861. Había en el altar de nuestra señora de Loreto, una imagen de bulto de santa Rosa. A.G.N., Gobernación, Caja 1, Legajo 1153, Folder 39, exp. 1.
Convento de Jesús María	21 de febrero de 1861. En el coro alto del convento había una pintura de santa Rosa. <i>Relación de los objetos entregados al Señor L. Don Justino Fernández y Don. A. Noriega en virtud de las órdenes del Sr. Gob. que del acompañan.</i> Febrero 21 de 1861. A.G.N., Gobernación, Legajo 1153, Exp. 11, 1 Abril 1861.
Convento de Jesús María. Retablos que existían para 1684	Para 1684, existía un retablo de santa Rosa, donado por el bachiller Francisco Zárate. Cita tomada de: Carlos de Sigüenza y Góngora, <i>Paraíso Occidental</i> , pfo. 1, 7v. En: Nuria Salazar Simarro, <i>Monjas y Benefactores</i> . Pág. 201.
san José de Gracia	Retablo de santa Rosa. Amerlick de Corsi, María Concepción, Manuel Ramos Medina, <i>Conventos de monjas. Fundaciones en el México virreinal</i> . México: CEHM-CONDUMEX, 1995. págs. 98-102.
Santa Catalina de Siena	En 1933 cuando se transforma en la iglesia nacional Presbiteriana había un retablo dorado en el presbiterio, con estípites y esculturas de tamaño natural de: santo Domingo, santa Inés de monte Poluciano, santa Isabel, san Francisco, san Joaquín y santa Rosa, al centro estaban santa Catalina de Siena y santa Margarita, así como una pintura circular del corazón de Jesús. María Concepción Amerlick, <i>Conventos de monjas. Fundaciones en el México virreinal</i> . págs. 77- 82.
San Lorenzo.	En 1680 la iglesia contaba con varios retablos dedicados respectivamente a san Lorenzo, santa Rosa, el Prendimiento, el Ecce Homo, la Presentación, santa María de Guadalupe y san Jerónimo. Concepción, María Concepción Amerlick, <i>Conventos de monjas</i> . págs. 86- 89.
Convento de santa Isabel	Se encontraba en el interior de la iglesia, del lado del Evangelio, un retablo dedicado a santa Rosa 'hechizo de las indias'* delante de uno de san Lorenzo, y otro de san Antonio, seguidos del de san José y la Virgen del Destierro. El de santa Rosa era relativamente pequeño en comparación con los demás. * Ramírez Aparicio Manuel, <i>Los conventos suprimidos de Méjico, estudios bibliográficos, históricos y arqueológicos</i> , México, 1861, Imprenta y Librería de J.M. Aguilar y Ca. Aguilar e Iriarte, pág. 508. Agustín de Vetancourt, <i>Teatro mexicano. Crónica de la provincia del santo Evangelio</i> , México: Porrúa, 1971, 106 p
Hacienda de Barrento, Jurisdicción de Cuernavaca	Hacienda de los padres jesuitas. Se encuentra en el cuerpo de la iglesia del lado del Evangelio, <i>un altarcito con la efigie de santa Rosa en un cuadro de dos varas de alto y una cuarta de ancho, ya muy viejo</i> . A.G.N., Archivo Histórico de Hacienda. vol. 469, exp. 5, año de 1767.

Santa Rosa se convirtió entre las religiosas novohispanas en un modelo edificante, en un símbolo de santidad heroica y de renuncia a la Vanidad y al amor propio que pronto trataron de imitar copiando su estilo de vida e incluso sus atributos iconográficos. No sólo se hicieron pintar como ella, sino que financiaron obras donde figura la santa, ejemplo de ello son las *imágenes de pecho o escudos de monjas*; medallones realizados primordialmente en lámina adornada con hueso y carey, en los que las monjas tenían la oportunidad de mostrar a sus santos predilectos.

La costumbre de llevar estos medallones como parte del hábito no era generalizada entre las órdenes, ni tampoco eran objetos de uso cotidiano; las concepcionistas y las jerónimas eran, al parecer, las únicas que los utilizaba en algunas fiestas. La mayoría de los escudos son anónimos y el tema central más frecuente es la Inmaculada Concepción coronada por la Trinidad y acompañada por algunos santos.

Sólo encontré dos escudos con presencia de santa Rosa, ambos anónimos y del siglo XVIII, en ambos carga entre sus brazos al niño Jesús, en uno viste el velo blanco y en otro el hábito de monja profesa y se distingue por la corona de rosas que lleva sobre la cabeza; la acompañan san José, santa Gertrudis, san Nicolás de Bari, san Francisco de Asís, santa María Magdalena y santa Teresa de Jesús entre otros.

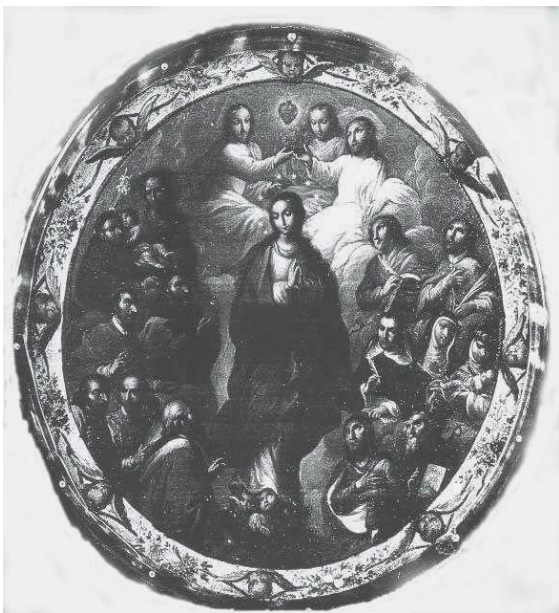
## 2. Una maestra espiritual para las religiosas novohispanas

Para alcanzar la plenitud cristiana propuesta en el Concilio de Trento, era necesario el ejercicio diario de la Fe con la asistencia regular a misa, la práctica de la confesión y la comunión mediante la guía de un confesor espiritual, el rezo, y el culto y veneración a las imágenes marianas, mientras se restringieron las penitencias corporales, a aquellos momentos en que se contara con la directriz y el permiso del guía espiritual.

La vida de santa Rosa reveló la forma en que una mujer era capaz de seguir el modelo de piedad femenina, así como los parámetros por los cuales la Iglesia y la sociedad del siglo entendían y calificaban a la santidad, aprobando con ello sólo algunos prototipos de vida, dignos de veneración pública.

Siguiendo estas pautas, las religiosas intentaron copiar a santa Rosa, por ello es posible leer en las crónicas de vidas ejemplares de algunas monjas, que la vida de la santa fue un modelo edificativo y de práctica religiosa para las congregaciones; santa Rosa de Lima se convirtió en la figura ejemplar que inspiró a las monjas mexicanas del siglo XVIII, como en su tiempo lo fue santa Teresa de Ávila, estableciendo ambas santas un arquetipo de virtud heroica.<sup>72</sup>

En este punto es importante señalar que tales biografías eran editadas, y en algunos casos, rescritas por los confesores de las religiosas, siendo posible que en un intento por elevar la fama de una monja ilustre pudieran agregar o modificar algunos de los pasajes de su vida, consiguiendo con ello que su protegida se pareciera más a determinado santo.



53. Escudo de Monja, anónimo, siglo XVIII. Col. Particular. Tomado de: Concepción Amerlick, *Escudos de Monjas*, pág. 72.



54. Escudo de Monja, detalle, siglo XVIII, Col. Particular. Tomado de: Concepción Amerlick, *Escudos de monjas*, pág. 56.

Entre las discípulas de santa Rosa se encuentra sor Jacinta María Ana de san Antonio, originaria de la ciudad de Puebla quien llegó al mundo en 1674, y se distinguió por sus virtudes extraordinarias y por sus prácticas disciplinarias extremas que en varias ocasiones la acercaron a la muerte.<sup>73</sup>

<sup>72</sup> Prólogo de Margarita Peña, en: Carlos de Sigüenza y Góngora, *El Paraíso Occidental*, México: CONACULTA, 1995, pág. 24.

<sup>73</sup> *cf.*: Kathleen Myers, “Fundadora, cronista y mística, Juana Palacios Berruecos / Madre María de san José (1656- 1719)”, pág. 67, en Asunción Lavrin, Rosalva Loreto, editoras, *Monjas y beatas. La escritura femenina en la espiritualidad barroca, siglos XVII y XVIII*, Puebla: A.G.N, Universidad de las Américas, 2002.

En su biografía menciona que sus disciplinas las aprendió de santa Rosa y abarcaban diversos tipos de sufrimientos, “...desde los cuatro años tuvo grandes deseos de sufrir, ayunar y hacer penitencia y ser monja...”<sup>74</sup> y era común que pusiera espinas, piedras, y guijarros sobre su colchón para evitar dormirse, a ello aumentaba el ceñir su cuerpo con cuerdas, que no se quitaba ni por la noche.

Tal como lo hiciera santa Rosa, sor Jacinta escondía sus flagelos de la vista de su madre, por ello tenía de cómplice a un indio que estaba bajo su servicio, en forma análoga a lo que ocurriera con la santa limeña quien contaba con la india Mariana para realizar sus prácticas ascéticas.

Durante el sermón predicado en sus exequias fúnebres, por el padre Sebastián de Santander y Torres, éste afirmó que su dieta estaba copiada directamente de los ayunos de santa Rosa; para mortificar el gusto, a todas sus comidas agregaba semillas de chile al no tener de naranja que eran las usadas por la santa, y cuando el hambre la tentaba comía botoncillos amargos de mosquetas o rosales.<sup>75</sup>

Una de las monjas más ilustres de la ciudad poblana, a quien se le debe la ampliación de la iglesia y el convento de santa Rosa, así como su transformación de beaterio en convento de monjas recoletas, es María Anna Águeda de san Ignacio, quien ingresó en 1714 a la orden como terciaria.

Aunque su misticismo resulta superior al de santa Rosa, ya que sor María Anna escribió más de 30 cuadernos místicos y podría equipársele intelectualmente con santa Teresa de Ávila, según cuentan sus biógrafos siempre estuvo deseosa de imitar la vida de Rosa, por lo que escogió un sitio apartado de su casa para orar y meditar los libros que tenía a su alcance; siguiendo a su maestra, hizo voto de castidad a la edad de 9 años, y se propuso desde

“... su niñez seguir la vida de su madre santa Rosa, y ya entonces para

<sup>74</sup> María de Cristo Santos Morales, Esteban Arroyo González, *Las monjas dominicas en la cultura novohispana*, México: Instituto Dominicano de Investigaciones de la Provincia de Santiago de México, 1997, pág. 23.

<sup>75</sup> Sebastián de Santander, O.P., *Sermón fúnebre que en las honras de la venerable madre Jacinta María Anna de san Antonio, religiosa de el monasterio de santa Catharina de Siena de esta ciudad de Oaxaca*. Oaxaca: Licencia a doña Francisca Flores, 1720, pág. 12.

imitarla, se colgaba de los cabellos para tener oración, ... no havia de perder momento o ocasión de imitar aquella portentosa hazaña de mortificación de aquella gloriosa penitentissima Virgen,...

Por su parte Francisca de san Joseph, \* terciaria dominica, cultivó desde tierna edad un espíritu humilde y silencioso, hizo voto de castidad a los seis años e igual que santa Rosa huía de la presencia de los hombres; se vestía con las ropas más viejas de la casa y mortificaba el gusto alimentándose de frijoles guisados con una hierba amarga. Como penitencia usaba un cilicio en la cabeza y ataba a su cuerpo una cadena de hierro, siendo estas ‘joyas’ su única posesión material.

A los 10 años de edad fue examinada por el padre Canseco de la Orden de Predicadores, tras varias entrevistas afirmó que su espíritu estaba limpio, sin mancha, duda o tentación, el padre aseguró "... que Dios la había elegido y prevenido, para hacerla muy semejante a una santa Rosa..."<sup>76</sup>, por lo que se mandó fabricar una corona de cobre con agudas puntas y con licencia de su confesor se la ponía los viernes.

Es importante puntualizar que para cuando la examinó el padre Canseco y la comparó con santa Rosa, esta última no estaba ni siquiera beatificada, por lo que la afirmación resulta imprecisa; es muy probable que este comentario fuese agregado posteriormente a la biografía con la intención de empatar a las terciarias dominicas.

Existe otro grupo de religiosos que a pesar de no haber elegido a la santa limeña como su maestra, fueron vinculados con ella por sus biógrafos, tomando como base algunos de los episodios de su vida que eran similares con los de santa Rosa.

<sup>76</sup> Juan Villa Sánchez, *Justas y debidas honras que hacen por la muerte de María Anna Águeda de san Ignacio, fundadora de las recoletas de santa Rosa*, Puebla, 1756. p. 18

<sup>77</sup> Nació en la ciudad de México el mes de marzo de 1655, el 14 del mismo la bautizaron en la parroquia de la Catedral, sus padres fueron Martín de Carrasco natural de las montañas de Burgos y María Ramírez de Morales.

<sup>77</sup> Domingo de Quiroga, *Compendio breve de la vida y virtudes de la venerable Francisca de s. Joseph, del tercer Orden de santo Domingo*, México: Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1729. pág. 58-59.

Uno de estos permisos literarios se debe al fraile Baltasar de Medina, quien en su Historia de la provincia de san Diego en México, menciona a un religioso de nombre Fray Antonio de Márquez,\* que practicaba frecuentemente la penitencia del flagelo y ceñía su cuerpo con una malla de hierro.

Este fraile se dedicó al estudio de Cristo y sus misterios, de esta manera, y al igual que san Francisco de Asís, aprendió a apreciar a todas las criaturas que no eran, según él, más que muestras del amor y de la grandeza de Dios, por lo que se mostraba molesto cuando ejercían cualquier tipo de violencia hacia ellas, no soportaba que mataran mosquitos o alacranes, ya que Dios los había creado con su bondad y no se podía atentar contra su vida. Según Baltasar Medina, este misticismo se debía a la influencia de santa Rosa:

“viva imitación parece, esta sentencia del ejemplo, que nos dexo santa Rosa, Virgen Purísima de la ciudad de Lima en el Perú, que lastimada de ver matar a los mosquitos por que picaban dezía: *válgame Dios, tan duro sera sustentar de nuestra sangre a un animalito, pues Dios con la suya nos sustenta cada día.*”<sup>98</sup>

En recientes investigaciones<sup>99</sup> se ha intentado comparar las prácticas de las religiosas con las de alguna santa, partiendo de que aquellas tomaban y copiaban modelos de santidad, ejemplo de lo anterior es Juana Palacios Berruecos con su nombre de siglo o la madre María de san José, por su nombre de profesión. Originaria de Tepeaca, Puebla, ingresó al convento de santa Mónica de la ciudad de los Ángeles en 1687, a los 31 años; después de dos décadas de fallidos intentos para lograr su profesión, se trasladó a Oaxaca para ahí fundar otro convento de agustinas recoletas.

Según la investigación de Kathleen Myers sobre la vida de esta religiosa, la injerencia de santa Rosa en su vida fue indirecta pero determinante, ya que gracias

<sup>98</sup> Originario de la ciudad de México, nació en 1638. Muere el 9 de septiembre de 1662, a la edad de 24 años.



<sup>78</sup> Baltasar de Medina, *Crónica de la santa Provincia de san Diego de México*, México: Editorial Academia Literaria, 1977 [1682], págs. 166 -168.

<sup>79</sup> Asunción Lavrin, Rosalva Loreto, editoras, *Monjas y beatas. La escritura femenina en la espiritualidad barroca, siglos XVII y XVIII*, México: UDLA, A.G.N., 2002, y *Diálogos espirituales, Manuscritos femeninos Hispanoamericanos*, Puebla: BUAP, UDLA, 2006.

a la canonización de Rosa se permitió la publicación de sus cuadernos espirituales;<sup>80</sup> en el fondo la importancia de la limeña entre las monjas no radica solamente en su misticismo o en su vida edificante, sino que, por su elevación a los altares, un sector de la sociedad antes ignorado, fue escuchado y atendido; después de santa Rosa la iglesia volteó la mirada a las mujeres, buscando entre ellas rastros de posible santidad, por tanto la limeña constituyó un parte aguas en la cultura religiosa post tridentina, que permitió la escritura y publicación de numerosas biografías hagiográficas de monjas.

La primera biografía sobre una monja en la Nueva España fue publicada en 1675, a tan sólo tres años de la llegada de la Bula de canonización de santa Rosa al virreinato novohispano; la venerable madre María Isabel de la Encarnación fue la agraciada y aunque su maestra espiritual fue santa Inés,<sup>81</sup> por la cercanía de las fechas es posible presumir cierto respaldo en la limeña, influencia que se reflejó, como ya mencioné, dentro de la Orden de la Penitencia de la ciudad de México, que por la fama y prestigio de la santa pudo refundarse.

El caso de la ciudad de los Ángeles es destacado en otro sentido pues, si bien santa Rosa fue aceptada rápidamente por las religiosas, y su elevación a los altares favoreció el espíritu religioso de la Puebla virreinal, pronto sus habitantes se consideraron listos para obtener su propia santa, fomentando la escritura y publicación de biografías religiosas que llegaron a enviarse a Roma para su investigación.\*

### **3. Los conventos fundados bajo la protección de santa Rosa en la Nueva España.**

#### **a) El beaterio poblano.**

Existieron en la Nueva España dos conventos bajo la advocación de santa Rosa, uno ubicado en Puebla y el otro en Morelia.

\_\_\_\_\_ <sup>80</sup> *cf.* Kathleen Ann Myers, *op.cit.*, y *Neither saints nor sinners. Writing the lives of women in Spanish America*, Nueva York: Oxford University Press, 2003.

<sup>81</sup> Pedro Salmeron, *Vida de la venerable madre Isabel de la Encarnación carmelita descalça, natvral de la Ciudad de los Angeles*, Puebla: con Licencia en México por Francisco Rodríguez Lupercio, en la puente de Palacio, 1675.

\* Entre los personajes destacados por sus virtudes y que se iniciaron campañas para promover su santidad se encuentran: Catarina de san Juan y sor María de Jesús Tomellín, así como los obispos Juan de Palafox y Francisco de Aguiar y Seijas.

El antecedente inmediato del beaterio de santa Rosa de Puebla, es la cofradía de santa Inés de Monte Poluciano, fundada en 1672 por el padre Bernardo de Andía. Con la anuencia de un bienhechor compró ocho solares frente a la Iglesia de la Merced, donde construyó casas, para que con su renta se proporcionará hogar, vestido y sustento a los indigentes de la ciudad. Posteriormente el fraile solicitó que este se convirtiera en un beaterio, una casa donde doncellas pobres y sin dote pudieran profesar y consagrar su vida a Dios en la vivencia de los consejos evangélicos.

En un primer momento se establecieron en la casa de una beata y se sostuvieron con el trabajo manual de las recogidas, las aportaciones económicas que daban al ingresar y de limosnas. Para 1683 se logró su designación como beaterio, aunque las jóvenes ya habían comenzado a tener vida común.

El ahora beaterio convino cambiar de nombre, porque ya existía en Puebla un convento dedicado a santa Inés; la canonización de santa Rosa coincidió con estos años por lo que la nueva fundación fue dedicada a la limeña dominica, reforzando con ello la intención de los padres dominicos por exaltar y ampliar la devoción de su nueva santa.

Uno de los benefactores de las beatas fue Ildefonso Raboso, conocido en Puebla por sus generosas donaciones a conventos, iglesias y hospitales, él aceptó ayudarlas si el cenobio se dedicaba a la primera santa americana de la cual él era un ferviente devoto; sin embargo le sobrevino la muerte antes de poder concluir el proyecto, aunque su hijo Miguel Raboso de la Plaza continuó con la labor de su padre hasta que falleció. Previniendo cualquier eventualidad, en su testamento dejó a su esposa Tomasa de Garate encargada de este proyecto, que fue suspendido después de que contrajera segundas nupcias. Para el año de 1696 la situación económica de las beatas empeoraba, no sólo por la suspensión de la obra, sino porque el albacea, por su situación monetaria deseaba cancelar el patronato y vender el edificio sin concluir.<sup>82</sup>

---

<sup>82</sup> *cf.*, Rosalva Loreto López, *Los conventos femeninos y el mundo urbano de la Puebla de los Angeles del siglo XVIII*, México: Colegio de México, 2000, pp. 71- 85; 207- 226; 243- 254.

La visita del obispo Manuel Fernández de santa Cruz, alivió los problemas de las beatas, no sólo les ayudó a pagar sus deudas, sino que tomó el asunto en

sus manos y terminó la obra para que pudiera consagrarse en agosto, mes de la festividad de santa Rosa.

Los dominicos en su afán de exaltar a la orden y a la nueva santa, intervinieron con las autoridades para que el beaterio se transformara en un convento de religiosas de la orden, aunque el Consejo de Indias negó el permiso por creerlo innecesario, ya que existían en la ciudad otros siete cenobios; aún así los dominicos insistieron en la necesidad de establecerlo “por ser santa Rosa patrona de estos reinos y no tener en ellos convento alguno de religiosas ni iglesia consagrada a su devoción”<sup>83</sup>.

Fue hasta 1735 cuando el rey Felipe V autorizó que se convirtiera en un convento; la Bula llegó 3 años más tarde informando que se autorizaba el establecimiento de un convento de monjas bajo la regla de la Orden de santo Domingo, dependiente de la autoridad del obispo.

El conjunto religioso quedó conformado por el convento y una iglesia de una sola nave con dos portadas, cuyo interior ha sido modificado en varias épocas, por lo que no conserva pintura original. En el ábside existen dos lienzos restaurados de santa Rosa, inspirados en los grabados de Cornelius Galle, en uno la santa aparece bordando en compañía del Niño Dios, mientras que en el otro Rosa camina de la mano de un adolescente.

Según el testimonio de las amigas de santa Rosa, en repetidas oportunidades la vieron paseándose de la mano de un pequeño niño de más o menos ocho

años, para esta pintura la iconografía se modificó: el infante fue sustituido por un joven y el suceso no se desarrolla en un jardín sino en lo que podría ser un convento. (Imagen 55)

<sup>83</sup> A.G.N, Ramo: Historia, Vol. 92, foja 31.

Sabemos sin embargo que antiguamente el presbiterio contó con un retablo “...dorado que sube hasta la bóveda y ocupa todo el testero, ...en su centro está colocada, en un nicho de cristal, una bellísima imagen de bulto de estatura regular de la gloriosa virgen peruana, santa Rosa, vestida de seda...”<sup>84</sup>



55. Santa Rosa camina de la mano de Jesucristo, anónimo, siglo XIX, convento de santa Rosa, Puebla. U.B.

A partir de la investigación de Francisco de la Maza <sup>85</sup> se sabe que el coro estaba decorado con tres retablos dorados, uno dedicado a Nuestra Señora de los Lagos, así como las bóvedas cubiertas con escenas del Antiguo y Nuevo Testamento. En el intradós del arco están varias santas dominicas con sus insignias y nombres, entre ellas santa Rosa, patrona del convento. (Imagen 56)

56. Santa Rosa María,  
Puebla.



de la Santa Rosa María,

<sup>84</sup> María de los Ángeles en la Nueva España, su descripción y presente estado, Puebla: Ediciones Altiplano, 1963, citado por Eduardo Merlo, *Las iglesias de la Puebla...*, Tomo I, pág. 260.

<sup>85</sup> Francisco de la Maza, *Arquitectura de los coros de monjas en México*, México: UNAM, 1972, pág. 62.

El claustro "...se hallaba hermoseedo con lienzos que representan la vida de santa Rosa y cuyos marcos son de mampostería y están matizados con flores de diversos colores que forman una vistosa primavera".<sup>86</sup> En la portería del convento existen dos pinturas sobre la santa, restauradas en el siglo XX, una refiere el *Milagro de las rosas* y la otra el *Desposorio místico*, donde se advierte la presencia de un donante, que bien podría tratarse de Bernardo de Andía. (Imagen 58)



57. Milagro de las rosas, anónimo, siglo XVIII, convento de santa Rosa, Puebla, E.G.



58. Desposorio místico, anónimo, siglo XVIII, convento de santa Rosa.

Existe en la actual colección del Museo Nacional del Virreinato (MUNAVI), una capa pluvial bordada en hilo de seda plata y oro, que antiguamente perteneció al Museo Bello de Puebla y fue hecha por las monjas poblanas de santa Rosa aproximadamente en 1725. En ella se aprecia a santa Rosa jugando

una partida de dados con un joven Cristo, este es un ejemplo de las actividades y destrezas de las monjas del convento. (Imagen 59)



<sup>86</sup>Rogelio Montenegro Q. *El monasterio de santa Rosa de la Puebla de los Ángeles. Apuntes del Capellán*, [s.p.i], pág. 11.

#### **b) El conservatorio de las rosas.**

Las rosas de Valladolid, fue fundado originalmente en 1595, como convento de monjas dominicas bajo la advocación de santa Catalina de Siena, como suele hacerse en la mayoría de los conventos femeninos de la Orden. Se caracterizaba y distinguía de los demás por las buenas voces y música que cultivaban en él.

El deterioro y el espacio insuficiente fue el detonante para que a principios del XVIII las monjas exigieran a las autoridades eclesiásticas que se les cambiase a un nuevo convento más grande, lo cual sucedió el 3 de mayo de 1738.

El inmueble que abandonaron permitió el establecimiento de una nueva institución femenina en Valladolid: el Colegio de niñas de santa Rosa de santa María, fundado en 1743 por el obispo Pablo Matos Coronado, con el objetivo de amparar y proteger principalmente a mujeres españolas, las auténticas " rosas de castilla, sin mezcla de otras flores, ...que por su pobreza, orfandad y peligroso sexo [vivían] desamparadas y faltas de socorro humano", acogiéndolas sin el pago de dote alguna, aunque admitiría también a doncellas de una posición económica desahogada que pudieran costear su instrucción para la vida religiosa o el matrimonio.<sup>87</sup>

En 1744 el virrey Pedro de Cebrián y Agustín, Conde de Fuenclara, dio la licencia de fundación del colegio con título y advocación a santa Rosa de santa María "...para que vivan honestamente mujeres vírgenes o viudas" <sup>88</sup>. El obispo Martín de Elizacoechea, devoto de santa Rosa, costó la reconstrucción de las instalaciones ente 1746 y 1757, año en que finalmente se dedicó el templo a la santa limeña.

El colegio contó para su sustento con una renta especial que daban obligatoriamente todos los notarios y jueces eclesiásticos del obispado llamada 'la

---

<sup>87</sup> *El conservatorio de las rosas*, México: Fomento Cultural Probusa, Reproducciones Fotomecánicas, 1993. pág. 38.

<sup>88</sup> *Ibid.* pág. 40

pensión de las rosas' que fluctuaba entre los \$50 y \$200 anuales, a esto se sumaban las limosnas que daban los mineros de Tlalpujahuá y Guanajuato, y los comerciantes del Valle de Santiago, así como la renta de varias accesorias. La educación de las alumnas consistía en 'labores femeninas', rudimentarios conocimientos de lectura, escritura, moral, y buena conducta así como el aprendizaje de la música.

Entre las coplas que entonaban las alumnas encontré algunas que hacen referencia explícita a santa Rosa, de unas reproduciré los versos y de otras sólo haré mención.

*A la Rosa más pura y fragante  
que en América esbelta brotó,  
entonces un himno que cante  
la beldad con que Dios la Visitó.  
¡Oh feliz santa Rosa de Lima!,  
serafín abrazado de amor,  
tú que ves el fervor que me anima,  
no me niegues tu amparo, tu amor.  
Haz, oh Rosa, que prenda en mi alma  
un incendio de divino amor,  
para ser, como tú, eternamente*

*¡Que sueño tienes de rosa,  
de rosa, de santa Rosa,  
de ansia y de voz temblorosa,  
de aro, de cielo, de nube!  
¡Que sueño de colegiala,  
de dedo en tecla, de escala,  
de esquilón, de campo, de ala,  
de humo, de paz, de querube!*

## una rosa en los huertos de Dios.

Cuadro 7 y 8. Canciones a santa Rosa

AUTOR	FECHA	TITULO	INDICACIONES
Mtro. Gregorio Remacha		A la esclarecida Virgen Patrona de las Indias Santa Rosa de santa María	Villancico a 4 voces con violines.
Dr. Dn. Joseph Gavino Leal.	1776	"Salve Lima que adoras".	De Santa Rosa. Area con violines
Mtro. Mora		A Santa Rosa de Santa María "Montes y Valles".	Por las Señoras Colegiales de dicho título de esta Ciudad de Valladolid. Villancico a 4 voces sin violín
Dr. y Mtro. Dn Joseph Gavino Leal.	1767	A Sancta Rosa María "Venid al Vergel".	Villancico a 4 voces con violín.
Dr. y Mtro. Dn Joseph Gavino Leal	1765	A Santa Rosa María "Divinos Moradores".	Cantada a sólo con violines
Dr. y Mtro. Dn Joseph Gavino Leal	1777	Para Santa Rosa de Lima "Luna sois".	Cantada a sólo con violines.

A partir de la información de: Bernal Jiménez Miguel, *El archivo Musical del Colegio de Santa Rosa de Santa María de Valladolid (siglo XVIII)*; Morelia: Ediciones de la Universidad Michoacana de San Nicolás, Sociedad Amigos de la Música. 1939. 45 p.

Cuadro 8.

ROLLO	AUTOR	TITULO	UBICACIÓN
10	Antonio Juanas	Responsorio séptimo a santa Rosa.	Catedral de México, 1801, 34 p.
42	Ignacio de Jerusalem y Stella (1710-1769)	Para Santa Rosa. Jesu corona Virginum y Regis superni nuntia.	Catedral de México, s/f, 51 p.
43	Ignacio de Jerusalem y Stella (1710-1769)	Responsorio cuarto de santa Rosa. Arias a solo.	Catedral de México, s/f, 3 p.
58	José Antonio Gómez y Olgún (1805- 1870)	Invitatorio e himno a tres voces y orquesta en los maytines de santa Rosa.	Catedral de México, 27 de agosto de 1858, 47 p.
58	José Antonio Gómez y Olgún (1805- 1870)	Himno para las vísperas de santa Rosa.	Catedral de México, s/f, 10 p.
59	Joaquín Luna y Montes de Oca (1791- 1819)	Dúo à toda Orquesta. Responsorio octavo de santa Rosa.	Catedral de México, s/f, 68 p.



60	Nicolás Zabala	Verbum Caro, Letra del responsorio tercero de los maitines de santa Rosa.	Catedral de México, s/f, 29 p.
60	Antonio Valle José (1845- 1862)	Responsorio cuarto de santa Rosa.	Catedral de México, s/f, 4 p.
62	Joseph Eybler (1765- 1846)	Letra para el cuarto responsorio de santa Rosa.	Catedral de México, s/f, 35 p.
75	Anónimo	Antifonario. Liber ad matutinum in festivitate Rosae a sta. María Limanae.	Catedral de México, 1783, 68 fols.

A partir de: Thomas E. Stanford, *Catálogo de los acervos musicales de las catedrales Metropolitanas de México y Puebla de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y otras colecciones menores*, México: INAH, 2002, 471 p.

La iglesia adjunta al colegio corresponde con al antiguo convento de santa Catalina de Siena, se dispone longitudinalmente y paralela a la calle. (Imagen 60) En ellas se representan a santo Tomás de Aquino, santa Rosa y san Francisco Javier. El templo es de una sola nave de cañón corrido, en la que se conservan tres retablos que al parecer datan del siglo XVIII.



60. Iglesia de santa Rosa, Morelia. Fotografía proporcionada por Christian Moysen.

El retablo mayor se dedicó a santa Rosa por su titularidad sobre el conjunto, y en él se conserva una escultura de hechura moderna, que sustituyó a la original, (Imagen 61) en el resto del retablo se observan esculturas de santa Catalina de Siena, san Martín de Porres, san Francisco Javier, santa Teresa de Jesús, san Fermín y san Cayetano. Los otros dos retablos se dedicaron a san Juan

Nepomuceno y a la Virgen acompañada tanto de su familia como por santas que fueron modelos de perfección para las colegialas.



61. Santa Rosa, anónimo. Convento de Santa Rosa, Morelia. Fotografía: Christian Moysen.

En la actualidad se conservan por fortuna obras pertenecientes al convento, ya que el edificio hizo durante el siglo XIX y XX las veces de cuartel, asilo de ancianos y cinematógrafo; en algunas pinturas se distinguen temas marianos, como la Asunción de la Virgen donde santa Rosa acompaña a san José, santa Ana y san Joaquín durante la visión, (Imagen 62) y en otra la santa peruana juega su salud en una partida de dados. (Imagen 63)

Sumados a los dos casos anteriores, encontré dos proyectos para fundar en Manila y Veracruz conventos de religiosas bajo la advocación de santa Rosa. El primero se debe a la injerencia de la población malaya en Manila, ya que en esa ciudad sólo existía un convento dedicado a santa Clara y una casa con 40 recogidas de diversas etnias, que se sostenían de las donaciones del rey y de

las limosnas, trabajos manuales y del ingreso provenientes de las niñas que educaban, esto se debía a que las autoridades creían que no era bueno dejar sin mujeres a los Caballeros de la Ciudad.



62. La Asunción de María, anónimo, siglo XVIII, Museo de arte colonial de Morelia. Tomado de *El conservatorio de las Rosas*, pág. 56.



63. santa Rosa juega a los dados, anónimo, siglo XVIII, Museo de arte colonial de Morelia. Tomado de *El conservatorio de las Rosas*, pág. 113

Sin embargo la situación cambió con la llegada a mediados del siglo XVIII de la madre Paula de la Santísima Trinidad, terciaria de santo Domingo y originaria de Cataluña. Apoyada por la comunidad de malayos intentó en 1789 fundar el monasterio de santa Rosa de Lima.<sup>89</sup>

La información sobre el otro intento por fundar un convento a favor de santa Rosa, se localiza en el Archivo General de la Nación, según un documento fechado a 19 de abril de 1742, Gertrudis López de Saga de Buguerro, vecina de la villa de

---

<sup>89</sup> *Cfr.* María Fernanda García de los Arcos, "El convento de santa Clara y los beaterios de Manila, siglo XVIII", en *El monacato femenino en el imperio español, Monasterios, beaterios, recogimientos y colegios*, México: CEHM-CONDUMEX, 1995, págs. 225- 233.

Córdoba y dueña de una hacienda de beneficio de azúcar y Anna Francisca Margarita de Yriba, viuda del factor Lorenzo de la Torre, caballero de la orden de Calatrava, pretendían fundar un convento dedicado a Nuestra Señora de la Luz, de religiosas dominicas que servirían y observarían los estatutos santa Rosa de Lima.

Por lo que otorgaron para su fundación 10 mil pesos de oro, así como la hipoteca de una casa y dos trapiches, avaluados en más de \$70.000 para la construcción de la iglesia.<sup>90</sup>

Al parecer la intención de estas mujeres se quedó solamente en el papel, ya que no existe en Córdoba, ningún convento bajo la advocación de la Virgen de la Luz o de santa Rosa.

---

<sup>90</sup> A.G.N. Ramo: Templos y conventos, vol. 27, exp. 113.

## CONSIDERACIONES FINALES

Después de la minuciosa investigación que realicé consultando diversos acervos y bibliotecas, así como visitando numerosas iglesias y museos, es pertinente realizar algunas acotaciones al tema de mi investigación.

A pesar de que en diferentes estudios se insiste en resaltar la celeridad con la que se llevó a cabo el proceso de canonización de santa Rosa de santa María, realmente ninguno se había avocado en hablar de él a fondo, por ello insisto en realzar el enorme trabajo que conllevo elaborar este apartado de la tesis, mismo que puede servir de referencia para futuras investigaciones sobre el tema.

La canonización de santa Rosa de santa María fue más que un acto estrictamente religioso, pues su imagen de santidad fue un argumento utilizado para apoyar la misión evangelizadora en el virreinato peruano, y su importancia llegó también a la Nueva España, a través de la Orden de Predicadores. En el caso de Perú, la producción artística alrededor de la limeña y los posibles significados iconográficos que se pueden encontrar en ella permiten conocer algunos aspectos de la vida cotidiana de la sociedad virreinal, lo mismo que el ideal criollo que buscaba mostrar su valía ante la metrópoli. En una época en que los santos eran considerados lo más cercano a la divinidad y a Dios, la existencia de un santo peruano creó una identidad propia entre la población.

Ha sido de mucha utilidad presentar, aunque sea de manera breve, el panorama de lo que fue la devoción a la santa en el virreinato peruano, pues eso ha permitido apreciar de mejor manera las diferentes formas en que un mismo culto puede ser aceptado en diferentes contextos culturales, como lo fueron los virreinos novohispano y peruano.

En el caso de México, si bien la santa no llegó a tener la preponderancia que tuvo en Perú, su canonización permitió asentar las bases para buscar entre los novohispanos un santo propio.

Partiendo de lo planteado por la Dra. Elisa Vargas Lugo, concuerdo con ella cuando afirma que la imagen de la limeña concretó los valores del naciente criollismo novohispano, pero yo acotaría la idea afirmando que, aunque sí hay ejemplos de esta ideología, solo se preserva durante un par de décadas posteriores a su canonización. Parece que el proceso de aceptación de la santa tras su elevación a los altares fue vertiginoso, dado que la mayor parte de las obras que en la actualidad se conservan proceden de esta época; sin embargo, no encontré elementos que me indicaran que fue debido a la aprobación del culto a la virgen de Guadalupe que su presencia se fue desvaneciendo, como lo afirma la Dra. Vargas Lugo.

Más bien, advertí que a pesar de todo el empeño puesto por la orden de Predicadores para fomentar la devoción hacia la santa, siempre hubo un factor elemental que no permitió su amplio desarrollo: la nacionalidad. Si bien santa Rosa era criolla, su origen limeño no ayudó a que los novohispanos se sintieran del todo identificados con ella. Es más, los pasajes importantes en la vida de Rosa, y que fueron determinantes para lograr su canonización, están íntimamente relacionados con la ciudad de Lima y sus habitantes, situación que en cierto modo no permitió una cohesión profunda entre la santa limeña y la población novohispana.

En este punto, creo necesario puntualizar que santa Rosa tuvo que también 'competir', en cierta medida, con san Felipe de Jesús, quien fue beatificado en 1629 y era el patrono de la ciudad de México por esas fechas; por lo que la devoción a Rosa, en su calidad de santa americana, no debe considerarse como la única dentro de la Nueva España, caso contrario a lo que sucedía en el Perú, donde ella fue el centro de los rezos y devociones populares.

Lo que confirmé fue que la devoción a santa Rosa en la Nueva España, para el siglo XVIII, se relegó en cierta medida al ámbito monjil, debido a que en su hagiografía es presentada como el prototipo criollo de perfección para las órdenes religiosas femeninas. Es por esta adaptación a su culto que tanto la desaparición de su cofradía en 1794, como la eliminación en 1768 de su patronazgo en la

ciudad de Puebla, no causó inconvenientes a las autoridades eclesiásticas, ya que por estos años sus devotos eran escasos, sin embargo, si uno voltea la mirada hacia las órdenes regulares, aún bien entrados en el siglo XIX siguen costeadando obra dedicada a la santa.

Por eso, más que desaparecer, su devoción se confinó casi exclusivamente a los conventos y beaterios, y quizá el golpe mortal se lo propinaron las reformas juaristas de 1868, que conllevaron a la exclaustación de las monjas, así como la pérdida y dispersión de una vasta cantidad de obra artística dedicada a la virgen limeña.

A pesar de lo antes mencionado, es justo considerar que santa Rosa sí logró penetrar con cierta fuerza en determinados sectores de la población secular novohispana, destacando el caso de la Tercera Orden de santo Domingo, que si bien tuvo presencia desde 1527, no fue sino hasta 1682 (155 años más tarde) cuando por fin logró tener constituciones y adjudicarse un espacio en la iglesia de santo Domingo. Todo esto vino de la mano con la canonización de Rosa, pues al ser ella una terciara, aumentó el estatus de la congregación ante la sociedad. También es primordial indicar los aportes de otras congregaciones religiosas, como jesuitas y franciscanos, quienes principalmente durante el siglo XVIII, se encargaron de difundir el culto a la santa en el norte del virreinato, donde la presencia dominica no fue predominante; así es posible encontrar su patrocinio en minas, pueblos o incluso como parte de concesiones nobiliarias, al crearse el condado de santa Rosa.

Igualmente fue la inspiración de mujeres que profesaron en los conventos; además bajo su advocación se fundaron un convento, un beaterio y un colegio de niñas. Es claro pues, que si bien santa Rosa no alcanzó a enraizar en la Nueva España una devoción tan profunda como en el virreinato peruano, sí es posible advertir que la población, en general, la tenía presente como un santo.

Finalmente, en el plano estrictamente artístico, la importancia de haber recopilado la mayor cantidad posible de obras plásticas novohispanas referentes a la santa



limeña, radica en que me fue posible definir los cambios que se verificaron en su iconografía, siendo muy clara la transición que tuvo su imagen desde ser la patrona del Nuevo Mundo y una criolla ejemplar, hasta convertirse finalmente en la representación ideal de una santa, sin más atributo que el niño Dios que carga entre sus brazos.

Esto es muy claro si se observan las primeras representaciones, elaboradas por renombrados pintores novohispanos, en las que se hace un uso extenso y libre de su hagiografía para elaborar complicados y novedosos discursos iconográficos, los cuales posteriormente se fueron reduciendo y mezclando entre si, hasta que finalmente, a partir del siglo XVIII la obra es en su mayoría anónima, y solo copia los primeros trabajos, hasta llegar a un punto en el que, salvo contadas excepciones, solo se utilizan dos o tres pasajes de su vida, perdiendo de esta forma mucho de su interés original entre la sociedad novohispana.

Durante la investigación también advertí que el desconocimiento de la iconografía sobre la santa ha conllevado a su equivocada catalogación, mismo que no ha permitido un acercamiento correcto a su obra, por ello, cuando me topé con estas inconsistencias, las señale en la tesis, ya que para futuros estudios de la santa es necesario contar con un acervo bien catalogado, y no sólo de obras plásticas sino también de fuentes documentales, las cuales han quedado registradas en el Apéndice del presente trabajo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Fuentes manuscritas.

✦ Al margen: Para que en las Yglesias Metropolitanas y Catedrales de estos Reynos y los de las Yndias se celebre la fiesta de la Beatificación de la madre Rossa de Santa María de la Tercera Orden de santo Domingo, natural de la ciudad de los Reyes. 28 de Septiembre de 1668. A.G.N, Ramo: Reales Cédulas Duplicadas , Vol. 26, Exp. 106, 4 .fs.

✦ Al margen: Al virrey de la Nueva España abisandole que su santidad ha rresuelto la canonización de la Veata Rosa de Santa María señalando día para ello. 1671. A.G.N, Ramo: Reales Cédulas Duplicadas, Vol. 26, Exp. 222, 1.fs.

✦ *Compendio de la vida de la Santa Rosa María del Perú, religiosa del Tercer Orden de Santo Domingo*, junio 28 de 1798, 135 p.

✦ *Expediente contra Agustina Rangel, por hechos blasfemos, hereticos, embustes y supersticiosos*, 11 de febrero de 1680, A.G.N, Ramo: Inquisición, Vol. 522, 227 fs.

✦ FUENTE Salazar, Tomás de la, *Relación breve, narración verdadera y Historia suscita de la erección, fundación y suscitación de la Venerable Tercera Orden de Predicadores de N.P. Domingo de su real Convento de la Ciudad de México, por Tomás de la Fuente Salazar, notario e secretario del Cabildo de esta santa Iglesia de la misma tercera orden, por un hijo de ella*, año de 1693. A.G.N., Ramo: Templos y Conventos, Vol. 74, Exp. 4. 97 fs.

✦ *Patente de Fundadores y Summario de las Indulgencias, y Gracias Concedidas por N.M.S.P. Inocencio Undécimo, de felice recordación, a los Cofrades de la Cofradía de Santa Rosa de Santa María*. Impresa en México en 1768. 13 hojas. A.G.N, Ramo: Jesuitas, Vol. III-23, Exp. 35, 13 fs.

✦ *Relación de las cuatro cartas que se recibieron de la Corona Española, fechadas el 28 de octubre de 1668 y 24 de mayo de 1669, A.G.N, Ramo: Reales Cédulas Duplicadas, Vol. 11, Exp. 91, 1fs.*

✦ *Sanctissimi D.N. D. Clementis Divina Providentia Papæ X Bulla, sive Litteræ Decretales Canonizationis S. ROSÆ de S. MARÍA, virginis Limanæ, Ordinis S. Dominici. A.G.N, Ramo: Reales Cédulas Duplicadas , Vol. 30, Exp. 30, 33fs.*

✦ *Testamento de la terciaria dominica Rosa de Santa María, vecina de la ciudad de Querétaro, 1746, A.G.N, Ramo: Bienes Nacionales, vol. 426, Expediente 86. 19 Fojas.*

✦ *Testamento de Doña Leonor de las Casas, viuda y albacea de Don Felipe Guevara, 4 de Agosto de 1699. A.G.N, Ramo: Bienes Nacionales, Volumen 1515, Expediente 2. 10fs*

✦ *Testamento de María de Santa Rosa Navarrete Ruiz de Castañeda, A.G.N., Ramo: Capellanías. Vol. 28, Exp. 23, 4 fs.*

### **Fuentes coloniales y del siglo XIX impresas.**

❖ ARROYO y Sarmiento, Gregorio de , *Oración Evangélica en la celebre fiesta que el Real Convento de el Glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán, de la Ciudad de Almeira, celebros a la Canonización de Santa Rosa de S. María, Madrid: Domingo García Morras, 1672, 15 p.*

❖ CASTILLO, Pedro de, *La estrella del occidente, la Rosa de Lima. Que de lo regio del lugar se erigió princesa de las flores. Vida y milagros de la Santa Rosa de santa María, del sagrado instituto de la Tercera Orden, y hábito de nuestro gran padre, y patriarca santo Domingo de Guzmán, México: Bartolomé de Gama, 1670, 75 p.*

- ❖ CATA de Callena, José, *Vida de Santa Rosa de Lima*, Buenos Aires: Editorial Difusión, 1859, 310 p.
  
- ❖ CAYETANO Orozco, José, *Sermón que en la solemne profesión religiosa de sor M. Juliana de la Asunción y sor M. Tomasa de Santa Rosa, predicó el MRP José Cayetano Orozco en la iglesia de Santa María de Gracia de esta ciudad el 10 de marzo de 1853*. Guadalajara, 1853, 28 p.
  
- ❖ CRUZ y Moya, Juan de la, *Historia de la santa y apostólica provincia de Santiago de Predicadores de México en la Nueva España*, Introducción e índices de Gabriel Saldivar, México: Editorial Porrúa, 1954, 2 v.
  
- ❖ ESCALANTE Colombres y Mendoza, Manuel, *Beatificación de la Virgen Gloriosa Rosa de Santa María*, México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1671, 17 p.
  
- ❖ ESPINOSA Moreno, Juan de, *Sermón que en el anual plausible celebridad, de la esclarecida Virgen Santa Rosa de Santa María dicho en 1713 en la Iglesia Metropolitana de México*, México; Herederos de la viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1714, 8 p.
  
- ❖ FERNÁNDEZ de Lizardi, Joaquín, *La quijotita y su prima*, México: Editorial Porrúa, 1973 [1820], 293 p.
  
- ❖ HANSEN, Leonardo, OP., *Vida Admirable de Santa Rosa de Lima, Patrona del Nuevo Mundo*, (s.p.i), 542 p.
  
- ❖ MAGUETTE d'León, Diego, *Oracion panegyrica en los reverentes, anuales, festivos cultos, que el insigne imperial convento de Sto. Domingo Guzman, Orden de Predicadores, en la primera dominica de septiembre dedica a las rosas del santissimo rosario, con el concurso de la misma soberana imagen, consagra de voto á el pimpollo, que brotó el fertilissimo campo de America, que despues desabrochò hermosissima rosa, y plantò la divina mano en el viridario ameno de mi religion Guzman, Sta. Rosa de Sta. María en 1736, Dixola el R.P.F Diego*

*Maguette d'León exlector de philosophia en dicho imperial convento.* México: Joseph Bernardo de Hogal, 1736, 80 p.

❖ MORALES Pastrana, Antonio, *Solemne, plausible festiva pompa, magnifica, ostentosa celebridad a la beatificación de la gloriosa Rosa de Santa María,* México: Francisco Rodríguez Lupercio, Mercader de libros en el puente de Palacio, 1671, 14 p.

❖ MUGABURU, José, *Crónica de Lima, el diario de Lima de José y Francisco Mugaburu, 1640 – 1697,* Lima: Sanmartí, 1917, 342 p.

❖ *Novena a la gloriosísima Virgen Santa Rosa de Santa María, Dispuesta por un Devoto de esta Esclarecida Santa,* Puebla: Reimpresa por los Herederos de la Viuda de Miguel, 1774. 27 p.

❖ *Novena a la gloriosa virgen Santa Rosa,* [s.l.]: Independencia, 1856, 16 p.

❖ *Novena a la gloriosa virgen americana santa Rosa de santa María, utilísimas para plantar en la tierra estéril de nuestros corazones las más olorosas flores de las Virtudes,* Puebla: [s.i.] 23 p.

❖ *Novena en honor a santa Rosa de Lima,* [s.l.]: Independencia, 1856, 8 p.

❖ OVIEDO y Herrera, Luis Antonio de, *Vida de la esclarecida Virgen Santa Rosa de Santa María, natural de Lima, y patrona de el Perú. Poema heroíco. Dedicado a la Sereníssima Reyna de los Ángeles María Santísima, en su milagrosa imagen del Rosario, que se venera en el Convento Grande de predicadores de la Ciudad de Lima,* México: La imprenta Real, c 1729, 484 p.

❖ PALMA, Ricardo, *Tradiciones Peruanas,* México: Editorial Porrúa, 1998 (1872), 245 p. (Colección *Sepan Cuantos...* núm. 125).

- ❖ PARRA, Jacinto de, O.P, *Rosa laureada entre los santos: epitalamios sacros de la corte, aclamaciones de España, aplausos de Roma, congratulaciones festivas del clero, y religiones, al feliz desposorio que celebró en la gloria con Christo la Beata Virgen Rosa de Santa María, de la Tercera Orden de Predicadores, Patrona del Perú y Beatificación solemne que promulgó en la iglesia militante la santidad de Clemente Nono, de felice recordación en 15 de abril de 1668*, Madrid: Domingo García Morras, 1670, 651 p.
  
- ❖ QUIROGA Domingo de, *Compendio de la vida, y virtudes de la Venerable Francisca de S. Joseph, del Tercer Orden de Santo Domingo*, México: Joseph Bernardo de Hogal, 1729, 28 p.
  
- ❖ RAMÍREZ Aparicio, Manuel, *Los conventos suprimidos de Méjico, estudios biográficos, históricos y arqueológicos*, México, Imprenta y librería de J.M. Aguilar y Ca. Aguilar e Iriarte Editores, 1861, 525 p.
  
- ❖ ROBLES Antonio de, *Diario de sucesos notables, 1665 – 1703*, Prólogo de Antonio Castro Leal, México: Editorial Porrúa, 1972, 3 v. (Colección de escritores mexicanos)
  
- ❖ ROCA y Boloña José Antonio, *Sermón panegírico en honor a Santa Rosa María predicado en la iglesia catedral de Lima el 30 de agosto de 1864*, Lima: Biblioteca Gil, 1864, 28 p.
  
- ❖ SALMERON, Pedro, *Vida de la venerable madre Isabel de la Encarnación, Carmelita descalça, natural de la ciudad de los Ángeles*, Puebla: con Licencia en México por Francisco Rodríguez Lupercio, en la puente de Palacio, 1675, 123 h.
  
- ❖ SANTANDER y Torres, Sebastián de, *Sermón panegírico, que en la solemne fiesta en que celebra el convento de nuestro padre Santo Domingo de la ciudad de los Ángeles a la sagrada Virgen Santa Rosa de Santa María*, Puebla: Diego Fernández de León, 1692, 20 p.

----- *Sermón fúnebre, que en las honras de la venerable madre Jacinta María Anna de S. Antonio, religiosa de el monasterio de Sáncta Catharina de Siena de esta Ciudad de Oaxaca, Oaxaca: Licencia a doña Francisca Flores, 1720, 18 p.*

❖ SARTORIO, José Manuel, trad. *Himnos de Breviario romano y de algunas sagradas religiones, dalas a la luz un amigo suyo*, Puebla: Imprenta del Hospital de san Pedro, 1832, Tomo II.

❖ SIGÜENZA y Góngora, Carlos de, *Paraíso Occidental*, Prólogo de Margarita Peña, México: CONACULTA, 1995 [1683], 331 p.

❖ VILLA Sánchez, Juan de, *Justas, y debidas honras, que hicieron, y hacen sus propias obras, a la M.R.M. María Anna Águeda de S. Ignacio, primera priora, y fundadora del Convento de Religiosas Dominicanas de Santa Rosa de Santa María de la Puebla de los Ángeles, en las exequias que hizo Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, en el dicho Convento con asistencia de los dos cabildos el día 15 de julio del año de 1756*, Puebla: Biblioteca Mexicana, 1756, 58 p.

### Fuentes Modernas.

\* AMERLINCK, María Concepción, Manuel Ramos Medina, coord., *Conventos de monjas, fundaciones del México virreinal*, México: CEHM- CONDUMEX, 1995, 307 p.

----- "Los conventos de monjas novohispanos", en *Historia del arte mexicano*, México: Salvat, 1982, Tomo V, pp. 787-808.

\* ANGULO, Domingo, *Santa Rosa de santa María. Estudio bibliográfico*, Lima: Sanmartí, 1917, 249 p.

\* ANGULO Iñiguez, Diego, *Historia del Arte Hispanoamericano*, Barcelona: Salvat, 1950, Tomo II.

\* ARMELLA de Aspe, Virginia, Guillermo Tovar de Teresa, *Escudos de monjas novohispanas*, México: Grupo Gutsa, 1993, 199 p.

\* ARROYO González , Esteban, sor María de Cristo Santos Morales, *La monjas dominicas en la cultura novohispana*, México: Instituto Dominicano de Investigaciones de la provincia de Santiago de México, 1997.

\* BARGELLINI, Clara, *Misiones y presidios de Chihuahua*, México: Gobierno del Estado de Chihuahua: 1997, 159 p.

----- *La catedral de Chihuahua*, México: UNAM, 1984, 102 p.

\* BAZARTE Martínez, Alicia, *Las cofradías de españoles en la ciudad de México (1526- 1869)*, México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, 1989, 278 pp. (Serie Humanidades)

-----Clara García Ayluardo, *Los costos de la salvación, las cofradías y la ciudad de México (siglos XVI al XIX)*, México: CIDE, IPN, AGN, 2001, 432 pp.

\* BERGER, Hilda, "Rosa de América, santa y curandera", en *El Comercio*, Lima, 30 de agosto de 1979, pág. 2.

\* BERLIN, Heinrich, *Iglesia y convento de santo Domingo en la ciudad de México*, Stockholm: Almqvist & Wiksell Stockholm, 1974, 64 h (Serie Antikvaist arkiv 56). Versión en español de: Kirche ud kloster von santo Domingo in der stadt México.

\* BERNAL Jiménez, Miguel, *El archivo musical del colegio de santa Rosa de santa María de Valladolid (siglo XVIII)*, Morelia: Ediciones de la Universidad Michoacana de san Nicolás, Sociedad de amigos de la Música, 1939, 45 p.

\* BERNALES Ballesteros, Jorge, *Lima, La ciudad y sus monumentos*, Sevilla: Escuela de estudios Hispano- Americanos, 1972, 387 p.



- \* BIEŃKO, Doris, Antonio Rubial García, "La más amada de Cristo, Iconografía y culto a santa Gertrudis la Magna en la Nueva España, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México: UNAM, IIE, número 83, otoño de 2003, págs. 5- 54.
- \* *Catedral de México, Patrimonio artístico y cultural*, México: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Fomento Cultural BANAMEX, 1986, 635 p.
- \* COBO, Bernabé, "Historia de la fundación de Lima" en *Monografías históricas sobre la ciudad de Lima*, Lima: Librería e Imprenta Gil, 1935, Tomo I.
- \* CÓRDOVA y Salinas, Diego de, *Crónica Franciscana de las provincias del Perú*, Washington: Academy of American Franciscan History, 1957, 1195 p.
- \* DALTON Palomo, Margarita, *Historia del arte de Oaxaca, Colonia y siglo XIX*, Oaxaca: Gobierno del Estado de Oaxaca, Instituto Oaxaqueño de Cultura, 1992, vol. II.
- \* *Diccionario enciclopédico de la Fe católica*, Traducción de Pedro Zuloaga y Carlos Palomar, México: Jus, 1953, 619 p.
- \* *Diccionario Léxico hispano, Enciclopedia Ilustrada en lengua española*, México: W.M. Jackson, 1982, 2 v.
- \* DULATO Pinillos, Jorge, *Cuatro Biografías*, Lima: Compañía de impresores y publicidad editores, 1938, 199 p.
- \* DUVIOLS Pierre, *La destrucción de las religiones andinas durante la conquista y la colonia*, México: UNAM, 1970, 470 p.
- \* EGAÑA, Antonio, *Historia de la Iglesia en la América Española, desde el descubrimiento hasta el comienzo del siglo XIX, Hemisferio sur*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1966, Tomo 2, 1113 p.

- \* *El Arte en el Perú*, Lima: Museo de Arte de Lima, [s.f.], 228 p.
- \*\* *El Barroco Peruano*, Lima: Banco de Crédito del Perú, 2002, 333 p. (Colección Arte y Tesoros del Perú)
- \* *El conservatorio de las rosas*, México: Fomento cultural PROBURSA, Reproducciones fotomecánicas, 1993. 160 p.
- \*\* *Enciclopedia de la Religión católica*, Barcelona: Dalmau y Jover, 1950, 5 v.
- \* *Encuentro Internacional de Peruanistas: Estado de los estudios histórico-sociales sobre el Perú a fines del siglo XX*, México: UNESCO, 1998, 2 v. (Colección Encuentros)
- \* *Evangelios Apócrifos*, Trad. Edmundo González Blanco, México: CONACULTA, 2002, 715 p. (Cien Mundo)
- \*\* *Exposición iconográfica a santa Rosa*, Lima: Museo de Arte, 1986, 1 v.
- \* FERNÁNDEZ Fernández, Amaya, *Santa Rosa de Lima*, Lima: Brasa, 1995, 121 p.
- *La mujer en la conquista y la evangelización en el Perú, (Lima 1550- 1650)*, Lima: Pontificia Universidad Católica. Universidad Femenina del Sagrado Corazón, 1997, 685 p
- \* FERNÁNDEZ, Martha, *Cristóbal de Medina Vargas y la arquitectura salomónica en la Nueva España durante el siglo XVII*, México: UNAM, IIE, 2002, 624 p.
- \* FLORES Araoz, José *et. al.*, *Santa Rosa de Lima y su tiempo*, Perú: Banco de Crédito del Perú, 1995, 371 p.

\* FLORES Galindo, Alberto, *Buscando a un inca: Identidad y utopía en los andes*, Cuba: Ediciones Casa de las Américas, 1986, 399 p.

\* FLORES, Ivonne, *Cusihuirachi: Minería e historia regional*, Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1992, 160 p.

\* FLORES Marini, Carlos, *Apaseo el Grande: un estudio de microhistoria regional*, Guanajuato: Litoarte, 1988, 114 p.

\* GARCÍA Ayluardo, Clara, Manuel Ramos Medina, *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México: UIA, INAH, CEHM- CONDUMEX, 1997, 2ª edición, 360 p.

\* GARCÍA Cubas, Antonio, *El libro de mis recuerdos, narraciones históricas, anécdotas y costumbres mexicanas anteriores al actual estado social*, México: Editorial Patria, 1950, 858 pp.

\* GARCÍA de los Arcos, María Fernanda, " El convento de santa Clara y los beaterios de Manila en el siglo XVIII", en Manuel Ramos Medina, coord., *Memoria del II congreso internacional. El monacato femenino en el imperio español, monasterios, beaterio, recogimiento y colegios*, México: CEHM- CONDUMEX, 1995, págs. 225- 239.

\* GERHARD, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, Traducción de Stella Mastrangelo. Mapas de Reginald Piggott, México: UNAM, IIH, 1986, 493 p. (Serie Espacio y Tiempo; 1)

\* GETINO Luis, *La patrona de las Américas: Santa Rosa de Lima: Doctora, su personalidad intelectual*, [s.l.]:Penitenciaria, [s. f.], 48 p.

\* GLAVE Testino, Luis Miguel, *De Rosa y espinas creación de mentalidades criollas en los Andes, 1600-1630*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1993, 260 p.

\* GUTIÉRREZ Haces, Juana, *et.al, Cristóbal de Villalpando ca. 1649-1714*, México: UNAM, IIE, Fomento Cultural Banamex, Grupo Modelo, CONACULTA, 1997, 444 p.

\* *Historia del arte Mexicano*, México: SEP, Salvat, 1986, 16 Vols.

\* LAVRIN, Asunción, "Cotidianidad y espiritualidad en la vida conventual novohispana", en *Memoria al Coloquio Internacional sor Juana Inés de la Cruz y el pensamiento novohispano*, Estado de México: Instituto Mexiquense de Cultura, 1995, pp. 203-219.

----- Rosalva Loreto López, eds., *Monjas y Beatas. La escritura femenina en la espiritualidad barroca, siglos XVII y XVIII*, México: Universidad de las Américas- Puebla, Archivo General de la Nación, 2002, 275 p.

----- Rosalva Loreto López, eds., *Diálogos espirituales: Manuscritos femeninos hispanoamericanos, siglos XVI- XIX*, Puebla: Benemérita Universidad de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de las Américas, 2006, 501 p.

\* LOHMANN Villena, Guillermo, *Historia del arte dramático en Lima durante el virreinato Siglos XVI y XVII*, Lima: Imprenta Americana, 1941, 2 v.

----- Juan Günther Doering, *Lima*, Madrid: Mapfre América, 1992, 340 p.

\* LORETO López, Rosalva, *Los conventos femeninos y el mundo urbano de la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII*, México: Colegio de México, 2000, 332 p.

\* *Los siglos de oro en los virreinos de América, 1550 – 1700, Exposición en el Museo de América, Madrid, 23 de noviembre de 1999 – 12 de febrero de 2000*, Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, Ministerio de Educación y Cultura, Museo de América, Caja de Madrid Fundación, 1999, 441 p.

\* MANRIQUE, Jorge Alberto, *Los dominicos y Azcapotzalco*, Jalapa: Universidad Veracruzana, 1963, 93 p.

\* MARECHAL, Leopoldo, *Vida de Santa Rosa de Lima*, Buenos Aires: Emece, 1943, 199 p.

\* MARIÁTEGUI, José Carlos, *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 1979, 335 p.

\* MARTÍNEZ López- Cano, Pilar, Gisela von Wobeser, Guillermo Muñoz, coord., *Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial*, México: UNAM, IIH, 1998, 280 p. (Serie Historia Novohispana /61)

\* MAQUIVAR, Consuelo coord., *El arte en tiempos de Juan Correa*, México: INAH, Museo Nacional del Virreinato, 1994, 191 p.

\* MAZA, Francisco, *Arquitectura de los coros de monjas en México*, México, UNAM, 1972, 126 p. 2da edición.

\* MEDINA, Baltasar de, fray, *Crónica de la santa provincia de san Diego de México*, México: Editorial Academia Literaria, 1977 [1682], 2ª Edición, Edición Facsimilar.

\* MEDINA, Miguel Ángel, *Los dominicos en América Latina*, Madrid: Mapfre, 1992, 347 p.

\* MERLO Juárez, Eduardo, José Antonio Quintana Fernández, *Las Iglesias de la Puebla de los Ángeles*, Puebla: Secretaría de Cultura de Puebla, 2001, Tomo II, 470 pp.

----- Velia Morales Pérez, *Estudio, devoción y belleza. Obras selectas de la pinacoteca universitaria, siglos XVII- XX*, Puebla: Benemérita Universidad de Puebla, 2002, 222 p.

----- Miguel Pavón Rivero, José Antonio Quintana Fernández, *La basílica catedral de la Puebla de los Ángeles*, Puebla: Litografía ALAI, 1991, 385 p.

\*✱ MIGLIORANZA, Contardo, fray, *Santa Rosa de Lima*, Argentina: Misiones Franciscanas conventuales, 1991, 205 p.

\*✱ MILLONES, Luis, *Una partecita del cielo, la vida de Santa Rosa de Lima narrada por don Gonzalo de la Maza a quien ella llamaba padre*, Perú: Editorial horizonte, 1993, 215 p.

\*✱ MONTERO, Alma, *Monjas coronadas en América Latina: Profesión y muerte en los conventos femeninos del siglo XVII*, México, El autor, 2002, 831 p. (Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.)

\*✱ *Monjas coronadas, Vida conventual femenina en Hispanoamérica*, México: CONACULTA, INAH, MUNAVI, Ministerio de Cultura de Colombia, Museo Nacional de Colombia, 2003, 177 p.

\*✱ MONTENEGRO, Rogelio, R.P., *El monasterio de santa Rosa de la Puebla de los Ángeles*, [s.p.i]

\*✱ MORERA, Jaime, *Pinturas coloniales de ánimas del Purgatorio, Iconografía de una creencia*, México: UNAM, IIE, Seminario de Cultura Mexicana, 2001, 342 p.

\*✱ MUJICA Pinilla, Ramón, *Rosa limensis, Mística, política e iconografía en torno a la patrona de América*, Perú: Fondo de Cultura Económica, Instituto Francés de estudios Andinos, Banco Central de Reserva del Perú, 2001, 485 p.

\*✱ MURIEL, Josefina, *Cultura femenina novohispana*, México: UNAM, 1982. 548 p.  
----- *Las mujeres de Hispanoamérica: época colonial*, Madrid: MAPFRE, 1992, 353 p.

-----"La vida conventual femenina de la segunda mitad del siglo XVII y la primera del XVIII," en *Memoria al Coloquio Internacional sor Juana Inés de la*

*Cruz y el pensamiento novohispano*, Estado de México: Instituto Mexiquense de Cultura, 1995, pp. 285-293.

----- Conventos de monjas en la Nueva España, México: Editorial Jus, 1996, [1946], 2ª Edición, 590 p.

\* MURÚA, Martín de, fray, *Historia General del Perú*, Madrid: Dastin, 2001, 571 p. (Colección: Crónicas de América)

\* MUSEO Nacional del Virreinato, *Pintura novohispana*, México: CONACULTA, INAH, Instituto mexiquense de Cultura, 1991, tomo II. Primera parte, pp. 224-230.

\* MYERS, Kathleen, *Neither saints nor sinners, writing the lives of women in Spanish America*, Nueva York: Oxford University Press, 2002, 288 p.

----- "Fundadora, cronista y mística, Juana Palacios Berruecos/ Madre María de san José ( 1656- 1719)", en Asunción Lavrin y Rosalva Loreto, *Monjas y beatas: la escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana, siglos XVII y XVIII*, Puebla: Archivo General de la Nación, Universidad de las Américas, 2002, pp.67-110.

\* *Oraciones, ensalmos y conjuros mágicos del archivo inquisitorial de la Nueva España, 1600- 1630*, México: Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1999, 189 p. (Serie Biblioteca Novohispana)

\* *Pintura en el virreinato del Perú: El libro de arte del Centenario*, Lima: Banco de Crédito de Perú, 1989, 421 p.

\* POLVOROSA López, Tomás, O.P., "Santa Rosa de Lima a través del *Bullarium Ordinis F.F. Predicatorum*" en *Los dominicos y el Nuevo Mundo. Actas del I Congreso Internacional*, Sevilla: Fundación Bartolomé de las Casas, 1987, pp. 603-639.

\* PORTAL y Espinosa, Ismael, *Lima religiosa*, Lima: Imprenta Gil, 1924, 420 p.

\* RAGON, Pierre, "Los santos patronos de las ciudades de México central (siglos XVI y XVIII)", en *Historia Mexicana*, México: Colegio de México, octubre-diciembre 2002, núm. 2, vol. LII, págs. 361- 390.

\* RAMÍREZ Montes, Guillermina, *Pedro de Rojas y su taller de escultura en Querétaro*, Querétaro: Dirección de Patrimonio Cultural, Secretaría de Cultura y Bienestar Social, 1988.

----- *Arte, sociedad y religión en el monacato femenino. El convento de santa Clara Querétaro*, México: El autor, 1996. (Tesis de doctorado en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM)

\* RAMOS Medina, Manuel, coord., *Memoria del II congreso internacional. El monacato femenino en el imperio español, monasterios, beaterios, recogimientos y colegios*, México: CEHM- CONDUMEX, 1995, 596 p.

\* REÁU, Louis, *Iconografía del arte cristiano*, Barcelona: Serbal, 1996, 5 v.

\* RIVA Agüero, José de la, *Historia del Perú*, Madrid: Imprenta y Editorial Maestre, 1952, 531 p.

----- *Un cantor de Santa Rosa: el conde de la Granja*, Lima: Sanmartí, 1919, 49 p.

\* RODRÍGUEZ López, Santiago, " La Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores", en *Archivo Dominicano*, (Anuario XVII), Salamanca, Instituto Histórico Dominicano de San Esteban, 1996, pp. 129 – 135.

\* RODRÍGUEZ Miaja, Fernando E., *Una cuestión de matices. Vida y Obra de Juan Tinoco*. Puebla: Gobierno del Estado, Universidad Iberoamericana Golfo Centro, 1996, 463 p.

----- *Diego de Borgraf. Un destello en la noche de los tiempos, Obra pictórica*, Puebla: Patronato Editorial para la Cultura, Arte e Historia de Puebla, Universidad Iberoamericana Golfo Centro, 2001, 733 pp.



\* ROSELL, Lauro E., *Iglesias y conventos coloniales de México, Historia de cada uno de los que existen en la ciudad de México*, México: Editorial Patria, 1961, 2ª edición, 356 p.

\* ROSS, Waldo, "Santa Rosa de Lima y la formación del espíritu hispanoamericano" en *El Mercurio Peruano*, (julio- agosto) 1966, no. 462, pp. 165- 212.

\* RUBIAL García, Antonio, *Domus Aurea: La capilla del Rosario de Puebla, un programa iconográfico de la contrarreforma*, México: Universidad Iberoamericana, 1990, 123 p.

----- "Los santos milagrosos y malogrados de la Nueva España" en Manuel Ramos Medina y Clara García Ayluardo, *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México: INAH, CONDUMEX, Universidad Iberoamericana, 2ª edición, 1997, pp. 51 – 87.

\* SALAZAR Simarro, Nuria, "Monjas y benefactoras" en Manuel Ramos Medina, coord., *Memoria del II congreso internacional. El monacato femenino en el imperio español, monasterios, beaterio, recogimiento y colegios*, México: CEHM-CONDUMEX, 1995, pp. 193 – 214.

\* SANCHIZ Ruiz, Javier Eusebio, *La nobleza titulada en la Nueva España siglos XVI- XIX*, México: El autor, 1996, 470 p. (Tesis de Doctorado en Historia Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.)

\* *Santa Rosa de Lima*, México: Editorial Verdad y Vida, 1998, 55 p. (Colección honor de Dios, 37)

\* SANTOS Morales, María de Cristo, sor, comp., *La vida claustral en Puebla*, Puebla: Instituto Dominicano de Investigaciones Históricas de la Provincia de Santiago de México, UPAEP, 1997, 95 pp.

----- Esteban Arroyo González, *Las monjas dominicas en la cultura novohispana*, México: Instituto Dominicano de investigaciones de la Provincia de Santiago de México, 1997.

\* SCHENONE, Héctor, *Iconografía del arte colonial, Los Santos*, Argentina: Fundación Tarea, 1992, Vol. II. pp. 679-669.

\* SELLNER, Christian A., *Calendario perpetuo de los santos*, México: Editorial Hermes, 1995, 503 p.

\* STANFORD, Thomas E., *Catálogo de los Acervos Musicales de las catedrales metropolitanas de México y Puebla de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y otras colecciones menores*, México: INAH, 2002, 471 p.

\* TOUSSAINT, Manuel, *Pintura Colonial en México*, México: UNAM, IIE, 1990, 309 p.

\* VALLE, Rafael Heliodoro, "Santa Rosa de Lima. Patrona de América", en *El Universal*, Lima: 10 de noviembre de 1940, págs. 7 – 10.

\* VARGAS Lugo, Elisa, *et.al., Juan Correa, Su vida, su obra*, Repertorio Pictórico, México: UNAM, IIE, 1994, 676 p.

----- "Documentos inéditos sobre la historia del convento de Santa Rosa de la Ciudad de Puebla", en *Retablo barroco a la memoria de Francisco de la Maza*, México: UNAM, IIE, 1974, pp. 159-170.

----- "Proceso iconológico del culto a Santa Rosa de Lima", en *Actes du XLII Congres International des Americanistes*, Paris: [s.i.], 1976, pp. 69-89.

----- "Las fiestas de Beatificación de Rosa de Lima", en *El Arte efímero en el mundo hispánico*, México: UNAM, 1983, pp. 87-105.

----- "Iconografía de Santa Rosa de Lima en los virreinos del Perú y la Nueva España", en *Simpatías y diferencias, relaciones del arte mexicano. X Coloquio Internacional de Historia del Arte*. México: UNAM, IIE, 1985, pp. 213-228.

----- "La expresión pictórica religiosa y la sociedad colonial", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México: UNAM, 1988, núm. 50-1, pp. 61-77.

----- "Una Bandera del Criollismo", en *Del Arte. Homenaje a Justino Fernández*, México, UNAM, IIE, 1977, 312 p.

----- "La vicaría de Aculco" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México: UNAM, 1954, núm. 22, pp. 103-114.

----- *Estudios de pintura colonial hispanoamericana*, México: UNAM, CCyDEL, 1992, 178 p.

\* VARGAS Ugarte, Rubén, *Historia del Virreinato del Perú, siglo XVII*, Buenos Aires: Ediciones Librería Studium, 1954, 502 p.

----- *Manuscritos peruanos en las bibliotecas y archivos de Europa y España*, Lima: Imprenta de la empresa periodística, 1935 – 1947, Tomo V.

----- *La flor de Lima, santa Rosa de Lima*, Lima: Editorial Paulinas, 1983, 144 p.

\*\* VELÁSQUEZ Chávez, Agustín, *Tres siglos de Pintura Colonial Mexicana*, México: Editorial Polis, 1939, 368 p.

\*\* WIESSE, María, *Santa Rosa de Lima*, Lima: Librería Francesa y Casa Editorial E. Rossay, 1922, 133 p.

\*\* YBOT León, Antonio, *La Iglesia y los Eclesiásticos españoles en la empresa de Indias*, Barcelona: Salvat Editores, 1962, Tomo 2. 1137 p.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

### ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, MÉXICO.

#### **FONDO DOCUMENTAL: Archivo Histórico de Hacienda.**

##### **Volumen 469, Expediente 5.**

**Fecha:** 1767.

**Fojas:** 9.

Inventario de la hacienda llamada Barrento, de la jurisdicción de Cuernavaca, en el que se hace referencia a un altar pequeño con un cuadro muy viejo con la efigie de santa Rosa de Lima

#### **FONDO DOCUMENTAL: Bienes Nacionales.**

##### **Volumen 310, Expediente 20.**

**Fecha:** 6 de septiembre de 1790.

**Fojas:** 1.

Profesión de la monja Rosa de Santa María, religiosa del convento de Santa catalina de Siena de la ciudad de México.

##### **Volumen 312, Expediente 37.**

**Fecha:** 17 de julio de 1760.

**Fojas:** 1.

Escritura de reconocimiento otorgada por Doña Isabel de Piçarro, vecina de la villa de Aguascalientes, a favor del convento de Santo Domingo de México por la cantidad de 1,000 pesos para la función anual de santa Rosa de Santa María.

##### **Volumen 345, Expediente 83.**

**Fecha:** 1784.

Licencia solicitada por Juan Eugenio Santelizer Pablo para que se celebró misa en la mina de santa Rosa, perteneciente al curato de Actopan, misma que se otorgó con cuatro años de vigencia.

**Volumen 426, Expediente 86.**

**Fecha:** 1746.

**Fojas:** 19.

Testamento de la terciaria dominica llamada Rosa de Santa María, vecina de la ciudad de Querétaro en el que solicita, entre otras cosas, sea sepultada con "... la mortaja y avito de mi madre Santa Rosa de Santa Maria...".

**Volumen 450, Expediente 4.**

**Fecha:** 1768.

Relación de las diligencias practicadas en diversos pueblos de Santiago Querétaro, entre los que se encuentra uno llamado Santa Rosa de Lima.

**Volumen 636, Expediente 18.**

**Fecha:** 1675.

**Fojas:** Solicitud de Theresa de Jesús y Catalina de santa Rosa, para profesar en el convento de santa Catalina de Siena de la ciudad.

**Volumen 987, Expediente 3.**

**Fecha:** 22 de marzo de 1817

El documento informa sobre unas casas de vecindad en la calle de Tacuba que pertenecen al convento de santo Domingo de la ciudad, las cuales se conocen como de santa Rosa y de san Cristóbal.

**Volumen 994, Expediente 12.**

**Fecha:** marzo 1722.

Al margen: Don Ignacio Carlos Avendaño sobre de la venta de una celda del convento de la Concepción para su hija la madre Ignacia de santa Rosa, religiosa de dicho convento y la madre Theresa de san Cristóbal sobre que le conceda licencia para la venta de dicha celda y la compra de otra.

**Volumen 1030, Expediente 11.**

**Fecha:** 19 de abril de 1757

El colegio de san Pedro y san Pablo solicita licencia para usar una capilla que acaban de construir en la Hacienda de santa Rosa Florida, ubicada en la doctrina del Cardenal, distante una legua de la cabecera, perteneciente a dicho colegio.

**Volumen 1515, Expediente 2.**

**Fecha:** Se otorgó la escritura el 4 de Agosto de 1699.

**Fojas:** 10

Doña Leonor de las Casas, viuda y Albacea de Don Felipe Guevara, hipotecó su casa con 1,500 pesos de oro común, para la fiesta de Santa Rosa de Lima que se debía celebrar todos los años con misa y sermón. Además Don Felipe de Guevara dispuso que se hipotecaran dos de sus casas, valuadas en 20,000 pesos por el Maestro Mayor de Arquitectura Cristóbal de Medina y Vargas, para realizar un colateral con la imagen de Santa Rosa en la Iglesia del Convento de San Agustín y donar 1,500 pesos de oro para celebrar la fiesta de la Santa.

**FONDO DOCUMENTAL: Capellanías.**

**Volumen 28, Expediente 23.**

**Fecha:** 16 de mayo de 1786.

**Fojas:** 4.

Testamento de María de Santa Rosa Navarrete Ruiz de Castañeda, donde solicita que con 2,000 pesos se funde una capellanía colectiva que ofrezca 15 misas anuales, entre las que se encuentra la correspondiente a santa Rosa.

**FONDO DOCUMENTAL: General de Parte.**

**Volumen 13, Expediente 13.**

**Fecha:** 30 de Abril de 1670.

**Fojas:** 13.

Autorización que se le da a Fray Pedro del Castillo de la Orden de Predicadores, de la Provincia de San Hipólito mártir, para que pueda publicar su libro titulado: *La estrella de Occidente, la Rossa de Lima: Vida y*

*milagros de Santa Rossa de Santa María.* Un ejemplar de este libro se localiza en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional.

**FONDO DOCUMENTAL: Historia.**

**Volumen 92, Expediente 1.**

**Fojas:** 1.

Solicitud de fray Joseph Salgado para que se funde en la Ciudad de los Reyes una casa o beaterio de 15 doncellas, con el nombre de Santa Rosa de Santa María y bajo la regla de la Orden Dominica.

**FONDO DOCUMENTAL: Inquisición.**

**Volumen 522.**

**Fecha:** 11 de febrero de 1680.

**Fojas:** 227.

Proceso inquisitorial contra Agustina Rangel, curandera acusada por hechos blasfemos heréticos, embustes y supersticiones; sentenciada a recibir 200 azotes y servir por 2 años en el hospital de la Concepción y Jesús Nazareno. Refiere constantemente que santa Rosa le decía cómo curar a sus clientes.

**Volumen 684, Expediente 4.**

**Fecha:**

**Fojas:** 49- 60

Sermón censurado sobre santa Rosa, del fraile Bartolomé Gil Guerrero.

**FONDO DOCUMENTAL: Jesuitas.**

**Volumen III-23, Expediente 35.**

**Fecha:** 1768.

**Fojas:** 13.

*Patente de Fundadores y Summario de las Indulgencias, y Gracias Concedidas por N.M.S.P. Inocencio Undecimo, de felice recordacion, a los Cofrades de la Cofradia de Santa Rosa de Santa María.* Impresa en México en 1768. 13 hojas.

**Volumen IV-34, Expediente s/n.**

**Fecha:** 28 de agosto de 1766.

**Fojas:** 1.

Carta escrita por la priora María Antonia de santo Domingo, en la que solicita dinero para la fiesta de Santa Rosa.

**FONDO DOCUMENTAL: Marina.****Volumen 18, Expediente 116.**

**Fecha:** 17 de julio de 1760.

**Fojas:** 1.

Sor Rosa de Santa María, abadesa del convento de Descalzas de Nuestra Madre Santa Clara, agradece al Rey la limosna de 2,000 pesos que anualmente les otorga.

**Volumen 18, Expediente 193.**

**Fecha:** 1762.

**Fojas:** 1.

La madre sor Rosa de Santa María agradece nuevamente al Rey la limosna de 2,000 pesos.

**FONDO DOCUMENTAL: Propiedad artística y literaria.****Volumen 1102, Expediente 20443.**

**Fecha:** s/f.

**Fojas:** 1.

Canción a santa Rosa, titulada "Santa Rosa, pueblo chiquito". Letra y música de Pablo Galván Soto.

**FONDO DOCUMENTAL: Reales Cédulas Duplicadas.****Volumen 11, Expediente 91.**

**Fojas:** 1.

Relación de las cuatro cartas que se recibieron de la Corona Española, fechadas el 28 de octubre de 1668 y 24 de mayo de 1669, entre las cuales



está la Cédula en la que se informa sobre la beatificación de Rosa de Santa María; ordenando se celebre su fiesta en todas las Iglesias y Catedrales del Nuevo Mundo.

**Volumen 26, Expediente 106.**

**Fecha:** 28 de Septiembre de 1668.

**Fojas:** 4.

Al margen: Para que en las Yglesias Metropolitanas y Catedrales de estos Reynos y los de las Yndias se celebre la fiesta de la Beatificación de la madre Rossa de Santa María de la Tercera Orden de santo Domingo, natural de la ciudad de los Reyes.

**Volumen 26, Expediente 222.**

**Fecha:** 1671.

**Fojas:** 1.

Al margen: Al virrey de la Nueva España abisandole que su santidad ha resuelto la canonización de la Veata Rosa de Santa María señalando día para ello.

**Volumen 30, Expediente 30.**

**Fecha:** 1671.

**Fojas:** 30.

Sanctissimi D.N. D. Clementis Divina Providentia Papæ X Bulla, sive Litteræ Decretales Canonizationis S. ROSÆ de S. MARÍA, virginis Limanæ, Ordinis S. Dominici.

Bula de Canonización de Santa Rosa expedida en 1671, contiene la Indulgencia Plenaria Perpetua y la indulgencia Pro festividad.

**Volumen 30, Expediente 32.**

**Fecha:** 1672.

**Fojas:** 1.

Cédula en la que se informa de la canonización de santa Rosa; además se envía la Bula de Canonización para que se ejecute lo contenido en ella.

**Volumen 30, Expediente 33.**

**Fecha:** 04 de Mayo de 1673.

**Fojas:** 1.

Cédula en la que se aceptan y obedece las órdenes enviadas por la Reina Gobernadora, en relación a la canonización de Santa Rosa.

**Volumen 30 expediente 41.**

**Fecha:** 07 de Julio de 1678.

**Fojas:** 3.

Resolución en la que se permite fundar una casa o beaterio bajo la advocación de Santa Rosa en la ciudad de Puebla.

**FONDO DOCUMENTAL: Templos y conventos.**

**Volumen 27, Expediente 1.**

**Fecha:** 18 de Abril de 1746.

**Fojas:** 1-6.

Carta en la que se obligan Ana Francisca Margarita de Yribas, viuda de Lorenzo de la Torre y Gertrudis López de Saga de Buguerro, viuda de Joseph de Segura Zevallos, a fundar en la Villa de Veracruz un convento bajo la advocación de la Señora de la Luz, de religiosas dominicas que sigan la Regla de Santa Rosa según la observan las religiosas del convento de Santa Rosa de Puebla.

**Volumen 74, Expediente 4.**

**Fecha:** 1693.

**Fojas:** 97.

*Relación breve, narración verdadera y Historia suscinta de la erección, fundación y suscitación de la Venerable Tercera Orden de Predicadores de N.P. Domingo de su real Convento de la Ciudad de México, por Thomas de*

*la Fuente Salazar, notario e secretario del Cabildo de esta santa Iglesia de la misma tercera orden, por un hijo de ella, año de 1693.*

Este documento narra a detalle la fundación de la Orden de Terciarios en el Convento de Santo Domingo de la Ciudad de México, informa sobre la capilla y cofradía de Santa Rosa que existían en él.

**FONDO DOCUMENTAL: Tierras.**

**Volumen 2720, Expediente 3.**

**Fecha:** 1765.

**Fojas:** 43.

Se refiere a una petición hecha por los pueblos de San Mateo Tlaltonango y el de Santa Rosa (Sochiac), ambos de Coyoacan, para que se les adjudique el remanente del agua que baja por el río.

**BIBLIOTECA NACIONAL. FONDO RESERVADO.**

Agüero, Christobal de, *Sermón Panegyrico predicado en la Solemne Beatificación de la gloriosa, y bienaventurada virgen Santa Rosa de Santa María, que celebro la muy ilustre*, México: Imprenta Juan Ruiz, 1671, 15 p.

Arroyo y Sarmiento Gregorio de, *Oración Evangélica en la celebre fiesta qve el Real Convento de el Glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán, de la Ciudad de Almería, celebró a la Canonización de Santa Rosa de S. María*. Madrid : Impreso por Domingo García Morras, 1672, 15 p.

Carrión Ponce Prado y Medina, Agustín, *Sermón en la celebre octava qve el gravissimo Convento de N.P.S. Domingo de dicha ciudad consagro a la Beatificación de S. Rosa de S. María...* [s.p.i]. 16 p

Castillo, Pedro del, *La Estrella del Occidente, La Rosa de Lima. Que de lo Regio del lugar se erigió princesa de la flores. Vida y milagros de la Santa Rosa de Santa Maria del Sagrado instituto de la tercera orden y abito de nuestro gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán*, México, Bartolomé de Gama, 1670, 75 p.

Escalante Colombres y Mendoza, Manuel, *Beatificación de la Virgen Gloriosa Rosa de Santa María*, México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1671, 17 p.

Espinosa Moreno, Juan de, *Sermón que en la annual pausible celebridad, de la esclarecida Virgen Santa Rosa de Santa María*, México: Herederos de la viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1714, 13 p.

Hansen, Leonardo; *Vida admirable de Santa Rosa de Lima, Patrona del Nuevo Mundo*, escrita en latin por el P. Fray Leonardo Hansen, traducida al castellano por el P. Fray Jacinto Parra, religiosos ambos de la Orden de Predicadores, [s.p.i.], 542 p.

Herrera, Fernando de, *Oración Panegyrica a la Beatificación de la Beata Rosa de S. Maria de la Tercera Orden del Gran Patriarca S. Domingo. Natural de Lima, Patrona del Perú. Dixola en la fiesta que le consagró la Real Vniversidad de S. Marcos asistiendola con insignias, fecho día del Octavario, que fue 24 de agosto de 1669, en el insigne convento de N.S. del Rosario*, Lima: [s.i.]. 1672, 19 p.

Maguette de León, Diego; *Oración panegyrica en los reverentes anuales, festivos cultos, que el insigne Imperial Convento de Santo Domingo de Guzmán, Orden de Predicadores, en la primera dominica de septiembre dedicada a las rosas del Santissimo Rosario, con el concurso de la misma Soberana Imagen, consagra devoto a el mejor pimpollo que broto del fertilissimo campo de la América, que después desabrocho hermosissima Rosa, y planto la Divina mano en el viridiano ameno de mi Religión Guzmaná, Santa Rosa de Santa María*, México: [s.i.], 39 p.

Morales Pastrana, Antonio *Solemne, festiva pompa. Magnífica, ostentosa celebridad a la beatificación de la Gloriosa Rosa de Santa María*, México: Imprenta de Francisco Rodríguez Lupercio, 1671, 14 p.

Santander, Sebastián de; *Sermón panegírico, que en la solemne fiesta con que celebra el Convento de nuestro padre Santo Domingo de la ciudad de los Ángeles á la Sagrada Virgen Santa Rosa de Santa María, Puebla* : Impreso por Diego Fernández de León, 1692, 20 p.

*Sermón que en la solemne profesión religiosa de sor M. Juliana de la Asunción y sor M. Tomasa de Santa Rosa, predicó... en la iglesia de Santa María de Gracia de esta ciudad el 10 de marzo de 1853.* Guadalajara: Rodríguez , 1853.

Yrissarri, Joseph; *Santa Rosa María desempeñada, Sermón Panegyrico que en primero de septiembre, día en que celebra su annual Festividad su Religiosissimo Convento de Señoras Recoletas Dominicas de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles, Puebla de los Ángeles, Imprenta de la Viuda de Miguel de Ortega, 1756, 47 p.*

#### **ARCHIVO HISTÓRICO DEL ARZOBISPADO**

*Libro de cabildos de la Archicofradía de Nuestra señora del Rosario de esta ciudad de México, Caja 144 CL, exp. no. 84, Vol. 2 Año 1681 1723.*

#### **BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA- INAH.**

*Compendio de la vida de Santa Rosa María del Perú, religiosa del Tercer Orden de Santo Domingo, junio 28 de 1798, 135 p. Colección Gómez Orozco.*

Contreras, Juan de, *Mysticas Rosas que el Fertilissimo y ameno parayso de vírgenes Santa Rosa de Santa Maria ...*, México, Herederos de Miguel de Rivera, 1728. Colección General.

Delgado y Buenrostro, Antonio, *Fragancias de la mejor rosa de las Indias Divulgadas por Antonio Delgado y Buenrostro, en la Iglesia de las señoras Religiosas de Santa Inés de Montepoliciano de la Puebla de los Angeles en su día treinta de Agosto de 1673*, Sevilla, Juan Cabezas, 1680. Col. Convento de santa Ana Coyoacan.

Donato, Clemente, *Vida de la Virgen Rosa de S. Maria de la Tercera Orden de S. Domingo contenida en la Bvla de su Canonización por N.M.S.P. Clemente X y Breve del mismo Pontífice en que la elige y la declara por Patrona mas Principal de toda la América, y Indias, con fiesta de guardar. Con Cedula de la Reyna nuestra Señora, en que manda se guarde como Fiesta de Tabla, la del día desta gloriosa Santa*, trad. Francisco Sánchez, México, Imp. De la Viuda de Bernardo Calderón, 1673. Colección General.

González de Acuña, Antonio; *Historia de la vida de la Beata Madre Rossa de Santa Maria de la Orden de Predicadores*, Madrid: Imprenta de María Rey, Viuda de Diego Díaz de la Carrera, impresora del Reyno, s.f., 208 pp.

#### **CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE MÉXICO- CONDUMEX**

Espinosa Moreano, Juan de, *Sermón, que en la annual, plausible celebridad, de la esclarecida Virgen Santa Rosa de Santa María*, México, Herederos de la viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1714, 13 p.

*Exercicio angélico empleo celestial de alabanzas a dios por sus infinitas perfecciones y atributos devoción que intento Santa Rosa de Santa Maria y pueden imitar las almas deseosas de agradar a Dios nuestro señor. Se reimprime a expensas de una religiosa del convento de Santa Catalina de Sena. [s.p.i.]*

*Exercicios de la Sagrada Passion, Para que las Almas enamoradas del Divino Jesvs Crucificado, lo desagravien los diez días antes de el Miércoles de Ceniza. Dedicados á la Patrona de esta Nueva España, la Señora Santa Rosa de Santa Maria. Sácalos á luz el Lic. D. Pedro Rviz de Morales, Mayordomo de el muy obfervante Beaterio de santa Rofa, de la Puebla de los Angeles. Impreso por la viuda de Miguel Ortega y Bonilla y Bonilla.*

*La mayor honra, y Gloria de Dios Nueftro Señor. Exercicios de tres días, Que fe exercitan todas las femanas en este Convento de Recoletas Dominicadas de N. M. Sta. Rofa de la Puebla. A imitación de los que hacia la*

Santiffima Virgen Maria nueftra Madre, Reyna, y Señora, defpues de la Afcencion de fu Santiffimo Hijo nueftro Señor. Empiezan Jueves á las tres de la tarde, y fe acaban Domingo á las ocho de la mañana: figuiendofe todas defde la Prelada, hafta la ultima Religiofa. A devocion De una Religiofa de dicho Convento de Santa Rofa. [s.p.i.]

Oviedo y Herrera, Luis Antonio; *Vida de la esclarecida Virgen Santa Rosa de Santa María, natvral de Lima, y Patrona de el Perú. Poema Heroyco,...* Dedicado a la Serenissima Reyna de los Ángeles María Santissima, en su milagrosa imagen del Rosario, que fe venera en el Convento Grande de predicadores de la Ciudad de Lima, México, Reimpresa en la imprenta real de el Superior Gobierno de los Herederos de la viuda de Miguel de Rivera Calderón, [1711] 1729, 484 p.

Un Devoto, *Novena a la gloriosissima Virgen Santa Rosa de Santa Maria. Dispuesta Por Un Devoto de esta Esclarecida Santa*, Puebla: Reimpresa por los Herederos de la Viuda de Miguel, 1774.

### COLEGIO DE MÉXICO

Bandini Manuel, *Carta pastoral que el ilustrísimo y reverendísimo Sr. Dr. Dn., Manuel Bandini, Obispo de Antipatro y gobernador eclesiástico de la Arquidiócesis de Lima, dirige al clero y fieles con motivo de la celebración del tercer centenario del nacimiento de la Virgen peruana Rosa de Santa María*, Lima: Imprenta de J. Francisco Solís 1886, 20 p.

Delgado Alberto María, *Panegírico de santa Rosa pronunciado en la iglesia del sagrario de Lima el 30 de agosto de 1897*, Lima: El bien social, 1897, 14 p.

*Novena a la gloriosa virgen Santa Rosa*, [s.l]: Independencia, 1856, 16 p.

*Novena en honor a santa Rosa de Lima, cuya milagrosa imagen se venera en Pelenquen*, Santiago de Chile: Editorial Claret, [s.f.], 32 p.

Oraciones a santa Rosa, [s.p.i.], 18 p.

Roca y Boloña José, *Sermón panegírico en honor de santa Rosa de Santa María predicado en la Iglesia Catedral de Lima el 30 de agosto de 1864 por el padre José Boloña Roca.* , Lima: Benito Gil, 1884, 28 p.

### **INSTITUTO "JOSÉ LUIS MORA"**

*Regla y constituciones de las religiosas de la gloriosa virgen santa Rosa de Lima, Nuevamente fundada.* México: Imprenta de Doña María de Rivera, 1816. 184p.

### **BIBLIOTECA PALAFOXIANA, PUEBLA**

Escalante Colombres y Mendoza Manuel, *Beatificación de la virgen gloriosa Rosa de Santa María,* México: [s.1], 1672, 42 p.

No. de localización 31858-G. Tema Religioso.

Oviedo Herrera Luis, *Vida de la esclarecida Rosa de Santa María, Natural de Lima,* México: Imprenta de los herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderon, 1729, 207 p.

Número 006786. No. de localización: 28215. Tema Hagiografía.

*Regla de constituciones de las religiosas de la gloriosa Virgen Santa Rosa María de Lima,* México: Imprenta de Doña María Rivera. 1816, 184 p.

Número 13612. No. de localización: 2287. Tema Religioso.